



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

**“Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y
Grafemas”**

Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Asesora:

Licda. Lourdes Elena Alvarez Chacón

Chiquimula, noviembre del 2020



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

**“Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando Adecuadamente Fonemas y
Grafemas”**

**Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la
Escuela de Formación de Enseñanza Media de la**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Previo a conferírsele el grado académico de

**Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación
Bilingüe**

Chiquimula, noviembre del 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Terna Evaluadora	Lic. Reyneri Frayneer Santos Flores Lic. Elfego Mardoqueo Godínez Velásquez Licda. Karla Azucena Méndez López
PEM Mynor Ernesto Elias Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

TERNA EVALUADORA

Lic. Reyneri Frayneer Santos Flores	Presidente
Lic. Elfego Mardoqueo Godínez Velásquez	Secretario
Licda. Karla Azucena Méndez López	Vocal

Dictamen



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Guatemala, julio de 2020

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico

EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

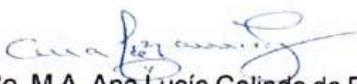
En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas correspondiente a la estudiante: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez carné: 2009 27202 CUI: 2358669972003 de la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final. se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,


Lourdes Elena Álvarez Chacón

Colegiado Activo No.24162

Asesor nombrado


Vo. Bo. M.A. Ana Lucía Galindo de Ramírez

Coordinadora Departamental



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_0721

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Guía Didáctica De Reglas Ortográficas Usando Adecuadamente Fonemas Y Grafemas* Realizado por el (la) estudiante: *Gutiérrez Vásquez Yáquelin Beatriz* Con Registro académico No. *200927202* Con CUI: *2358669972003* De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡D Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

21_81_200927202_01_0721



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Unidad de Investigación y
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala 20 de noviembre de 2020

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico de la EFPEM-USAC

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con el estudiante Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez carné: 200927202 las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas.

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público**.

Atentamente,

Licda. Lourdes Elena Álvarez Chacón
Asesor de Proyecto Mejoramiento Educativo

C.c. Archivo



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_0721

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Guía Didáctica De Reglas Ortográficas Usando Adecuadamente Fonemas Y Grafemas* Realizado por el (la) estudiante: *Gutiérrez Vásquez Yáquelin Beatriz* Con Registro académico No. 200927202 Con CUI: 2358669972003 De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 15 de noviembre de 2020

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

21_81_200927202_01_0721

DEDICATORIA

- A Dios** Ser supremo, por la vida, salud, sabiduría y el entendimiento en la realización del proyecto.
- A mis padres** Maura Alicia del Rosario Vásquez Alonzo y Lino Gutiérrez Méndez por su amor, comprensión y apoyo incondicional en este proceso, es una realidad que nos llena de felicidad.
- A mis hermanos** Nicolás y Dora Leticia por animarme constantemente para culminar con la carrera a pesar de las diferencias individuales.
- A mis sobrinos** Por ser mi fuente de inspiración para el logro de mis metas propuestas.
- A mi esposo** Por su apoyo incondicional, animándome constantemente para culminar la carrera porque todo sacrificio tiene su recompensa.
- A mis compañeros de estudio** Especialmente al “**Equipo Universitario**” Por ser parte de este proceso con aciertos y desaciertos, dando cada una lo mejor de sí para hacer de cada momento el más grato para llegar juntas a la meta.
- A los estudiantes y padres de familia** A los estudiantes por permitirme conducirlos en el proceso de aprendizaje y a los padres de familia por dar acompañamiento constante a sus hijos e hijas en la Ejecución del Proyecto.
- A mis compañeros de trabajo** Por su apoyo incondicional
- A usted** Que tiene en sus manos este documento, Dios le bendiga.

AGRADECIMIENTOS

- | | |
|---|--|
| Al Ministerio de Educación de Guatemala | Por brindar la oportunidad de formarme a nivel Universitario como Licenciada en Educación Primaria. |
| A la Tricentenario Universidad de San Carlos -USAC- | Por ser el pilar fundamental en el desarrollo del conocimiento humano de la educación en el país |
| A la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, EFPEM. | Por ser los responsables directos de la formación académica de los profesores de enseñanza media con funciones docentes. |
| Al STEG | Por ser los intermediarios en el proceso de gestión y negociación de la formación de docentes en servicio. |

RESUMEN

La Universidad de San Carlos de Guatemala USAC a través de la Escuela de Profesores de Enseñanza Media EFPEM y el Programa Académico Profesional Docente PADEP/D en acuerdo con el Ministerio de Educación brindan la oportunidad de la Profesionalización a docentes 011 activos, previo a graduarme de la Carrera de Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe establece como requisito de graduación realizar el Proyecto de Mejoramiento Educativo, en esta oportunidad el Proyecto consiste en la elaboración de la “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas” para ejecutarla con los estudiantes de tercero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula; la que está diseñada en cinco bloques, siendo los siguientes: Primer Bloque: El Abecedario; Segundo Bloque: Sílabas; Tercer Bloque, Reglas Generales de Acentuación; Cuarto Bloque: Signos de Puntuación y Quinto Bloque: Casos especiales de uso de consonantes que incluye lecturas recreativas; la Guía fue desarrollada durante los meses de enero al 13 de marzo de 2020 de forma presencial y luego a distancia en el hogar de los estudiantes a partir del 16 de marzo a mayo de 2020 a causa de la pandemia por COVID-19.

ABSTRAC

The University of San Carlos de Guatemala USAC through the EFPEM Middle School Teachers School and the PADEP / D Professional Teaching Academic Program in agreement with the Ministry of Education offer the opportunity of Professionalization to active 011 teachers, prior to graduating from The Bachelor's Degree in Intercultural Primary Education with an Emphasis on Bilingual Education establishes as a graduation requirement to carry out the Educational Improvement Project, this time the Project consists of the elaboration of the "Didactic Guide of Spelling Rules using properly Phonemes and Graphemes" to execute it with third grade students from the Mixed Rural Official School in the Veguitas village of the municipality of San Juan Ermita, department of Chiquimula; the one that is designed in five blocks, being the following: First Block: The Alphabet; Second Block: Syllables; Third Block, General Rules of Accentuation; Fourth Block: Punctuation Marks and Fifth Block: Special consonant use cases that include recreational readings; The Guide was developed during the months of January to March 13, 2020 in person and then remotely in the home of the students from March 16 to May 2020 due to the COVID-19 pandemic.

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
RESUMEN.....	iii
ABSTRAC.....	iv
ÍNDICE.....	v
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	3
1.1. Marco Organizacional	3
1.2. Análisis situacional.....	59
1.3 Análisis estratégico.....	66
1.4 Diseño del proyecto	84
A. Nombre del proyecto.....	84
CAPÍTULO II.....	129
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	129
2.1 Marco Epistemológico	129
2.2 Marco del contexto educativo	142
2.3. Marco de las políticas	148
2.4 Técnicas de administración educativa	159
2.5 Descripción de un proyecto:	181
2.6 Metodología implementada en el PME	195
CAPÍTULO III.....	197
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	197
3.1 Título del proyecto	197

3.2 Descripción del PME	197
3.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo	199
3.4 Objetivos.....	199
3.5 Justificación	200
3.6 Distancia entre el diseño del proyectado y el emergente	201
3.7 Plan de actividades.....	206
CAPÍTULO IV.....	215
DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	215
CONCLUSIONES	229
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	230
REFERENCIAS	234
APÉNDICE.....	253

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estadística EORM aldea Veguitas 2019	6
Tabla 2 Resultados de lectura Tercer grado primaria, departamento de Chiquimula	13
Tabla 3 Resultados de lectura tercer grado primaria, San Juan Ermita, Chiquimula	13
Tabla 4 Resultados de matemáticas Tercer grado primaria departamento de Chiquimula	14
Tabla 5 Resultados de Matemática Tercer grado primaria de San Juan Ermita	14
Tabla 6 Resultados de Lectura sexto primaria departamento de Chiquimula .	14
Tabla 7 Resultados de Lectura sexto grado primaria San Juan Ermita	15
Tabla 8 Resultados de Matemática sexto grado primaria de Chiquimula	15
Tabla 9 Resultados de Matemática sexto primaria del municipio de San Juan Ermita.....	16
Tabla 10 Matriz de priorización de problemas	59
Tabla 11 Actores Directos	64
Tabla 12 Actores indirectos.....	65
Tabla 13 Actores potenciales.....	65
Tabla 14 Matriz DAFO EORM Aldea Veguitas.....	70
Tabla 15 Lista de cotejo para selección del problema	80
Tabla 16 Plan de Actividades.....	89
Tabla 17 Cronograma de Actividades	97
Tabla 18 Plan de Monitoreo	116
Tabla 19 Plan de evaluación del proyecto	118
Tabla 20 Instrumento de recogida de datos de monitoreo por el objetivo de análisis.....	119
Tabla 21 Instrumento para recopilar información del monitoreo por el objetivo de indicador	120
Tabla 22 Instrumento para recopilar información de la evaluación por el objetivo de análisis.....	121

Tabla 23 Presupuesto fase de inicio	122
Tabla 24 Presupuesto fase de planificación.....	123
Tabla 25 Presupuesto fase de ejecución	124
Tabla 26 Presupuesto fase de monitoreo	126
Tabla 27 Presupuesto fase de evaluación	126
Tabla 28 Presupuesto fase de cierre de proyecto.....	127
Tabla 29 Presupuesto general del PME.....	128
Tabla 30 Plan de ejecución del diseño proyectado y el emergente	203
Tabla 31 Readecuación de actividades del plan emergente.....	204
Tabla 32 Análisis del contexto educativo	219
Tabla 33 Análisis estratégico del entorno educativo Aldea Veguitas	220
Tabla 34 Plan de Sostenibilidad.....	230

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo 3° y 6° primaria	18
Ilustración 2 Árbol de problemas.....	61
Ilustración 3 Mapa de soluciones.....	79
Ilustración 4 Solicitud para análisis situacional del PME.....	207
Ilustración 5 Solicitud para autorización del PME	208
Ilustración 6 Solicitud dirigida a BANRURAL	209
Ilustración 7 Planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo	210
Ilustración 8 Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas.....	211
Ilustración 9 Oración al inicio de la clase	211
Ilustración 10 Clase con los alumnos de 3° primaria	211
Ilustración 11 Niña trabajando en la guía.....	212
Ilustración 12 Realizando actividades escolares en la guía.....	212
Ilustración 13 Madre de familia apoyando la labor educativa en casa	212
Ilustración 14 Niño trabajando en casa ante emergencia nacional Covid 19	212
Ilustración 15 Los niños trabajaron desde casa algunas actividades.....	213
Ilustración 16 Los padres de familia se involucraron en el proceso educativo	213
Ilustración 17 Docente responsable de la ejecución del PME.....	214

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación de Guatemala en la búsqueda de la calidad educativa de los niños y niñas del país acuerda con la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala USAC a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM crear el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, desarrollar el proceso formativo a través de la Carrera de Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe para lo cual establece como requisito previo a graduarse la realización del Proyecto de Mejoramiento Educativo el que se ejecuta en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea veguitas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Es evidente la necesidad de cambios significativos en el Sistema Educativo Nacional por tal razón el Proyecto de Mejoramiento Educativo es una oportunidad para los docentes 011 estudiantes de la carrera de Licenciatura de contribuir a que la calidad educativa llegue a todos los ámbitos del país.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se desarrolló en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Veguitas, municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, con los estudiantes de tercer grado con el apoyo de padres de familia, director y personal docente que han visto el Proyecto como una valiosa herramienta para el enriquecimiento de contenidos del Área de Comunicación y Lenguaje L1.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo consiste en la Elaboración de la “Guía Didáctica de reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas”

La fortaleza del Establecimiento Educativo se manifiesta a través de la organización del Consejo de Padres de Familia a través de la cual llegan los Programas de Apoyo que permiten la compra de Materiales y Recursos de Enseñanza para los docentes, Útiles Escolares para los niños, recursos para uso del establecimiento por medio del programa de Gratuidad de la Educación, el remozamiento de las instalaciones del edificio y lo más valioso de todos los

programas es la Alimentación Escolar que se proporciona a los niños y niñas durante todo el ciclo escolar.

El informe está estructurado por capítulos los que se detallan de la siguiente manera: I Plan de Proyecto de Mejoramiento Educativo: donde se da a conocer toda la información acerca del establecimiento educativo y el contexto geográfico y poblacional en el que está ubicado con todas los aciertos y desaciertos en el ámbito de desarrollo local; en el capítulo II se evidencia la Fundamentación Teórica que da soporte al proceso de investigación en busca de la calidad educativa; en el capítulo III se realiza la Presentación de Resultados, luego de un análisis exhaustivo y minucioso y capítulo IV Discusión y Análisis de Resultados. En cada capítulo se manifiesta un análisis profundo relacionado con la problemática latente en la comunidad, así como la Fundamentación Teórica que da soporte al Proyecto de Mejoramiento Educativo en la búsqueda de la calidad de la educación del país.

CAPÍTULO I

PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1. Marco Organizacional

1.1.1. Diagnóstico Institucional

- Nombre del establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta
- Dirección: Aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula
- Naturaleza de la institución:

Sector: Oficial (publico)

Área: Rural

Plan: Diario (Regular)

Modalidad: Monolingüe

Tipo: Mixto

Categoría: Pura

Jornada: Matutina

Ciclo: Anual

- **Cuenta con Junta Escolar:**

La Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Veguitas, cuenta con Consejo de Padres de Familia responsable del proceso y transparencia de los recursos asignados para los Programas de Apoyo, Alimentación Escolar, Valija Didáctica, Útiles Escolares, Gratuidad de la Educación y Remozamiento del edificio escolar.

El consejo está integrado por Elsa Corina Lux Roque de Albanez, Presidenta; Olivia del Carmen Ramos Carranza de Guerra, Secretaria; Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez, tesorera; Reyna Elizabet Martínez Guerra, vocal I y Olga Elizabeth Villeda Hernández, Vocal II.

- **Cuenta con Gobierno Escolar:**

Cada ciclo escolar se organiza una Junta Escolar Electoral integrada por estudiantes representantes de cada grado que integran planillas asesoradas por

un docente y el director; se presentan dos planillas y los niños y niñas eligen la que haga las mejores propuestas que benefician al centro educativo. El gobierno es electo con el apoyo del docente asesor docente, tiene como función gestionar proyectos para mejoramiento del proceso educativo y del establecimiento.

- **Visión**

Ser una Institución comprometida con la Educación de nuestro país, para lograr el desarrollo integral y equitativo, fortaleciendo la identidad cultural de nuestra región, para competir en todos los ámbitos sociales.

- **Misión**

Somos una Institución Educativa representativa y reconocida, a nivel local, municipal, departamental, nacional e internacional, formando niños y niñas capaces, que contribuyan al desarrollo de nuestra sociedad.

- **Estrategias de abordaje**

El Centro Educativo del Nivel Primario cuenta con un director con grado y cinco docentes de grado que desarrollan actividades basadas en el contexto de los estudiantes llevando a cabo el mejoramiento de la calidad educativa, plan de acción estratégico, espacios dignos y saludables, infraestructura en buenas condiciones, acceso a la tecnología (Programa 360°), calidad educativa para todos, cobertura Integral en sexualidad, prevención de la violencia con el fin de aportar conocimientos para crear una mejor perspectiva sobre temáticas en las cuales tienen relación en la comunidad.

- **Modelos Educativos**

En la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad de Veguitas, los docentes y estudiantes practican el modelo Socio-constructivista, siendo un modelo que parte del contexto local del estudiante, lo ve como sujeto de cambios, quien construye su propio conocimiento a partir de las experiencias.

- **Enfoques**

Los enfoques que se practican para llegar a la calidad educativa son: Humanista, Conductista, Cognoscitivista, Algorítmico, Heurístico, Socio-constructivista y Socio crítico.

- **Programas que actualmente estén desarrollando**

La Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Veguitas, cuenta con diferentes programas, en su mayoría, son impulsados por el Ministerio de Educación entre ellos están: Leamos Juntos, Contemos Juntos, Vivamos Juntos en Armonía, Yo decido (4º. grado) Conociendo Nuestro País (5º. grado), Sala Clínica de Educación Física (5º. grado), Comprometidos con Primer Grado (1º. Grado), Programa de Computación 360º.

- **Proyectos desarrollados**

Construcción del segundo nivel de un edificio; Espacios Saludables: construcción de depósitos de agua y lavamanos.

- **Proyecto en desarrollo:**

Implementación del Centro de Recursos Educativos Inclusivos CREI

- **Proyecto por desarrollar:**

Construcción de segundo nivel del segundo edificio, Remozamiento de muro perimetral, Remozamiento de la cocina.

Además de estos aspectos se busca alcanzar algunos indicadores propuestos por el sistema Nacional de Indicadores Educativos (2013 p.p. 9-13)

- **Indicadores de contexto:**

Geográficamente en la comunidad de Veguitas las familias no cuentan con terrenos suficientes para mejorar las viviendas; existen muchas familias migrantes

que han ocupado terrenos municipales formando asentamientos en las afueras de la comunidad, las cuales carecen de los servicios básicos.

- **Población por Rango de edades**

Niños y niñas en edad escolar comprendidos entre 7 a 14 años.

Tabla 1 Estadística EORM aldea Veguitas 2019

Grado	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años y mas	Total
Primero	13	5	2						20
Segundo		3	5	3	3	1	1		16
Tercero			8	5	1	0	1	1	16
Cuarto				7	5	2	1		15
Quinto					6	5	2		13
Sexto						8	3	1	12
Total	13	8	15	15	15	16	8	2	92

Fuente: Raúl Enrique Roque Roque
Director EORM aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula

- **Índice de Desarrollo Humano de la comunidad, municipio o departamento**

Salud

La población tiene asistencia médica una vez por mes en la comunidad, por enfermedades comunes viajan al Centro de Salud del municipio de San Juan Ermita y al Hospital Nacional o privados del departamento de Chiquimula.

Educación

La comunidad cuenta con tres niveles educativos: Preprimaria, Primaria y Nivel Medio (básico).

Ingresos

No hay fuentes de empleo formales, las familias se dedican a actividades agrícolas, domésticas, de emprendimiento, ventas informales y artesanales; remesas familiares que llegan de Estados Unidos y Europa. Existen personas que se dedican a ser pilotos de vehículos comerciales, trabajan fuera de la comunidad para tener calidad de vida.

- **Indicadores de recursos**

La escuela cuenta con asignación anual de libros de texto de Comunicación y Lenguaje y Matemática para primero y segundo grados; de tercero a sexto grados se implementan al inicio de cada período de gobierno. El Ministerio de Educación asigna recursos para programas de apoyo por medio de la Organización de Padres de Familia para los estudiantes se les asigna Útiles Escolares por un valor de Q55.00 al año, Implementación de la Valija Didáctica por un valor Q220.00 por docente; asignación de Q40.00 por estudiante al año distribuidos en dos aportes para la compra materiales y suministros necesarios en el Centro Educativo.

Cantidad de alumnos matriculados

En el Ciclo escolar 2019 se han inscrito 94 estudiantes, pero se han trasladado 2 niños a otros centros educativos, por lo tanto, en la actualidad hay Noventa y dos niños.

Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

Según fuente consultada en primer grado se tienen inscritos 20 estudiantes de los cuales 12 son niños y 8 niñas, en segundo grado 16 estudiantes inscritos, siendo 11 niños y 5 niñas; en tercer grado 16 estudiantes inscritos, 10 niños y 6 niñas; en cuarto grado 15 inscritos, 11 niños y 4 niñas; en quinto grado 12 inscritos 6 niños y 6 niñas; y en sexto grado 12 inscritos, 6 niños y 6 niñas.

Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Ciclo de Educación Fundamental: 3 docentes y 53 estudiantes y Ciclo de Educación Complementario: 3 docentes y 39 estudiantes.

El centro educativo cuenta con un total de seis docentes divididos de la siguiente manera: primer grado: Profa. Norma Isabel Casasola García, segundo grado: Profa. Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez; tercer grado: Prof. Dánel Francisco Jordán Martínez; cuarto grado: Profa. Mitzy Yesenia Zacarías López; quinto grado: Prof. Raúl Enrique Roque Roque y sexto grado: Profa. Ana Raquel Martínez Lemus de Jordán.

Relación alumno/docente

Buena comunicación entre docente y estudiantes en las aulas durante clases y recreo en donde se relacionan con otros docentes y estudiantes de todo el centro educativo, se observa un ambiente agradable.

- **Indicadores de proceso**

Asistencia de los alumnos: de 92 estudiantes inscritos por lo regular hay una inasistencia de 5 estudiantes.

Porcentaje de cumplimiento de días de clases: el Calendario Escolar 2019 establece 180 días efectivos de clases, pero existen reuniones de distrito, sindicales y de programas que reducen la cantidad antes descrita. Actualmente el Ministro de Educación le apuesta a superar los 180 días efectivos de clases.

- **Idioma utilizado como medio de enseñanza.**

El idioma que predomina en la comunidad es el Español; con un pequeño porcentaje de hablantes del idioma Ch'ort'i. Los docentes imparten la enseñanza en el Idioma Español, introduciendo juegos con un vocabulario básico del Idioma Ch'ort'i.

- **Disponibilidad de textos y materiales**

El establecimiento cuenta con libros de texto que proporciona el gobierno para cada estudiante, libros de la biblioteca escolar y material didáctico proporcionado por cada docente.

- **Organización de los padres de familia**

La organización con los padres de familia es eficiente y se cuenta con las siguientes: Consejo de padres de familia, comisión de alimentación, grupos de madres organizadas para cocinar y comité de seguridad escolar.

- **Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años**

El promedio de eficiencia interna de 2015 a 2019 es de 97 estudiantes inscritos, que finalizan el ciclo escolar. En el ciclo escolar 2015 se inscribieron 96 estudiantes y finalizaron 95; durante el 2016 se inscribieron 101 y finalizaron el cien por ciento de los alumnos matriculados; para el año 2017 la matrícula escolar inicial fue de 102 y finalizaron 96 niños. Para el año 2018 se inscribieron 99 estudiantes y finalizaron 98; y para el presente ciclo escolar 2019 se inscribieron 99 estudiantes de los cuales hasta el 1 de agosto se tiene una inscripción de 91 estudiantes. (MINEDUC, 2019)

Escolarización oportuna

En la EORM Aldea Veguitas la población escolar inscrita de acuerdo al balance de la edad cronológica según el rango de edades de 7 a 12 años cada grado tiene sobre edad escolar porque existen niños repitentes específicamente en los grados de 1º. a 3º. Por lo tanto, también hay sobre edad en los grados de 4º. A 6º. (MINEDUC, 2019)

Escolarización por edades simples

Incorporación a primaria en edad esperada.

De acuerdo a los documentos revisados en el año 2015 ingresaron 18 estudiantes en edad de 7 años a primer grado, para el año 2016 ingresaron 17,

para el ciclo escolar 2017 ingresaron 17 para el ciclo escolar 2018 ingresaron 9 estudiantes y para el año 2019 ingresaron 13 estudiantes. (MINEDUC, 2019)

La población escolar que ingresa a Primero Primaria está en la edad cronológica correspondiente, en primero sucede el fracaso escolar por factores diversos que se analizan en los resultados de promoción de indicadores educativos.

Promoción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

Para el ciclo escolar 2015 se inscribieron un total de 22 estudiantes, de los cuales 18 niños ingresaron en la edad cronológica correspondiente a 7 años siendo promovidos un total de 12 estudiantes.

Sobre edad

La cantidad o proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.

Actualmente existe un número considerado de niños y niñas con sobre edad escolar por motivo de repitencia y deserción en algún año de estudio o niños que llegan trasladados de otro centro educativo.

En el presente ciclo escolar existe un niño con sobre edad inscrito en el grado de 3º. Primaria que supera el rango de edad.

Tasa de promoción Anual

Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Durante el ciclo escolar 2015 finalizaron 95 estudiantes de los cuales 83 fueron promovidos al grado inmediato superior; en el año 2016 finalizaron 101 estudiantes de los mismos 89 fueron promovidos; en el ciclo lectivo 2017 finalizaron 99 y fueron promovidos 87 estudiantes; durante el ciclo escolar 2018

finalizaron 98 estudiantes y fueron promovidos 85, se espera que para el presente ciclo escolar 2019 superar las cifras de promoción. (MINEDUC, 2019)

Fracaso escolar

Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

En el año 2015 se inscribieron 96 estudiantes de los cuales se retiró 1 y reprobaron 12. Durante 2016 se inscribieron 101 no hubo deserción y reprobaron un total de 12 estudiantes, Para el ciclo escolar 2017 se inscribieron un total de 102 estudiantes, no hubo deserción y reprobaron 12 estudiantes. Durante el ciclo escolar 2018 se inscribieron un total de 99, se retiró 1 y reprobaron 13 estudiantes. En el presente ciclo escolar 2019 se inscribieron 99 niños de los cuales hasta el 01 de agosto se han retirado 8 por diversos motivos personales, contando con un total de 91 estudiantes. (MINEDUC, 2019)

Conservación de la matrícula

Estudiantes inscritos en un año base y que pertenecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo.

En el año 2015 se inscribieron 96 de los cuales finalizaron 95 estudiantes. Durante 2016 se inscribieron 101 estudiantes finalizando el total de inscritos. Para el ciclo escolar 2017 se inscribieron un total de 102 estudiantes y finalizaron 99. Durante el ciclo escolar 2018 se inscribieron un total de 99, se retiró 1 y finalizaron 98. En enero del presente ciclo escolar 2019 se inscribieron 99 niños de los cuales hasta el 01 de agosto existe un total de 91 estudiantes. (MINEDUC, 2019)

Finalización de nivel

El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado.

Repitencia por grado o nivel

Estudiantes repitentes por ciclo escolar del Nivel primario: año 2015 un total de 16 estudiantes, año 2016 un total de 11 estudiantes, año 2017 un total de 10 estudiantes, año 2018 un total de 11 estudiantes, y año 2019 un total de 11 estudiantes. (MINEDUC, 2019)

Deserción por grado o nivel

Deserción por ciclo escolar del Nivel Primario

Durante el año 2015 se desertó 1 estudiante, en el año 2016 no hubo deserción; en el año 2017 un total de 3 estudiantes desertados, año 2018 un total de 1 estudiantes, y año 2019 un total de 8 estudiantes. (MINEDUC, 2019)

- **Indicadores de resultados de aprendizaje** (solo aplica a los de licenciatura de Educación Primaria con énfasis en educación Bilingüe.

Los resultados de aprendizaje son medibles por medio de pruebas psicométricas aplicadas a los grados de primero, tercero y sexto grado del nivel primaria. A continuación, se describen los resultados obtenidos durante los años 2008-2009-2010-2013 y 2014.

Resultados de Lectura: Primer grado primaria (1 °) porcentaje de estudiante por criterio de “logro” o “no logro”.

Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1°) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de matemáticas.

Para primer grado no se encontraron registros de resultados de lectura y matemática siendo una prioridad para el Ministerio de Educación pues todos los esfuerzos van encaminados a hacer un trabajo en conjunto por mejorar los resultados de promoción en primer grado.

Resultados de Lectura

Tercer Grado Primaria (3°) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

Tabla 2 Resultados de lectura Tercer grado primaria, departamento de Chiquimula

Departamento	2008	2009	2010	2013	2014
Chiquimula	59.95%	58.52%	65.13%	60.30%	58.85%

Fuente: DIGEDUCA

Los resultados de lectura en los centros educativos en el departamento de Chiquimula evaluados de tercer grado durante el año 2008 se logró un 59.95%, en el año 2009 se logró el 58.52%, año 2010 se obtuvo un 65.13%, año 2013 se logró un 60.30%, y por último en el año 2014 se logra un 58.85%, los resultados obtenidos nos reflejan que cada año ha sido muy poco el avance en los procesos de lectura con los estudiantes evaluados en los centros educativos. (DIGEDUCA, 2014)

Tabla 3 Resultados de lectura tercer grado primaria, San Juan Ermita, Chiquimula

Municipio	2008	2009	2010	2013	2014
San Juan Ermita	49.04%	62.53%	56.98%	36.70%	46.51%

Fuente: DIGEDUCA

Los resultados de lectura en los centros educativos del municipio de San Juan Ermita departamento de Chiquimula en el tercer grado durante los años 2008 se logra un 49.04%, año 2009 se alcanzó un 62.53%, en cuanto al año 2010 se logra un 56.98%, durante el año 2013 se obtuvo un 36.70%, y año 2014 se logra un 46.51%, y se puede observar que en el municipio el porcentaje no ha sido lo mejor por las muestras realizadas en los centros educativos. (DIGEDUCA, 2014)

Resultados de Matemáticas Tercer Grado primaria (3°) porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de matemáticas.

Tabla 4 Resultados de matemáticas Tercer grado primaria departamento de Chiquimula

Departamento	2008	2009	2010	2013	2014
Chiquimula	65.65%	60.84%	60.03%	48.73%	42.39%

Fuente: DIGEDUCA

Los resultados en el área de matemática en el departamento de Chiquimula en los centros educativos tercer grado durante el año 2008 se logra un 65.65%, en cuanto el año 2009 se obtuvo un 60.84%, en el año 2010 se logró un 60.03%, en el año 2013 el porcentaje fue de 48.73% y en el año 2014 se obtuvo un 42.39%, como se puede verificar los resultados en el área de matemática en el departamento de Chiquimula no son los deseados durante los últimos años, de acuerdo a las fichas escolares que presenta en MINIDUC. (DIGEDUCA, 2014)

Tabla 5 Resultados de Matemática Tercer grado primaria de San Juan Ermita

Municipio	2008	2009	2010	2013	2014
San Juan Ermita	78.71%	66.80%	41.88%	43.32%	44.19%

Fuente: DIGEDUCA

Los resultados de las pruebas de matemática en el municipio de san Juan Ermita del departamento de Chiquimula según la tabla que el MINEDUC nos presenta para el año 2008 se obtuvo un 78.71%, el año 2009 se logró un 66.80% durante el año 2010 se logra un 41.88%, en el año 2013 se obtuvo un 43.32%, y durante el año 2014 se logra el 44.19%, al hacer el análisis de los resultados en el área de matemática en tercer grado se evidencia que los resultados están con tendencia a la baja según lo que presenta en MINEDUC. (DIGEDUCA, 2014)

Resultados de Lectura: Sexto Grado (6°) porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de lectura.

Tabla 6 Resultados de Lectura sexto primaria departamento de Chiquimula

Departamento	2008	2009	2010	2013	2014

Chiquimula	36.41%	38.13%	38.17%	42.00%	38.61%
------------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: DIGEDUCA

Los resultados de lectura en los centros educativos en el departamento de Chiquimula evaluados de Sexto grado durante el año 2008 se logró un 36.41%, en el año 2009 se logró el 38.13%, año 2010 se obtuvo un 38.17%, año 2013 se logró un 42.00 %, y por último en el año 2014 se logra un 38.61%, los resultados obtenidos reflejan que cada año ha sido muy poco el avance en los procesos de lectura con los estudiantes evaluados en los centros educativos en el departamento de Chiquimula. (DIGEDUCA, 2014)

Tabla 7 Resultados de Lectura sexto grado primaria San Juan Ermita

Municipio	2008	2009	2010	2013	2014
San Juan Ermita	13.49%	18.02%	25.43%	43.41%	34.62%

Fuente: DIGEDUCA

Los resultados de lectura en los centros educativos del municipio de San Juan Ermita departamento de Chiquimula en Sexto grado durante los años 2008 se logra un 13.49%, año 2009 se alcanzó un 18.2%, el año 2010 se logra un 25.43%, durante el año 2013 se obtuvo un 43.41%, y año 2014 se logra un 34.62%, se puede observar que en el municipio el porcentaje no ha sido el mejor por las muestras realizadas en los centros educativos. (DIGEDUCA, 2014)

Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6°) Porcentaje de estudiantes que logran el criterio de matemáticas.

Tabla 8 Resultados de Matemática sexto grado primaria de Chiquimula

Departamento	2008	2009	2010	2013	2014
Chiquimula	49.58%	52.45%	54.40%	45.23%	42.90%

Fuente: DIGEDUCA

Los resultados en el área de matemática de sexto grado en el departamento de Chiquimula en los centros educativos durante el año 2008 se logra un 49.58%, en el año 2009 se obtuvo un 52.45%, en el año 2010 se logró un 54.40%, en el año 2013 el porcentaje fue de 45.23%, en el año 2014 se obtuvo un 42.90%, los resultados en el área de matemática en el departamento de Chiquimula no son los deseados durante los últimos años, de acuerdo a las fichas escolares que presenta en MINIDUC. (DIGEDUCA, 2014)

Tabla 9 Resultados de Matemática sexto primaria del municipio de San Juan Ermita

Municipio	2008	2009	2010	2013	2014
San Juan Ermita	27.38%	24.54%	38.21%	21.81%	46.15%

Fuente: DIGEDUCA

Los resultados de las pruebas de matemática para estudiantes de sexto grado primaria en el municipio de San Juan Ermita Chiquimula según la tabla que el MINEDUC nos presenta para el año 2008 se obtuvo un 27.38%, el año 2009 se logró un 24.54% durante el año 2010 se logra un 38.21%, en el año 2013 se obtuvo un 21.81%, y durante el año 2014 se logra el 45.15%, haciendo un análisis de los resultados en el área de matemática en tercer grado se ha venido obteniendo resultados no han sido los deseados que pretende alcanzar el ministerio de educación con las pruebas de los estudiantes de sexto grado en el municipio. (DIGEDUCA, 2014)

Para el Ministerio de Educación el proceso de la lectura como matemática son la base para los estudiantes guatemaltecos para mejorar la escritura y el cálculo matemático. (GUTIÉRREZ, 2019)

Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)

El Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) es un proyecto de evaluación educativa que busca obtener información sobre los logros de los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Junto con otros 14 países y el estado mexicano de Nuevo León, Guatemala participó en la evaluación estandarizada a gran escala más importante de la región, en la que se evaluó Lectura, Matemática y Escritura para 3.º y 6.º primaria, y Ciencias únicamente para este último grado. De los resultados siguientes, a excepción de Escritura para 6º primaria, la puntuación de Guatemala está por debajo de la media regional. Tanto en Lectura como en

Matemática, los estudiantes guatemaltecos obtuvieron la misma puntuación en ambos grados; no así en Escritura. (MINEDUC, Resultados Generales de la Evaluación Educativa, 2019)

Escritura 3º:

Se evaluaron 244 establecimientos del Nivel de Educación Primaria, de los sectores oficial y privado, de las áreas rural y urbana. Respondieron las pruebas de escritura 4,112 estudiantes guatemaltecos de 3º primaria, niños y niñas que representan la diversidad del país. Guatemala tuvo un puntaje promedio de 2.81 puntos en escritura que, comparado con el promedio de países (2.86 puntos), es más bajo. (DIGEDUCA, TERCE, 2016)

Lectura 3º:

Se evaluaron 244 establecimientos del Nivel de Educación Primaria, de los sectores oficial y privado, de las áreas rural y urbana. Respondieron las pruebas de lectura 4,060 estudiantes guatemaltecos de 3º primaria, niños y niñas que representan la diversidad del país. Lenguaje: Lectura 3º primaria Guatemala tuvo un puntaje promedio de 678 puntos en lectura que, comparado con el promedio de países (700 puntos), es más bajo. (DIGEDUCA, TERCE, 2016)

Matemática 3º.

Se evaluaron 244 establecimientos del Nivel de Educación Primaria, de los sectores oficial y privado, de las áreas rural y urbana. Respondieron las pruebas de matemática 4,282 estudiantes guatemaltecos de 3º primaria, niños y niñas que representan la diversidad del país. Guatemala tuvo un puntaje promedio de 672 puntos en matemática que, comparado con el promedio de países (700 puntos), es más bajo. (DIGEDUCA, TERCE, 2016)

Escritura 6º.

Se evaluaron 244 establecimientos del Nivel de Educación Primaria, de los sectores oficial y privado, de las áreas rural y urbana. Respondieron las pruebas de escritura 3,918 estudiantes guatemaltecos de 6º primaria, niños y niñas que representan la diversidad del país. Guatemala tuvo un puntaje promedio de 3.29 puntos en escritura que, comparado con el promedio de países (3.19 puntos), es más alto. (DIGEDUCA, TERCE, 2016)

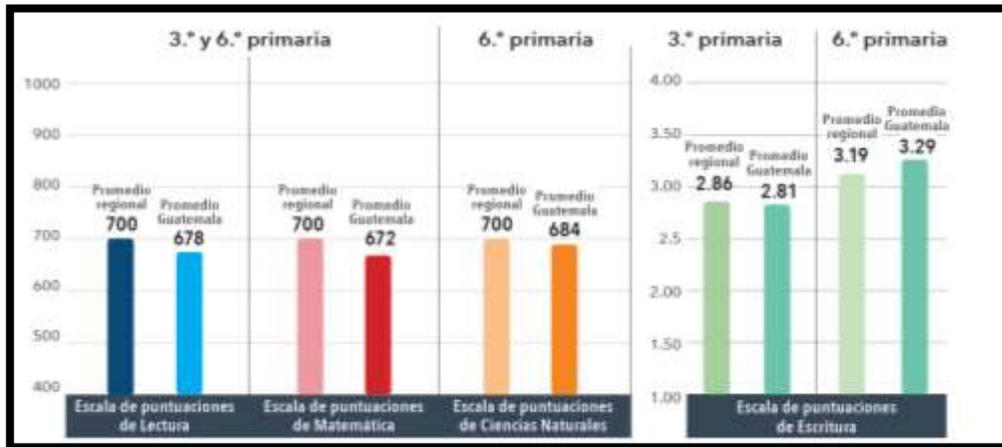
Lectura 6º.

Se evaluaron 244 establecimientos del Nivel de Educación Primaria, de los sectores oficial y privado, de las áreas rural y urbana. Respondieron las pruebas de lectura 3,891 estudiantes guatemaltecos de 6º primaria, niños y niñas que representan la diversidad del país. Guatemala tuvo un puntaje promedio de 678 puntos en lectura que, comparado con el promedio de países (700 puntos), es más bajo. (DIGEDUCA, TERCE, 2016)

Matemática 6º.

Se evaluaron 244 establecimientos del Nivel de Educación Primaria, de los sectores oficial y privado, de las áreas rural y urbana. Respondieron las pruebas de matemática 4,056 estudiantes guatemaltecos de 6º primaria, niños y niñas que representan la diversidad del país. Guatemala tuvo un puntaje promedio de 672 puntos en matemática que, comparado con el promedio de países (700 puntos), es más bajo. (DIGEDUCA, TERCE, 2016)

Ilustración 1 Resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo 3° y 6° primaria



Fuente: DIGEDUCA 2016

1.1.2. Antecedentes

Origen e historia: El nombre de la comunidad de “Veguitas”, tiene su origen en el vocablo de los primeros pobladores, quienes encontraron vegas lo que se refiere a terrenos con plantaciones de árboles frutales y palma. Aproximadamente se fundó en el año de 1903. Entre sus primeros pobladores se puede mencionar: Crisanto Martínez Castellón, Natividad Guerra Lemus, Juan Méndez, Cirila Méndez, Pío Roque y Aquilina Méndez, se establecieron en el lugar geográfico determinado con el objetivo de cultivar las tierras, las cuales son productivas. Entre los apellidos más conocidos están: Guerra, Martínez, Lemus, Zacarías, Albanés, Roque, Méndez, se cree que son descendientes de los primeros pobladores, la gran mayoría, vive de la agricultura, otros de comercio y de la pequeña industria.

En los datos geográficos de la comunidad de Veguitas, se encuentra ubicada en medio de un hermoso bosque de árboles frutales, maderables y el pinal comunal, está dividida en tres sectores siendo los siguientes: Los Martínez, El Centro, El Pinal y El Aserradero. El acceso se encuentra a 100 metros de la CA10 que conduce al Florido Frontera con Honduras a la altura del Kilómetro 168 en la cinta asfáltica, existe el punto de partida de la carretera de terracería que conduce hacia el municipio de Olopa y la carretera de terracería antigua que conduce hacia la cabecera departamental.

Entre los accidentes geográficos al norte de la comunidad se encuentra la quebrada denominada “El Guayabal”, que dista aproximadamente a 3 kilómetros, la cual abastece de agua para el consumo humano a la misma. El acceso es por medio de tres entradas principales que inician en la cinta asfáltica y pequeñas veredas que tienen algunas familias.

Enfoque Cultural: Escuela Oficial Rural Mixta: Narra el señor Margarito Zacarías (QEPD) y el señor Juan Ramón Guerra Lemus, que la escuela de la comunidad fue fundada en el año 1960, por iniciativa de madres y padres de familia, con el propósito de atender a las necesidades educativas de la niñez, que la primera maestra fue la profesora empírica Amada Ortiz de Guerra, iniciando sus labores en el corredor de la casa del señor Mariano Martínez, luego, fue sustituida por la profesora empírica Rosalina Guerra de Gutiérrez quien gestionó la construcción de una escuela de bajareque con ayuda de padres de familia y municipalidad en un terreno que vendiera por un costo de Q15.00 el señor Margarito Zacarías. El cargo lo tomó el profesor Jesús España quien se trasladó a otro establecimiento, sustituyéndole la profesora Argentina Cabrera quien gestionó a obras públicas la construcción de un aula de block, lámina y cemento, que aún existe, quien pasó a ser parte de las clases pasivas, llegando a ocupar dicho cargo la profesora Anabella Palencia, pocos días después el MINEDUC asignó otra maestra siendo la profesora Clotilde Morales Sancé, quienes solicitaron a la municipalidad la construcción de otra aula de block, lámina y cemento, pero la profesor Anabella Palencia se trasladó y ocupó su lugar la profesora Leticia Padilla de Argueta, junto a la profesora Clotilde Morales Sancé vieron la necesidad de circular el centro educativo, gestionando y realizando la misma.

El 16 de octubre del año 2000 la profesora Belma Norilda Pérez Flores fue trasladada al centro educativo con funciones de Directora con grado, conociendo la realidad de la convivencia de los niveles de Preprimaria y Primaria en el mismo edificio, gestiona la construcción de la Escuela Oficial del Nivel Preprimario, construyéndose la cual se ejecuta el predio destinado para el campo de fútbol de

la comunidad, quien también se interesó por hacerle mejoras al establecimiento; en el año 2002 llegó trasladado de otro establecimiento educativo el profesor Raúl Enrique Roque Roque quien conjuntamente con la profesora Pérez Flores velaron por el engrandecimiento del establecimiento gestionando ante las autoridades la construcción de dos aulas más por ser insuficientes las existentes, inaugurándose dichas aulas el 17 de junio del año 2006, luego, gestionaron el techado del salón de usos múltiples, que ahora le da mejor vista al centro educativo, cuyo objetivo es brindar comodidad y un ambiente agradable a los estudiantes; en el año 2010 llega trasladado el profesor Francisco Javier Jordán Albanés quien llega a fortalecer al personal y brindar apoyo a la comunidad educativa; por lo que hasta ese momento se contaba con tres maestros presupuestados por el renglón 011.

Se hace mención que han laborado un sin número de maestros que han realizado interinatos, por contrato del MINEDUC, reubicados 011 y municipales. Los tres maestros presupuestados, vieron la necesidad de construir una cocina en un pequeño espacio del establecimiento, gestionan y encuentran apoyo con un grupo de estudiantes seminaristas del Instituto Tecnológico de la ciudad de Chiquimula, quienes con el fin de realizar su proyecto de seminario, deciden realizar la infraestructura construyendo dicha cocina, con el apoyo del programa de Save the Children quienes donaron parte de los materiales y con el apoyo de la señora alcaldesa Profa. Nora Mirna Mateo de Portillo, con el resto de materiales, construcción que fuera entregada a la directora el día 13 de septiembre del 2010 en un acto especial, a quienes se les agradeció e instó a seguir adelante engrandeciendo nuestra nación.

En el año 2014 pasa a formar parte de las clases pasivas de Estado el profesor Francisco Javier Jordán Albanez, sustituyendo el puesto docente la Profesora Ana Raquel Martínez Lemus de Jordán tomando posesión del cargo de Director Profesor Titulado el 14 de abril del año 2014 quien fortaleció el proceso educativo de la comunidad. El 29 de mayo del año 2015 la Profesora Belma Norilda Pérez Flores realiza una permuta con la profesora Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez, quien llega a fortalecer el aspecto administrativo en apoyo a la comunidad

educativa, tomando el cargo de Director con grado el Prof. Raúl Enrique Roque Roque; quien a la vez cuenta con el apoyo de tres maestros por contrato 021: Dánel Francisco Jordán Martínez, Mitzi Yesenia Zacarías López y Norma Isabel Casasola García quienes hasta 2019 han sido un equipo de trabajo eficiente por el bien de la comunidad.

Nómina de Maestros que han laborado como directores o docentes en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula

1. Fubia Edelmira Guerra Martínez (Interina) 18/05/1970
2. Velia Margarita España Ramírez (01/02/1971)
3. Jesús Humberto Monroy Cabrera (01-02-1972)
4. Zoila Argentina Monroy Cabrera (01-02-1972)
5. Irma Idalia León Lemus (Interina) 27/07/1992
6. Clotilde Morales Sancé (01-03-1983)
7. Anabella Palencia Monroy (02-01-1986)
8. Aura Yolanda Guerra Jordán (Interina) 01-02-1989
9. Rudy Arnoldo de León Pineda (03-02-1992)
10. Amanda Leticia Padilla Chacón de Argueta (1992)
11. Oscar Augusto Martínez Cheguén (Interina) 30-07-1993
12. Kerwin Dardané Potillo Guerra (Maestro Municipal) 1998
13. Idalia Girón (Maestra Por Contrato) 1998
14. Dora Leticia Flores Reyes 1998
15. Reyna Elizabeth Portillo Pazos (Maestra Municipal) 04-01-99
16. Ebelin Mariela Casasola Martínez (Maestra Municipal Educ. Física)
01-02-1999
17. Héctor Aníbal Pazos Guerra (Maestro por Contrato) 01-02-2000
18. Mildreth Sugeidy Guerra Gutiérrez (Maestra Por Contrato) 16-02-2000
19. Belma Norilda Pérez Flores Maestra 011 (16-10-2000)
20. Mayra Judith Moreno de Flores (Maestra Por Contrato) 01-02-2001
21. Raul Enrique Roque Roque 02-01-2002
22. Emerson Manolo Duarte Acevedo 31-02-2002

23. Aura Lizeth Pazos Zacarías (Maestra Municipal) 2-01-2003
24. Luis Fernando Jordán Lorenzo (Contrato de Fonapaz) 2-01-2003
25. Victo Hugo Cazanga Gutiérrez (Maestro Municipal) 21-04-2003
26. Marta Julia Martínez Guerra (Maestra Municipal) 02-02-2004
27. Enma Amparo Cardona (Maestra Por Contrato) 2004
28. Helen Siomara Martínez Acevedo (Maestra Por Contrato) 03-01-2005
29. Gerardo López Súchite (Maestro De Educación Física)
30. Francisco Javier Jordán Albanez (Maestro 011) 2000
31. Ana Raquel Martínez Lemus de Jordán Maestra 011) 1 abril 2014
32. Dánel Francisco Jordán Martínez (Maestro por Contrato 021) 01-04-2009
33. Mitzi Yesenia Zacarías López (Maestra por Contrato 021) 07-02-2012
34. Norma Isabel Casasola García (Maestra por Contrato 021) 2013
35. Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez (Maestra 011) 29-05-2015
(Libro de Actas de 1 al 5 de la EORM Aldea Veguitas, 2019)

Escuela Oficial de Párvulos, Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta

La Escuela del Nivel Preprimaria se fundó en el año 1995 y la primera maestra fue la profesora municipal Mira Araley Guerra Gutiérrez, y luego la profesora Sucely Damaris Guerra Portillo, luego el MINEDUC creó la plaza presupuestada y la ocupó la profesora Yadira Esperanza Acosta Chegüen.

El Edificio Escolar del Nivel Preprimario lo gestionó la profesora Belma Norilda Pérez Flores, directora del nivel primario en el año 2002; la profesora Yadira Acosta permutó con la profesora Alida Marina Lemus Solís, quien es la directora actualmente. En el año 2009 toma posesión como Director Profesor Titulado la profesora Karen Leticia Morales Martínez quien fortalece el proceso educativo del nivel parvulario en la comunidad, así también cuentan con el apoyo de una maestra municipal, la docente Brenda Maribel Guerra Zacarías.

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria:

Este Centro Educativo con código y resolución del MINEDUC funcionaba en la Aldea Ticanlú, del municipio de San Juan Ermita, pero por falta de matrícula

escolar fue trasladado a la comunidad de Veguitas a partir del 26 de abril de 2000 luego de realizar un estudio de población escolar cumpliendo con los requerimientos respectivos.

La gestión la realizó el profesor Francisco Javier Guerra Pazos y la profesora Marta Iris Guerra Pazos de Martínez en el año 2001 con el deseo de que la profesora Guerra Pazos de Martínez laborara en dicho centro educativo; pero el contrato fue adjudicado a la profesora María Teresa Morales Campos, durante el transcurso del tiempo ha laborado los siguientes profesores: Baudilio Francisco Jordán Aldana, Rosa Cordero, Irene Patricia Monroy Cetino, María Magdalena Pelicó Joaquín, Julissa Magdalena Montenegro Martínez todos por contrato 022 del Ministerio de Educación.

Actualmente la profesora Julissa Magdalena Montenegro Martínez cumple las funciones de directora y docente, a partir del año 2010 cuentan con edificio propio a un costado del campo de Fútbol de la comunidad; así mismo desde 2010 han contado con el apoyo de maestros municipales que envía la municipalidad de San Juan Ermita.

Aspectos Socio Políticos y Económicos

En los aspectos sociales la población originaria de la comunidad es ladina aunque han llegado personas migrantes de los municipios de Jocotán, Camotán y Olopa con rasgos físicos y culturales indígenas hablantes del idioma Ch'ort'i.

En cuanto a la educación existen profesionales egresados de la EORM Aldea Veguitas como fruto del trabajo que han desempeñado los docentes en la comunidad, algunos de los que se pueden mencionar: Rosa Idalia Jordán Solís, (QEPD) Floridalia Zacarías Ramos, Estuardo Guerra, Mitzi Yesenia Zacarías López, Carlos Guerra, Mario Guerra, Delia Zacarías, Alex Guerra, Wilder Guerra, Nolvin Guerra, Brenda Guerra, Sandra Méndez, Maricruz Martínez, Belisario Martínez, entre otros. Hay migración hacia Estados Unidos, con el fin de mejorar la actividad económica de sus familias, otros laboran en instituciones privadas y

de gobierno, se dedican a laborar con sus respectivos taxis y un buen grupo de vecinos se dedican al descubrimiento de minerales como lo son: el mentolito y el caolín.

En el aspecto político los habitantes mayores de dieciocho años de edad, ejercen sus responsabilidades en el aspecto laboral en búsqueda de mejores condiciones de vida, apoyan a diferentes organizaciones políticas, con el fin de colocarse en algún trabajo, o de obtener algún beneficio personal. El señor Adán de Jesús Lemus fue parte de la corporación de la Municipalidad de San Juan Ermita en el período 2008-2012 y el señor Marvin Aníbal Martínez Zacarías es parte de la corporación Municipal de San Juan Ermita por el período 2020-2024. La comunidad está organizada por medio del Consejo Comunitario de Desarrollo Local COCODE que es electo en asamblea por los vecinos, siendo el presidente actual, el señor Estuardo Antonio Guerra Roque.

En el aspecto económico, una buena proporción de suelo es rocoso, explota una infinidad de minerales, siendo el más sobresaliente la Caolinita y el mentolito en donde personas con más recursos de la comunidad los explotan siendo ellos los señores: Raúl Guerra, Manuel Antonio Guerra, Carmelo Martínez quienes ayudan a muchas personas a sobrevivir dándoles trabajo con mano de obra, estos minerales son vendidos a grandes empresas en la cabecera departamental donde hacen hierro para producir el metal; asimismo la familia del señor Apolonio Martínez cuenta con fábricas de refrescos, empacadora de sal, venta por mayor de jugos, gaseosas, sunchiles y cuentan con medios de transporte que ayudan económicamente a varias familias de la comunidad dándoles trabajo y transportaban materiales de construcción.

La artesanía es vital para la supervivencia de la población, por ello se observa una panadería que surte de pan a la comunidad y al municipio, cuyo propietario es el señor Dimas Martínez; elaboración de mesas, sillas y palillos. Elaboración de hamacas, redes, lazos, limpiadores de arañas, atarrayas, látigos de cuero curtido para caites, explotación de maderas como: venta de ocote y leña; elaboración de

veladoras, shampoo y cloro. En la agricultura los principales cultivos son la siembra de maíz y frijol y frutas.

Existe migración hacia Estados Unidos, con el fin de mejorar la actividad económica de sus familias, otros laboran en instituciones privadas y de gobierno, se dedican a laborar con sus respectivos taxis.

En cuanto al aspecto religioso, la comunidad cuenta con un hermoso Oratorio localizado sobre en la cima de un cerro en el centro de la comunidad, tiene vista de los cuatro puntos cardinales, es considerado el mejor oratorio construido a nivel de municipio. Fue construido aproximadamente en el año 1978 por el párroco Gabriel Hofflack misionero Belga católico quien radicó en el área chort'í.

La patrona de la comunidad es la Virgen de Santa Lucía y en su honor se realiza la feria titular del 31 de diciembre al 2 de enero de cada año. La Iglesia Evangélica no cuenta con edificio, pero existe un grupo de Cristianos Evangélicos que son visitados en las viviendas por el Pastor Arturo López, que llega de San Juan Ermita.

- **Costumbres y tradiciones**

Las costumbres que realizan los pobladores son:

Los tres jueves

Son tres jueves que hay en el año en los cuales brilla más el sol. Jueves santo, jueves de Corpus y Jueves de la Ascensión. Estos se cuentan a partir de la semana santa. Cada jueves asisten al oratorio a rezar el santísimo sacramento del altar.

La cruz del tres de mayo

Siembran una cruz de preferencia de árbol de Fiote en el patio de la casa y la adornan con flores recordando la cruz en la que clavaron al señor Jesucristo, hacen chilate de maíz, tamales, y rezan, si esta florece dicen que la cosecha será productiva pues habrá buen invierno, de lo contrario, el verano será muy duro.

Las procesiones

Se hace cada viernes de cuaresma, al igual que para semana santa, es el camino temporal del hombre en este mundo. Cargan en hombros el anda o mejor dicho un tablón donde va anclada la imagen de Jesús con la Cruz acuestas.

Las posadas

Se realizan posadas y nacimientos en las casas, recordando el nacimiento del señor Jesús, con novenas previas al 24 de diciembre. Hacen un rosario, luego, comparten refacción como las siguientes: arroz con leche, tamales con café y pan, atol shuco con elote, tostadas de frijol o pollo y refrescos, entre otros.

El día de todos los Santos y Difuntos

Es una actividad que se realiza el 1 y 2 de noviembre de cada año en la casa de cada familia se hace comida el 31 de octubre porque se cree que los difuntos bajan en la noche del 1 de noviembre a comer, en el cementerio se hace la celebración de la palabra, cada familia acostumbra adornar a los muertos con coronas y cortinas de papel china, algunas familias llevan flores naturales, hacen rosarios en el cementerio alrededor de las tumbas, comparten comida entre sí. Particularmente la familia Martínez lleva marimba a los santos difuntos de la familia.

Día de San Bernardo

El día de San Bernardo, el 20 de agosto de cada año en casa del señor Abelino Roque, quien invita a todos los feligreses de la comunidad.

Día de Santa Lucía

Día de la Patrona Santa Lucía: Se realiza la feria patronal en honor a la Virgen de Santa Lucía el 13 de diciembre de cada año, con una misa en su honor, cada feligrés hace tamales en su vivienda, además se realizan actividades sociales y deportivas.

- **Mitos y leyendas**

Son las tradiciones orales que se narran en la comunidad.

La poza encantada

Cuentan que en la quebrada de la comunidad de Veguitas existe una poza donde las mujeres llegan a lavar, cuando van cercando de la se escucha que alguien se baña y cuando llegan cerca, no hay nadie. Eso produce sensación de miedo, pero la necesidad del agua hace que lleguen a ese lugar.

La siguanaba

Todas las noches camina por los callejones de la aldea una mujer vestida de negro, por lo que las personas acostumbraban acostarse muy temprano. La llorona sigue a los bolos y a los enamorados, y se los lleva para enamorarlos, al otro día resultan golpeados.

La llorona

Es una mujer que llora en las noches oscuras en el tanque de agua de la comunidad y en el pozo de la quebrada en busca de sus hijos perdidos, según cuentan, ella ahogó a su hijo en una poza de la quebrada es por eso que en las noches lo busca sin cesar diciendo: ¡Hay mis hijos! ... con grito estremecedor. Todo mundo le tiene miedo.

El Sombrerón

Hace mucho tiempo existía un hombre de muy baja estatura que usaba un sombrero muy grande y quien se llevaba a la gente que caminaba de noche, le cantaba con dulce voz a las señoritas más bonitas de la comunidad.

El cadejo

Se trata de un animal, color negro, muy pequeñito, que cuando trataban de pegarle, poco a poco iba haciendo grande del tamaño de un caballo y otras veces más.

- **Costumbres Populares**

El carnaval

Se acostumbra que las Escuelas de los niveles de preprimaria, primaria y Básico realizan un desfile de disfraces y antifaces, por las calles de la comunidad, se quiebran cascarones, se elige la reina, y en el oratorio se realiza una misa, iniciando así la cuaresma de la semana mayor o semana santa.

Las fiestas patrias

Las fiestas de Independencia, se vuelven la fiesta de la comunidad, ya que se acostumbra a izar la bandera en el asta de la escuela a partir del 1 de septiembre, durante el resto de los días se realizan diferentes concursos, elaboración de altares patrios, presentación de gimnasias rítmicas, se promueven las culturas de Guatemala etc.; el día 15 de septiembre desde muy temprano todas las personas asisten a la escuela para festejar la independencia de nuestra patria , participando de una caminata cívica con sus respectivas reinas de Independencia y niña Monja Blanca, desarrollándose un programa cívico-cultural con participación de niños y niñas, para después brindarles un delicioso almuerzo a cada uno (a), acompañados con la marimba del lugar. En el año 2010 se hizo presente la marimba Sonora Sanjuanera, de San Juan Ermita.

1.1.3. Marco Epistemológico

Piaget, citado por Cortes y Gil (1997) expone que “la epistemología es el estudio del pasaje de los estados de menor conocimiento a los estados de un conocimiento más avanzado, destacando más al proceso y no por lo que es el conocimiento en sí”. (Jaramillo, 2003)

Ceberino y Watziawich, (1998) afirman que:

El término Epistemología se deriva de griego episteme que significa conocimiento, y es una rama de la filosofía que se ocupa de todos los elementos que procuran la adquisición de conocimiento e investiga los fundamentos, límites, métodos y validez del mismo. (Jaramillo, 2003)

Según, Concepto en definición ABC “Una circunstancia es un factor externo que afecta a una persona en concreto. Una circunstancia es una situación puntual que tiene cualidades y características concretas. Las circunstancias pueden ser permanentes o puntuales”. (Nicuesa, 2014)

Las Circunstancias Históricas

La Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Veguitas, del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, fue fundada en el año 1960 por iniciativa de madres y padres de familia, con el propósito de atender a las necesidades educativas de la niñez, según narraba el señor Margarito Zacarías (QEPD) y el señor Juan Ramón Guerra Lemus; la primera maestra fue la profesora empírica Amada Ortiz de Guerra, iniciando sus labores en el corredor de la casa del señor Mariano Martínez, luego, fue sustituida por la profesora empírica Rosalina Guerra de Gutiérrez quien gestionó la construcción de una escuela de bajareque con ayuda de padres de familia y municipalidad en un terreno que vendiera por un costo de Q15.00 el señor Margarito Zacarías.

Los datos históricos proporcionados están documentados en el libro de Actas No.1, Acta No. 01-1960 y folios 02 y 03 en ese momento se contaba con una población escolar de niños y niñas los cuales fueron formados con disciplina, valores y principios religiosos por parte de los docentes de ese tiempo.

La Escuela es una de las más antiguas del área rural del municipio de San Juan Ermita, de donde han egresado muchas promociones que por falta de oportunidades no lograron la superación académica; hasta la era 2000 en adelante nace el interés de los padres por profesionalizar a los hijos e hijas, datos extraídos de la Monografía realizada por el Profesor Raúl Enrique Roque Roque y la Profesora Belma Norilda Pérez Flores en el año 2010 maestros 011 de la EORM aldea Veguitas, estudiantes del PADEP/D.

En las circunstancias psicológicas

Se evalúa el indicador de resultados.

Tomando en cuenta los siguientes aspectos: La sobre edad, el fracaso escolar, la repitencia y deserción de los estudiantes. La información se puede evidenciar en la ficha escolar del establecimiento en el portal del Ministerio de Educación.

La sobre edad es la proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.

La cantidad o Proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.

La sobre edad se manifiesta en todos los grados del centro educativo, pues al reprobar el ciclo escolar desde primer grado se van quedando hasta culminar el nivel primario; en el establecimiento se observa en los grados de primero a tercero que mínimo 5 estudiantes reprueban el grado lo que provoca que se vayan quedando niños con sobre edad en los grados del ciclo de Educación Fundamental y así sucesivamente hasta llegar a sexto primaria.

Las dificultades de este porcentaje de niños que reprueban el grado se debe al poco apoyo de los padres de familia. Actualmente existe sobre edad en un niño con inscrito en el grado de 3º. Primaria, es mayor de catorce años, esto según el Sistema del MINEDUC está fuera del rango de edad.

Según datos verificados en la ficha escolar, de 2015 a 2019 de cada 10 estudiantes que ingresan al establecimiento 1 es repitente, el motivo es la atención que brindan los padres de familia a sus hijos e hijas, porque laboran en diferentes ámbitos fuera de la comunidad, algunos padres no saben leer ni escribir y no encuentran la forma de apoyar a los hijos, en otros casos los niños poseen

dificultades de aprendizaje y aunque los padres y maestros hagan el mayor esfuerzo, no hay resultados positivos.

La sobre edad y la repitencia escolar redundan en el fracaso escolar, motivo por el cual también sucede deserción al sentirse grandes en grados bajos.

La deserción escolar en la EORM de la comunidad de Veguitas se ve marcada por el poco interés de los padres, además llegan muchas personas migrantes de municipios aledaños lo que provoca que suba y a la vez baje la matrícula escolar. En datos verificados en la ficha escolar del establecimiento en 2015 se retiró un estudiante, en 2016 no hubo deserción, en 2017 tres estudiantes retirados, en 2018 un estudiante retirado y en 2019 se han registrado 7 casos de deserción por falta de interés, se dedican a venta de ocote y leña para hacer dinero y ayudar en algo para el hogar, a eso se le suman los diversos movimientos de traslado de niños a otros centros educativos, se han visitado y algunos han regresado, pero también hay niños que se han retirado definitivamente del establecimiento pese a los esfuerzos realizados por los docentes.

Las Circunstancias Sociológicas

Se refiere a los constructos teóricos de la sociología y poder sistematizar los datos obtenidos de observaciones sociológicas. En la actualidad, el término designa una construcción intelectual que tiende a vincular el mayor número de fenómenos observados y leyes particulares en un conjunto coherente presidido por un principio general explicativo para los hechos bajo estudio.

En la Circunstancia sociológica se aborda el índice de desarrollo Humano de la comunidad se encuentra definido en tres procesos específicos:

Salud

A nivel comunitario la población recibe asistencia médica una vez por mes en la comunidad por enfermedades comunes, por enfermedades más difíciles viajan al Centro de Salud del municipio y al hospital Nacional o privados del departamento de Chiquimula.

La Escuela cuenta con el Programa de Alimentación escolar preparada por madres de familia, se lucha constantemente porque sea con calidad e higiene, donde los niños consumen los productos detallados en la taza de alimentación escolar, el problema latente es el agua, pues no hay abastecimiento en la comunidad y gracias la organización religiosa “Ministerio Ojos Abiertos” de Alabama EEUU que patrocinan con una cuota mensual para la compra del agua y al Sr. Miguel López que abastece de agua a la comunidad con una cisterna se cuenta con el vital líquido.

También Visión Mundial ha patrocinado con la instalación de rotoplast en el centro educativo para el almacenamiento de agua. En los meses de junio a agosto de 2019 se han observado enfermedades comunes como fiebre, tos y gripe en los escolares lo cual repercute en la inasistencia de los estudiantes.

Educación

En el aspecto educativo la comunidad cuenta con tres niveles: Pre-primario: Escuela Oficial de Párvulos, Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta. Primario: Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Veguitas. Nivel Medio: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

Los centros educativos son los responsables de educar a la población en valores y principios para la vida. El MINEDUC impulsa dentro de sus programas para mejorar la educación la formación docente, la cual es sustantiva por su relación estrecha con el desarrollo y desempeño profesional, así como por la relación que éste último tiene con los aprendizajes de los estudiantes.

Impulsa la formación docente en el país para mejorar la calidad de la educación en los centros educativos, también le apuesta a los ciento ochenta días efectivos de clases, pero, por responsabilidades que el MINEDUC asigna los docentes deben dejar momentos a los estudiantes solos en las aulas para cumplir con programas educativos que son el soporte para que la educación y la permanencia de los niños y las niñas prevalezca durante el ciclo escolar.

Los problemas que afectan directamente al centro escolar son la agresividad y el mal comportamiento de los estudiantes, en la comunidad el más latente es violencia, consumo de alcohol y tabaquismo en personas de diversas edades, considerando vulnerables a niños y mujeres.

En el aspecto de Ingresos Económicos, no hay fuentes de empleo formales, las familias se dedican a actividades agrícolas, domésticas, de emprendimiento, ventas informales y artesanales; remesas familiares que llegan de Estados Unidos y Europa. Existen personas que se dedican a ser pilotos de vehículos comerciales, trabajan fuera de la comunidad para tener calidad de vida. Existen familias que viven de extraer leña y ocote del bosque de pino, considerado una reserva del municipio, por lo que enseñan a los niños y niñas a la venta informal de ocote y leña, lo cual ven como una alternativa de vida.

La población se organiza en una forma democrática en asambleas eligiendo a sus líderes y lideresas que le permiten contar con la representación de una población, como se puede describir los comités de desarrollo COCODE, comités de mujeres, organización de jóvenes, Consejos de padres de familia OPF, Gobiernos Escolares de los centros educativos, grupos religiosos y es así como la comunidad se organiza para lograr el desarrollo en los diferentes aspectos; infraestructura para servicios públicos y proyectos: educativos, sociales, culturales, deportivos y religiosos.

Circunstancias Culturales

La Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Veguitas realiza actividades cívicas y culturales durante cada ciclo escolar, entre las que destacan: Actividades Cívicas: Actos cívicos alusivos a la Monja Blanca, a la Marimba, a Tecún Umán, a la ceiba, a la Bandera, al Quetzal, al Escudo, semana cívica se dedica un día a conmemorar a las cuatro culturas de Guatemala, Investidura de reinas representantes de la belleza, conmemoración de la Independencia de Guatemala, clausura del ciclo escolar.

Actividades culturales: Día de Carnaval, día del Cariño, día de la madre, día del niño. Investidura de reinas representantes de la belleza en actividades que lo ameritan.

Actividades deportivas

Educación física todos los jueves en el campo de la comunidad, participación en las eliminatorias por sector y Juegos escolares en el municipio.

Entre las actividades religiosas destacan: La Semana Santa, el día de San Bernardo, el 20 de agosto de cada año en casa del señor Abelino Roque, quien invita a todos los feligreses de la comunidad, el día de la patrona de la Comunidad, Santa Lucía, el 13 de diciembre; día de todos los Santos y Difuntos.

Según comparaciones realizadas por los docentes de cada grado en el establecimiento educativo, se observa inasistencia diaria entre los niños y niñas que están legalmente inscritos en cada grado, motivo por el cual cada docente responsable habla con los padres de familia para hacer conciencia de la importancia de la asistencia y permanencia de los niños en clase, para lograr un aprendizaje integral entre los estudiantes.

La comunidad es muy dinámica porque convergen personas de diferente rasgo culturales, se dedican a diversos trabajos para llevar el sustento diario al hogar. Existen personas nativas del área de Jocotán de descendencia Chort'í por lo que se observa que un 2% del total de la población habla el idioma Chort'í mismo que fortalece a la comunidad pues se comparte entre los estudiantes.

1.1.4. Marco del Contexto Educativo

Analfabetismo

Un indicador de alfabetismo, basado en una prueba de lectura aplicada a las mujeres y hombres que reportaron no haber asistido a la escuela o haber asistido sólo a la primaria. En la prueba se le solicitó a la persona encuestada leer una

frase y se registró si la persona pudo leer la frase y si lo hizo de forma completa o sólo una parte.

En el ámbito nacional, el 34 por ciento de las mujeres y el 35 por ciento de hombres leyeron la frase completa; el 10 por ciento de mujeres y hombres leyeron sólo una parte de la frase; el 16 por ciento de las mujeres y el 9 por ciento de los hombres no pudo leer la frase. Las mujeres que en mayor porcentaje no leyeron la frase son las de mayor edad en el grupo de 45 a 49 años (35 por ciento) al igual en los hombres, pero dos veces menos que el observado en las mujeres (15 por ciento). Tanto las mujeres como los hombres del quintil inferior de riqueza muestran los porcentajes más elevados de personas que no pueden leer, de manera similar ocurre en el grupo indígena.

En la comunidad de Veguitas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, se puede decir que un 20% aproximado de la población es analfabeta en su mayoría personas mayores de 50 años, lo que provoca inestabilidad laboral en las familias, poco apoyo a los nietos, porque los hijos trabajan en la economía informal.

De 100 estudiantes inscritos reprobaban el grado de 14 a 17 estudiantes, esto quiere decir que la mayoría de padres de familia hace el mayor esfuerzo por apoyar a sus hijos e hijas.

Medios de Comunicación

Son canales e instrumentos para informar y comunicar a la sociedad actual acerca de hechos o acontecimientos que suceden. En la actualidad, los ciudadanos acceden a estos medios para mantenerse informados de todo tipo de acontecimientos que pueden ser: políticos, sociales, económicos, nacionales o internacionales, incluso locales.

Los medios de comunicación surgen porque antiguamente existían pregoneros y otros tipos de comunicación grupales, se considera la imprenta, inventada por Gutenberg, como el inicio de los medios de comunicación. El hecho

histórico que dio origen a que miles de panfletos y periódicos comenzasen a circular y estar disponibles en el mercado.

La boca a boca, se considera la transmisión de fábulas, mitos, nulos en ocasiones, y se considera como otra de las formas de comunicación inicial y de compartir ideas entre un conjunto de personas.

- **Clasificación de los medios de comunicación**

Audiovisuales

Pueden ser escuchados y vistos al mismo tiempo. Los soportes que utilizan emiten imágenes y sonido cuyo objetivo final es transmitir información. Dentro de estos se encuentran la televisión y el cine. Radiofónicos: se emiten exclusivamente bajo formato sonoro. Su proceso de producción es menos costoso y más sencillo que el de la televisión. Su desventaja es que está limitado geográficamente por las señales y el sonido puede verse afectado.

Impresos

Dentro de esta categoría se encuentran las revistas, periódicos, folletos y todos aquellos que están realizados en papel. Es un tipo de medio que está en declive por su elevado coste de producción y por la competencia de los medios digitales.

Digitales

Surgen en la década de los 80 con el nombre de nuevas tecnologías. En la actualidad se han convertido en líderes de información y se han expandido masivamente. Para acceder a ellos se utilizan ordenadores, móviles y todo tipo de soportes tecnológicos. Internet se ha convertido en un acceso ilimitado en el que millones de personas encuentran con mayor rapidez y accesibilidad la información que buscan". (Peiró, s.f.)

Los medios de comunicación e información son indispensables en la vida de las personas de todas las sociedades, sin embargo, en Guatemala ha trascendido el uso del teléfono como medio de comunicación, de información y el abuso es lo

más difícil de controlarse de manera individual, pues los estudiantes se dedican a compra de internet, luego ven videojuegos, lo que provoca gastos innecesarios y poco control en el uso desmedido permitido por los padres. Además, existe el riesgo latente de que se vea pornografía en niños y adolescentes a temprana edad, lo cual se ve reflejado en el vocabulario de los niños más liberales o los que más salen a jugar a la calle.

Los medios de comunicación como la radio y la televisión informan a la población con diferentes programas, educativos, deportivos, informativos y recreativos, lo cual se refleja en un vocabulario más adaptado a la cultura mexicana, provocando transculturación con un lenguaje fluido en los niños. Mientras que a las personas adultas les sirve como un pasatiempo y el deseo de informarse.

Escuela Paralela

El concepto escuela paralela fue propuesto en 1966 por Georges Friedmann, director del Centro de Comunicación de Masas de París, para referirse a la influencia educativa de los estímulos que reciben los alumnos del medio, principalmente aquellos que vienen a través de los medios de comunicación. A partir de esta propuesta se extiende la idea de que el medio educa y los medios de comunicación son una escuela paralela. (Vargas, 2015)

Louis Porcher amplía este concepto en su libro homónimo diciendo: La escuela paralela constituye el conjunto de las vías mediante las cuales, y al margen de la escuela, llegan hasta los alumnos (y a quienes no lo son), las informaciones, los conocimientos y cierta formación cultural, correspondiente a los más variados campos. Y sostiene que esos nuevos canales de educación, no controlados por los docentes, llegan a los alumnos en forma asidua y masiva, por lo cual es importante saber si la escuela institucional y la escuela paralela van a ignorarse, a comportarse como adversarias, o a aliarse. (Vargas, 2015)

Los medios de comunicación se han convertido en poderosos agentes educativos transmisores de la cultura. Los inagotables recursos que provee el Internet, los más media (radio, televisión y prensa), los satélites, el cable de fibra óptica... ponen al alcance de instituciones y personas un caudal creciente de informaciones y de entornos informativos, formativos y lúdicos, al extremo de que la información es ahora sobreabundante y la preocupación de las familias y las escuelas debe ser por la calidad y la seguridad.

Las nuevas tecnologías constituyen una gran ayuda para las tareas educativas, pero al mismo tiempo generan dificultades para gestores y docentes

que hay que considerar, ya que supone cambiar hábitos, aprender nuevas habilidades técnicas para manejar nuevos aparatos, y romper esquemas tradicionales...

La escuela paralela y la institucional coexisten de manera indisoluble y ambas aportan a la formación de los estudiantes, cada una desde su espacio y responsabilidad. Por eso, las instituciones educativas de cualquier nivel deben afrontar la integración de los nuevos instrumentos tecnológicos, si quieren avanzar hacia el cambio imparable que requiere la educación en la sociedad digitalizada de este Siglo XXI.

Estas ideas pretenden señalar la necesidad de introducir, con acierto, las tecnologías de la información y la comunicación en el currículum y determinar qué principios y aspectos psicopedagógicos son los adecuados para un buen funcionamiento en el aula". (Santiago, 2015)

La Tecnología de la Información y la comunicación en Guatemala es básica como herramienta de apoyo al proceso educativo, lo difícil es que las escuelas públicas aún no están a la vanguardia en el tema. A pesar de que los docentes ya viven en la era tecnológica aún se percibe que no hay dominio en cierto grupo de docentes, saben de uso de computadora, pero sienten miedo al cambio, al uso de las herramientas como la computadora y teléfono para fines educativos, se desconocen aplicaciones que hacen fácil el quehacer docente.

En la comunidad de Veguitas los estudiantes aún no utilizan el teléfono para investigar, buscan un internet local para hacer trabajos de investigación extra aula. Lo que se percibe es que las herramientas tecnológicas se están utilizando para ver información y están modificando la cultura de la comunidad, el uso del teléfono para llamadas, WhatsApp, Facebook, Messenger y otras aplicaciones que permiten la comunicación más rápida entre las personas, pero están modificando la comunicación directa y las visitas entre sí.

El uso de teléfono en los niños y niñas se limita a los juegos, a bajar canciones y videos. Existen niños preadolescentes que utilizan de forma incontrolada el

teléfono y se desconoce qué tipo de información ven fuera del horario escolar pues se reúnen con grupos de jóvenes y adultos en la calle.

Las iglesias, grupos sociales, deportivos y familias se relacionan entre sí compartiendo valores y principios de toda índole, lo cual también fomenta la disciplina que se refleja en el comportamiento de cada persona.

- **Las Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC)**

“Son la evolución de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC); el término “Nueva” se les asocia fundamentalmente porque en todas ellas se distinguen transformaciones que erradican las deficiencias de sus antecesoras y por su integración como técnicas interconectadas en una nueva configuración física.

Este planteamiento permite calificar como “nuevas” a las tecnologías como el vídeo, la televisión y la informática (TIC). (A pesar de no ser nuevas –desde un punto de vista temporal) ya que al añadir el resto de las piezas en juego (información y comunicación) las dota de un nuevo contenido comunicativo.

Se consideran Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación tanto al conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de información, como al conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), en su utilización en la enseñanza”. (profesional, s.f.)

El uso de la computadora como herramienta básica de aprendizaje es esencial para el personal docente como recurso para hacer más práctico el proceso de enseñanza aprendizaje, pues se utiliza para la elaboración de material didáctico. Para los estudiantes está en proceso el Programa 360° el cual ha sido implementado en 2019 con la dotación de 16 computadoras para estudiantes y una para el personal docente, en los estudiantes es la novedad del momento, es

un programa que a largo plazo pretende ser un éxito en la utilización de la computadora como herramienta básica para la calidad de vida de los niños y niñas.

- **Estado nutricional de las niñas y niños**

Una adecuada nutrición de las niñas y niños es esencial para su crecimiento, desarrollo y buena salud. Es muy importante que las niñas y niños sean alimentados adecuadamente durante sus dos primeros años de vida. Los principales indicadores de las prácticas de alimentación, el estado nutricional de las niñas, niños y mujeres, también depende del consumo de micronutrientes, se incluyen los indicadores de anemia, el consumo de la vitamina A y el hierro, y los alimentos ricos en estos micronutrientes. (INE, 2017).

Los indicadores del estado nutricional de las niñas y niños, calculados para cada niña y niño encuestado en base a su edad, longitud/ talla y peso al momento de la encuesta, y estandarizados según el patrón de la Organización Mundial de la Salud (OMS) establecido en 2006 en base a una población de referencia.

Las niñas y niños con un valor estandarizado menores a 2 desviaciones estándar (DE) de la población de referencia son considerados desnutridos.

Si el valor estandarizado es menor a -3 DE la niña o niño es identificado como severamente desnutrido, y si el valor estandarizado está entre < -2 y -3 DE se le considera moderadamente desnutrido. Dado el nuevo problema del sobrepeso, se incluye también el porcentaje de niñas y niños con un valor estandarizado mayor a 2 DE en el indicador del peso para la talla. (Arias, 2006)

En la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Veguitas, se ejecuta el programa de Alimentación Escolar que impulsa el MINEDUC a través de la Organización de Padres de Familia con un aporte diario de Q 4.00 por estudiante durante 180 efectivos de clases, para ello se fortalece la guía de Menús alimenticios dando las recomendaciones necesarias para que los alimentos sean de calidad y con pertinencia cultural. Se observa que en la escuela hay un 8% aproximado del total de estudiantes inscritos para 2019 con secuelas de desnutrición lo cual perjudica el rendimiento escolar.

Resultados (desnutrición crónica, aguda, global):

Desnutrición Crónica

Las niñas y niños del país están en un nivel muy alto de desnutrición crónica. En el ámbito nacional, el total de niñas y niños con desnutrición crónica (porcentaje por debajo de -2 DE) es de 47 por ciento, una disminución de apenas tres puntos porcentuales en comparación con los resultados de la ENSMI 2008-2009, en donde la prevalencia fue de 50 por ciento. Es de hacer notar que 17 por ciento de las niñas y niños se encuentra con desnutrición crónica severa, es decir debajo de -3 DE.

Según el grupo de edad, el porcentaje más elevado de niñas y niños con desnutrición crónica se observa en las edades de 18 a 23 meses (55 por ciento) y de 24 a 47 meses (51 por ciento). En la desnutrición crónica severa el grupo más afectado es el de 18 a 23 meses (23 por ciento). Por el contrario, el grupo con menor nivel de desnutrición crónica es el de cero a dos meses (27 por ciento).

Desnutrición Aguda

La se observa que en el ámbito nacional la población de niñas y niños que está en un nivel bajo de desnutrición aguda es menor de 1 por ciento, que es un valor esperado en situaciones en las que no existe una hambruna.

Desnutrición Global

En el contexto nacional, la prevalencia observada en la desnutrición global es de 13 por ciento. Las diferencias en los niveles de prevalencia de la desnutrición global se observan según las características de la madre o del hogar. Según la edad de la niña o el niño, la mayor prevalencia se observa en el grupo de 18 a 23 meses de edad (16 por ciento), y en el grupo de 12 a 17 meses de edad (15 por ciento). Según el grupo étnico la mayor prevalencia se observa en el grupo indígena (15 por ciento).

A nivel local en la comunidad de Veguitas se observa desnutrición en algunas familias de escasos recursos económicos, ya que carecen de medios de subsistencia; el consumo de la comida básica son las tortillas con frijol lo cual no aporta todos los nutrientes al organismo; el centro de salud detecta los casos de desnutrición y le dan seguimiento con el aporte mensual de alimentación a las familias, pero la cultura de ellos es la búsqueda de dinero para la compra de otros productos, por tal razón venden los productos alimenticios que reciben e ahí el detalle que los niños siguen en proceso de desnutrición incontrolable.

Tendencias en el estado nutricional de las niñas

Las tendencias de desnutrición crónica, global y aguda respectivamente, para las encuestas realizadas en Guatemala en los años 1987, 1995, 1998-1999, 2002, 2008- 2009 y 2014-2015, según el patrón de crecimiento de la OMS.

La tendencia descendente en los tres índices del estado nutricional desde 1987 hasta 2014-2015 en el nivel nacional. Sin embargo, al analizar por características seleccionadas y por lugar de residencia, se observa que hay estancamiento o ligera tendencia ascendente de la desnutrición crónica de 2008-2009 a 2014-2015.

En el área urbana de 33 por ciento en 2008-2009 incrementó a 35 por ciento en 2014-2015; en las regiones Metropolitana y Suroccidente no hubo ninguna mejoría mientras que en la región Suroriente incrementó de 38 a 40 por ciento la desnutrición crónica en menores de cinco años.

La desnutrición es la pérdida de reservas o debilitación de un organismo por recibir poca o mala alimentación, esta afecta a los estudiantes de la escuela en un bajo porcentaje, ya que los padres de los alumnos una mayoría son trabajadores docentes, licenciados, administrativos, albañiles y tienen posibilidades económicas para alimentar a los hijos de mejor manera, pero se debe mencionar que en primer grado si hay bajo porcentaje de estudiantes con desnutrición aguda de peso para talla, lo cual les afecta en rendimiento escolar, puesto que no tienen

ánimos de estudiar. Esta desnutrición resulta por factores diversos como la pobreza, falta de empleo, alcoholismo, drogadicción entre otros.

Fracaso escolar

“Es el hecho de no alcanzar el título académico mínimo obligatorio de un sistema educativo. No debe confundirse con el abandono escolar temprano o prematuro, indicador que también incluye a quienes terminan la educación obligatoria con aprovechamiento, pero no siguen estudiante, en el caso español el abandono escolar incluye a quienes fracasan en la educación secundaria obligatoria y además a quienes logran el título y no estudian FP (Formación Profesional) Bachillerato o cualquier otro tipo de enseñanza.” (wikipedia, 2019).

Ausentismo escolar

Es el número de personas que, de acuerdo a su edad, no se han matriculado en un año determinado. Se produce cuando el niño o niña en edad de asistir a la escuela no lo hace.

El Ausentismo en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Veguitas se da por inasistencia de los estudiantes que es del 2% por casos de enfermedad o emergencias, el 98% de estudiantes asisten diariamente.

La Deserción Escolar

Es un término común utilizado en Latinoamérica para referirse al abandono de la escuela o dropout en inglés. Se trata de aquella situación en la que el estudiante después de un proceso acumulativo de separación o retiro, finalmente, comienza a retirarse antes de la edad establecida por el sistema educativo sin obtener un certificado. La deserción escolar es un problema que afecta el desarrollo de la sociedad y se da principalmente por falta de recursos económicos y por una desintegración familiar.

La deserción escolar representa uno de los principales retos en materia educativa; conforme al reconocimiento del Presidente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y Guatemala no escapa de esta situación.

La deserción escolar es un fenómeno presente tanto en los sistemas educativos de países poco industrializados, como en vías de desarrollo. Guatemala ha tenido históricamente un nivel muy desfavorable en el campo de la educación. El nivel de escolaridad de nuestro país es sumamente bajo según lo plantea el Instituto Nacional de Estadística (INE). Las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se hayan al alcance de la mayoría de la población guatemalteca; desigualdades económicas, sociales y otros factores políticos, lingüísticos y geográficos influyen en el acceso de jóvenes a la educación; esta deficiencia es muy preocupante si se toma en cuenta que la educación no sólo es un factor de crecimiento económico, sino también un ingrediente fundamental para el desarrollo social, incluida la formación de buenos ciudadanos. (Unknown, 2016).

Deserción o abandono

Acción de alumnos y alumnas al retirarse de la escuela y no finalizar el año escolar por diferentes motivos al no continuar en el año siguiente, quedan fuera del sistema escolar. (mineduc,2019).

El papel del docente de Primaria. Importancia de su formación. El nuevo ciudadano guatemalteco requiere de una escuela de calidad en la que se promueva el progreso del estudiante en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y sus aprendizajes previos. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados. (Mortimor, 1998)¹².

En el marco de un nuevo paradigma educativo, un sistema escolar que se encamina a alcanzar mejores niveles de calidad, requiere un docente capaz de impulsar los cambios. Este "...deberá alcanzar altos niveles de conciencia de su ser como persona y como profesional de un nuevo modelo educativo, que dé respuesta a los derechos y necesidades sociales, políticas, económicas, y culturales, para alcanzar el equilibrio y la armonía en las comunidades educativas y en la sociedad guatemalteca."

La formación del nuevo docente incluye el desarrollo de competencias que le permitan planificar, facilitar y evaluar los aprendizajes de los estudiantes en el aula,

además de permitirle afrontar los constantes cambios de una sociedad globalizada, la diversidad de la población, los nuevos conocimientos, las interacciones sociales, los cambios en la tecnología, la diversidad cultural y lingüística, entre otros Guatemala ha alcanzado cerca del 95% de cobertura escolar neta (2010)¹⁴ en el nivel primario, por lo que la demanda de maestros se reducirá considerablemente en los próximos años. Ahora, se necesita mejorar la calidad del desempeño de los maestros en servicio.

Hábitos

Se denomina hábito a toda conducta que se repite en el tiempo de modo sistemático. Debe quedar claro que un hábito no es una mera conducta asidua, sino que debe ser de un grado de regularidad que se confunda con la vida del individuo que lo ostenta. Por extensión, suele denominarse hábito al modo de vida de los presbíteros. (Duarte, 2008)

El entorno sociocultural

Ha de entenderse no sólo como objeto de estudio y como recurso pedagógico, sino como contexto social en el que vive, aprende y se desarrolla vitalmente cada persona.

Este entorno está constituido por personas (las familias, los vecinos, el mismo alumnado...) con conocimientos, valores, vivencias, etc. es decir, no son sólo “habitantes”, sino elementos activos y con valor propio. (Suarez, 2016).

La Diversidad Cultural y Lingüística

Puede describirse como la totalidad de la “riqueza cultural y lingüística” presente en la especie humana. Históricamente, el carácter distintivo de la cultura y la lengua ha constituido los fundamentos sobre los cuales las sociedades humanas han establecido sus propias identidades: pensamos en nosotros como hablantes de determinadas lenguas y nos adherimos a ciertas religiones, costumbres, valores y visiones del mundo que nos parecen obvias.

Asimismo, las sociedades han mantenido sus relaciones con otras sociedades sobre la base de estas mismas o diferentes características distintivas. Cuantos hablan la misma lengua y poseen las mismas creencias se sienten parte de un “nosotros”; a quienes hablan otras lenguas y tienen diferentes costumbres y creencias, se les considera “otros”. Estos “otros” se pueden percibir de forma neutral como “extranjeros” o, más negativamente, como el equivalente de lo que en la antigüedad se denominaban “bárbaros” o, incluso de manera más positiva como “extranjeros” que son bien recibidos por el enriquecimiento y los nuevos conocimientos que aportan. (wikiguate, 2017)

1.1.5 Marco de Políticas

Las Políticas Educativas son el conjunto de lineamientos de trabajo de aplicabilidad para el Sistema Educativo Nacional que busca la calidad educativa y cobertura de manera incluyente, considerando la educación bilingüe y la multiculturalidad e interculturalidad a través de un modelo de gestión efectivo y transparente del Sistema Educativo Nacional, el fortalecimiento Institucional, la descentralización, la formación de Recurso humano y del Aumento de la Inversión Educativa. Protocolo del MINEDUC (2013:2).

En Guatemala existen a nivel Nacional ocho políticas educativas las cuales tienen como finalidad determinar la calidad de la educación y de seres humanos, que sean educados para la vida y la sostenibilidad. Las políticas Educativas son las siguientes: Cobertura, Calidad, Gestión, Recurso Humano, Educación Bilingüe Intercultural, Equidad, Fortalecimiento Institucional Descentralización Y Aumento De Inversión Educativa.

A nivel Departamental las Políticas Educativas con mayor injerencia es la Cobertura y Calidad.

La cobertura garantiza el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. Aunque la situación de cobertura ha tenido una mejoría muy alentadora, los indicadores señalan que en la educación preprimaria más del 50% de los niños que debieran recibir preparación pre-escolar aún no asisten a los centros educativos. Culturalmente los padres aún consienten que sus hijos e hijas inicien sus estudios después de los 7 años de edad.

En el nivel primario aún no se consigue la educación universal para los niños entre 7 y 12 años, ya que 5 de cada 100 niños que debieran estudiar la primaria no lo hacen, principalmente por razones de trabajo. Ahora bien, el talón de Aquiles en materia de cobertura ha sido y será por lo menos hasta el año 2020 la educación en los niveles básico y diversificado. Al año 2008 se estableció que 63 de cada 100 adolescentes que debieran estudiar la educación básica no lo hacen. Se presume que la pobreza y el destino laboral de una gran mayoría de ellos es la razón principal. Sin embargo, hay una parte que compete al sistema educativo y que no ha tenido el énfasis necesario. (García, 2017)

En el eje de Cobertura Educativa incluye fondos para los Programas de Apoyo, Gratuidad de la Educación, Útiles Escolares, Valija Didáctica y el de Mantenimiento de edificios educativos oficiales, los que se ejecutan a través de las Organizaciones de Padres de Familia (OPF). El principal aporte es para Alimentación Escolar con Q1, 821 millones. Además, figuran Q390 millones para Formación docente y acompañamiento escolar, que incluye el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, en las áreas de Profesorado y Licenciatura; Formación Inicial Docente; Capacitación a docentes de educación secundaria y el Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar.

Asimismo, el Programa Nacional de Educación Alternativa y que incluye el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, en las áreas de profesorado y licenciatura. Es decir, a mayor y mejor cobertura de preprimaria, menor ineficiencia interna educativa en el resto de niveles y mejores aprendizajes.

En el departamento de Chiquimula según datos de MINEDUC de cada diez estudiantes seis se encuentran estudiando en el sector oficial, por lo tanto no se cubre con la cobertura total del nivel Pre-primario y Primario.

En lo que respecta a la cobertura de docentes es deficiente por no contar con un docente por etapa, por la razón que las comunidades más lejanas no cumplen con la cobertura indicada.

En cuanto al nivel primario en las áreas más lejanas aún existen maestros multigrados y directores con todos los grados, aunque la cantidad de niños no sea mínima el esfuerzo es el mismo y por lo tanto no hay calidad. (MINEDUC, 2018).

En relación al nivel municipal en cuanto a la tasa de inscripción en el nivel Preprimaria se encuentran inscritos un total de 995 alumnos divididos en los sectores Oficial tiene un dato de 886 alumnos, el Privado 18 y el Municipal 21.

La **Política de Calidad** establece el mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante. Se define la calidad educativa como “aquella que desarrolla todas las capacidades de los estudiantes, favoreciendo la participación y la satisfacción de la comunidad educativa, teniendo en cuenta las condiciones de partida, así como intenta superarlas si éstas son desiguales o desfavorables” (Gil, 2005). (DIGEDUCA).

Basado en el concepto de políticas de calidad que es el mejoramiento del proceso educativo para asegurar que todas las personas tengan derechos individuales y sean capaces de adquirir derechos y obligaciones. En Guatemala se prioriza la calidad de educación como algo primordial, no solo asistir a un centro escolar sino tener acceso a una educación de calidad sin excepción alguna, sean ricos, o pobres, mujer o hombre indígena o ladino. Por lo tanto, se recibirá educación pertinente y relevante.

Basados en los objetivos estratégicos de calidad asegura que las herramientas, documentos e instrumentos institucionales respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país; Docentes profesionalizados, fortalecer los procesos de todos los niveles de educación guatemalteca. (MINEDUC, 2016-2018).

Con la necesidad de mejorar la calidad, tomando en cuenta que una educación de calidad es fundamental para superar la pobreza, enfrentar la globalización, dentro de las ocho políticas planteadas se encuentra como una más, la política de calidad, estando consientes que la calidad no es una política aislada, sino que,

cuando se habla de calidad se refiere a todo el Sistema Educativo y que abarca desde el desarrollo de las competencias básicas de la lecto-escritura y Matemática hasta la infraestructura.

Entendiendo la calidad educativa como: la columna vertebral del proceso educativo, un desafío permanente en el aula, que tiene en cuenta las particularidades nacionales y evita la exclusión, identidad, superar la exclusión y consolidar una cultura de paz y que no hay calidad sin equidad. Tomando en cuenta que la calidad está inmersa en todo el sistema educativo. (Educación, 2010).

Para una educación de calidad, según DIGECADE (2008), consideran a una escuela de calidad, como la que promueve el progreso de los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, tomando en cuenta el nivel socioeconómico, medio familiar y aprendizajes previos. Lamentablemente el presupuesto que el gobierno de nuestro país invierte en Educación es muy poco. Aparte de eso la dotación de libros de trabajo en el nivel pre primario no se brinda, ya que durante el año 2018 no se han recibido en los Centros Educativos del Municipio.

La Política Modelo de Gestión es el fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

La Política de Gestión es la parte orientada al entorno político para obtener del mismo reconocimiento, apoyo legitimidad y mandatos políticos consistentes. La política modelo de gestión garantiza la transparencia del gasto en los centros educativos del país para mejorar la infraestructura física, programas de apoyo, recursos educativos, reclutamiento y selección de personal para fortalecer el sistema educativo y lograr una educación con calidad. El estado garantiza la asignación presupuestaria a la educación como lo establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional (7% del producto interno bruto). El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas tienen un aprendizaje significativo sean capaces de construir una sociedad

prospera y solidaria en un mundo altamente competitivo. Políticas Educativas (2010-2012).

La política de gestión a nivel regional cuenta con una cobertura en todos los departamentos que la conforman, especialmente en el departamento de Chiquimula por medio de la Dirección Departamental de Educación se ha impulsado todos los programas educativos y financieros en todos los centros educativos con el apoyo de las organizaciones de padres de familia (O.P.F.)

En el municipio la gestión educativa se ha desarrollado coordinada con los directores y organizaciones de padres de familia con el acompañamiento de la Supervisión Educativa, SINAIE y Técnico de Apoyo de la DIEDUC.

La Política del recurso humano es el fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

La Política del Recurso Humano trata con personas en una organización puede resultar difícil cuando no se dispone de una política de recursos humanos bien definida. Esta política es un conjunto de reglas y normas que ayudan a la empresa a conducir a los colaboradores de forma que su actuación esté de acuerdo con las metas y objetivos del negocio.

Plan estratégico: El primer paso es el desarrollo de un plan estratégico de RRHH, una serie de informaciones que sirven como guía para la elaboración de la acción en la organización. Él debe contener estrategias para que la empresa crezca. Por ello, haz una evaluación del ambiente de trabajo y tu situación actual, planear metas, objetivos y no te olvides de establecer conductas para alcanzarlos.

2. Reclutamiento y selección: Debes establecer procedimientos normalizados para la contratación de personal. Define los criterios a tomar en cuenta a la hora de reclutar y seleccionar profesionales.

3. Capacitación de profesionales: Invertir en la capacitación de profesionales te ayudará a lograr tus metas. Define pues cómo se impartirá a los trabajadores y cuáles serán los asuntos. Puedes ofrecer clases a cargo de un miembro de la empresa o cursos.

4. Evaluación de desempeño: Al definir la política de recursos humanos analiza cuál es el sistema

más adecuado para evaluar el desempeño de los trabajadores. 5. Clima organizacional: Aplicar sondeos de clima organizacional es un modo ideal para que la empresa implemente estrategias que aumenten los índices de motivación y compromiso de los trabajadores. Para mejorar el clima organizacional, es válido ofrecer un servicio de medicina prepaga, seguro de vida y otros beneficios. 6. Remuneración: No te olvides de incluir este ítem en la política de recursos humanos. Establece cómo se fijará la remuneración de los trabajadores: por horas trabajadas y cargos.

A nivel regional el recurso humano todavía no está descentralizado para resolver los problemas educativos de cada docente que laboran en los centros educativos que laboran a nivel regional y departamental.

En cuanto al departamento de Chiquimula está bajo la responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación administra, recluta y selecciona los docentes en los diferentes renglones que laboran en los centros educativos de todo el departamento.

La Unidad Técnica de Recursos Humanos coordina la política de recurso humano para que todos los docentes realicen sus trámites administrativos y sean descentralizados y no viajar a la ciudad capital. En el municipio el recurso humano es administrado por la supervisión Educativa 93-21.

La Política de Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural establece el Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural. proponemos Propone fortalecer la Educación bilingüe intercultural través del incremento de su presupuesto y la discusión con representantes de las organizaciones indígenas el modelo de EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de a educación Bilingüe intercultural.

La Política de Educación Bilingüe además de apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífunas, xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: La ciudadanía multicultural que responda a la identidad local en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía Centro América y cosmopolita. Afortunadamente, con la firma de los Acuerdos de Paz, firme y duradera, concluidos en diciembre de 1996, se establecieron con mucha claridad los parámetros que, con relación a la calidad y cobertura de la educación, el Estado se compromete a promover.

En el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas se establece claramente la importancia de terminar con la discriminación y marginación étnica y social a la que han sido sometidos los pueblos indígenas a lo largo de 500 años de historia. La educación debe de constituirse en el principal vehículo de promoción de la cultura por lo que las principales políticas educativas del país deben contribuir a la búsqueda de la construcción de la paz, la equidad económica y al consumo racional para protección del medio ambiente, dentro del respeto a la diversidad cultural y étnica. (Azmitia, 2005)

Durante el año 2017, se realizaron algunas acciones importantes: 89,3513 estudiantes atendidos en el nivel Preprimario Bilingüe, con mayor cobertura en los departamentos de: Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, Quetzaltenango y San Marcos. 838,8234 estudiantes atendidos en el nivel Primario Bilingüe, la mayor cobertura se concentra en los departamentos de Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango, San Marcos y Totonicapán. • 336 docentes Bilingües del nivel Preprimario, 106 técnicos y 58 integrantes del personal administrativo de las Direcciones Departamentales de Educación fueron fortalecidos en estrategias metodológicas para el desarrollo de las áreas curriculares del currículo por pueblos dando tratamiento pertinente según tipología de la escuela y la comunidad. Se dio acompañamiento técnico metodológico y pedagógico a 330 docentes del nivel Preprimario, quienes fortalecieron sus competencias pedagógicas para lograr aprendizajes con

pertinencia. Se dotó de material educativo a 461 docentes para mejorar sus prácticas pedagógicas en el aula. Se realizaron 6 pre conversatorios regionales y 1 Conversatorio Nacional para la conformación de consejos consultivos de Educación Bilingüe Intercultural en las comunidades lingüísticas mam, chalchiteka, awakateka, kaqchikel, k'iche', ixil, tz'utujil, sakapulteka, q'eqchi', garífuna y xinka; con 310 participantes, para apoyar los procesos de Educación Bilingüe Intercultural en las respectivas comunidades lingüísticas. • En el nivel Preprimario se capacitó a 800 docentes, de 21 departamentos del país, profundizando en la apropiación y aplicación de principios metodológicos psicopedagógicos para desarrollar en el aula mejores procesos de aprendizaje, promoviendo el uso de metodologías de aprendizaje desde el enfoque constructivista y de los pueblos indígenas, para mejorar la calidad del aprendizaje. 450 docentes del nivel Medio recibieron actualización de la aplicación de materiales de Educación Bilingüe en el aula. (Mineduc, 2017)

A Nivel Departamental: En el 2005 se fundó la Escuela Normal Bilingüe Intercultural, en Jocotán, y en el 2007 egresó la primera promoción de maestros. Antes fue creada una escuela en Camotán, pero del nivel Preprimario.

Fue hasta el 2008 que salieron convocatorias para algunas plazas bilingües, y varios egresados de esta carrera fueron contratados, para el 2009, en varias escuelas. El aprendizaje de la población chort'í ha sido limitado debido a que el código de comunicación de los maestros —español— ha sido distinto al de los alumnos de esta región.

¿Incidió esto en el desarrollo de la región? Sí, porque muchos niños no terminaban la primaria, abandonaban la escuela, porque los maestros impartían clases en castellano, y los niños se comunicaban en chort'í con su familia y comunidades.

Tampoco se han recibido servicios esenciales, como el de salud en el idioma materno, por lo que médicos y pacientes no se entienden. Esto ha generado pobreza y atraso en la población.

¿Qué obstáculos hay que vencer para una mejor educación bilingüe?

Los obstáculos de siempre: el Estado no le da la importancia debida y asigna poco presupuesto para las instancias que realizan educación bilingüe.

De igual manera, las autoridades encargadas de promocionar la educación bilingüe, en su mayoría, no hablan ningún idioma maya, y por eso, difícilmente se interesan en luchar por esta, ya que llegan por recomendación política y no se toma en cuenta a los profesionales maya hablantes. (Paxtor, 2011)

El Aumento de la Inversión Educativa. Es el Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).

El incremento de Q897 millones en el presupuesto del Ministerio de Educación (MINEDUC) apenas alcanzaría para financiar la Ley de alimentación escolar.

“Inversiones importantes para el MINEDUC, como infraestructura escolar, preparación profesional docente y ampliación de cobertura educativa continuarán siendo mínimas e insuficientes en el 2018.

El MINEDUC recibiría un aumento en su presupuesto de Q897 millones, un 6.54 por ciento en comparación con la asignación actual.

Una buena parte de los recursos adicionales que recibirá el ministerio el próximo año estarán destinados a financiar la Ley de Alimentación Escolar –que incrementó en Q3.00 la inversión en refacción escolar por niño– y, en mucha menor medida, el fortalecimiento de los otros programas de apoyo, como la valija didáctica y la gratuidad.

“Un presupuesto que se incrementó por inercia”, comentó Érick Coyoy, analista económico de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies). Según su análisis, el 75 por ciento del presupuesto para el 2018 será para el pago de maestros y personal, es decir Q11 mil millones.

“La comisión de Finanzas del Congreso autorizó un incremento de aproximadamente Q900 millones, no obstante, de acuerdo a su dictamen, unos

Q400 millones de ese aumento se destinarán para financiar la Ley de Alimentación Escolar “, explicó Coyoy.

El experto consideró que donde hay más necesidades es en los programas de apoyo. “A estos se les destina menos del 10 por ciento de los recursos”, agregó el analista. (Lainfiesta, 2017)

El MINEDUC abrió el proceso innovador que, por segundo año consecutivo, el Gobierno de Guatemala por medio del Ministerio de Finanzas realiza en lo que se denomina” Presupuesto Abierto”. El MINEDUC fue la primera cartera que presentó su requerimiento para el 2018; y este año, tuvo la innovación, única en Latinoamérica de incluir la variante de un presupuesto multianual.

Vale decir, que el MINEDUC en el presente año recibió un presupuesto de Q13 mil 937.2 millones y se está requiriendo para 2018 un presupuesto de Q16 mil 891.6 millones; esto representa un incremento de Q 2 mil 954.4 millones, aun así, esa cantidad solicitada como presupuesto para 2018, representa tan solo el 2.9 por ciento del PIB. Haciendo una comparación con los países de Latinoamérica, Guatemala es el país que menos invierte en educación con relación al PIB.

El Gobierno central aporta a cada región y departamento el recurso para el desarrollo social y de infraestructura de acuerdo a la población que existe en cada lugar.

La Política Equidad garantiza la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Nos proponemos un concepto de equidad integral. Para nosotros la equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI. La equidad también implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en todos sus niveles así como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes

también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe

La equidad tiene una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas, la equidad es lo justo en plenitud. La equidad también puede interpretarse como la cualidad que consiste en dar a cada uno lo que lo corresponde o merece; hay equidad en una sociedad con igualdad de oportunidades. (MINEDUC, Políticas Educativas , 2010)

La desigualdad es parte central de la agenda mundial de desarrollo. Reducir la desigualdad es uno de los compromisos de todos los gobiernos del mundo, reflejado en el objetivo No. 10 de desarrollo sostenible, aprobado por el conjunto de miembros de las Naciones Unidas. Este objetivo consiste en reducir la desigualdad dentro de los países y entre países. Guatemala, con uno de los mayores grados de concentración del ingreso en el mundo, tiene, por consiguiente, un gran desafío por delante. Parte de la importancia que ha ido adquiriendo la prioridad de reducir la desigualdad se está reflejando en que ya no se está midiendo la desigualdad solamente, sino también el grado de compromiso asumido por los gobiernos para reducirla. En el informe “El índice de compromiso con la reducción de la desigualdad”, de Development Finance International y Oxfam, se desarrolla un índice para medir el grado de compromiso de los gobiernos con el objetivo de reducir la desigualdad. Lamentablemente Guatemala no tiene un buen desempeño cuando se mide su compromiso para reducir la desigualdad. De un total de 150 países evaluados, Guatemala aparece en el lugar número 109.

¿Qué explica este desempeño tan deplorable, que coloca a Guatemala detrás de El Salvador y Honduras y de la mayor parte de países de América Latina? Lo explica el rezago nacional en relación al monto e impacto limitado del gasto en educación, salud y seguridad social, una política tributaria que no tiene un efecto redistributivo y, especialmente, políticas que no favorecen condiciones adecuadas de trabajo para todos aquellos que dependen de salarios. Las tres áreas ameritan atención.

El gasto público de Guatemala en educación primaria y secundaria, y en salud, podría tener un impacto favorable e importante sobre la distribución del ingreso, puesto que favorece a los más pobres. Puede mejorarse la calidad de los servicios prestados, pero lo que más incide en el impacto limitado del gasto social en Guatemala es su monto bajo, que implica coberturas de educación y salud limitadas. Significa que muchas familias tienen que recurrir a servicios privados de educación y salud, que deben cubrir con sus limitados ingresos. De manera que el escaso gasto público en educación y salud, además de su baja calidad, daña a los más pobres. Lo mismo ocurre con los impuestos. El impuesto que más afecta a los hogares pobres es el IVA, el más importante de Guatemala.

El impuesto sobre la renta, que en muchos países tiene un efecto redistributivo significativo, al cobrarle proporcionalmente más a aquellas personas que ganan más, tiene una capacidad redistributiva baja en nuestro país. Así que este instrumento de política económica tampoco tiene un efecto importante en reducir la desigualdad en Guatemala. Pero lo más novedoso de este informe es el análisis de las políticas que afectan al mercado de trabajo. Es un análisis que apenas comienza y que tendrá que afinarse más, pero en el caso de Guatemala su conclusión es contundente: lo que más pesa en su limitado compromiso a favor de la equidad es la debilidad de las políticas referidas al mercado de trabajo.

Las políticas de salario mínimo, la discriminación en contra de la mujer y el limitado respeto a los derechos laborales no son favorables: colocan a Guatemala en el lugar 124. Está entre los países con peores condiciones de trabajo en el mundo. Es hora de retomar el tema de las condiciones de trabajo, que afectan a la gran mayoría de la población que depende de salarios, y que representan dos de cada tres guatemaltecos ocupados. Debemos incluir en la agenda de desarrollo nacional la reducción de la desigualdad, y como parte fundamental de ello corresponde generar empleo y mejorar las condiciones de trabajo de la gran mayoría de guatemaltecos. (Fuente, 2017)

A Nivel Regional no se promueve la equidad en ningún ámbito pues si se habla del salario mínimo las empleadas domésticas no ganan el salario justo, los obreros, los docentes, los peones y nadie que trabaje en la empresa privada o en la pública.

A nivel local la municipalidad de San Juan Ermita es la que menos salario tiene a los maestros municipales, porque no llega ni al salario mínimo y no hay prestaciones. Los docentes de contrato 021 apenas llegan al salario mínimo siendo profesionales en su campo, por lo tanto, tampoco pueden aportar a las actividades cívicas y culturales de la comunidad y su economía familiar se ve muy afectada.

En el ámbito de relaciones personales existe mucha discriminación y racismo en las instituciones por lo cual la educativa no es la excepción.

Política Fortalecimiento Institucional y Descentralización: Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Educación.

Las Direcciones Departamentales de Educación han asumido la responsabilidad de fortalecer la política Institucional tanto departamental como municipal en San Juan Ermita, la Supervisión Educativa 93-21 es la responsable de velar por el cumplimiento de las Instrucciones emanadas de la DIEDUC en cuanto a requerimientos del Ministerio de Educación; la Supervisión Educativa ha sido fortalecida con recurso humano con 3 plazas 011 del SINAIE y el apoyo del Técnico de Campo de DIGEPSA para el buen funcionamiento de los programas de Apoyo en cada centro educativo.

A nivel municipal y local la política con más impacto es la de Calidad Educativa puesto en lo que respecta a la Comunidad de Veguitas en la EORM se ha dotado

de libros de Comunicación y Lenguaje y Matemática en los grados de 1º. a 3º. no así de Medio Social y Natural. Cabe mencionar que en 2019 el Programa del Primer Grado: Comprometidos con Primer y el libro Leo y Escribo paso 1 y paso 2 y el complemento “Mis Primeras Lecturas” es un reto para el MINEDUC tanto a nivel nacional, regional y local, con lo cual se persiguen resultados satisfactorios, un primer grado que supere las expectativas y metas de país.

Existen programas de fortalecimiento entre los que se puede mencionar: “Yo decido en 4º. Grado”, “Conociendo nuestro país en 5º. Grado”. Sala clínica Nutricional de talla y peso de los estudiantes de 5º. Grado por parte de Educación Física”, lo cual favorece los procesos de aprendizaje. El apoyo con implementación de libros de texto repercute en la calidad de enseñanza – aprendizaje de los niños y niñas del Centro Educativo. Es parte de la calidad educativa el cambio y la innovación, la cual se ve reflejada en la implementación de estrategias que favorecen un aprendizaje significativo. Es importante mencionar que en la escuela en lo respecta al recurso humano el 33.33 % forma parte de la calidad Educativa por tener dos docentes egresados del PADEP/D.

1.2. Análisis situacional

1.2.1. Identificación de problemas

A. Priorización de problemas (Matriz de priorización)

Tabla 10 Matriz de priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIOS					Subtotal 1 (A-E)	CRITERIOS		Subtotal 2 (F.G)	(Subtotal 1 x subtotal 2) TOTAL
	A.-Magnitud y gravedad	B.- Tendencia	C.-Modificable	D.-Tiempo	E.-Registro		F.-Interés	G.-Competencia		
Consumo excesivo de Comida Chatarra	2	2	2	2	2	10	2	1	3	30
Dificultad en Identificar los fonemas y grafemas.	2	2	2	2	2	10	2	2	4	40

Deserción Escolar	1	2	2	2	2	9	1	1	2	18
Problema de conducta	2	2	2	2	2	10	2	2	4	40
Poca práctica de Hábitos Higiénicos	2	1	2	2	2	9	2	1	3	27
Deficiencia en Comprensión Lectora	1	2	2	1	2	8	2	2	4	32

CRITERIO	ESCALA DE PUNTUACION		
	2 puntos	1 punto	0 puntos
A. Frecuencia y/o gravedad del problema	Muy frecuente o muy grave	Medianamente frecuente o grave	Poco frecuente o grave
B. Tendencia del problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificar la situación	Modificable	Poco modificable	Inmodificable
D. Ubicación temporal de la solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
E. Posibilidades de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
F. Interés en solucionar el problema	Alto	Poco	No hay interés
G. Accesibilidad o ámbito de competencia	Competencia del estudiante	El estudiante puede intervenir, pero no es de su absoluta competencia	No es competencia del estudiante

(Armandolin, 2012)

B. Selección del problema

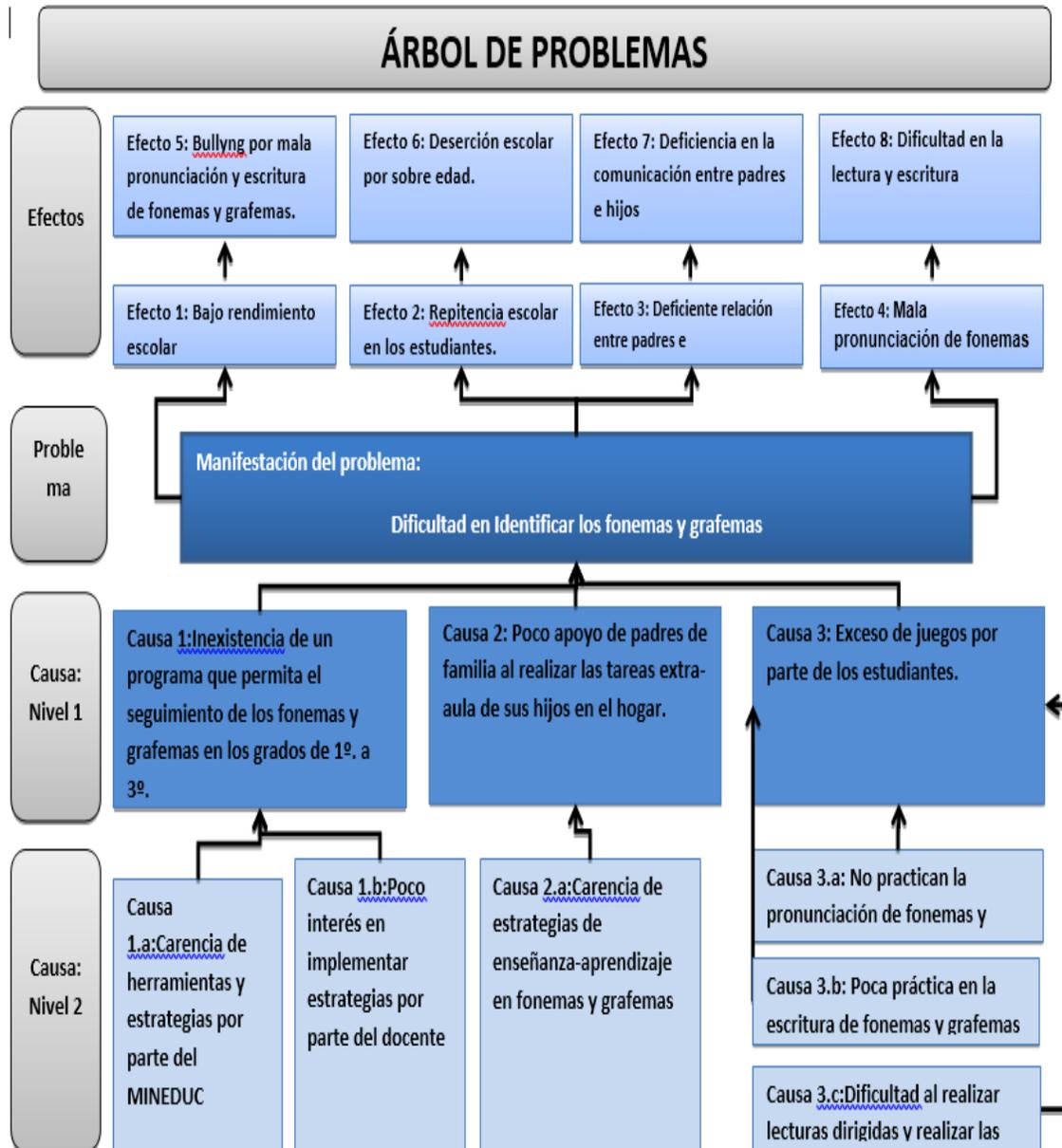
“Dificultad en Identificar los fonemas y grafemas”, se seleccionó este problema porque los estudiantes de tercero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas presentan deficiencias en el uso de reglas ortográficas que incluye los sonidos y los trazos correctos de las letras del idioma español.

C. Análisis del problema prioritario (Árbol de problemas)

Los fonemas son los sonidos que corresponden a cada consonante y sonidos de los dígrafos (letras que se unen como por ejemplo ch, ll, rr) los que al unirlos con las vocales forman sílabas y luego palabras con diversidad de significados, en

el lenguaje español es evidente el que se deben hacer los grafemas o trazos correctos al momento de escribir y aplicar las reglas ortográficas correspondientes al vocabulario, como las reglas de acentuación, signos y símbolos para desarrollar habilidades y destrezas en el uso adecuado del idioma propuesto por la Real Academia Española para luego desempeñarse en todo tipo de ambiente.

Ilustración 2: Árbol de problemas



Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

1.2.2. Identificación de demandas

A. Demandas Sociales

René Lourau en su libro El Análisis Institucional citado por (Anguiano, 1999) define la demanda social como: “La carencia o desproporción existente entre el estado de las relaciones sociales en un momento dado y el estado de la producción; constituye el signo de que las relaciones sociales -materia prima siempre ya ahí- deben ser transformadas perpetuamente”.

También agrega Lourau (en cita a pie de página 194) que:

En términos marxistas, se podría definir la demanda social como la distancia que existe en todo momento entre el estado de las fuerzas productivas y las instituciones del modo de producción. O de manera más descriptiva, como el proceso de socialización ligado al proceso de producción. (Anguiano, 1999)

1. Ampliación de cobertura del programa de alfabetización.
2. Conocimiento acerca de Derechos Humanos para evitar la violencia Intrafamiliar
3. Implementación de valores para aprovechamiento adecuado de la información que brinda la escuela paralela.
4. Eliminación del Alcoholismo y Drogadicción
5. Implementación de valores en la escuela
6. Generar fuentes de trabajo para erradicar o minimizar la pobreza y pobreza extrema
7. Nutrición adecuada
8. Vivienda digna
9. Uso adecuado de medios de comunicación
10. Oportunidad de empleo equitativo

B. Demandas Institucionales (Relacionadas con las Políticas Educativas)

1. Contratación y adjudicación de personal docente para atender la demanda educativa.
2. Distribución de libros de texto para todos los alumnos.

3. MINEDUC realice pagos inmediatos de servicios de energía eléctrica, agua potable e internet.
4. Asignación de docentes para el área de Educación Física
5. Remuneración a docentes PADEP/D
6. Oportunidad de actualización docente a maestros 021
7. Asignación de recursos económicos para promover la educación bilingüe.
8. Asignación de recurso económico para brindar sostenibilidad de programas Educativos: Leamos Juntos, Contemos Juntos entre otros.
9. Trato justo y equitativo a la población escolar sin importar la condición social.
10. Contratar personal especializado para administrar los programas de apoyo.
11. Asignar maestros específicos para implementar la Tecnología
12. Estrategias metodológicas para la implementación y promoción de la Educación Inclusiva.

C. Demandas Poblacionales (necesidades –problemas de la escuela)

1. Aumento de matricular escolar
2. Asistencia constante de estudiantes
3. Asistencia de padres de familia a reuniones
4. Servicios de Agua potable en la escuela y comunidad
5. Servicios básicos específicamente luz, drenajes
6. Seguridad escolar
7. Minimizar el Acoso Físico
8. Minimizar el Acoso Psicológico
9. Eliminación de racismo y discriminación
10. Eliminación de focos de contaminación
11. Accesibilidad en infraestructura
12. Disciplina de estudiantes
13. Cumplimiento de días efectivos de clase
14. Responsabilidad en la labor docente

1.2.3 Identificación de actores sociales

A. Directos

Entre los actores directos con los que cuenta la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas se encuentran: estudiantes, docentes, padres de familia, Director, Organizaciones de Padres de Familia, Gobierno Escolar, Supervisión Educativa, Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo SINAIE, Dirección Departamental de Educación DIEDUC, Dirección general de Educación Especial DIGEESP, grupos de madres de alimentación escolar, Comisión de Alimentación Escolar integrada por docentes y madres de familia, comisión de riesgo y comisión de Evaluación Escolar .

Tabla 11 Actores Directos

TIPO DE ACTOR		INFLUENCIA		CRITERIOS O ATRIBUTOS			
		ALTA	BAJA	Trabaja en el entorno educativo	Tiene poder político	Es un posible apoyo o amenaza	Tiene capacidad de conseguir financiamiento
				C1	C2	C3	C4
No.	DIRECTOS						
01	Estudiantes	X		SI	NO	SI	NO
02	Docentes	X		SI	SI	SI	SI
03	Padres de familia	X		SI	SI	SI	SI
04	Directores	X		SI	SI	SI	SI
05	OPF	X		SI	SI	SI	SI
06	Gobierno Escolar	X		SI	NO	SI	SI
07	Supervisión Educativa		X	SI	SI	SI	SI
08	SINAIE	X		SI	SI	SI	NO
09	DIEDUC		X	SI	SI	SI	SI
10	DIGEEPS		X	SI	SI	SI	SI
11	Grupos de alimentación	X		SI	NO	SI	NO
12	Comisión de alimentación	X		SI	NO	SI	NO
13	Comisión de riesgo		X	SI	SI	SI	SI
14	Comisión de Evaluación	X		SI	SI	SI	NO

D. Indirectos

Entre los actores indirectos que apoyan al Establecimiento Educativo se encuentran: Técnico de apoyo que asesora al Consejo de Padres de Familia con respecto a los programas de Apoyo del MINEDUC, los miembros del Concejo de Desarrollo Local COCODE, Ministerio de Salud, Visión Mundial, Ministerio Ojos Abiertos, Comité de Mujeres, Comadronas y DIGEFOSE

Tabla 12 Actores indirectos

No	INDIRECTOS						
01	Técnico de apoyo		X	SI	SI	SI	SI
02	COCODE		X	SI	SI	SI	SI
03	Ministerio de salud		X	SI	SI	SI	SI
04	Visión mundial	X		SI	SI	SI	SI
05	Ministerio "Ojos Abiertos"		X	SI	NO	SI	NO
07	Comité de mujeres	X		SI	NO	SI	NO
08	Comadronas	X		SI	SI	SI	NO
09	DIGEFOSE		X	SI	SI	SI	SI

E. Potenciales

Entre los actores potenciales se encuentran: MAGA, tiendas, comité eclesial, mujeres emprendedoras, comerciantes, comité de agua, organización de jóvenes, reuniones sociales, productores locales y grupos informales.

Tabla 13 Actores potenciales

No.	POTENCIALES						
01	MAGA			SI	SI	SI	SI
02	Tiendas	X		SI	NO	SI	NO
03	Comité eclesial			X	SI	SI	SI

04	Mujeres emprendedoras		X	SI	NO	SI	NO
05	Comerciantes		X	SI	NO	SI	NO
06	Comité de agua	X		SI	SI	SI	SI
07	Organización de jóvenes		X	SI	NO	SI	SI
08	Reuniones sociales	X		SI	NO	SI	NO
09	Productores locales	X		SI	NO	SI	NO
10	Grupos informales		X	SI	NO	SI	NO

Fuente: PADEP/D 2019

F. Análisis de actores (Tabla de análisis de actores)

Los actores son las personas e instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que participarán directamente, indirectamente o potencialmente en el Proyecto de Mejoramiento Educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula para dar vida y continuidad al PME que pretende contribuir a la calidad de vida de los estudiantes de tercer grado del nivel primario.

1.3 Análisis estratégico

1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula

La debilidad es sinónimo de agotamiento, extenuación, flaqueza, decaimiento, desfallecimiento, por lo que muestra a un ser humano sin fuerza, débil, dominado y sin energía. Por lo que las debilidades, son todas aquellas dificultades o carencias que una empresa posee y no le permite mejorar y avanzar ante su competencia y campo laboral, por ejemplo: capacidad limitada de producción. (htt35)

Debilidades

1. Carencia de programas por parte del MINEDUC que mantengan al docente en constante capacitación en el uso de fonemas y grafemas para niños y niñas del nivel primario.
2. Carencia de libros de lectura para todos los estudiantes de 2º. grado
3. Desinterés de los padres de familia para revisar tareas extra-aula de niños y niñas.
4. Exceso de actividades lúdicas no dirigidas en el aula con niños y niñas de segundo grado.
5. Dificultad en la realización de actividades de lectura con los niños y niñas de segundo grado.
6. Desinterés en la práctica de tipos de lectura.
7. Deficiencia en el aprendizaje de los estudiantes por inasistencia escolar.
8. Discriminación por sobre edad escolar por estudiantes y docentes.
9. Dificultad en los estudiantes en la pronunciación de fonemas y grafemas.
10. Deficiencia en los estudiantes en el trazo de las letras-grafía
11. Dificultad de estudiantes en la lectura de su propia escritura.
12. Deficiencia en aplicación de métodos y estrategias de enseñanza

Amenazas

Una amenaza es un gesto, una expresión o una acción que anticipa la intención de dañar a alguien en caso de que la persona amenazada no cumpla con ciertas exigencias. El concepto también puede emplearse con referencia al inminente desarrollo de algo negativo. (htt36)

1. En la comunidad de Veguitas, existen familias que viven en pobreza extrema.
2. En la comunidad existen padres de familia con altos índices de analfabetismo lo cual causa desinterés en el aprendizaje de los estudiantes.
3. En los hogares de la comunidad existen carencia en la práctica de valores.
4. En el contexto existe influencia negativa de grupos informales en horarios fuera de clases.
5. La baja comunicación de docentes con padres de familia provoca distanciamiento entre si.

6. El consumo de alcohol y estupefacientes en la comunidad provoca violencia en la escuela.
7. El consumo desmedido de productos chatarra causa desnutrición en los niños a temprana edad.
8. Desconocimiento entre padres e hijos con respecto al tema de sexualidad provoca vida sexual activa a temprana edad.
9. La carencia de servicios básicos en la población provoca enfermedades
10. La manifestación de un léxico inadecuado que utilizan los estudiantes en el contexto lo adquieren en reuniones informales en la calle.

Fortalezas

Por su parte, la fortaleza es todo lo contrario, es decir, son todas aquellas capacidades o habilidades que determina un buen negocio en el mercado, poniendo énfasis en ella ante una estrategia de mercadotecnia, por ejemplo: los mejores precios del mercado. (htt38)

1. Capacitación a docentes acerca de la implementación del CNB en el aula.
2. Niños y niñas hacen uso de libros de texto proporcionados por el MINEDUC en el aula.
3. Los docentes implementan el método fonético integral con los niños y niñas en la escuela.
4. Los docentes planifican estrategias didácticas para impartir la clase.
5. Los docentes seleccionan el material didáctico a utilizar en clase.
6. El aprendizaje significativo es fortalecido con materiales del contexto educativo.
7. Docente con actualización en la profesionalización PADEP/D.
8. Asistencia regular de los estudiantes a la escuela.
9. El MINEDUC capacita a docentes de primer grado acerca del método fonético integral.
10. Estrategias innovadoras por parte de los docentes Acompañamiento pedagógico por asesores de SINAIE para mejorar la calidad educativa en los estudiantes de primer grado.
11. Acompañamiento pedagógico por asesores de SINAIE para mejorar la administración educativa con los directores del establecimiento.

Oportunidades

Se denomina oportunidad al momento oportuno, cierto, exacto para realizar o conseguir algo. La oportunidad engloba la conjugación de la posibilidad que se presenta o existe de que una persona realice una acción para conseguir o alcanzar algún tipo de mejora, es por esto que decimos que es una conspiración entre tiempo y acción para lograr una mejora o un beneficio gracias al aprovechamiento de ciertas circunstancias en un momento específico. (htt5)

1. Reuniones periódicas de formación a padres en la EORM aldea Veguitas
2. Capacitación a padres de familia y estudiantes por ONG's en el establecimiento.
3. Mejoramiento de viviendas por ONG's en la comunidad.
4. Capacitación por Visión Mundial a docentes en técnicas de lectura y escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.
5. La comunidad de Veguitas cuenta con tres niveles educativos, primaria Preprimaria y Básico para atender a la población en edad escolar.
6. Acceso vial a la comunidad en óptimas condiciones
7. Implementación de servicios básicos por parte de la municipalidad y ONG's para la población que carece de los mismos.
8. Implementación de proyectos de mejoramiento educativo viables y factibles por docente PADEP/D
9. Padres de familia organizados para hacer efectivos los programas de apoyo en el establecimiento.
10. Organización de comités formales e informales que fortalecen la convivencia comunitaria.
- 11.

1.3.2 Técnica Mini-Max

El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución, al problema planteado. (Boc Son, 2018)

Tabla 14 Matriz DAFO EORM Aldea Veguitas

Debilidad más Oportunidad	Fortaleza más Oportunidad
<p>1. D.10 Dificultad en los estudiantes en la pronunciación de fonemas y grafemas. O.8 Acompañamiento pedagógico por asesores de SINAIE para mejorar la calidad educativa en los estudiantes de primer grado.</p> <p>2. D.2. Carencia de libros de lectura para todos los estudiantes de 2º. grado. O.10 Implementación de proyectos de mejoramiento educativo viables y factibles por docente PADEP/D.</p> <p>3. D.3. Desinterés de los padres de familia para revisar tareas extra-aula de niños y niñas. O.1 Implementación de escuela de padres en la EORM aldea Veguitas.</p> <p>4. D.4 Exceso de actividades lúdicas no dirigidas en el aula con niños y niñas de segundo grado. O.10 Implementación de proyectos de mejoramiento educativo viables y factibles por docente PADEP/D.</p> <p>5. D.5 Dificultad en la realización de actividades de lectura con los niños y niñas de segundo grado. O.4 Capacitación por Visión Mundial a docentes en técnicas de lectura y escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.</p>	<p>1. F.1 Capacitación a docentes acerca de la implementación del CNB en el aula. O.4 Capacitación por Visión Mundial a docentes en técnicas de lectura y escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.</p> <p>2. F.2 Niños y niñas hacen uso de libros de texto proporcionados por el MINEDUC en el aula. O.8 Implementación de proyectos de mejoramiento educativo viable y factible por docente PADEP/D.</p> <p>3. F.3 Los docentes implementan el método fonético integral con los niños y niñas en la escuela. O.4 Capacitación por Visión Mundial a docentes en técnicas de lectura y escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.</p> <p>4. F.4 Los docentes planifican estrategias didácticas para impartir la clase. O.4 Capacitación por Visión Mundial a docentes en técnicas de lectura y escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.</p> <p>5. F.8 Asistencia regular de los estudiantes a la escuela. O.9 Padres de familia organizados para hacer efectivos los programas de apoyo en el establecimiento.</p>

Debilidad más Amenaza	Fortaleza más Amenaza
<p>1. D.2 Carencia de libros de lectura para todos los estudiantes de 3º. grado. A.2 En la comunidad existen padres de familia con altos índices de analfabetismo lo cual causa desinterés en el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>1. F.2 Niños y niñas hacen uso de libros de texto proporcionados por el MINEDUC en el aula. A.4 En el contexto existe influencia negativa de grupos informales en horarios fuera de clases.</p>
<p>2. D.7 Deficiencia en el aprendizaje de los estudiantes por inasistencia escolar. A.1 En la comunidad de Veguitas, existen familias que viven en pobreza extrema.</p>	<p>2. F.3 Los docentes implementan el método fonético integral con los niños y niñas en la escuela. A.10 La manifestación de un léxico inadecuado que utilizan los estudiantes en el contexto lo adquieren en reuniones informales en la calle.</p>
<p>3. D.4 Exceso de actividades lúdicas no dirigidas en el aula con niños y niñas de tercer grado. A.4 En el contexto existe influencia negativa de grupos informales en horarios fuera de clases.</p>	<p>3. F.4 Los docentes planifican estrategias didácticas para impartir la clase. A.10 La manifestación de un léxico inadecuado que utilizan los estudiantes en el contexto lo adquieren en reuniones informales en la calle.</p>
<p>4. D.5 Dificultad en la realización de actividades de lectura con los niños y niñas de tercer grado. A.2 En la comunidad existen padres de familia con altos índices de analfabetismo lo cual causa desinterés en el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>4. F.7 Docente con veinte años de servicio y se actualiza en la profesionalización PADEP/D. A.6 La baja comunicación de docentes con padres de familia provoca distanciamiento entre sí.</p>
<p>5. D.7 Los educandos de la EORM aldea Veguitas presentan desinterés en la práctica de tipos de lectura. A.10 El consumo de alcohol y estupefacientes</p>	<p>5. F.9 Asignación de tareas extra aula a los estudiantes. A.2. En la comunidad existen padres de familia con altos índices de analfabetismo lo cual causa desinterés en el aprendizaje de los estudiantes.</p>

en la comunidad provoca violencia en la escuela.	
--	--

Fuente: Mijangos 2013

1.3.3 Vinculaciones estratégicas

La vinculación estratégica muestra el análisis de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX de la comunidad en la cual existe la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas, del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, misma que brinda la educación primaria estableciendo la base de los conocimientos a los habitantes del contexto local, cuenta con seis docentes que día a día hacen lo mejor porque la educación sea de calidad.

La escuela cuenta con el apoyo de la comunidad educativa integrada por padres de familia, Consejo de Padres de Familia, autoridades educativas, personal docente e instituciones que apoyan la labor educativa. En la primera vinculación se analizan la Debilidad más Oportunidad, en la segunda vinculación se analizan las Fortalezas con las Oportunidades en la tercera se analizan las Debilidades con las Amenazas luego las fortalezas con las amenazas de esta vinculación se determinan las líneas de acción que son la base para los posibles proyectos.

A. Primera vinculación de análisis estratégico de Debilidad con Oportunidad.

En la primera vinculación se manifiesta la carencia de programas por parte del Ministerio de Educación que mantengan al docente en constante capacitación acerca del uso de fonemas y grafemas para los niños y niñas del nivel Primario, motivo por el cual actualmente se lleva a cabo el acompañamiento pedagógico por asesores del SINAE para estudiantes de primer grado con lo que se pretende mejorar calidad educativa en la base de los aprendizajes de los niños de Primer Grado.

La carencia de Libros de Lectura para todos los estudiantes de tercer grado se mejorará con la implementación de proyectos de mejoramiento educativo viables y factibles por docente PADEP/D lo cual mejorará la calidad educativa en el aula.

En la tercera vinculación se observa el desinterés de los padres de familia para revisar las tareas extra aula de niños y niñas lo que se pretende mejorar con la implementación de la escuela de padres en la EORM aldea Veguitas.

En la cuarta vinculación se observa que los estudiantes de tercer grado realizan exceso de actividades lúdicas no dirigidas en el aula, lo cual se pretende mejorar con proyectos de mejoramiento educativo viables y factibles por docente PADEP/D.

En la Escuela de Veguitas se presentan dificultades en la realización de actividades de lectura con los estudiantes de tercero primaria por lo que se pretende recurrir a Visión Mundial para solicitar capacitación en Técnicas de Lectura y Escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

Se concluye que la primera línea de acción será la elaboración de una guía que contenga las reglas ortográficas con el uso adecuado de fonemas y grafemas para la Escuela Oficial Mixta de Aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula y la segunda línea de acción será la planificación estratégica para la implementación de la escuela de padres que concientice y determine la importancia de ayudar a sus hijos e hijas en las tareas extra aula en el hogar para hacer efectivo el proceso educativo.

B. Segunda vinculación de análisis estratégico Fortaleza con Oportunidad

En la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Veguitas del municipio de San Juan Ermita es necesaria la capacitación a docentes acerca de la implementación del uso del CNB en el aula para promover el hábito de lectura, la cual se solicitará a

Visión Mundial aplicando diversas técnicas de lectura y escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

Los niños y las niñas de la Escuela hacen uso de los libros de texto que proporciona el Ministerio de Educación lo cual se mejorará con la implementación de proyectos de mejoramiento educativo viables y factibles por parte de docente estudiante del PADEP/D.

Los docentes implementan el método fonético integral con los niños en la escuela primaria, aunque para implementar proyectos de lectura se solicitará una capacitación a Visión Mundial para todos los docentes del establecimiento en técnicas de lectura y escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

En la presente vinculación se da a conocer que los docentes de la escuela primaria planifican estrategias didácticas para impartir la clase aún así es necesaria la capacitación proporcionada por Visión Mundial a docentes en técnicas de lectura y escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

Para apoyar a los niños y niñas los padres de familia se encuentran organizados en OPF haciendo efectivos los programas de apoyo con lo cual se logra la alimentación de calidad, entrega de útiles escolares y material didáctico a tiempo, para hacer más eficiente el proceso educativo.

La tercera línea de acción será la sensibilización a docentes acerca del uso adecuado del CNB y de técnicas de lectura que fomenten el uso constante de las reglas ortográficas, así como el uso adecuado de fonemas y grafemas para los estudiantes del nivel primaria.

C. Tercera vinculación de análisis estratégico Debilidad con Amenaza

En la escuela de Veguitas los estudiantes hacen uso de libros de texto proporcionados por el Ministerio de Educación específicamente para los grados de primero y segundo que se reciben todos los años pese a tener cada estudiante un recurso valioso para trabajarlo en el aula, se observa la influencia negativa de

los estudiantes la que ejercen grupos informales en horarios fuera de clases lo que provoca dificultad en el léxico en el aula.

Los niños y niñas que no asisten a la escuela presentan deficiencia escolar en el rendimiento académico, se observa que uno de los motivos es que las familias viven en pobreza y pobreza extrema y los utilizan para colaborar en diversas labores que generan entradas económicas.

Los estudiantes de segundo grado realizan actividades lúdicas no dirigidas en el aula, se observa desinterés, así como un vocabulario inadecuado provocado por influencia negativa que ejercen grupos informales en horarios fuera de clases lo que provoca dificultad en el léxico en el aula.

Los estudiantes de tercer grado presentan dificultad al momento de realizar actividades de lectura se evidencia que el consumo de alcohol y estupefacientes de padres de familia y otros familiares cercanos provoca inestabilidad emocional, violencia física, psicológica y verbal en la convivencia diaria de los estudiantes en la escuela.

La cuarta línea de acción será la implementación de un rincón de lectura en el centro educativo con el apoyo de estudiantes, padres y madres de familia para enriquecer el vocabulario, mejorar el proceso lector de los niños y niñas y convertirlos en analíticos capaces de superar los desafíos del nivel primario.

D. Cuarta vinculación de análisis estratégico Fortaleza con Amenaza

En la Escuela de la comunidad de Veguitas los niños y las niñas hacen uso de los libros de texto proporcionados por el Ministerio de Educación aun así teniendo esa fortaleza se observa la influencia negativa de los estudiantes la que ejercen grupos informales en horarios fuera de clases lo que provoca dificultad en el léxico en el aula.

La docente que imparte primer grado implementa el método fonético integral con los niños y niñas en el proceso de lectura y escritura pese a todos los

esfuerzos se escucha constantemente un léxico inadecuado por parte de los estudiantes ya que lo adquieren en grupos informales en la calle.

Las estrategias didácticas implementadas por los docentes para impartir las áreas curriculares se ven obstruidas por la actitud de los estudiantes porque en el hogar existe poca práctica de valores lo que se evidencia en el centro educativo.

La docente de tercer grado de la EORM Veguitas ha laborado durante veinte años, actualmente se actualiza en la profesionalización docente PADEP/D; durante el tiempo que ha laborado ha observado que la poca comunicación de docentes con padres de familia provoca distanciamiento lo que dificulta el proceso enseñanza aprendizaje en todos los grados del nivel primario.

En el centro educativo los docentes hacen asignación de tareas extra-aula a los estudiantes en todos los grados, pero se evidencia el poco apoyo de los padres de familia ya que en la comunidad existen padres de familia con altos índices de analfabetismo lo cual causa desinterés en el aprendizaje de los estudiantes.

Se concluye que la quinta línea de acción será una capacitación a los padres y docentes acerca de la práctica de valores en el hogar, en el establecimiento y en la comunidad para formar hombres y mujeres de bien.

1.3.4 Líneas de acción

La Primera línea de acción será la elaboración de una guía que contenga las reglas ortográficas con el uso adecuado de fonemas y grafemas para tercer grado la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula.

Posibles proyectos

1. Gestionar a Instituciones de gobierno y no gubernamentales libros o revistas que contengan las reglas ortográficas para uso de los docentes.

2. Investigar las reglas ortográficas para establecer el dominio de fonemas y grafemas en el centro educativo.
3. Redacción de una guía propia del establecimiento educativo con los fonemas y grafemas.
4. Implementación de estrategias docentes para la aplicación de fonemas y grafemas en el centro educativo.
5. Utilizar guía de fonemas y grafemas en el establecimiento educativo.

La segunda línea de acción será la planificación estratégica para la Implementación de la Escuela de Padres que concientice y determine la importancia de ayudar a sus hijos e hijas en las tareas extra aula en el hogar para hacer efectivo el proceso educativo.

Posibles proyectos

1. Solicitud de permiso al director para la implementación de la escuela de padres.
2. Determinar una nómina de temas a impartir en la escuela de padres.
3. Planificar una capacitación mensual para los padres de familia.
4. Convocar a padres de familia para las capacitaciones.
5. Capacitar a padres de familia junto a los docentes con temas de apoyo a sus hijos e hijas.

La tercera línea de acción será la sensibilización a docentes acerca del uso adecuado del CNB y de técnicas de lectura que fomenten el uso constante de las reglas ortográficas, así como el uso adecuado de fonemas y grafemas para los estudiantes del nivel primaria.

Posibles proyectos

1. Solicitud a la Dirección Departamental de Educación del CNB en físico.
2. Socialización del CNB vigente en el centro educativo.

3. Implementación de técnicas de Lectura aplicando los fonemas y grafemas en el aula.
4. Competencia de lecturas en el aula utilizando adecuadamente los fonemas y grafemas.
5. Evaluación acerca de la escritura y sonido de las palabras de acuerdo a las reglas ortográficas establecidas por la Real Academia Española.

La cuarta línea de acción será la implementación de un rincón de lectura en el centro educativo con el apoyo de estudiantes, padres y madres de familia para enriquecer el vocabulario, mejorar el proceso lector de los niños y niñas y convertirlos en analíticos capaces de superar los desafíos del nivel primario.

Posibles proyectos

1. Ordenar un espacio para el rincón de lectura en el aula.
2. Elaborar materiales de lectura con los estudiantes.
3. Solicitar a Visión Mundial libros de lectura para utilizarlos en el rincón de lectura.
4. Planificar estrategias didácticas para hacer uso del rincón de lectura.
5. Práctica de lectura en forma individual, coral y en equipo en el aula de segundo grado.

La quinta línea de acción será Serie de capacitaciones, una por cada mes a los padres y docentes acerca de la práctica de valores en el hogar, en el establecimiento y en la comunidad para formar hombres y mujeres de bien.

Posibles proyectos

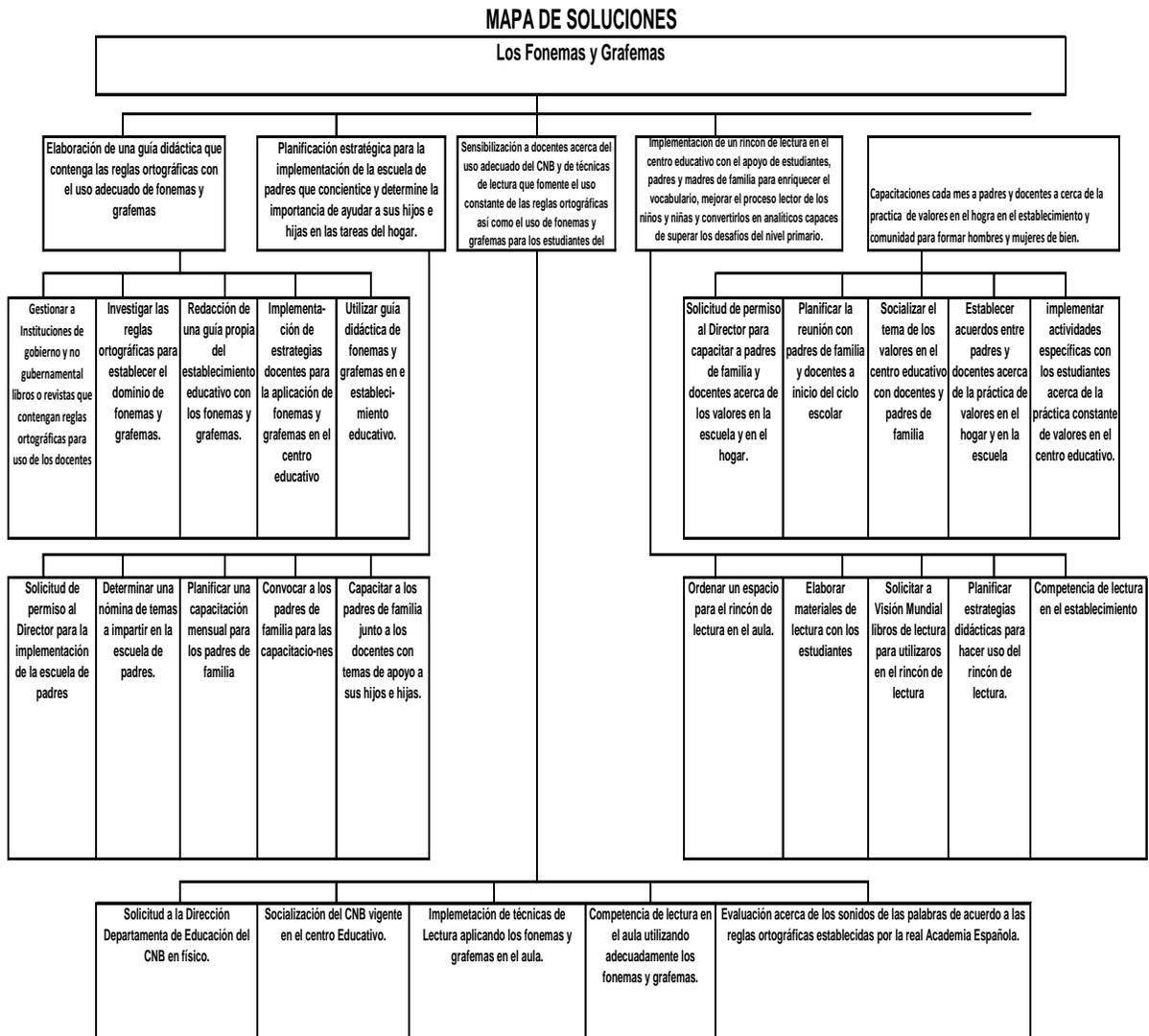
1. Solicitud de permiso al director para capacitar a padres de familia y docentes acerca de los valores en la escuela y en el hogar.
2. Planificar la reunión con padres de familia y docentes a inicio del ciclo escolar.

3. Socializar el tema de los valores en el centro educativo con docentes y padres de familia.
4. Establecer acuerdos entre padres y docentes acerca de la práctica de valores en el hogar y en la escuela.
5. implementar actividades específicas con los estudiantes acerca de la práctica constante de valores en el centro educativo.

1.3.5 Posibles proyectos

A Mapa de soluciones

Ilustración 3 Mapa de soluciones



Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

	libros de lectura para utilizarlos en el rincón de lectura											
19	Planificar estrategias didácticas para hacer uso del rincón de lectura.											
20	Competencia de lectura en el establecimiento											
21	Solicitud de permiso al Director para capacitar a padres de familia y docentes acerca de los valores en la escuela y en el hogar											
22	Planificar la reunión con padres de familia y docentes a inicio del ciclo escolar											
23	Socializar el tema de los valores en el centro educativo con docentes y padres de familia											
24	Establecer acuerdos entre padres y docentes acerca de la práctica de valores en el hogar y en la escuela											
25	implementar actividades	X		X		X		X		X		X

específicas con los estudiantes acerca de la práctica constante de valores en el centro educativo												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: PADEP/D 2019

1.3.6 Selección del proyecto a diseñar

Luego de analizar la tabla de posibles proyectos, se determina que el proyecto seleccionado es la redacción de una guía propia del establecimiento educativo con los fonemas y grafemas.

1.4 Diseño del proyecto

A. Nombre del proyecto

Implementación de la Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas en tercer grado del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula.

B. Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo

La Comunidad de Veguitas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, geográficamente se encuentra a 3 kms. de la cabecera municipal, es semi urbana, dinámica en cuanto a la economía lo que hace que sea punto de convergencia de personas de diferentes lugares de la región oriental. El Proyecto Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas se aplica al contexto de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad donde se atiende a noventa y dos estudiantes, seis docentes y un total de sesenta y tres padres de familia; al hacer el análisis de resultados alarmantes de lectura que el Ministerio de Educación realizó durante los últimos cinco años a los estudiantes de las escuelas públicas del país a los grados de primero, tercero y sexto, mismo que redunda en el a nivel local, por tal razón, el proyecto va enfocado a reducir los altos índices de deficiencia en lectura y escritura determinando que hace falta

asignación de recursos económicos para brindar sostenibilidad al Programa Educativo Leamos Juntos.

El proyecto pretende establecer la base de los aprendizajes en los niños y niñas de tercer grado que asisten constantemente a clases y reducir la repitencia escolar en el Ciclo de Educación Fundamental puesto que a este nivel ya hay comprensión respecto a sonidos y escritura de palabras. La dificultad en la realización de actividades de lectura con los niños y niñas es porque no comprenden los diversos sonidos y trazos de las letras por razones diversas, entre ellas: que en la comunidad existen padres de familia con altos índices de analfabetismo lo cual causa desinterés en el aprendizaje de los estudiantes, para el ciclo escolar 2019 se encuentra como fortaleza el hecho de que los docentes hacen esfuerzos para que el aprendizaje sea significativo y fortalecido con materiales del contexto educativo, en el centro educativo existen dos docentes estudiantes del Programa Académico de Profesionalización Docente PADEP/D lo cual se ve como oportunidad para mejorar la educación con la implementación de Proyectos de Mejoramiento Educativo viables y factibles.

De acuerdo al Mini-Max realizado en la debilidad con oportunidad se manifiesta la carencia de programas por parte del Ministerio de Educación, falta de libros de lectura, desinterés de padres de familia para apoyar a sus hijos e hijas, exceso de juegos no dirigidos en el aula y dificultades en la realización de prácticas de lectura, actualmente se implementa el acompañamiento pedagógico por parte de asesores pedagógicos de SINAIE en primer grado, el proceso de profesionalización docente por parte del MINEDUC y la Universidad de San Carlos de Guatemala con lo que se pretende mejorar la calidad pedagógica en el aula al impulsar Proyectos de Mejoramiento Educativo, los maestros son conscientes de la integración de escuela de padres con el apoyo de Visión Mundial que es una institución de soporte en el ámbito local.

Es necesario que todos los docentes estén actualizados en el proceso de formación docente, en el uso del CNB y de libros de texto que asigna el Ministerio de Educación; actualmente en primer grado se implementa el método fonético

integral, todos los profesionales de la escuela implementan estrategias didácticas y de lectura con el apoyo de la ONG Visión Mundial quien se ha dado a la tarea de capacitar a los docentes de los niveles de primaria y preprimaria. En el establecimiento es evidente la carencia de libros de texto específicamente para los grados de tercero a sexto pues el Ministerio de Educación implementa libros una vez cada cuatro años con la toma de posesión de cada gobierno electo. Aunado a esto los padres de familia presentan altos índices de analfabetismo por lo cual no logran revisar las tareas extra aulas de los hijos e hijas, en la comunidad existe alto consumo de alcohol y estupefacientes lo cual redundo en el poco interés de los estudiantes en los diversos tipos de lectura, en la práctica de valores en el establecimiento educativo provocando violencia verbal, física y psicológica entre estudiantes, así como bajo rendimiento escolar.

Las estrategias didácticas implementadas por los docentes estudiantes PADEP/D para impartir las áreas curriculares se ven obstruidas por el poco interés de los niños y niñas porque en el hogar existe poca práctica de valores, tienen costumbres de ver televisión hasta las diez de la noche, además existen factores de pobreza y pobreza extrema lo cual dificulta la enseñanza aprendizaje.

Se determinó que la línea de acción del presente proyecto es la Elaboración de una guía que contenga las reglas ortográficas con el uso adecuado de fonemas y grafemas para la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula.

C. Concepto

La Ortografía es un conjunto de reglas convencionales que rigen el sistema de escritura del lenguaje español, los fonemas son los sonidos que se emiten al pronunciar las consonantes y los grafemas son los trazos correspondientes a cada letra del abecedario.

D. Objetivos

Objetivo General:

Elaborar una guía didáctica con las reglas ortográficas usando adecuadamente los fonemas y grafemas para reducir las dificultades en la lectura y escritura en los estudiantes de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula.

Objetivos específicos:

A. FASE DE INICIO

1. Gestionar el permiso correspondiente para la ejecución del proyecto al Director del Establecimiento con el visto bueno de la supervisora Educativa del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula
2. Determinar la recolección de recursos a utilizar en la elaboración de la guía didáctica.
3. Solicitar material educativo a ONG para la implementación de la guía didáctica con las reglas ortográficas usando adecuadamente los fonemas y grafemas.

B. FASE DE PLANIFICACIÓN

4. Definir estrategias metodológicas para mejorar el proceso de lectura usando adecuadamente la guía didáctica con reglas ortográficas y uso adecuado de fonemas y grafemas.
5. Investigar acerca de las reglas ortográficas y el uso adecuado de fonemas y grafemas
6. Elaborar una guía didáctica de reglas ortográficas usando adecuadamente fonemas y grafemas.

C. FASE DE EJECUCIÓN

7. Distribuir la guía didáctica a los docentes del establecimiento educativo.

D. FASE DE MONITOREO

8. Monitoreo del uso de la guía didáctica entre docentes y estudiantes.

E. FASE DE EVALUACIÓN

9. Evaluar el uso adecuado de la guía didáctica con acompañamiento pedagógico a estudiantes y docentes.

F. FASE DE CIERRE

10. Rendir el informe final del proyecto a la comunidad educativa y autoridades del PADEP/D

E. Justificación

Los estudiantes de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Veguitas del municipio de san Juan Ermita, departamento de Chiquimula tienen dificultades en el proceso enseñanza aprendizaje de las reglas ortográficas, letras y sonidos pues carecen de apoyo en reforzamiento con las tareas escolares, a causa de que en la comunidad existe consumo de alcohol y estupefacientes lo cual redundando en la violencia escolar y bullying entre compañeros.

El centro educativo atiende una población escolar de ochenta y nueve estudiantes, seis docentes y un total de sesenta y tres padres de familia tomando en cuenta el diagnóstico de resultados de lectura que se obtienen de las pruebas que el Ministerio de Educación realiza a los grados de primero, tercero y sexto del nivel primario donde se observa la deficiencia en el proceso de lectura y escritura de los estudiantes, por tal razón, se pretende que el proyecto de mejoramiento Educativo logre la calidad a través de la elaboración de una Guía Didáctica que contenga las Reglas Ortográficas y el uso adecuado de fonemas y grafemas en el contexto educativo local con apoyo de Instituciones, padres de familia, docentes y estudiantes.

Para dar sostenibilidad al Programa Educativo “Leamos Juntos” que impulsa el Ministerio de Educación, se utilizarán estrategias de lectura y escritura en tercer grado del nivel primario, para lograr altos niveles de comprensión lectora, la identificación clara de sonidos y el trazo correcto de las letras, con el proyecto de mejoramiento educativo por parte de la docente estudiante del PADEP/D se pretende mejorar la calidad educativa de las generaciones presentes y futuras de la comunidad reducir la repitencia escolar y lograr mayor cantidad de estudiantes promovidos.

Para el ciclo escolar 2019 se encuentra como fortaleza el hecho de que los docentes hacen esfuerzos para que el aprendizaje sea significativo y fortalecido con materiales del contexto ya que en el centro educativo existen dos docentes estudiantes del Programa Académico de Profesionalización Docente.

La Guía Didáctica de Reglas Ortográficas de Fonemas y Grafemas se compartirá con todos los docentes del Establecimiento Educativo para que sirva como material de consulta e información para toda la comunidad educativa.

G. Plan de actividades

Proyecto: Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas.

Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula

Tabla 16 Plan de Actividades

No.	DURACIÓN	ACTIVIDAD	SUBTAREA	RESPONSABLE
FASE DE INICIO				
1	Cinco días	Elaboración de solicitudes a OG y ONG.	<ul style="list-style-type: none"> Al director del centro educativo, a Banrural, a Visión Mundial, a la Oficina de la Mujer Niñez y Adolescencia y al Ministerio Ojos Abiertos. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

2	Un día	Socializar con director y personal docente para dar a conocer el proyecto en la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud al director del centro educativo. • Convocar al personal docente. • Socializar la implementación del proyecto con director y docentes. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
3	Cinco días	Socializar con padres de familia y estudiantes la implementación del proyecto de mejoramiento educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización de solicitud por el director para hacer reunión con padres de familia. • Elaboración de notas para convocar a los padres de familia. • Envío de notas para convocar a padres de familia de tercer grado a una reunión para dar a conocer el proyecto. • Entrega de notas a los padres de familia para que asistan a la reunión. • Elaboración de planillas para registro de asistencia de padres. • Registro de asistencia de padres a la reunión. • Preparar el aula de tercer grado para recibir a los padres de familia. • Elaborar una agenda y pedir el aval de la asamblea. • Socializar el objetivo de la reunión que es dar a conocer el proyecto de mejoramiento educativo. • Orden y limpieza en el aula de tercer grado. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
4	Cinco días	Gestionar a Banrural, a Visión Mundial, a la Oficina de la Mujer Niñez y Adolescencia y al Ministerio Ojos Abiertos, hojas de papel bond tamaño carta y oficio, para la elaboración de la Guía Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de solicitud a Banrural, a Visión Mundial, a la Oficina de la Mujer Niñez y Adolescencia y al Ministerio Ojos Abiertos. • Verificar si la solicitud fue aceptada. • Determinar la fecha en que la institución puede hacer la donación. • Recibir el material solicitado. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez Rául Enrique Roque Roque

5	Una semana	Gestionar Recursos Económicos a ONG y personas particulares para la impresión de la Guía Didáctica para estudiantes de tercer grado.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar solicitud para personas e Instituciones con el visto bueno del Director. • Entrega de solicitudes a ONG' y personas particulares. • Verificar si las solicitudes son aprobadas. • Determinar la fecha en que las personas e instituciones a quienes se les solicitó pueden hacer el aporte. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
<ul style="list-style-type: none"> • FASE DE PLANIFICACIÓN 				
6	Una semana	Realizar análisis y diseño del proyecto que se va a realizar	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el grado donde se realizará el Proyecto de Mejoramiento Educativo. • Seleccionar el material que se utilizará para la realización del proyecto. • Definir estrategias didácticas y metodológicas que se aplicaran. • Diseñar la Guía Didáctica con Reglas Ortográficas y Uso Adecuado de Fonemas y Grafemas. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
7	Un día	Reunión con padres de Familia para dar a conocer el diseño del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar autorización para reunir a padres de familia y dar a conocer el diseño del Proyecto con la comunidad educativa. • Convocar a la comunidad educativa para dar a conocer el diseño del proyecto de mejoramiento educativo. • Organizar y ordenar el lugar para la reunión. • Explicar el diseño del proyecto. • Analizar y llegar a acuerdos acerca de la participación en el proyecto. 	

8	cuatro semanas	Elaborar Guía Didáctica con las Reglas Ortográficas con el uso adecuado de fonemas y grafemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a diferentes imprentas para cotizar precios para la impresión de la Guía Didáctica. • Elegir la imprenta que convenga a los intereses económicos. • Prestar el diseño de la Guía a los miembros de la imprenta electa para la impresión. • Adquirir las guías didácticas impresas en la imprenta. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
9	1 día	Diseñar Lista de cotejo y cuadro de registro para verificar uso de la Guía Didáctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar lista de cotejo que permita. • Verificar uso de la guía didáctica. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
• FASE DE EJECUCIÓN				
10	Un día		<ul style="list-style-type: none"> • Explicar a los estudiantes el uso de la guía didáctica. • Organizar a los estudiantes en grupos de trabajo. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
11	Un días	Organizar horario para uso de la guía didáctica en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer horarios en los que se usará la guía didáctica. • Colocar horario en lugar visible • Explicar la lista de cotejo que calificará el uso de la Guía Didáctica. • Mostrar a los niños una Guía Didáctica impresa. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
12	Un día	Organizar la entrega de guías a la dirección y personal docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer fecha y hora para la entrega de Guías didácticas. • Reunirse con los docentes con el Visto bueno del Director. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
13	Tres días.	Convocar a padres de familia y alumnos de tercer grado al lanzamiento del	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar solicitud de permiso para el lanzamiento del proyecto ante comunidad educativa. 	

		proyecto de mejoramiento educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de notas para convocar a los padres de familia y alumnos al lanzamiento del proyecto. • Entrega de notas a padres de familia. • Preparación de mobiliario y equipo a utilizar en el lanzamiento del proyecto. • Organizar el lugar en el que se realizará el evento. • Indicar que se requerirá el apoyo de los padres de familia para alcanzar los objetivos propuestos con el uso de la guía. • Entrega de una guía a cada estudiante para uso en el establecimiento y en el hogar. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
14	Dos meses	Ejecución del proyecto: Guía Didáctica de Reglas ortográficas usando adecuadamente fonemas y grafemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer la oración con los estudiantes. • Cantar cantos en coro y en grupos pequeños en el aula. • Realizar dinámicas donde se use el suelo para el desplazamiento. • Participar en Dinámicas rompe hielo, recitar rimas, retahílas, poemas cortos y trabalenguas. • Realizar Juegos pedagógicos como armar y desarmar con objetos concretos. • Usar loterías, memorias y dominó con palabras ilustradas. • Uso de onomatopeyas de forma grupal e individual. • Realizar ejercicios con sonidos de palabras. • Discriminación de sonidos en las palabras. • Ejercicios de eliminación de sonidos y letras en las palabras. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

			<ul style="list-style-type: none"> • Pronunciación adecuada de sonidos en las palabras. • Leer palabras de forma grupal e individual para mejorar la comprensión lectora. • Practicar escritura de palabras la escuela y en la casa. • Formar oraciones con objetos concretos y abstractos. • Hacer ejercicios plasmados en la guía didáctica. • Hacer hoja de registro de actividades, uso de la guía y cuaderno de trabajo. • Elaborar cuaderno de trabajo con ejercicios para fijar conocimiento de la guía. 	
<ul style="list-style-type: none"> • PLAN EMERGENTE POR PANDEMIA DEL COVID 19 				
15	Dos meses	Continuación de la ejecución del proyecto: Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer reunión con padres de familia con el apoyo del Director. • Asignación del tercero, cuarto y quinto bloque de la guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente fonemas y grafemas. • Entrega de crayones, lápices, borrador, marcadores y lapiceros a los padres de familia para que trabajen los estudiantes en casa. • Dar instrucciones acerca del uso del cuaderno de comunicación y lenguaje y caligrafía para trabajar como complemento de la Guía Didáctica. • Acompañamiento por parte de la docente a los estudiantes por medio de llamadas, mensajes de texto, mensajes de wasap y video llamadas 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

			<p>a los estudiantes y padres de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Compartir videos de explicaciones de temas de la Guía. 	
• FASE DE MONITOREO				
16	Una semana	Verificar uso de la Guía Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> Hacer cuadro de registro de bloques trabajados. Verificar trabajo en orden y completo. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
17	Una semana	Verificar que la Guía Didáctica cumpla con el alcance del objetivo principal.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar lista de cotejo para determinar la funcionalidad de la Guía. Verificar a través de lista de cotejo la funcionalidad de la Guía Didáctica en cada estudiante. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
18	Una semana	Verificar en el cuadro de registro si todos los estudiantes hacen uso de la guía en el aula y en el hogar.	<ul style="list-style-type: none"> Observar el trabajo individual de cada estudiante. Registrar y hacer las anotaciones pertinentes para cada estudiante. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
19	Una semana	Verificar si las actividades se realizan correctamente.	<ul style="list-style-type: none"> Revisar la Guía de cada estudiante. Verificar si las actividades son realizadas por el estudiante. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
20	Dos semanas	Verificar la realización de las actividades de la guía didáctica por medio de medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar llamadas telefónicas, mensajes de texto, mensajes de wasap y video llamadas a los estudiantes y padres de familia. Resolver dudas que manifiesten los estudiantes. Registro de bloques trabajados. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
• FASE DE EVALUACIÓN				
21	Dos días	Verificar la finalización de la	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una rúbrica para evaluar el Proyecto de Mejoramiento Educativo. Determinar si la disminuyeron la 	

		guía por medio de una rúbrica.	dificultas en identificar los fonemas y grafemas en los estudiantes de tercer grado con el uso de la guía.	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
22	Dos días	Verificar si los objetivos propuestos fueron alcanzados con el uso de la Guía Didáctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Calificar a los estudiantes por medio de la rúbrica. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
23	Dos días	Verificar si el proyecto tuvo aceptación esperada para el cumplimiento de objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer llamadas a estudiantes y padres de familia acerca del aprendizaje de los estudiantes. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
• FASE DE CIERRE DEL PROYECTO				
24	Una semana	Verificar la aceptación del proyecto por la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer llamadas a estudiantes y padres de familia acerca del aprendizaje de los estudiantes. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
25	Una semana	Concluir oficialmente actividades del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar poster académico con las partes importantes del informe. • Divulgar el Proyecto de Mejoramiento Educativo impreso en un póster académico por wasap a padres de familia, director del centro educativo, compañeros maestros de la escuela y supervisión educativa. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
26	Una semana	Realizar informe final del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar informe final de proceso de graduación para entregar a las autoridades de la USAC. 	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

H. Cronograma

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula.

Proyecto de Mejoramiento Educativo: Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas

Tabla 17 Cronograma de Actividades

Tiempo Actividad	Año 2019								Año 2020																							
	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo							
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Elaborar solicitudes a OG y ONG.																																
Elaborar solicitudes al director del Centro Educativo, a Banrural, a Visión Mundial, a la Oficina de la Mujer Niñez y Adolescencia y al Ministerio Ojos Abiertos.																																
Socializar con director y personal docente para dar a conocer el Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Institución.																																
Solicitud al Director del Centro Educativo.																																

Cantar cantos en coro y en grupos pequeños en el aula.																							
Realizar dinámicas donde se use el suelo para el desplazamiento.																							
Participar en Dinámicas rompe hielo, recitar rimas, retahílas, poemas cortos y trabalenguas.																							
Realizar Juegos pedagógicos como armar y desarmar con objetos concretos.																							
Usar loterías, memorias y dominó con palabras ilustradas.																							
Uso de onomatopeyas de forma grupal e individual.																							
Realizar ejercicios con sonidos de palabras.																							
Discriminación de sonidos en las palabras.																							
Ejercicios de eliminación de sonidos y letras en las palabras																							

Hacer reunión con padres de familia con el apoyo del Director.																				
Asignación del tercero, cuarto y quinto bloque de la guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando a Asignación del segundo, tercero, cuarto y quinto bloque de la Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas.																				
Entrega de crayones, lápices, borrador, marcadores y lapiceros a los padres de familia para que trabajen los estudiantes en casa.																				
Dar instrucciones acerca del uso del cuaderno de comunicación y lenguaje y caligrafía para trabajar como complemento de la Guía Didáctica.																				
Acompañamiento por parte de la docente a los estudiantes por medio de llamadas, mensajes de texto,																				

1.4.1 Monitoreo y evaluación del proyecto

A. Plan o enunciado de monitoreo del proyecto

Como parte del proyecto de mejoramiento educativo se diseña un plan que será utilizado para hacer un seguimiento respecto a lo programado en el cronograma y verificar si lo planteado como actividades, metas y recursos se pueden alcanzar con lo establecido o necesitará de algunas mejoras para que sea efectuado a cabalidad.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo para monitoreo y evaluación es Guía de juegos didáctico-pedagógicos para la lectoescritura que se realizará en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Veguitas, San Juan Ermita en el grado de tercero primaria.

Sobre monitoreo Jaqueline Berumen en el documento Monitoreo y Evaluación de Proyectos expone:

El monitoreo es un proceso continuo y sistemático para obtener y analizar información sobre el avance hacia la consecución de las metas y objetivos de un proyecto. “El monitoreo se refiere a la verificación continua de la implementación del proyecto y de su primer impacto a través del proceso de recolección de datos y de sus análisis, informe y uso de la información” Gosparini et al., 2004 citado por (Berumen, 2010)

El monitoreo es un proceso continuo durante toda la vida de un proyecto y proporciona a las personas involucradas los insumos necesarios para identificar a tiempo logros, oportunidades, debilidades y amenazas, de manera que se faciliten los ajustes al proyecto y se direccionen. (Berumen, 2010)

Referente a indicadores se encuentran definiciones que promueven el conocimiento y la importancia de los mismos en la realización de monitoreo de un PME.

Se entiende que un indicador es “Dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura”

En la planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala se entiende por indicador la medida que sirve para evaluar actividades, procesos, resultados e impactos de la planificación en todas sus modalidades y temporalidades, esto es, hay indicadores de actividades, de insumos, de procesos, de proyectos, programas y planes y políticas. (Batres, 2015)

Según Otto Valle y Otto Rivera en el documento Monitoreo e indicadores exponen en términos generales una clasificación de los indicadores para poder utilizarlos de acuerdo a la propuesta establecida que se tenga del PME.

Manifiestan lo siguiente:

De manera general las tipologías de indicadores se diferencian en función de tres aproximaciones: a) La posición relativa que ocupan los indicadores en el proceso de trabajo que es objeto de monitoreo o evaluación; b) El objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores; y c) El ámbito de medición de los indicadores.

Por la posición relativa que ocupan los indicadores, estos se clasifican de la siguiente manera:

- **Indicadores de Insumo:** se diseñan para dar seguimiento a la disponibilidad de condiciones básicas para la producción de bienes y/o servicios esperados. La disponibilidad de recursos financieros es el insumo más utilizado en este nivel de seguimiento.
- **Indicadores de Proceso:** se utilizan para el monitoreo de la pertinencia de los procesos de transformación que se están llevando a cabo para generar los bienes y/o servicios esperados. En este nivel el seguimiento se concentra en la verificación del avance en la consecución de las metas en el marco de los procesos de trabajo de la organización.
- **Indicadores de Resultado:** Permiten monitorear el nivel de cumplimiento de las metas institucionales. Se denominan también indicadores de productividad. La atención en este nivel, se concentra en establecer si los productos y/o servicios esperados, se han generado en forma oportuna y con la calidad requerida.
- **Indicadores de Impacto:** Se diseñan para dar seguimiento a los cambios en el entorno atribuibles a la ejecución del proyecto, programa o política. Muchas veces se miden a través de encuestas. (Valle & Rivera, s.f.)

En lo que respecta a metas (Calafell, 2018) expone: “Es una visión muy clara, concreta y detallada de lo que queremos alcanzar”.

Plan de monitoreo

Tabla 18 Plan de Monitoreo

PLAN O ENUNCIADO	INDICADORES (Insumo, proceso, resultado e impacto)	METAS (Meta es un resultado deseado que una persona se compromete a lograr, en este caso al llevar a cabo el PME).
Fase I: Inicio		
Actividades		
1.1 Socializar con padres de familia y estudiantes la implementación del Proyecto de Mejoramiento Educativo.	Dar a conocer el objetivo para el cual fueron convocados que es sobre el proyecto de mejoramiento educativo. (indicador de insumo)	El 100% de docentes y el 90% de padres de familia asistieron a la socialización del proyecto y dieron el visto bueno para el inicio del mismo.
1.2 Gestionar recursos didácticos y económicos para elaboración de guía de Reglas ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas.	Determinar la fecha en que las personas e instituciones a quienes se les solicitó pueden hacer el aporte. (indicador de insumo)	El aporte se recibió en un 100%
Fase II: Planificación		
Actividades		
2.1. Realizar análisis y diseño del proyecto a realizar.	Definir estrategias didácticas y metodológicas que se aplicaran. (indicador de proceso)	El diseño de la guía de juegos didáctico-pedagógicos se tiene al 100%
2.2. Elaborar guía de juegos didáctico-pedagógicos para la lectoescritura.	Impresión de la guía de juegos didáctico-pedagógicos. (indicador de proceso)	La impresión de la guía se tiene al 100%.
Fase III: Ejecución		
Actividades		

3.1. Informar a estudiantes el uso que tendrá la guía de juegos didáctico-pedagógicos para la lectoescritura.	Explicar a los estudiantes la forma en que se trabajará con la guía. (indicador de proceso)	El 100% de los estudiantes conocerá la guía de juegos didáctico-pedagógicos para la lectoescritura.
3.2. Inicio del desarrollo de la guía de juegos didáctico-pedagógicos para la lectoescritura.	Participar activamente en la realización de los juegos. (Indicador de proceso)	El 100% de los estudiantes deben participar en el desarrollo los juegos propuestos en la guía.
Fase IV: Monitoreo		
Actividades		
4.1. Verificar si la guía de juegos didáctico-pedagógicos está cumpliendo el alcance del objetivo principal.	Verificar a través de la lista de cotejo la funcionalidad de la guía en cada estudiante (indicador de resultado)	La guía es funcional en un 80% de los estudiantes
4.2. Verificar en el cuadro de registro si todos los estudiantes asisten y participan en el desarrollo de los juegos.	Analizar el cuadro de registro para verificar el desempeño de los estudiantes. (indicador de resultado)	Un 90% de los estudiantes participan en el desarrollo de los juegos en el establecimiento.
Fase V: Evaluación		
Actividades		
5.1. Verificar si los objetivos propuestos fueron alcanzados con el uso de la guía de juegos didáctico-pedagógicos.	Verificar si se minimizó el problema de dificultad de retención en lectura y escritura con el uso de la guía de juegos didáctico-pedagógicos en los estudiantes de primer grado (indicador de resultado)	Alcanzar el 100% de los objetivos propuestos
5.2. Verificar si el proyecto tuvo aceptación para el cumplimiento de objetivos.	Evaluar el rendimiento de los estudiantes respecto al uso de la guía de juegos didáctico-pedagógicos. (indicador de resultado)	El 100% de los estudiantes mejorará la retención en lectoescritura.
Fase VI: Cierre del proyecto		
Actividades		
6.1. Verificar la aceptación del proyecto por la comunidad educativa.	Convocar a la comunidad educativa para la aprobación del proyecto. (indicador de impacto)	Aprobación del proyecto será de un 100%

6.2 Realizar el plan de divulgación para dar a conocer a las autoridades educativas lo realizado.	Entrega de plan de divulgación a las autoridades competentes (Indicador de impacto)	La aceptación del proyecto será de un 100%
---	---	--

Fuente: Milvia Lorena González

B. Plan de Evaluación del proyecto

(Berumen, 2010) se refiere a evaluación en el documento Monitoreo y Evaluación de Proyectos, en donde afirma:

La evaluación se define como una apreciación, lo más sistemática y objetiva posible, de un proyecto en curso o ya realizado, sobre su planificación, ejecución o resultados. Su propósito es determinar la pertinencia y el cumplimiento de los objetivos, la eficiencia en la realización, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad. (Berumen, 2010)

Tabla 19 Plan de evaluación del proyecto

INDICADORES (revisión del problema, demandas e indicadores educativos sobre los que se pretende incidir)	METAS DE EVALUACIÓN (Resultados del PME, el impacto que se espera del mismo sobre el problema, las demandas, los indicadores educativos, las características del contexto)
El indicador de proceso, el de resultados de eficiencia interna, el indicador de resultado de aprendizaje de lectura. El problema a solucionar es la dificultad de retención en lectura y escritura de los estudiantes de primer grado.	El 90 % de los estudiantes mejoró la retención en lectura y escritura.
Calidad Educativa. (Demanda)	El proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes es 100% de calidad.
Implementación de material didáctico para primer grado. (Demanda)	El 100 % de los estudiantes de primer grado se involucró en el desarrollo de los juegos utilizando material didáctico elaborado.
Apoyo de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes (Demanda)	El 90% de los padres apoyan el proceso educativo de los estudiantes
Asistencia de padres de familia a reuniones. (Demanda)	El 90% de los padres de familia asiste a reuniones programadas por la dirección del establecimiento.

Fuente: Milvia Lorena González Mata

1.4.2 Instrumentos de recogida de datos de monitoreo y evaluación

Nombre del proyecto: “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas”.

Lugar de implementación del proyecto: Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas.

Municipio: San Juan Ermita.

Responsable del proyecto: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez.

Por el objetivo de análisis

Instrucciones: Marque con un X el nivel que considere sea el más correcto.

Calificación:

Nivel alto: 10 puntos.

Nivel medio: 5 puntos

Necesita mejorar: 3 puntos

Tabla 20 Instrumento de recogida de datos de monitoreo por el objetivo de análisis

INDICADOR	CARACTERISTICA	ALTO	MEDIO	NECESITA MEJORAR
EFICIENCIA	Nivel de ejecución del proceso.			
EFICACIA	Grado de satisfacción de los objetivos fijados.			
EQUIDAD	Igualdad en la posibilidad de acceso a la utilización de los recursos.			
RESULTADO				

Fuente: Milvia Lorena Gonzáles Mata

Instrumento para recopilar información del monitoreo del Proyecto de Mejoramiento Educativo por objetivo del indicador.

Tabla 21 Instrumento para recopilar información del monitoreo por el objetivo de indicador

INDICADOR	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
DE INSUMO	Se alcanzó el recurso económico para la ejecución del proyecto.			
DE PROCESO	Se están llevando a cabalidad las actividades planificadas en el cronograma.			
RESULTADO				

Fuente: Milvia Lorena Gonzáles Mata

Necesita mejorar:

Instrumento para recopilar información de la evaluación del proyecto de mejoramiento educativo.

Nombre del proyecto: "Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas".

Lugar de implementación del proyecto: Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas
Municipio: San Juan Ermita.

Responsable del proyecto: Yaquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Por el objetivo de análisis

Instrucciones: Marque con un X el nivel que considere sea el más correcto. Al final considere el total.

Calificación:

Nivel alto: 10 puntos

Nivel medio: 5 puntos

Necesita mejorar: 3 puntos

Tabla 22 Instrumento para recopilar información de la evaluación por el objetivo de análisis

INDICADOR	CARACTERISTICA	ALTO	MEDIO	NECESITA MEJORAR
RESULTADO	Nivel de cumplimiento de las metas.			
IMPACTO	Cambios en el entorno atribuibles al proyecto.			
RESULTADO				

Fuente: Milvia Lorena Gonzáles Mata

Necesita mejorar:

1.4.3 Presupuesto del proyecto

Proyecto: “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas”.

Responsable: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Duración del proyecto: 7 meses

Lugar de ejecución: Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas, municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Fase de inicio

Tabla 23 Presupuesto fase de inicio

Actividad	Material	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Elaborar solicitudes a OG y ONG's	Hojas Impresas	10	Q 2.00	Q 20.00
Solicitud de autorización para realizar el PME en el establecimiento.	Hojas Impresas	2	Q.2.00	Q 4.00
Reunir a padres de familia y estudiantes para socializar la implementación del Proyecto de Mejoramiento Educativo.	Notas impresas	12	Q.2.00	Q 24.00
	Refacciones	12	Q.10.00	Q 120.00
Gestionar recursos económicos a ONG's y personas particulares para la impresión de la Guía Didáctica.	Notas Impresas	8	Q.2.00	Q16.00
	Transporte	1	Q.100.00	Q 100.00
Total				Q 184.00

Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Fase de planificación

Tabla 24 Presupuesto fase de planificación

Actividad	Material	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Realizar análisis y diseño del proyecto que se va a realizar.	GB de Internet	20	Q 499.00	Q 499.00
	Resma de Hojas bond	1	Q 32.00	Q 32.00
	Impresiones	100	Q 2.00	Q.200.00
Reunión con padres de familia para dar a conocer el diseño del Proyecto.	Solicitud al director del establecimiento	2	Q 2.00	Q 4.00
	Notas a padres de familia	12	Q 2.00	Q 24.00
Elaboración de Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas.	Resmas de Hojas bond	5	Q 32.00	Q 160.00
	Hojas lino	27	Q 2.00	Q 48.00
	Tinta para impresora	4	Q 10.00	Q 40.00
	Impresora	1	Q 500.00	Q 500.00
	Contac	1	Q 105.00	Q 105.00
Diseñar lista de cotejo y cuadro de registro para verificar uso de la Guía Didáctica.	Hojas impresas	2	Q 1.00	Q 2.00
Recolección y elaboración de materiales didácticos para la implementación de la Guía.	Pliegos de Ariel cover	50	Q2.50	Q 125.00
	Tijeras	12	Q 5.00	Q 60.00
	Botes de Silicón	12	Q 11.00	Q 132.00
	Hojas de colores	100	Q 0.16	Q 16.00
	Hojas lino	50	Q.1.25	Q 62.50
	Pliegos de foamy grande	6	Q 15.00	Q90.00
	Sellador	2	Q 50.00	Q 100.00
	Marcadores	10	Q 3.00	Q 30.00
	Libras de Periódico	6	Q 2.00	Q 12.00
	Pegamento	1	Q 12.00	Q 12.00
	Cajas de cartón	4	Q.5.00	Q 20.00
	Tapones	120	Q.0.20	Q 24.00
	Resma de hojas	1	Q 32.00	Q 32.00

	Cartulinas	10	Q 1.25	Q 12.50
Diseñar lista de cotejo y cuadro de registro para verificar uso de la Guía Didáctica .	Hojas bond	2	Q.0.10	Q 0.20
	Hojas Impresas	2	Q.2.00	Q 4.00
Total				Q 2,346.20

Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Fase de ejecución

Tabla 25 Presupuesto fase de ejecución

Actividad	Material	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Organizar el aula del grado de tercero primaria.	Piegos de Ariel cover	2	Q 2.50	Q.5.00
	Cortinas de tela	4	Q 150.00	Q 600.00
	Rollo de Sellador	1	Q 50.00	Q.50.00
	Silicón en barra	10	Q 1.00	Q 10.00
	Impresión de letras para rotular el aula	71	Q 1.00	Q 71.00
	Limpiadores de tela	4	Q 5.00	Q 20.00
	Bote de desinfectante en líquido	1	Q 15.00	Q 15.00
	Bote de Silicón líquido	1	Q.8.00	Q.8.00
	Cuaderno	1	Q. 14.00	Q.14.00
	Lapiceros	2	Q.1.75	Q.3.50
Resaltador de textos	1	Q.7.00	Q.7.00	
Organizar horario para uso de la guía didáctica en el aula.	Ariel cover	1	Q 2.50	Q 2.50
	Marcador	1	Q 3.00	Q 3.00
	Silicón en barra	2	Q 1.00	Q 2.00
	Pistola de silicón	1	Q 15.00	Q 15.00
Convocar a padres de familia y alumnos de tercer grado al lanzamiento del proyecto de mejoramiento educativo.	Notas impresas	12	Q 1.00	Q 12.00

Solicitud al Director para el permiso respectivo	Notas impresas	1	Q 1.00	Q 1.00
Hacer hoja de registro de actividades, uso de la guía y cuaderno de trabajo.	Hoja impresa	1	Q 1.00	Q 1.00
Elaborar cuaderno de trabajo con ejercicios para fijar conocimiento de la guía.	Cuadernos de líneas	12	Q 3.50	Q 42.00
	Cuadernos de doble líneas	12	Q 3.50	Q 42.00
Hacer reunión con padres de familia con el apoyo del Director.	Notas impresas	12	Q 12.00	Q 12.00
Entrega de crayones, lápices, borrador, marcadores y lapiceros a los padres de familia para que trabajen los estudiantes en casa.	Crayones	12	Q 10.00	Q 120.00
	Lápices	12	Q 1.50	Q 18.00
	Borradores	12	Q 1.50	Q 18.00
	Marcadores	12	Q 8.00	Q 96.00
	Lapiceros	36	Q 1.50	Q 54.00
Acompañamiento por parte de la docente a los estudiantes por medio de llamadas, mensajes de texto, mensajes de wasap y videollamadas a los estudiantes y padres de familia.	Teléfono	1	Q 2000.00	Q 2000.00
	Internet	15 GB	Q 300.00	Q 300.00
	Saldo	1	100.00	Q 100.00
Compartir videos de explicaciones de temas de la Guía.	Saldo de internet	1	Q 100.00	Q100.00
Hacer reunión con padres de familia con el apoyo del Director readecuación por COVID-19.	Notas impresas	12	Q 1.00	Q 12.00
Total				Q.3754.00

Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Fase de Monitoreo

Tabla 26 Presupuesto fase de monitoreo

Actividades	Materiales	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Verificar uso de la Guía Didáctica mediante cuadro de registro de bloques trabajados.	Hoja impresa	5	Q 1.00	Q 5.00
	Lapiceros	3	Q 1.25	Q 3.75
Verificar que la Guía Didáctica cumpla con el alcance del objetivo principal mediante lista de cotejo	Hoja impresa	1	Q 1.00	Q 1.00
Verificar en el cuadro de registro si todos los estudiantes hacen uso de la guía en el aula y en el hogar.	Hoja impresa con nómina de estudiantes	1	Q 1.00	Q 1.00
Verificar la realización de las actividades de la guía didáctica por medio de medios de comunicación.	Teléfono	1	Q 2000.00	Q 2000.00
Total				Q.2010.75

Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Fase de evaluación

Tabla 27 Presupuesto fase de evaluación

Actividad	Material	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Verificar la finalización de la guía por medio de una rúbrica.	Hoja impresa	1	Q 1.00	Q 1.00
	Lapiceros	3	Q 1.25	Q 3.75
Verificar si el proyecto tuvo aceptación esperada para el cumplimiento de objetivos por medio de	Teléfono	1	Q 2000.00	Q 2000.00

llamadas telefónicas a estudiantes y padres de familia.				
Total				Q 204.75

Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Fase de cierre del proyecto

Tabla 28 Presupuesto fase de cierre de proyecto

Actividades	Material	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Verificar la aceptación del proyecto por la comunidad educativa por medio de llamadas a estudiantes y padres de familia	Teléfono		Q 2000.00	Q 2000.00
Elaborar poster académico con las partes importantes del informe.	Computadora	1	Q 5000.00	Q 5000.00
Divulgar el Proyecto de Mejoramiento Educativo impreso en un póster académico por wassAp a padres de familia, director del centro educativo, compañeros maestros de la escuela y supervisión educativa.	Manta Vinílica	1	Q 400.00	Q 400.00
	GB de Internet	8	Q 100.00	Q 100.00
Redactar informe final de proceso de graduación para entregar a las autoridades de la USAC	Resma de hojas	1	Q 32.00	Q 32.00
Revisión en físico del Informe	Hojas impresas	400	Q 1.00	Q 400.00

final por la Licda. Asesora				
Entrega del Informe final a las autoridades competentes	Empastado	1	Q 12.00	Q 12.00
TOTAL				Q 7944.00

Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Resumen

Tabla 29 Presupuesto general del PME

Fase	Total
Fase de inicio	Q 184.00
Fase de planificación	Q 2346.20
Fase de ejecución	Q 3754.00
Fase de monitoreo	Q.2010..75
Fase de evaluación	Q 204.75
Fase de cierre	Q 7944.00
Total	Q.16,443.70

Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Marco Epistemológico

2.1.1. Indicadores:

Varios autores han tratado de dar sus puntos de vista respecto a este término (Mondragón, 2002) afirma:

Herramientas para clarificar y definir, de forma más precisa, objetivos e impactos, son medidas verificables de cambio o resultado diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas. Facilitan el reparto de insumos, produciendo productos y alcanzando objetivos.

Por su parte (Gutiérrez & Álvarez, 2014) afirma: “Los indicadores son útiles para medir con claridad los resultados obtenidos, con la aplicación de programas, procesos o acciones con el fin de obtener el diagnóstico de una situación, para comparar y evaluar los cambios encontrados”.

Sobre los indicadores sociales, el documento Indicadores Sociales en América Latina y el Caribe p. 12, se cita a Horn (1993) quien afirma: “son estadísticas, serie estadística o cualquier forma de indicación que nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto”. (Cecchini, 2005)

(Donatien & Cabrera, 2017) Exponen que en el campo de la educación, también se han realizado varias propuestas para definir qué es un indicador. La más clásica, además de ser una de las primeras y de las más veces repetida, es la de (Oakes, 1986) autora de una obra pionera en este campo, para quien un indicador educativo es “un estadístico referido al sistema educativo, que revela algo sobre su funcionamiento entre otras cosas”

La autora en esta definición señala que un indicador educativo es una estadística referente al sistema educativo que revela datos que pueden ser cualitativos o cuantitativos que permiten visualizar como esta su funcionamiento así como los aspectos que interfieren en su entorno. “Los indicadores educativos son instrumentos que se utilizan en el sistema de educación para conocer los avances o desviaciones de las acciones docentes”. (Oakes, 1986).

Para el Proyecto de Mejoramiento Educativo a desarrollar se investigaron diferentes indicadores para verificar la situación actual de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Tasharjá del Municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

2.1.2. Historia:

La historia nos traslada en el tiempo para conocer hechos pasados de la humanidad, es por eso que el marco epistemológico, en las circunstancias históricas se tomó en cuenta el indicador del idioma, para verificar el uso del mismo, tanto en la escuela como a nivel comunitario.

Respecto al Idioma: (Ministerio de Educación, 2008) Indica:

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985) Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas había venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995) “ (Marco General de Transformación Curricular: 2003:5)

Mediante los Acuerdos de Paz en 1996 y la Reforma Educativa, a partir de 1990 toma mucha “importancia la conciencia de la diversidad, destacando el contexto étnico, cultural, y lingüístico establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala”. (Marco General de Transformación Curricular, 2003)

Según datos presentados por el (MINEDUC, 2009) afirma:

La educación bilingüe en Guatemala viene desarrollándose desde los años 60 como un enfoque alternativo de aprendizaje para los niños y niñas indígenas hablantes del idioma maya ixil inicialmente, extendiéndose más tarde a los idiomas k'iche', kaqchikel, q'eqchi' y mam. El programa de Castellанизación era atendido por “Promotores Educativos Bilingües” y personal denominado 1. “Orientadores de Castellанизación”, los primeros no eran docentes, sino personas con cierto grado de educación (mínimo 6º grado de primaria. El programa contó con 65 Orientadores de Castellанизación que prestaban sus servicios de la siguiente forma: enseñaban a los niños en la jornada de la mañana, “realizaban trabajos de desarrollo comunal durante la tarde y en horas de la noche, alfabetizaban a los adultos”.

En la década de los 80, sobre la base de los hallazgos evidenciados durante la fase experimental, el programa de castellанизación se convierte en Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural PRONEBI, con atención a los niños y niñas de las áreas lingüísticas K'iche', Kaqchikel, Q'eqchi' y Mam.

Mediante el Acuerdo Gubernativo No. 1093-84, se crea el Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural PRONEBI, se consolida como una acción permanente dentro de la estructura del Ministerio de Educación en Guatemala.

Las metas cuantitativas establecidas para el período comprendido entre 1985 y 1990 era tener 400 escuelas completas (de preprimaria a cuarto grado de primaria) y 400 escuelas incompletas

(escuelas que tuvieran solo preprimaria), la ubicación de estas escuelas seguían perteneciendo a las comunidades de habla k'iche', kaqchikel, q'eqchi' y mam. Las y los alumnos de las 800 escuelas en mención recibían atención de docentes bilingües, mobiliario escolar y materiales educativos especialmente libros de textos elaborados en los idiomas mayas respectivos.

El Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural (PRONEBI), tuvo claridad en sus acciones técnicas administrativas, por contar con el Reglamento de operativización del Programa mediante el Acuerdo 997, de fecha 10 de julio de 1985. A partir de 1995, el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural PRONEBI, adquiere la categoría de **Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI** a través del **Acuerdo Gubernativo No. 726-95**, del 21 de diciembre de 1,995. Como dependencia Técnico Administrativo de Nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación. (DIGEBI, 2009)

Con esta lectura se evidencian los antecedentes y el origen de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, DIGEBI y sus objetivos dentro del Ministerio de Educación.

La Educación Bilingüe Intercultural –EBI- es el desarrollo y modalidad Educativa planificado y elaborado en dos idiomas: La lengua Materna o primer idioma (L1) y el español (L2); que promueve la convivencia entre personas de diferentes culturas, dirigido a los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio guatemalteco: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino (DIGEBI, 2009).

La EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural. (DIGEBI, 2009)

El idioma utilizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Veguitas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, es el español como idioma materno L1, y como L2, segundo idioma se promueve actualmente el Ch'ort'í por ser el idioma de la región. A nivel comunitario, en la actualidad los habitantes de la aldea Veguitas un 98% habla el español y un 2% halan Ch'ort'í.

2.1.3. Necesidades educativas especiales:

El concepto de discapacidad ha sufrido grandes cambios, como enfoque para la presente fundamentación teórica se tomará lo siguiente: El nuevo enfoque tiene su base en la definición que en 2001, propuso la Organización Mundial de la Salud referente a la discapacidad quien afirma:

“Termino genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad en la participación; por lo tanto, es el resultado de la interacción negativa entre el individuo (con un déficit o una condición de salud adversa) y sus factores contextuales (ambientales y personales). (UNESCO, 2010)

Además también se incluye un aporte de (Cáceres, 2004) quien afirma:

La discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano. Se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria, que pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos. Se clasifican en nueve grupos: de la conducta, de la comunicación, del cuidado personal, de la locomoción, de la disposición del cuerpo, de la destreza, de situación, de una determinada aptitud y otras restricciones de la actividad.

Con base a este término se puede comprender la relación existente entre la necesidad de realizar de la mejor manera la loable labor educativa porque son casos que están aumentando en el campo educativo.

La discapacidad motora se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan todas las personas, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona. (Ministerio de Educación de Chile, 2016)

Según el Documento 6 del programa de participación de la UNESCO, las personas con discapacidad presentan necesidades educativas especiales que la escuela debe satisfacer. Aunque las personas superdotadas, con trastornos de la comunicación y con trastornos de aprendizaje también necesitan de ayudas especiales para aprender, el esfuerzo que está realizando, en esta oportunidad, el Ministerio de Educación de Guatemala, a través de la Dirección General de Educación Especial – DIGEESP – y con el apoyo de UNESCO - se dirige a confirmar los criterios que permitirían confirmar la probabilidad que los estudiantes atendidos tengan las siguientes discapacidades: Discapacidad Auditiva, Discapacidad visual, Discapacidad sordo-ceguera, Discapacidad motora, Discapacidad intelectual, Discapacidad múltiple, trastornos generalizados del desarrollo (autismo), gente pequeña. (UNESCO, 2010)

Como parte de la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula es una escuela Inclusiva, al laborar como docente 011 y haber recibido capacitaciones de Educación Especial y luego, de haber estudiado el Programa Académico de Profesionalización Docente PADEP/D se crea conciencia en la promoción y atención a estudiantes con diferentes discapacidades promoviendo así la educación inclusiva del nivel primario con el apoyo del director que también es egresado del PADEP/D, los docentes que laboran en el Centro Educativo y los padres de familia.

Dentro de la población estudiantil hay niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) entre los cuales puedo hacer mención: estudiantes con

problemas de aprendizaje, discapacidad visual y niños con discapacidad intelectual; el docente de cada grado atiende a los estudiantes con discapacidades utilizando adecuación curricular pertinente para cada caso hasta la fecha existen cuatro estudiantes beneficiados con beca por un valor Q 1,000.00 mensuales.

Los estudiantes con NEE del establecimiento han sido diagnosticados por un Dr. Especialista en Psicología que atiende todos los jueves en el centro de salud del municipio de san Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Sobre la Discapacidad auditiva, indica:

“Se refiere a la disminución de la función auditiva en diferentes grados que tiene implicaciones en el desarrollo comunicativo, social y el aprendizaje de la lengua escrita, aun cuando se utilicen sistemas de amplificación de sonidos como los audífonos, los micrófonos, los altavoces o los implantes cocleares. Se establecen dos categorías: la sordera, que implica una pérdida total o muy severa, y la hipoacusia que conlleva una disminución parcial, que pueda variar desde leve hasta severa, y que mantiene una audición bastante funcional” (UNESCO, 2010)

Sobre la Discapacidad físico o motora, refiere:

Son aquellas limitaciones permanentes del sistema neuromuscular (posturales, de desplazamiento, coordinación de movimientos, expresión oral), debidas a un deficiente funcionamiento en el sistema óseo articular, muscular y nervioso, y que limitan la capacidad funcional en grados muy variables. Las más habituales son la parálisis cerebral, la espina bífida y las distrofias musculares. (UNESCO, 2010)

Sobre el Discapacidad visual, refiere:

Se refiere a la limitación de la función visual que se caracteriza por una amplia gama de grados de visión, debida a causas congénitas o adquiridas. Suelen establecerse dos grande categorías: la ceguera, pérdida total de la visión o ligera percepción a la luz, y la baja visión, en la que existe un resto visual suficiente para ver la luz, orientarse por ella y emplearla con propósitos funcionales. (UNESCO, 2010)

Sobre discapacidad sordoceguera, refiere:

La sordoceguera es una discapacidad multisensorial y múltiple que impide a la persona valerse de los sentidos del oído y de la vista, dificultando de este modo la comunicación y la movilidad. Una persona sordociega no es una persona sorda que no puede ver, ni una persona ciega que no puede oír; es estar privado de la asociación de ambos sentidos, de forma parcial o total; generalmente, hay un sentido más desarrollado que el otro. (UNESCO, 2010)

Sobre gente pequeña, refiere:

“En esta discapacidad se incluye únicamente a las personas que padecen de acondroplasia, displasia ósea y otra de origen genético de talla y peso que se define como un trastorno del

crecimiento de los huesos. Las características son una cabeza normal o incluso mayor de lo normal, brazos y piernas cortos, un tronco normal y una marcha bamboleante” (Ministerio de Educación, Guatemala, información proporcionada por la Lic. Jeannette de Cacacho, Directora de DIGEESP). (UNESCO, 2010)

Sobre el Autismo Discapacidad Intelectual, refiere:

El funcionamiento intelectual se refiere a la capacidad mental general, como el aprendizaje, razonamiento y resolución de problemas... Entre las conductas adaptativas se encuentran las relacionadas con comunicación, actividades de auto-ayuda, vida en el hogar, habilidades sociales, relaciones comunitarias, auto-dirección, salud y seguridad, funcionamiento académico, descanso y trabajo. El retraso mental se manifiesta antes de los 18 años de edad. (UNESCO, 2010)

Sobre el Autismo Trastorno Generalizado de Desarrollo, refiere:

Se caracterizan por alteraciones cualitativas en la interacción social recíproca, la comunicación verbal y no verbal y por un repertorio repetitivo, estereotipado y restrictivo de intereses y actividades. Son una característica generalizada del comportamiento del individuo en todas las situaciones. Aparecen en la primera infancia, y excepcionalmente después de los cinco años. Incluye entre otros el autismo infantil, autismo atípico, síndrome de Rett y el síndrome de Asperger. (UNESCO, 2010)

La Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas, es una escuela en proceso de ser oficialmente una Escuela Inclusiva, aunque en la infraestructura el establecimiento cuenta con ciertas dificultades acceso al primer nivel pero para el segundo nivel cuenta con una rampa la cual facilita el ascenso para cualquier persona con o sin NEE.

2.1.4. Los cuatro pueblos de Guatemala:

En el documento El Rostro y el Ser de los cuatro Pueblos de Guatemala se plantea:

Guatemala es un país ubicado en América Central, cuyo territorio está conformado por 108.889 km²; sus habitantes descienden de pueblos que tienen diferente tiempo de ocupar el territorio: Maya con 5,200 años, Xinka con 2,000 años, Ladina/Mestiza con 500 años, Garífuna con 200 años. Guatemala vivió a partir de 1960 una etapa de conflicto armado interno que concluyó en 1996; en 1985 se escribe una nueva Constitución Política, en la cual el Estado reconoce la presencia del pueblo maya en el artículo 66: “Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos” (Barrios, 2016)

La Cultura Xinka, se encuentra al suroriente de Guatemala, en 12 municipios de los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa. Su origen Los arqueólogos identifican sitios arqueológicos mencionados en la tradición oral, que datan del 400 a. C., es decir hace 2,000 años. Dos son las versiones sobre los orígenes del pueblo xinka, la primera: una migración del norte de Mesoamérica y la segunda: una migración del sur de Mesoamérica. Faltan estudios para determinar con certeza el principio: sin embargo, el alto consumo de frijol colorado similar a las

costumbres alimenticias del norte de Mesoamérica apuntan a aceptar más la primera teoría. (Barrios, 2016)

Muchos xinkas están agrupados en comunidades indígenas para la administración de sus terrenos comunales; existen comunidades indígenas en: Jumaytepeque, Jutiapa, San Juan Yupiltepeque, Las Lomas, y Santa María Xalapán, quienes cuentan con títulos de propiedad registrados. Los xinkas escondieron su identidad durante muchas décadas, pero a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz, resurge el orgullo de ser xinka, fenómeno que ha crecido y en la actualidad hay varias organizaciones que luchan por la identidad, especialmente entre jóvenes. (Barrios, 2016)

La base de la gastronomía diaria del pueblo xinka es el maíz (para elaborar tortilla, tortilla gruesa o pixtón, tamal y variedad de atoles) y el frijol colorado; los pueblos que están cerca del mar consumen mariscos. Es costumbre de algunas comunidades xinkas el tamal con chocolate, conocido popularmente como “tamal dulce”. Los platillos más importantes se preparan en las fiestas religiosas, en “Las Caceadas” y en construcciones colectivas; se consumen chompipes (chumpipes o chuntos en otras regiones) como platillo principal. (Barrios, 2016)

Las mujeres xinkas utilizaban refajo rojo con cuadrícula en negro, blusas de vuelos, y rebozo para las fiestas; de uso diario refajo negro, blusas de vuelos y rebozo; en algunas comunidades se usaban faldas y blusas con vuelos de color blanco. Estos trajes se utilizan mucho en las representaciones de bailes, pero en la vida diaria las personas se visten a la usanza occidental: las mujeres mayores vestido, falda y blusa; las señoritas pantalón y blusa. La indumentaria Xinka de hombre anteriormente era mastate o calzón de manta; en la actualidad pantalón y camisa tipo occidental. (Barrios, 2016)

La cultura garífuna:

En la ubicación y población, el censo de población de 2002 indica que hay 5,000 garínagu (plural de garífuna) en Guatemala; la mayoría viven en la costa atlántica, en los municipios de Livingston, Puerto Barrios y Los Amates (60%) y en menor cantidad en la ciudad capital y otros departamentos de Guatemala (40%). Hay una fuerte presencia (aproximadamente 5,000) de garínagu guatemaltecos en New York – condado de Bronx–, y otras ciudades de Estados Unidos. (Barrios, 2016)

Anteriormente se les llamaba Caribes Negros; es a partir de la década de 1980 que se empiezan a denominar Garífuna, luego Garínagu en plural. En 1996 se decretó por el Congreso de la República de Guatemala el Día Nacional del Garífuna, el 26 de noviembre de cada año (Decreto 83-96). (Barrios, 2016)

Dos hechos han ayudado a continuar reafirmando y fortaleciendo al pueblo garífuna: la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en mayo de 2001, sobre las expresiones de la lengua, música y danza del pueblo garífuna como Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. Para la conservación de este patrimonio se creó en el año 2007 el “Proyecto de Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna” dentro del Ministerio de Cultura y Deportes. El segundo hecho fue la declaratoria del Día de la Mujer Garífuna el 25 de julio de cada año, según Acuerdo Ministerial No. 741-2010. (Barrios, 2016)

El Origen del pueblo Garífuna se estableció hace más 200 años (1802) en la costa atlántica de Guatemala, asentándose en “Gulfu Iyomoun” que significa La Boca del Golfo, también se conoce como “La Buga”, donde se ubica la cabecera municipal de Livingston, en Izabal. Ellos son descendientes de africanos que viajaban en barco de África a Estados Unidos para trabajar en las plantaciones de algodón, pero fuertes tempestades en el Caribe provocaron naufragios. Los sobrevivientes se ubicaron en la Isla de Yuremein, hoy San Vicente, y se mezclaron con los indígenas Arawaka llamados Caribes Rojos. Posteriormente esa isla fue colonizada por los franceses e ingleses; estos últimos trasladaron a los garínagu a la Isla de Roatán en Honduras

para trabajos pesados. Ellos huyeron dirigidos por el líder Marcos Sánchez Díaz y se instalaron en las costas de Belice, Guatemala y Honduras en la primera década de 1800. (Barrios, 2016)

El idioma garífuna fue resultado de la mezcla de varios idiomas; los lingüistas indican que tiene 45% de palabras de origen arawako, 25% de origen kariña o caribe: 15% de origen francés, 10% de origen inglés y 5% de origen español. Es decir, 5 idiomas dieron origen al garífuna (COIIG, 1999: 32-3). El idioma garífuna se mantuvo en forma oral; es a partir de la década de 1990 que se empiezan a escribir gramáticas y diccionarios por los propios garífunas.

Las expresiones artísticas mayoritarias son la danza, el canto y la música que se desarrollan en el apartado de danza. Otro arte que está muy desarrollado entre los garínagu es la joyería a base de coco: elaboran collares, aretes, anillos, pulseras, tobilleras y piercing, así como diademas, ganchos de pelo, utensilios de cocina, etc.

Danza El pueblo garífuna es rico en expresiones de baile; tiene varias danzas históricas: la que rememora su llegada en barco a la costa atlántica se llama "Hunguhungu"; otra es la que representa la astucia de los hombres al vestirse de mujer, para ganar la guerra con los ingleses, pues ellos no atacaban poblados cuando no habían hombres, se llama "Yancunu". Otras danzas son "La Chumba", donde se danza imitando los trabajos diarios de mujeres: "Sambay" para el trabajo de los hombres. "La Zarabanda o Parranda" de carácter festivo. "La punta" que se ejecuta en velorios, novenarios o cualquier fiesta.

Para bailar se utilizan dos tambores (uno pequeño hace primera y uno grande que hace segunda) y un maraquero. También se usa el caracol, o el caparazón de tortuga para acompañar la música de los tambores.

Los platillos de la gastronomía garífuna se basan en mariscos, yuca, plátano y coco; entre los más importantes están: Tapado es un caldo de mariscos con plátanos verdes maduros y aceite de coco; su nombre deriva que se debe mantener un tiempo tapado. Casabe, que es una tortilla elaborada a base de yuca, de la cual se prepara harina que después se prepara en un comal. Pan de coco La bebida "guifiti" es usada como medicina porque es hecha a base de hierbas y purifica la sangre. También existe "hiyu", especie de cerveza o refresco de yuca, de carácter ceremonial.

La indumentaria garífuna tradicional está adaptada al calor de la costa, es ropa liviana; se cubren la cabeza, ya sea con sombrero hombres y mujeres, o bien con pañuelos cortos o largos las mujeres. Para la confección de vestidos se usa tela a cuadros o bien de colores muy alegres. Actualmente, ropa tipo occidental para uso diario y para las festividades garífunas la ropa tradicional. (Barrios, 2016)

La cultura ladina:

En base a los datos encontrados en el documento El Rostro y el Ser de los cuatro pueblos de Guatemala con la intención de conocer la interculturalidad del país expone que la cultura ladina:

Se ubican en tres áreas del país: Área metropolitana del departamento de Guatemala, que incluye 7 municipios: Mixco, Chinautla, Santa Catarina Pínula, Villa Nueva, Villa Canales y Petapa. La población de estos municipios constituye el 17% de la población total del censo 2002; al aplicar este porcentaje a la proyección de población 2015, los mestizos son dos millones 750 mil personas (2, 749,943). Nororiente y sur, distribuidos en 8 departamentos: Izabal, Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla. (Barrios, 2016)

La población de estos departamentos constituye el 18% de la población total del censo 2002; al aplicar este porcentaje a la proyección 2015, los mestizos son dos millones 900 mil personas (2, 911,704).

En las cabeceras municipales y algunas aldeas al occidente y norte del país, en donde viven mayoritariamente mayas, llegan a sumar un millón 900 mil personas (1, 902,897). El total de mestizos es 7 millones, 500 mil personas (7, 564,544).

Su origen es de madre maya con padre español, a partir de la llegada de los españoles a estas tierras en 1524. Al provenir de dos tradiciones culturales poseen rasgos de ambas en muchos elementos como: la comida, el idioma, sistema de salud, etc. Muchos se denominan mestizos y otros ladinos; este término se utiliza mucho entre la juventud. Al ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), se solicita a los estudiantes que se auto identifiquen étnicamente: la boleta tiene tres posibilidades: ladino, mestizo u otro. (Barrios, 2016)

En cuatro años de ingreso, 2010 a 2013, el 95% se identificó como ladino (80,029 estudiantes): el 4% como mestizos (3,620 estudiantes) y 1 % como otros (731).

El idioma español, se impuso como lengua oficial del país. Se utiliza también como lengua franca, habitualmente como medio de comunicación entre hablantes que poseen lenguas maternas diferentes. Por ejemplo: el español es usado entre un hablante de Mam y otro de Garífuna para comunicarse; o entre un Achi y un Q'anjob'al. (Barrios, 2016)

La Gastronomía tiene dos grandes tradiciones culinarias: la europea y la maya. La europea se basa en los alimentos traídos por los españoles: trigo, carne de vaca y sus productos lácteos, carne de cerdo y los embutidos y la maya en base al maíz, especialmente la tortilla, proliferan las ventas de tortillas en todas las zonas de la ciudad capital.

El día sábado el consumo de tamal y entre semana tacos, enchiladas, tostadas, en menor grado los atoles a base de maíz. El tamal de carne es parte esencial de la comida de navidad de todo mestizo. Una comida muy mestiza de la ciudad capital es el fiambre para el 1 de noviembre, basado en un curtido con remolacha, porque el color morado se asocia con los muertos. (Barrios, 2016)

La indumentaria se basa en la moda de Estados Unidos; actualmente se observa un fenómeno y es que una gran mayoría de mujeres mestizas utiliza pantalón, hecho que surgió en la década de 1960, pero cada día tiene más seguidoras. Los vestidos casi sólo se usan para actividades especiales como bodas, cumpleaños, etc. En el caso de los hombres es de uso común el pantalón de lona, hecho que hace 50 años era para hombres que laboraban en tareas agrícolas. El uso de traje formal (saco, corbata, etc.) es para ocasiones especiales, o para empleados de oficina. (Barrios, 2016)

La cultura de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas, un 100% es mestiza según la historia, somos descendientes de madres mayas y padres españoles, como lengua materna se utiliza el idioma español, en las costumbres y tradiciones se celebra el día del cariño, día de la madre, la independencia, día del niño entre otros, la religión predominante en los estudiantes de la escuela es la católica, en la gastronomía se basa en dos grandes tradiciones culinarias: la europea y la maya, la europea se basa en los alimentos traídos por los españoles: trigo, carne de vaca y sus productos lácteos, carne de cerdo y los embutidos, la maya en base al maíz, especialmente la tortilla, el vestuario que se utiliza es moderno.

En el aspecto cultural social y a nivel de escuela algunos de los estudiantes presentan problemas de conducta, causado por la ausencia de valores, pobreza, patrones familiares, desintegración familiar, dando como resultado, la discriminación y racismo entre los estudiantes, bajo rendimiento escolar, conducta inadecuada, acoso físico y psicológico (Bullyng), fracaso escolar y repitencia.

A nivel comunitario Veguitas presenta problemas sociales como alcoholismo, drogadicción, desintegración familiar, pobreza, violencia intrafamiliar, causada por diversos factores como ausencia de valores, falta de empleo, patrones de conducta, los cuales afectan en su mayoría a los integrantes más vulnerables de cada familia.

La cultura maya:

Ubicación y población según datos encontrados en el documento El Rostro y el Ser de los cuatro pueblos de Guatemala:

El pueblo maya ocupó originalmente una extensión de 324,000 km², en cinco países: Guatemala, Belice, sur de México, el occidente de El Salvador y Honduras. Debido a la división del territorio por los invasores españoles, en la actualidad hay fronteras que limitan la comunicación entre los mayas de diferentes latitudes. En Guatemala los mayas ocupan todo el territorio pero mayoritariamente el noroccidente con 53,673 km². Según cálculos en base a las proyecciones 2015, son 8, 411,589 personas, el 52% de la población total de Guatemala. (Barrios, 2016)

El Origen de los mayas tiene una historia de 5,202 años de ocupación de las tierras; es el pueblo con más tiempo de vivir en estas latitudes. Las evidencias son los 5,000 sitios arqueológicos que existen a lo largo y ancho de Guatemala. Uno de los más importantes es Tikal, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1979, así como El Mirador, que cuenta con la pirámide más grande del mundo, cuya base tiene de largo 600 metros por 300 metros de fondo; mide 2,800,000 m³ cuando Keops en Egipto, cuenta con 2,600,000 m³.

El Idioma todo el territorio de México, Guatemala y Belice se hablan 33 idiomas mayas; en el caso de Guatemala son 22; ver lista a continuación (los números entre paréntesis indican el lugar que ocupan según número de hablantes): Achi' (7), Akateko (14), Awakateko (16), Chalchiteko (15), Ch'orti' (12), Chuj (10), Itza' (22), Ixil (8), Kaqchikel (3), K'iche' (1), Mam (4), Mopán (20), Poqomchi' (6), Popti'/ Jakalteko (11), Poqomam (13), Q'eqchi' (2), Q'anjob'al (5), Sakapulteko (18), Sipakapense (17), Tektiteko (21), Tz'utujil (9) y Uspanteko (19). Los idiomas mayas mayoritarios son cuatro; suman más del 70% del número de hablantes: K'iche', Q'eqchi', Kaqchikel y Mam.

Para que se mantengan vivos los idiomas, deben hablarlos tres generaciones: niños, adultos y ancianos. Existen varios idiomas mayas que ya no cumplen esta condición y están en peligro de extinción: Sipakapense, Uspanteko, Sakapulteko, Tektiteko, Itza y Mopán. Estos idiomas son más locales, porque se hablan en un municipio, lo más en 3. (Barrios, 2016)

En cuanto a su gastronomía es a base es el maíz, considerado sagrado, la siembra del mismo se hace con ceremonias especiales. Hay infinidad de comidas a base de maíz: tortillas, tamalitos

blancos, pixtones, b'oxb'oles/hojas de güisquil con masa, tumines/tamalitos colorados, tamales de elote, tamales de carne, coyoy/tamales con camarón, patín/tamales con pescado, chepes/tamalitos con frijol entero.

Es un legado milenario y ancestral de la cultura maya, existiendo numerosas pruebas arqueológicas, lingüísticas y textuales que demuestran la continuidad de los aspectos referentes a la indumentaria maya: materias primas, tecnología e instrumentos de trabajo, técnicas de elaboración, diseños y simbología. La materia prima utilizada en la elaboración de los textiles mayas es el algodón y actualmente, el mercado ofrece variedad de hilos, de distintos materiales, colores y texturas, utilizados también para la fabricación de los trajes mayas. (Barrios, 2016)

2.1.5. Rendimiento escolar:

La palabra rendimiento “se refiere a la proporción que surge entre los medios empleados para obtener algo y el resultado que se consigue. El beneficio o el provecho que brinda algo o alguien también se conocen como rendimiento”. (Perez & Merino, 2008)

Himmel (Citado por Pérez, 2013) indica: “El rendimiento escolar o efectividad escolar como el grado de logro de los objetivos establecidos en los programas oficiales de estudio”. Según mi punto de vista en base a lo expuesto por Himmel el logro de los objetivos establecidos, en los programas educativos, corresponde al rendimiento escolar.

(Martínez J. , 2007) Afirma: “El fracaso escolar está en buena medida relacionado con un solo factor que normalmente se olvida, la clase social de las familias”.

En cuanto a la sobre edad, los estudiantes fuera de rango, se determina que es causado por diversos factores como, falta de interés por parte del estudiante y/o padres de familia, la desintegración familiar, la pobreza, estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, ausencia de valores y problemas de conducta.

2.1.6. Problemas de conducta:

Los problemas de conducta son un factor negativo en el rendimiento de los estudiantes ante los cuales se toman diversas definiciones para comprender e identificar los indicadores que intervienen en este problema. (Montes, 2014)
Afirma:

Es un hecho suficientemente conocido la dificultad con que se encuentra la inmensa mayoría de los padres y profesores para lograr identificar los indicadores prematuros que pueden apuntar hacia un trastorno de la conducta; dificultad que se amplía incluso a pediatras, psiquiatras,

psicólogos y pedagogos cuando se plantea quién o quiénes son los profesionales que deben participar en el diagnóstico y tratamiento de tales desórdenes.

La detección en la escuela del alumnado con posible Trastorno de la Conducta (TC) surge, generalmente, como consecuencia de conductas disruptivas en el centro escolar y, frecuentemente, la solicitud de intervención a los EOEP (equipo de orientación educativo y psicopedagógico) o a los Servicios de Orientación del centro que se propone en los momentos y estados de conflicto que generan estas situaciones en la dinámica de aprendizaje y convivencia. García et al. Citado por (Montes, 2014)

Para facilitar esta labor de detección e intervención en el aula, se han elaborado diferentes protocolos de observación sistemática, diversos documentos y guías de actuación (Fernández, 2002; Torrego y Moreno, 2003, Torrego, 2008) que proponen medidas encaminadas a que los centros gestionen los conflictos dentro del marco de convivencia y de régimen interno que tengan diseñados. (Montes, 2014).

Los niños criados en ambientes de maltrato se comportan más agresivamente con sus iguales, con los objetos y con los adultos, que los niños que no viven en esos ambientes. Los niños criados en un ambiente de maltrato pueden adquirir por imitación la conducta agresiva idea que apoya la tesis de Bandura citado por (Musitu, Clemente, Escarti, Ruipérez, & Román, 1990)

Freud citada por (Canahuí & Bendfeldt, 2012) define: “La repetición del rechazo por separación intensifica este proceso de deterioro, produce individuos que son insatisfechos y planos en sus afectos”.

Según un estudio de gran magnitud realizado por el psicólogo John Bowlby citado por (Benavides, Echeverry, & Umaña, 2017) “La privación prolongada del cuidado materno puede producir en el niño graves efectos en su carácter, y tiene tal alcance de proyección en su vida, que puede afectarla por entero”.

2.1.7. Los valores:

Según encuestas realizadas a docentes y padres de familia, un porcentaje alto de los estudiantes presentan ausencia de valores debido a diferentes factores, el mayor problema es el mal comportamiento, bullying, racismo y discriminación al momento de relacionarse con los demás.

Respecto a los valores Bernabé Tierno en su libro Valores Humanos expone lo siguiente:

Hablar de valores humanos es una redundancia, porque no puede hablarse de valores, sino en relación con el hombre. Toca a éste hacer una valoración de las cosas, es decir, entre los bienes que le solicitan y a los que naturalmente aspira. Porque los valores no “existen” con independencia unos de otros, sino en lógica subordinación, en referencia a una mayor o menor importancia en la apreciación del sujeto que los descubre, ordenándolos en una “escala interior” que va a constituirse en guía de su conducta. (Tierno, s.f.)

Instaurar en nuestra sociedad una “Pedagogía de los valores” es educar al hombre para que se oriente por el valor real de las cosas, es una pedagogía de encuentro” entre todos los que creen que la vida tiene un sentido, los que saben que existe un porqué en lo extraño de todo, los que reconocen y respetan la dignidad de todos los seres.

La Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de la ONU no hace más que recoger el común sentido de los hombres que reconocen los valores que dignifican y acompañan la existencia de cualquier ser humano. No creemos que sea mera retórica reconocer al hombre como “portador de valores eternos”, es decir, de valores que siempre, siempre, han de ser respetados.

Hablar de “valores humanos” significa aceptar al hombre como el supremo valor entre las realidades humanas. Lo que en el fondo quiere decir que el hombre no debe supeditarse a ningún otro valor terreno, ni familia, ni Estado, ni ideologías, ni instituciones...

Todos estos valores que configuran la dignidad del hombre, reconocidos por todos, dan apoyo y fundamento a un diálogo universal, a un entendimiento generalizado que hará posible la paz entre todos los pueblos.

Y si el “mundo de los valores” puede servir de guía a la humanidad en sus aspiraciones de paz y fraternidad, por la misma razón deben servir de guía al individuo en sus deseos de autorrealización y perfeccionamiento.

En este caso, la acción educativa debe orientar sus objetivos en la ayuda al educando para que aprenda a guiarse libre y razonablemente por una escala de valores con la mediación de su conciencia como “norma máxima del obrar”. (Tierno, s.f.)

2.1.8. Racismo y discriminación:

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2005, pág.14) citado por (Romero & Orantes, 2018) considera al racismo como: “la ideología que sustenta la dominación étnica, a través de hacer creer las desigualdades entre los grupos son naturales”.

Las Naciones Unidas con el apoyo de derechos humanos crearon un convenio sobre todas las formas de eliminación racial en una Asamblea General en 1965 en donde el Artículo No 1 ratifica:

En la presente Convención la expresión "discriminación racial" denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (Naciones Unidas, 2008)

El racismo y la discriminación es un problema cultural presente en algunos estudiantes del establecimiento debido a diferentes factores, como la clase social y patrones conductuales.

2.2 Marco del contexto educativo

“El educador ya no es solo el que educa sino aquel que, en tanto que educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educada.” (Freire, s.f., pág. 72)

El docente enseña, guía, pero también aprende de los estudiantes.

La educación como práctica de la libertad, al contrario de aquella que es práctica de la dominación, implica la negación del hombre abstracto, aislado, suelto, desligado del mundo, así como la negación del mundo como una realidad ausente de los hombres. (Freire, s.f., pág. 74)

2.2.1. Alfabetismo:

- Analfabetismo:

Según conceptos investigados se dice que:

Analfabetismo es la incapacidad de leer y escribir, que se debe generalmente a la falta de aprendizaje. En los países que tienen una escolarización obligatoria, el analfabetismo es minoritario. Sin embargo, en algunos países la comprensión lectora puede ser deficiente a pesar de que su tasa de analfabetismo sea pequeña (iletrismo), ya que leer no es sólo descodificar las letras sino entender mensajes por escrito. (EcuRed, s.f.)

Dicho de otra manera, según términos coloquiales es la incapacidad que posee un ser humano para realizar las operaciones básicas de leer y escribir. El analfabetismo aparece como resultado de la falta de educación y si bien el porcentaje de la población mundial aún sumida en tales condiciones es infinitamente menor a otras épocas de la historia, todavía hay numerosas sociedades y comunidades que cuentan con gran parte de analfabetos en su población.

(Morataya, 2017) al respecto:

Reconoce que pese a los avances que se han tenido en la disminución de la brecha por razones de sexo, aún falta mucho para reducir uno de los grandes males de Guatemala, no saber leer ni escribir. Refiere que las condiciones sociales y económicas limitan el acceso a la educación, especialmente de menores, quienes deben apoyar la economía familiar. Indica que el factor cultural

en cuanto a roles contribuye a que las niñas sean relegadas a los trabajos domésticos y no se les permita ir a la escuela, pese a su deseo por aprender a leer y escribir.

A raíz de los Acuerdos de Paz la participación de la mujer ha ido en aumento porque está haciendo valer sus derechos, busca la forma de superarse y contribuye significativamente en la transformación de su comunidad ante la responsabilidad que últimamente se les ha sido delegada. (Morataya, 2017)

En el municipio de San Juan Ermita, el porcentaje de la población analfabeta es de 27.46% (Datos estadísticos CONALFA Chiquimula 12.02.10) quienes están comprendidos en las edades de 15 años a más quienes no saben leer ni escribir. Este porcentaje ha ido en descenso, pero de forma muy lenta, por lo que esto, está relacionado con la problemática general del municipio y las condiciones socioeconómicas de la población.

Se espera que con la atención primaria continua ya no exista población analfabeta en los próximos 15 años incidiendo en el desarrollo general de las personas.

El tener en el municipio población analfabeta refleja las bajas coberturas de educación primaria que en el pasado tenían, situación que se estima haberse superado al contar con educación primaria en todos los centros poblados. Habrá que continuar prestando servicios ininterrumpidamente y lograr captar la totalidad de educandos y que estos se formen. (dequate.com, s.f.)

“Alfabetización es esa competencia demostrada, dentro de las destrezas comunicativas, que permite, al individuo funcionar, según su edad, de manera independiente en la sociedad y con el potencial para moverse dentro de ella”. (Hillrich, 1973)

Analfabetismo: “Los verdaderos analfabetos son los que aprendieron a leer y no leen”. (Quintana, s.f.)

“La pintura puede ser para los iletrados lo mismo que la escritura para los que saben leer”. (San Gregorio I Magno, s.f.)

2.2.2 Medios de comunicación:

Un medio de comunicación es un sistema técnico utilizado para poder llevar a cabo cualquier tipo de comunicación. Este término refiere normalmente a aquellos medios que son de carácter masivo, es decir, aquellos cuya comunicación se extiende a las masas. (Raffino M. , 2019)

Como medios de comunicación se denominan todos aquellos instrumentos, canales o formas de transmisión de la información de que se valen los seres humanos para realizar el proceso comunicativo. Son tan amplios que abarcan desde la escritura hasta las tecnologías de la información y comunicación de la actualidad.

De acuerdo al concepto de un determinado medio de comunicación, los roles de emisor y receptor pueden intercambiarse o no. Es por ello que los medios responden al menos a dos grandes paradigmas de la comunicación:

- a. Comunicación unidireccional, en la que solo uno de los sujetos actúa como emisor frente a un receptor.
- b. Comunicación bidireccional o multidireccional, en la cual el receptor o los receptores se convierten en emisores y viceversa.
- c. Además, ellos cumplen funciones más específicas como informar, persuadir, exponer ideas, motivar a la participación y entretener. Todo dependerá del propósito para el cual sean empleados. (Medios de Comunicación, 2019)

Existen varios términos para reflexionar sobre lo que ha sido la historia de los medios de comunicación y la aceptación que con el transcurrir del tiempo han ido generando en la sociedad como la siguiente: “Tan solo porque lo impriman no quiere decir que sea el evangelio, la gente escribe cosas negativas porque ellos sienten que es lo que vende, las buenas noticias no venden”. (Jackson, 2009)

La televisión destruye sistemáticamente la diferencia entre lo normal y lo anormal, porque en sus parámetros lo normal carece en sí de interés suficiente y siempre habrá entonces que enfrentarlo a una alternativa. Su criterio no es la difusión de los valores y los principios sino el provocar el mayor impacto. (Spaemann, s.f.)

Hay autores que escriben reflexiones relacionadas con los medios de comunicación que nos hacen ver lo positivo y lo negativo que tienen para la población; cada uno de ellos cumple con una función principal como lo es informar y dar a conocer lo que sucede a nuestro alrededor y a nivel mundial.

Entre esas frases se mencionan: “La televisión es el espejo donde se refleja la derrota de todo nuestro sistema cultural.” (Fellini, s.f.) “Un periódico consta siempre del mismo número de palabras, haya noticia o no las haya.” (Fielding, s.f.) “Donde funciona un televisor, seguro que hay alguien que no está leyendo.” (Irving, s.f.) “Internet es como un gran inventario (de información), pero no constituye en sí misma la memoria.” (Eco, s.f.)

2.2.3 Escuela Paralela:

El concepto escuela paralela fue propuesto en 1966 por Georges Friedmann, director del Centro de Comunicación de Masas de París, para referirse a la influencia educativa de los estímulos que reciben los alumnos del medio, principalmente aquellos que vienen a través de los medios de comunicación. A partir de esta propuesta se extiende la idea de que el medio educa y los medios de comunicación son una escuela paralela. (Vargas, 2015)

Louis Porcher amplía este concepto en su libro homónimo diciendo: La escuela paralela constituye el conjunto de las vías mediante las cuales, y al margen de la escuela, llegan hasta los alumnos (y a quienes no lo son), las informaciones, los conocimientos y cierta formación cultural, correspondiente a los más variados campos. Y sostiene que esos nuevos canales de educación, no controlados por los docentes, llegan a los alumnos en forma asidua y masiva, por lo cual es importante saber si la escuela institucional y la escuela paralela van a ignorarse, a comportarse como adversarias, o a aliarse. (Vargas, 2015)

Referente a la escuela paralela y para dar una idea en 1994 Walter Ong cita a Hierónimo Squarciafico quien en 1477 dijo que ya la "abundancia de libros hace menos estudiosos a los hombres", destruye la memoria y debilita el pensamiento. Este juicio era compartido por la iglesia que llegó a condenar a la imprenta por ser una tecnología agregada a la naturaleza humana, muy diferente a la escritura manual, propia de lo humano. Ong cree entender que la defensa de la actividad de los escribas era porque la iglesia veía amenazada su hegemonía en el dominio del saber, que estaba pasando de Dios a la Ciencia. (Agudelo, La Educación en medios de Comunicación, 2008)

Continúa haciendo referencia; para ello cita Barbero quien afirma:

Cuando relata los resultados de una encuesta hecha por tres profesores europeos, que durante dos años consultaron a miles de niños, sobre la lectura. En los resultados, un tercio lee lo mismo que leía antes, otro lee menos en unas épocas y más en otras, y otro claramente lee menos. Martín Barbero aclara que “El argumento no es que no se lea, se leen cómics porque es un mundo asombroso, se escucha rock y se ven video clips; el cómic tiene novela, historia, experimentación visual, experimentación literaria, y eso está bien”. Y acota que “Cuando yo estaba pequeño, leer era sinónimo de libro”. Plantean (los profesores europeos) que para el niño de hoy la música es otra forma de lectura, tanto en términos de textos como en términos de ritmos y melodías”. (Agudelo, La Educación en Medios de Comunicación, 2008)

De allí que la importante influencia de los medios de comunicación en la formación del pensamiento de los niños y en la socialización del sujeto a lo largo de su vida, alcance aspectos como la identidad cultural, el consumismo, la difusión de modelos extranjerizantes, la manipulación ideológica de la información, entre otros. (Agudelo, La Educación en Medios de Comunicación, 2008)

Louis Porcher denominó “escuela paralela” de la siguiente manera: “Sociológicamente el verdadero peso de los medios masivos resulta considerable a largo plazo. Mediante su influencia sobre los niños, está modelando al futuro adulto y, por consiguiente, le están brindando nuevas referencias culturales” (Porcher, 1976, pág. 62)

El Fracaso escolar son las dificultades para alcanzar los objetivos marcados por el sistema educativo. Dichas dificultades no se refieren solamente a los hándicaps personales (ventajas), sino también a la falta de capacidad de adaptación del sistema. Por tanto, el fracaso no es simplemente un fenómeno que refleja las diferencias de rendimiento entre el alumnado. Lejos de esto, entendemos que este concepto abarca diversos significados que se adentran en el complejo mundo de la teoría del currículum y de los valores que la escuela como institución va transmitiendo y que, además, debe ser analizado en el marco de un determinado contexto. El concepto, por tanto, de fracaso escolar no está exento de controversia. (Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, 2010, pág. 1)

Causas del fracaso escolar:

Causas Físicas y sensoriales, la edad parece ser crítica alrededor de los 13 años. Es a esta edad cuando los niños mejor dotados obtienen los resultados más bajos. Sexuales: Comparadas con los niños mejor dotados, las mujeres parecen mostrar un mejor rendimiento. (Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, 2010, pág. 1)

En cuento a la salud hace mención que es un factor determinante para el rendimiento escolar porque no solo se habla de salud física sino también va inmersa la salud mental y afectiva:

La salud tiene una influencia negativa en el rendimiento escolar. La responsabilidad del tutor en relación a este aspecto, supone: Observar los síntomas de enfermedad, Ajustar la enseñanza a los niños con menor vitalidad Temperamento: Estos son algunos de los elementos influyentes al respecto: Estabilidad e inestabilidad emocional , Animo o depresión, La fluidez; hay caracteres más fluidos y otros más dispuestos al bloqueo, La capacidad de concentración, de atención, la voluntad, La velocidad psíquica, La seguridad personal Integridad sensorial: la percepción es un elemento básico en todo el proceso cognoscitivo. (Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, 2010, pág. 1)

Causas intelectuales y neurológicas: Se ha considerado a la inteligencia el factor más importante de los que influyen en los escolares. Existe pues, una correlación entre inteligencia y rendimiento. Pero existen otros factores de rendimiento intelectual como la atención que permite la concentración de fuerzas y la memoria, que es un instrumento de primera importancia para el aprendizaje. Causas afectivas y emocionales –

La perseverancia en una tarea determinada - La pasión, que puede ser motivadora o por el contrario, generar una sobreexcitación contraproducente. El nivel de aspiración, porque la predisposición al rendimiento puede estar determinada por la autoestima y la confianza en sí mismo. La voluntad Causas ambientales Dentro de las causas ajenas al individuo, se incluye el método, la desproporción de los deberes impuestos fuera del horario escolar, la sobrecarga de trabajo, etc. Otras causas como la fatiga o el stress de las grandes ciudades, también podrían ser consideradas. (Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, 2010, pág. 2)

Algunos otros factores, se plantean como posibles hipótesis de causalidad: el ambiente socioeconómico, el ambiente familiar y la dificultad del comportamiento de los maestros. Algunas investigaciones han estudiado el fracaso del superdotado, sujetos que parecen presentar a veces rasgos de ansiedad o inseguridad como consecuencia de las exigencias familiares. (Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, 2010, pág. 2)

2.2.5 Entorno Sociocultural

En este aspecto manifiesta que: “Consiste de una serie de acciones desplegadas por personas, grupos o instituciones en una comunidad o sector de ella y en un lugar geográfico. La misión es promover una actitud participativa en los miembros para contribuir de ese modo al desarrollo social y cultural” (Bembibre, 2009)

El adjetivo sociocultural a algún fenómeno o proceso se hace referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. En este sentido, avances o creaciones socioculturales del hombre, desde los primeros días de su existencia, pueden ser las diferentes formas de organización y jerarquización social, las diversas expresiones artísticas, la creación de instituciones que tuvieran por objetivo ordenar la vida en comunidad, la instauración de pautas morales de comportamiento, el desarrollo de las religiones y estructuras de pensamiento y la creación de sistemas educativos. (Bembibre, 2009)

2.2.6 Factores culturales y lingüísticos:

López Morales (Citado por Guirola M; Martínez H; Osorio O., 2017) afirma:

En sociolingüística, la lengua tiene, por tanto, un correlato social del que carece en lingüística. Este rasgo es justamente lo que distingue la sociolingüística de la lingüística (interna), ya que ésta se encarga del análisis de las lenguas en cuanto sistemas, independientemente de los usuarios y de las comunidades de habla que estos conforman. La lingüística estudia en abstracto un sistema lingüístico dado.

El contexto cultural es el más amplio y complejo de todos porque involucra el conjunto de conocimientos y de experiencias, así como, las maneras de actuar, pensar, sentir o de ver que poseen los individuos por el simple hecho de vivir en determinada comunidad o contexto social. Las costumbres, el arte en toda su expresión, la religión, los valores (amor al trabajo, la familia y la honradez), la educación son algunos de los elementos que constituyen el contexto cultural. Es un fenómeno que no sólo se manifiesta entre los diferentes países del mundo, dentro de una misma nación existen también diferentes contextos, influidos por las diferencias sociales, históricas, generacionales, políticas y de educación de cada persona, ya que cuando se relacionan con los demás expresan sus ideas e interpretan las ajenas de acuerdo con el contexto cultural donde se utiliza una palabra, una frase, un ademán o un gesto que adquiere significación adicional a la que le corresponde, debido a los referentes culturales del emisor y el receptor. (Chivalán, 2012)

El contexto cultural considera el estudio de los diferentes dialectos y normas lingüísticas de una lengua. (Chivalán, 2012)

2.3. Marco de las políticas

Para entender e iniciar la construcción de la fundamentación teórica del marco de las políticas educativas, realizaré la comparación entre política y políticas es necesario diferenciar las siguientes definiciones.

2.3.1 Política

El consultor mexicano Luis Sánchez Agesta (Citado por Sergio Gómez y Carolina Subuyuj en (2012) define la política en tres sentidos fundamentales:

Política como actuación de poder; en ese sentido la “política es la actividad que crea, desenvuelve y ejerce poder.” La política está orientada hacia un fin que se transforma en una ciencia que se transforma y estudia las influencias y acciones recíprocas entre los gobernantes y gobernados. (pág. 6)

Sobre políticas educativas:

El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país.

Las políticas son el resultado de un trabajo conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación. Trabajo en el que se ha tomado como base lo expuesto en el Diseño de Reforma Educativa de 1998, el cual contiene políticas y estrategias para resolver los desafíos educativos del país y que después de más de diez años siguen vigentes; las diferentes propuestas de políticas educativas formuladas por diversas instituciones nacionales e internacionales como las Metas del Milenio y las Metas 20-21, tiene la finalidad de hacer una propuesta que en forma efectiva, a mediano y largo plazo, responda a las características y necesidades del país.

Estas políticas son de interés nacional y de aplicabilidad para el sector público y privado. Tienen como fin principal orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la consecución de los objetivos que tiendan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de calidad, incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca. La gestión descentralizada, el uso efectivo y probo de los recursos públicos y la rendición de cuentas a la sociedad, son fundamentales para el logro de estas políticas. (Consejo Nacional de Educación, 2010, pág. 1)

Las Políticas de la Educación guatemalteca son ocho y cada una cuenta con sus objetivos estratégicos en los cuales se especifica con mayor detalle lo que cada una de ellas engloba y pretende desarrollar.

A continuación se detallan:

- Cobertura: Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. Objetivos Estratégicos: 1. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos. 2. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. 3. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.
- Calidad: Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante. Objetivos Estratégicos: 1. Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología. 2. Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular. 3. Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.
- Modelo de gestión: Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
 - Objetivos Estratégicos: 1. Sistematizar el proceso de información educativa. 2. Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo. 3. Garantizar la transparencia en el proceso de gestión. 4. Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas. 5. Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.
 - Recurso humano: Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional. Objetivos Estratégicos: 1. Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo. 2. Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad. 3. Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.
- Educación bilingüe multicultural e intercultural
 - Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural. Objetivos Estratégicos: 1. Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas. 2. Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo. 3. Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural. 4. Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.
- Aumento de la inversión educativa. Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).
 - Objetivos Estratégicos 1. Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo. 2. Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas. 3. Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.
- Equidad. Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
 - Objetivos Estratégicos 1. Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades. 2. Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades. 3. Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables. 4. Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

- Fortalecimiento institucional y descentralización. Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Objetivos Estratégicos 1. Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas. 2. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación. 3. Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional. (Consejo Nacional de Educación, 2010)

En cuanto a políticas docentes en Centroamérica, tendencias nacionales Guatemala, Floridalma Meza informa:

El objetivo de este informe es examinar los avances que han tenido, en Guatemala, las políticas y programas conducentes a profesionalizar el trabajo docente y ofrecer algunas recomendaciones para mejorar su efectividad y así contribuir al logro de ofrecer, a todos y todas, una educación de calidad en el país.

Para su elaboración se tomaron en cuenta estudios existentes, memorias de labores y documentos del Ministerio de Educación (MINEDUC), estadísticas actuales y entrevistas a expertos y analistas en la materia.

El documento está organizado en torno a cuatro componentes: (i) la situación de los docentes en servicio (condiciones de trabajo, marco jurídico, incentivos y evaluación de desempeño); (ii) la profesionalización docente; (iii) la formación inicial y (iv) conclusiones y recomendaciones.

Fundamenta este análisis un conjunto de razones que obligan a una urgente transformación de la formación inicial docente, en particular, y de la profesión en general.

Entre las razones que derivan de diversos diagnósticos de la situación, destacan:

- La falta de atención del Estado a las políticas de formación y carrera docente durante la mayor parte del siglo XX lo que ha incidido negativamente en la calidad de la educación y ha desincentivado la atracción y retención de recursos humanos calificados en el sistema. La Reforma Educativa no puede avanzar a un paso adecuado a menos que el Estado priorice la educación y las políticas de formación y carrera docente en su agenda de mediano y largo plazo.
- Las evaluaciones de desempeño del estudiantado en el nivel primario y el nivel medio, las evaluaciones de graduandos del nivel medio y las de docentes de primaria en servicio revelan que la educación en los niveles primarios y medio es deficiente. La corresponsabilidad por los resultados del estudiantado corresponde a docentes inadecuadamente preparados en su formación inicial.
- Un censo de escuelas normales realizado por la Universidad Rafael Landívar-URL 2004- y otros estudios revelan un deterioro académico, técnico y físico de las escuelas formadoras de maestros y dan cuenta de una sobreoferta de graduados de magisterio vinculada a una falta de opciones en el ciclo diversificado para los estudiantes del interior y las áreas rurales del país, falsas expectativas de encontrar trabajo en magisterio, a la percepción del magisterio como una opción futura de estudio universitario-trabajo, entre otras.
- Las nuevas corrientes de pensamiento educativo y pedagógico sugieren la necesidad de un maestro capaz de formarse y auto-formarse en forma permanente. No pareciera que a

través de los programas de formación inicial vigentes en las escuelas normales se puedan modelar estas capacidades.

- Existe falta de incentivos económicos y sociales para un buen desempeño.
- El nivel de formación inicial que ofrecen actualmente las escuelas normales es muy bajo para las necesidades de desarrollo de la educación primaria, especialmente frente a los nuevos requerimientos educativos del siglo XXI.
- Los métodos tradicionales de enseñanza continúan predominando en el aula a pesar de que en muchos países centroamericanos, al igual que en Guatemala, se han aplicado amplias reformas curriculares. Entre las razones que explican tal situación puede mencionarse la falta de formación de los docentes en las pedagogías innovadoras y la falta de un seguimiento y acompañamiento adecuado que retroalimente las prácticas docentes.
- Globalmente, la formación docente es hoy uno de los nodos de la calidad educativa. A nivel internacional y latinoamericano se ha venido acumulando evidencia respecto a la indisoluble vinculación entre la condición profesional de los docentes y la mejora de la calidad de la educación que reciben niños, adolescentes y jóvenes. (Meza, 2013, pág. 1)

2.3.2 Poder

Según Mario Stoppino (1935-2001)

Las relaciones de poder son relaciones “triádicas”: para definir una relación de poder hay que indicar al sujeto que lo ejerce, a las personas o grupos que están sometidos al mismo y, tercer elemento fundamental, la esfera del poder. Stoppino define el poder, como construcción cultural histórica y socialmente determinada, es definido en forma general por el autor como “la capacidad de producir efectos, y puede ser referida tanto a individuos o grupos humanos como a objetos o fenómenos de la naturaleza. En cambio, en el sentido social, lo traduce como la “capacidad del hombre para determinar la conducta del hombre.

2.3.3 Participación social

Se entiende por participación social a aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder.

La participación se entiende hoy como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios.

Dentro de las formas de participación, los protagonistas en América Latina, sobre todo en los años 1980, fueron los movimientos sociales. Sin embargo, en la actualidad, según la perspectiva de Rott que ella expresa como una declaración realista el tiempo de auge de los movimientos sociales ya finalizó.

Un segundo tipo de participación social se da en las organizaciones no gubernamentales (ONGs). Rott las presenta primordialmente dentro de un enfoque económico, pues las organizaciones no gubernamentales están determinadas por un pensamiento competitivo en el concurso por recursos.

Otro tipo de participación se ha dado en América Latina con la creación de asociaciones de vecinos. Las mujeres en los barrios, en la mayoría de los casos, se han organizado creando este tipo de asociaciones. En cuanto a la participación de las mujeres, Rott señala algunos momentos, como los grupos creados en alianza con las iglesias durante las dictaduras, o la aparición en la esfera pública de las madres de los desaparecidos y torturados en las dictaduras pidiendo justicia.

Rott añade un punto de interés para el caso de la participación femenina en la sociedad patriarcal. Para ella, el hecho de que los militares y dirigentes de las dictaduras permitieran una cierta participación de las mujeres tiene que ver con un rol inculcado por milenios en el que a las mujeres se les permite llorar en público y llevar luto por los muertos. (Freie Universat Berlin, s.f.)

2.3.4 Orden social

Con el concepto de jerarquía social, Moreno se refiere a la estructura social de desigualdad entre los géneros en todos los niveles de la sociedad, que establece un orden simbólico y social dentro del cual el hombre ocupa una posición superior a la mujer. Mientras esta larga tradición de la organización social se refleja y establece entre otros, en el nivel de la interacción, es también en ese nivel donde es posible romper con la jerarquía social, como señala Moreno en su investigación sobre el boxeo.

La jerarquía social es un orden que determina las relaciones entre los géneros en los diferentes niveles: en el nivel del orden social, del orden simbólico y del orden de la interacción. En

el nivel simbólico se le atribuye al hombre ser siempre más fuerte que todas las mujeres. Ya que el hombre se socializa con ese orden simbólico, en el nivel social se posiciona en las relaciones superiores a la mujer y se establece un orden social, en el cual el hombre está en la posición de poder.

En el nivel de la interacción, donde dos cuerpos están uno frente al otro, existe una posibilidad de romper esa jerarquía social, ya que existen mujeres más fuertes que los hombres. Es entonces en el nivel de la interacción donde es posible desgajar el mito de la supremacía masculina a través del cuerpo, como señala Moreno: En el momento en que la mujer llega a ser más fuerte que el hombre, conlleva que el hombre en la interacción frente a la mujer quede reducido. Es en ese momento que “se rompe completamente la jerarquía”, como lo describe Moreno en la entrevista. Es decir, que se rompe desde la misma biología - desde el cuerpo - con la asumida supremacía masculina, en la que cada hombre se siente superior a las mujeres.

Este orden simbólico con el que se rompe en el momento de la interacción cara a cara, disminuye entonces la supremacía masculina y pone en duda una jerarquía social de la desigualdad entre los géneros, basada en un mito que el hombre siempre es más fuerte que la mujer. (Freie Universitat Berlin , s.f.)

2.3.5 Partidos Políticos

La Ley Electoral y de Partidos Políticos de Guatemala define a los partidos como: “instituciones de derecho público, con responsabilidad jurídica y de duración indefinida” (Ruano, 2009, pág. 15)

Pero no obstante Maquiavelo (1469-1527) creador del método objetivo, dio a la Política el carácter de ciencia del Estado, se interesó en liberarla del fenómeno moral. De modo que Ética y Política fueron separadas. (Ruano, 2009, pág. 19)

Sistemas Políticos: Roth y Wilson (Citado por Gómez, S. Y Carolina Subuyuj, C. (2012) Plantean que:

Roth y Willson, indican que el enfoque de sistemas políticos es para tratar el proceso político como un sistema que opera dentro de un ambiente integrado por otros sistemas sociales, tales como el sistema religioso, el sistema económico, el sistema internacional y el sistema de clases sociales.

David Easton refiere a los sistemas políticos en su concepción más abstracta como aquellas Interacciones por medio de las cuales se encuentran dentro de un esquema con tres elementos esenciales: “outputs” que se traducen como las decisiones políticas del estado, “inputs” o las demandas y apoyos que la sociedad reclama, y por ultimo un proceso importante conocido como “feedback” o realimentación, que consiste en cómo la población acepta estas decisiones políticas y como en base a ellas genera nuevas demandas incluyendo el grado de eficiencia.

Según el esquema que nos presenta Easton estos elementos operan en distintos niveles:

- a) Elementos institucionales: Son los órganos e instrumentos que dirigen el sistema y cumplen la función de asignar valores a la sociedad.
- b) Actores institucionalizados: En que la sociedad se organiza para transmitir sus demandas o influir o modificarlas decisiones de la autoridad.
- c) Los valores de los individuos y grupos sociales. Viene a ser la cultura política.
- d) Otros sistemas políticos de carácter nacional. El escenario internacional. (pág. 7)

2.3.6. Políticas de Estado

A. Consejo Nacional de Educación, Políticas Educativas:

El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país. (Consejo Nacional de Educación, 2010)

B. Instituciones que integran el Consejo Nacional de Educación:

Ministerio de Educación –MINEDUC, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC Universidades Privadas, Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala ALMG-. Comisión Nacional Permanente de Reforma Educativa –CNPRE-, Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM-, Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI, Alianza Evangélica de Guatemala –AEG-, Conferencia Episcopal de Guatemala –CEG, Asamblea Nacional del Magisterio ANM, - Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras CACIF. Sector de Mujeres Organizadas, Organizaciones del Pueblo Xinka, Organizaciones del Pueblo Garífuna, Asociación de Colegios Privados. (Consejo Nacional de Educación, 2010)

C. Plan estratégico de educación 2016-2020

El Ministerio de Educación en cumplimiento al mandato constitucional de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna y tomando en cuenta que la educación de calidad se concibe como un derecho humano, presenta el Plan Estratégico 2016-2020, este recoge el pensamiento, la visión y la agenda impostergable para el mejoramiento del Sistema Educativo Nacional.

Este plan constituye un instrumento para implementar las políticas y estrategias encaminadas a mejorar los servicios educativos, con un enfoque integral, pertinente, idóneo y coherente con las características y necesidades de los pueblos que habitan en el país.

Las autoridades educativas actuales consideran de vital importancia el fortalecimiento de sus dependencias en los ámbitos central, departamental y local, sobre la base de una gestión efectiva, desconcentrada y descentralizada para responder de manera inmediata a las demandas de los pueblos y regiones del país.

El plan fue diseñado a partir de un análisis situacional del Sistema Educativo Nacional, en el que se identifican desafíos en las áreas de cobertura, infraestructura, tecnología, calidad educativa, población no atendida, modelo de gestión, entre otros. Por lo que se plantean líneas de acción en el marco de cinco ejes prioritarios.

En función de lo anterior, el Ministerio de Educación considera que con el esfuerzo de todos y cada uno de los sectores, personas individuales e instituciones, se logre avanzar hacia una educación incluyente, cultural y lingüísticamente pertinente, coherente con las necesidades de la población, especialmente aquellas con mayor vulnerabilidad social y económica. (MINEDUC, 2016)

D. Principios de Acción del Plan Estratégico 2016-2020:

Transparencia, inclusión, diálogo y participación social, pertinencia lingüística y cultural, multiculturalidad e interculturalidad, educación como un derecho, equidad e igualdad.

- Líneas Estratégicas:

Igualdad de oportunidades para todos, Modernización del sistema educativo, Educación de calidad para todos. Escuelas dignas y equipadas. Tecnología educativa al alcance de los más pobres. Educación como un derecho irrenunciable. Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación. Atención a los niños y jóvenes fuera del sistema como un sector clave para el desarrollo del país. (MINEDUC, 2016, pág. 7)

- Ejes Prioritarios:
Cobertura, calidad, equidad e inclusión, modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar, espacios dignos y saludables para el aprendizaje, gestión institucional (transparente y participativa). (MINEDUC, 2016, pág. 8)

- Eje de Calidad:

Calidad, equidad e inclusión La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística. Indicadores: Al final de la gestión se han implementado procesos metodológicos innovadores en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Al finalizar la gestión se han incrementado en un 7% los servicios de atención de la niñez y juventud con capacidades especiales. (MINEDUC, 2016, pág. 12)

E. Líneas de acción del plan estratégico 2016-2020:

Calidad, equidad e inclusión: Promover la calidad educativa mediante la implementación de programas de innovación metodológica, que garanticen estrategias eficaces para mejorar el aprendizaje en el aula. Implementar el Sistema Nacional de Acompañamiento escolar –SINAE- impulsar la educación bilingüe e intercultural en todos los niveles y modalidades, propiciando la metodología, el material y las condiciones idóneas para su efectiva implementación. Fortalecer los procesos de escuelas inclusivas para mejorar la calidad de la educación a las personas con necesidades educativas especiales. (MINEDUC, 2016, pág. 14)

Asegurar la calidad de la Formación Inicial Docente -FID- y continúa (Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D-), procurando el impulso del Sistema Nacional de Formación del Recursos Humano Educativo –SINAFORHE- Reestructurar integralmente el nivel medio, desde lo organizativo hasta la entrega técnica, con una oferta educativa que permita atender en la diversidad y con pertinencia. Revisar el CNB en los niveles correspondientes, propiciando ajustes y adaptaciones que demanden el contexto y su operativización. Fortalecer el desarrollo de destrezas en áreas específicas de recreación y deporte escolar. (MINEDUC, 2016, pág. 14)

En relación a las políticas educativas el MINEDUC argumenta:

La transformación curricular considerando que es un área importante de la Reforma Educativa, consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Entonces la transformación curricular se enfoca en el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículum elaborado con la participación de todas y todos los involucrados. Así como la incorporación al proceso enseñanza aprendizaje, de los aprendizajes teórico práctico de la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano. (MINEDUC, 2011)

F. Política Docente:

En 2008, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM- y el Sindicato de Trabajadores de la Educación -STEG-, presentó al Ministerio de Educación el documento “Bases para el Diseño del Sistema de Formación Docente en

Guatemala” -conocido como el Libro Azul-, en donde se plantean, entre otros aspectos, lineamientos consensuados con la dirigencia magisterial en relación a temas álgidos como la reforma a la formación inicial, la formación continua, la dignificación económica del maestro que estudia, la formación de formadores, el licenciamiento y acreditación de las entidades formadoras, la investigación y tecnología para la formación docente y la administración del Sistema de Formación Docente. Esa iniciativa es bien recibida por las autoridades de turno y, a partir de ella, se crea el SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO EDUCATIVO -SINAFORHE-. En ese marco, se instalan dos importantes mesas técnicas; la primera, dedicada a la formación inicial docente -FID- y la segunda a formación continua docente -FCD-. Ambas se integran por representantes de distintos sectores.

Una de las aportaciones inmediatas de la mesa de formación continua, fue la creación del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D, en el año 2008, en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de trasladar al nivel superior la formación de los maestros en servicio en el sector público.

El programa inició en los 45 municipios con mayores rezagos de pobreza en el país, y en 2009 se amplió a 55 municipios más. De éste se graduaron ya los primeros 2,543 maestros que pertenecen a la primera promoción; este es un hecho sui generis en la historia educativa de nuestro país y cambia la dinámica de la formación docente, pues ahora se está formando, a nivel superior, a profesores en servicio, ofreciéndoles un título universitario a nivel intermedio, con especialidad en preprimaria o primaria.

Derivada de la creación de estas especializaciones, surge la urgencia de crear un modelo de Carrera Docente que estimule los estudios universitarios, como un componente fundamental que privilegie la profesión docente.

Hasta ahora no existe un instrumento legal que motive al docente en servicio a cursar estudios universitarios; más bien, muchos de ellos estudian para luego dedicarse a otra labor o trabajar en otro nivel educativo. Muchos consideran la

docencia como una oportunidad laboral de medio tiempo que les permitirá cumplir otros sueños y metas profesionales.

En 1961, el Congreso de la República promulgó el Decreto 1485, Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado, Capítulo de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional; mediante éste se regula y se dignifica la profesión docente, pues se aprueban formas de ascenso por tiempo de servicio y se establecen otras condiciones administrativas laborales que favorecen al docente.

Este instrumento es considerado por el magisterio nacional como una conquista irrenunciable. Fue modificado en 2004 por el mismo Congreso de la República de Guatemala; en esta ocasión se redujo el tiempo para el ascenso, de 5 a 4 años; éste constituye un suceso motivador para el docente en servicio.

En 1961, el Congreso de la República promulgó el Decreto 1485, Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado, Capítulo de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional; mediante éste se regula y se dignifica la profesión docente, pues se aprueban formas de ascenso por tiempo de servicio y se establecen otras condiciones administrativas laborales que favorecen al docente. Este instrumento es considerado por el magisterio nacional como una conquista irrenunciable. Fue modificado en 2004 por el mismo Congreso de la República de Guatemala; en esta ocasión se redujo el tiempo para el ascenso, de 5 a 4 años; éste constituye un suceso motivador para el docente en servicio.

Como quedó anotado, en la actualidad no se cuenta con ningún instrumento legal que estimule los estudios universitarios de los docentes. Partiendo de ello, la Universidad de San Carlos de Guatemala suscribió un convenio de cooperación con el Proyecto Reforma Educativa en el Aula de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, y auspició a través de él, la elaboración de una propuesta de Carrera Docente, con su respectiva iniciativa de ley, con el propósito de llenar dicho vacío y propiciar el incremento de la formación docente, y, consecuentemente, de la calidad educativa. **Fuente especificada no válida.**

2.4 Técnicas de administración educativa

2.4.1 Definición de proyecto de mejoramiento educativo

En términos generales, proyecto se define: “Con este concepto se hace referencia a un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas”. (Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 2005, pág. 16)

Rodríguez citado por (PADEP, 2019) define:

Un proyecto de mejoramiento educativo es, un plan en el que se establece como objetivo principal resolver, de manera organizada y precisa, un problema educativo previamente identificado en su realidad, tanto en las necesidades a satisfacer, como en el uso de recursos disponibles: humanos y tecnológicos, respetando las limitaciones administrativas, económicas y académicas de la institución. (p. 16)

2.4.2 Análisis situacional

Salgado (2007) plantea que:

El análisis situacional es el estudio del medio en que se desenvuelve la empresa en un determinado momento, tomando en cuenta los factores internos y externos mismos que influyen en cómo se proyecta la empresa en su entorno.

La importancia del análisis situacional se establece en los siguientes aspectos:

- Punto de partida de la planificación estratégica, es decir define los procesos futuros de las empresas.
- Reúne información sobre el ambiente externo e interno de la organización para su análisis, y posterior pronóstico del efecto de tendencias en la industria o ambiente empresarial.
- Conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones para controlar las debilidades, enfrentar las amenazas y aprovechar las oportunidades utilizando las fortalezas de la compañía. Establece la relación que existe entre la empresa con sus clientes, proveedores, intermediarios y la competencia. (pág. 15) (Salgado, 2007)

2.4.3 Identificación de problemas:

Sobre la identificación de problemas:

El camino de la investigación es caprichoso y sorprendente; no suele avanzar en línea recta; aquí son verdaderas las palabras de Antonio Machado “Caminante se hace camino al andar”.

Sin embargo, hay puntos de referencia o parámetros que orientan el proceso, y que corresponden a las fases de reflexión de que habla Dewey y las fases de investigación científica; recuerde esas fases que quedaron señaladas en la unidad anterior, especialmente las dos primeras: “Surgimiento del problema”, y la “Formulación de Hipótesis”.

El germen o cigote de la investigación es la percepción subjetiva de problema: Esa percepción va acompañada de duda, de perplejidad, de curiosidad y tensión, que incita a la búsqueda de soluciones.

Supóngase que en un viaje por carretera el conductor del vehículo empieza a oír un ruido raro y persistente; surge un problema, el conductor se hace a sí mismo una serie de preguntas: ¿Es algún roce en las ruedas? ¿Es algo en el motor? Etc. Las preguntas (es decir las posibles hipótesis de solución al problema), puede más y más numerosas dependiendo de los conocimientos que se dominen de mecánica automotriz.

Lo importante aquí es entender que el problema surge a partir de sucesos, de lecturas y acontecimientos de todo tipo que nos preocupan y cuya solución tiene cierta importancia subjetiva.

En el momento de surgir el problema y en los pasos sucesivos el “buen investigador” se hace así mismo, con precisión, las preguntas pertinentes, definiendo claramente el problema, e identificando con creatividad las variables y sus posibles interrelaciones. (Achaerandio, 2010, págs. 80,81)

2.4.4 Matriz de priorización de problemas

La matriz de priorización de problemas es una herramienta para seleccionar las distintas alternativas de soluciones, en base a la ponderación de opciones y aplicación de criterios de la siguiente manera.

Se trata de un instrumento clave para tomar decisiones y clasificar problemas. Nos enseña a cómo ser más productivos en el trabajo y a cómo tomar decisiones importantes y nos ayuda a definir las causas y efectos de situaciones problemáticas para aplicar estrategias más acertadas. Recuerda que todo problema puede entenderse como un desfase entre la realidad y la situación deseable. (Canive & Balet, Sinnaps, gestor de proyectos online, 2019)

De acuerdo al blog de Sinnaps se encuentra una breve definición:

La matriz de priorización de problemas es una herramienta para seleccionar las distintas alternativas de soluciones, en base a la ponderación de opciones y aplicación de criterios de la siguiente manera.

Se trata de un instrumento clave para tomar decisiones y clasificar problemas. (Blog de Gestión de Proyectos, s.f.).

En EFPEM lo que se hace es utilizar la Matriz de Hanlon para priorización de problemas y luego el problema priorizado nos sirve como tronco del árbol al utilizar la técnica del árbol de problemas. (PADEP/D, 2019)

A. Método de Hanlon

Uno de tantos instrumentos para determinar prioridades es el método de Hanlon, el cual en la práctica ha sido ampliamente aceptado por su fácil aplicación y comprensión por la población. Este método está basado en los 4 componentes siguientes:

- Magnitud: Componente A.
- Severidad: Componente B.
- Eficacia: Componente C.
- Factibilidad: Componente D.

En el método de Hanlon, la clasificación ordenada de los problemas se obtiene por el cálculo de la siguiente fórmula que se aplica a cada problema que se ha considerado.

Puntuación de prioridad obtenida por cada problema:

$$(A + B + C + D + E) \times (F+G)$$

Quien toma la decisión debe, pues, asignar un valor de éstos pertenecientes a una escala determinada para cada uno de los componentes de la fórmula.

Como Hanlon señala y esto puede aplicarse a todas las técnicas y métodos de establecimiento de prioridades, en esta técnica, como en todo procedimiento de evaluación, interviene en buena medida la subjetividad. (Martínez A. , 2011)

2.4.5 Priorización de problemas:

Muchas empresas utilizan esta matriz de priorización, cuando necesitan solucionar problemas complejos. Convocan a todo su equipo para ello y utilizan la agenda de actividades diarias online para informar a todos los colaboradores. Estos son los pasos para conocer cómo hacer una matriz de priorización:

- Identificar los principales problemas de manera genérica.
- Formular en una frase el problema central. Este punto es fundamental pues describimos con claridad el objetivo que perseguimos al realizar.
- ¿Cuáles son las causas del problema central? Esto nos ayudará a definir las distintas opciones para dar una solución más precisa al problema.
- ¿Cuáles son los efectos provocados por el problema central? Esto también nos permitirá elaborar un listado de soluciones precisas.
- Identificar las opciones o soluciones resultantes. Hacemos una lista con las distintas alternativas que barajamos sobre la mesa. Puede ser que ya la tengamos y este paso sólo nos ayude a decantarnos por una. Si no es así, es recomendable trabajar en equipo para proponer alternativas creativas y enriquecidas entre todos los colaboradores.

- Elaboración de criterios de selección. Es momento de establecer la conexión con fundamentos que relacionen todas las opciones listadas anteriormente. ¿Qué es importante que cada solución cumpla? Estos criterios deben estar definidos de manera muy clara y sin lugar a malentendidos. Todos los miembros del equipo deben saber a qué se refiere cada uno.
- Ponderar los criterios. Momento de darle una valoración imparcial a cada criterio. En el proceso vamos comparando cada valor con los demás. (Blog de Gestión de Proyectos, s.f.)

2.4.6 Análisis de problemas:

Según Achaerandio (2010) indica:

Una vez situado un problema, y también mientras este se aclara y precisa, el investigador realiza la tarea llamada “análisis del problema” Van Dalen y Meyer (1971) presentan el análisis de un problema práctico; supongamos, dicen estos autores, que un maestro se encuentra con sus alumnos, progresan muy lentamente en el dominio de la lectura; ahí surge el problema que le preocupa; si el maestro desea investigarlo seriamente, tendrá que pasar por los siguientes pasos del análisis: compilar los datos claros y oscuros sobre el caso, y detectar provisionalmente las posibles explicaciones.

Por ejemplo, el maestro ira señalando y descubriendo el nivel de comprensión y velocidad de lectura de cada alumno y su tasa de vocabulario; el número de alumnos atrasados en lectura, en total y por géneros; cuantos alumnos hay con problemas de la vista, de audición y de lenguaje; cuantos están subalimentados; tendrá en cuenta el ruido interno e externo del aula, la pronunciación de sí mismo, el tamaño de letra de los textos, el horario y tiempo dedicado a la clase de lectura; también explorara en una primera aproximación, los datos de las familias como: los conflictos familiares, averiguar si son extranjeros, detectar a actitud de los padres hacia el progreso de sus hijos, etc. En síntesis si el maestro es buen

investigador empezará identificando las variables que parecen tener relación con el problema.

El análisis avanzará buscando significado a todos estos datos compilados, tratando de explicarlos, y de aclarar las situaciones entre ellos; se empieza a constatar que unos datos son útiles e insignificantes para la explicación del problema, y que otros cobran importancia, por ejemplo se eliminará la influencia de la desnutrición en este problema concreto, si el maestro descubre que solo dos niños de la clase presentan síntomas pequeños de desnutrición: y, se dieran muchos y profundos conflictos y descuidos familiares, se empezará a sospechar del impacto de esa variable familia. (págs. 81,82)

2.4.7 Árbol de problemas

La UNESCO define:

El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello, se debe formular el problema central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución, en lugar de una solución única.

Luego de haber sido definido el problema central, se exponen tanto las causas que lo generan como los efectos negativos producidos, y se interrelacionan los tres componentes de una manera gráfica.

La técnica adecuada para relacionar las causas y los efectos, una vez definido el problema central, es la lluvia de ideas. Esta técnica consiste en hacer un listado de todas las posibles causas y efectos del problema que surjan, luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere resolver.

Cómo se elabora el árbol de problemas

- A. Se define el problema central (TRONCO).
- B. Las causas esenciales y directas del problema se ubican debajo del problema definido (RAÍCES). Las causas son las condiciones que determinan o influyen en la aparición del problema. Es importante verificar la relación directa que existe entre ellas y el problema.
- C. Los efectos o manifestaciones se ubican sobre el problema central (COPA O FRUTOS). Se refieren a las consecuencias e impacto producidos por el problema.
- D. Se examinan las relaciones de causa y efecto, y se verifica la lógica y la integridad del esquema completo. (UNESCO, s.f.)

2.4.8 Entorno educativo:

Rojas (Citado por PADEP/D, EFPEM, USAC (2019) Indica:

Se refiere al conjunto de personas que influyen y son afectadas por un determinado entorno educativo. Si se trata de una escuela esta se forma por alumnos, exalumnos, docentes, directores, aseadores (as), personal administrativo, padres, benefactores de la escuela, e incluso vecinos de los establecimientos. En líneas generales, la comunidad educativa, se encarga de promover actividades que lleven al mejoramiento de la calidad de la educación, y lograr además mejorar el bienestar psicosocial de los estudiantes. (pág. 13)

2.4.9 Demandas

Según Laura Fisher y Jorge Espejo, autores del libro Mercadotecnia, la demanda se refiere a "las cantidades de un producto que los consumidores están dispuestos a comprar a los posibles precios del mercado" (Thompson I. , 2006).

Gregory Mankiw, autor del libro "Principios de Economía", define la demanda como "la cantidad de un bien que los compradores quieren y pueden comprar" (Thompson I. , 2006)

Kotler, Cámara, Grande y Cruz, afirman:

La demanda es "el deseo que se tiene de un determinado producto pero que está respaldado por una capacidad de pago" (Thompson I. , 2006)

En cuanto al término general Iván Thompson afirma que:

"Demanda es una de las dos fuerzas que está presente en el mercado (la otra es la oferta) y representa la cantidad de productos o servicios que el público objetivo quiere y puede adquirir para satisfacer sus necesidades o deseos". (Thompson I. , Promonegocios, 2006)

Irene Albarrán Lozano define:

Que la demanda parte del concepto de mercado potencial como máximo referente o límite superior de la misma que reacciona o se manifiesta en función de un conjunto de determinantes. Suele definirse como una exteriorización de las necesidades y deseos del mercado que está condicionada por los recursos disponibles del comprador y los estímulos recibidos. (Lozano, 2008)

A. Demanda social

Lourau afirma que, en términos marxistas, se podría definir la demanda social como la distancia que existe en todo momento entre el estado de las fuerzas productivas y las instituciones del modo de producción. O de manera más descriptiva, como el proceso de socialización ligado al proceso de producción (Campero, 2016)

B. Demanda institucional:

Definición de institución:

Las instituciones son el tipo de estructuras que más importan en la esfera social: ellas constituyen el tejido de la vida social. El creciente reconocimiento del papel de las instituciones en la vida social implica advertir que gran parte de la interacción y de la actividad humana está estructurada en términos de reglas explícitas o implícitas. (Hodgson, 2011, pág. 22)

La demanda institucional es definida como cualquier intervención que tiene como objetivo la coordinación de agricultores de escala pequeña en mercados a través de la adquisición de comida para distribución regional. En las últimas dos décadas, ha habido un aumento repentino en políticas de demanda institucional reflejado en programas domésticos y un crecimiento significativo en soporte de donadores internacionales para adquirir ayuda de comida localmente y/o regionalmente (de Schutter 2014).

Hay cuatro componentes a través de los cuales la demanda institucional puede ofrecer protección social para poblaciones vulnerables (para productores y consumidores):

- Estabilidad de precio a través de la adquisición directa de una producción excedente o cosechas acordadas en conjunto con el establecimiento de un estándar de comparación de precio regional para facilitar el acceso a información para negociaciones.
- Efectos de ingreso por precios remunerativos presentan un ambiente económico favorable para que los productores vendan sus productos e interactúen con mercados, como también invertir en capacidad de producción a base de conocimiento del mercado.
- Seguridad alimentaria es ampliada directamente a través de la adquisición de comida para un desembolso local a poblaciones vulnerables y una demanda aumentada para bienes agrícolas que incentivan una producción de escala apropiada para mercados locales y regionales.
- Organizaciones de agricultores toman un rol crítico en la facilitación de adquisiciones y proveen un espacio para el aprendizaje coordinado sobre producción, mercados, ventas y entregas. (Nehring, 2017)

C. Demanda poblacional:

Demanda: respecto a este término se toma como referencia la definición de un sitio web en donde explica de la siguiente manera:

Cuando hablamos de la palabra demanda, la utilizamos para referirnos a cualquier solicitud, petición o súplica; quien demanda solicita que se le entregue alguna cosa o algo en particular. Esta cosa que se solicita o se requiere puede ser algo que se necesita o que se considere que se merece.

Pueden demandarse objetos materiales así como objetos inmateriales, en el primer renglón encontramos aquellas personas que demandan alimentos, ropa, calzados, teléfonos inteligentes, entre otros, y en el segundo a aquellos que se refieren más con la petición de reivindicaciones como salud, trabajo o justicia.

El termino puede ser utilizado en el ámbito de la economía, pero del mismo modo es importante en el área del derecho. (Significados.com, 2017)

Población

Según Arias (2006) define población a:

Un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas conclusiones de la investigación. Esta queda determinada por el problema y por los objetivos del estudio. (Arias, 2006)

Tratando de formular un concepto para demanda poblacional se tiene que para poder tomar relevancia requieren de espacio geográfico para establecerse, capital, alimentación, fuentes de empleo, servicios básicos, educación, salud, familia e interactuar en organización social pues se hace referencia a un grupo de personas.

2.4.10 Actores

Una de las definiciones más recientes y, a nuestro juicio, más sugestivas, es la ofrecida por Sibeon (1999a). Para este autor, y en ello coincide con Hindess (1986), un *actor* es aquella entidad que dispone de los medios para decidir y actuar conforme a sus decisiones, cuyas características (denominadas "propiedades emergentes") son cualitativamente distintas a las de la suma de las decisiones de los individuos que la integran y a la cual se le puede atribuir responsabilidad por los resultados de sus acciones. (García Sánchez, 2007)

Actores involucrados:

"Un actor es todo individuo que se encuentra o forma parte de un grupo, organización, entidad, corporativo, público, social o privado, que tenga relación directa o indirecta con el proyecto a ejecutar". (Arciniega, s.f.)

Análisis de actores

En un análisis de actores se debe tomar en cuenta los siguientes puntos:

Conocer y caracterizar las relaciones de poder e influencia entre los actores sociales y de estos sobre la comunidad.

Identificar a aquellos actores sociales con mayor visión de los problemas comunitarios, mejores actitudes frente a los propósitos.

Identificar sus intereses y expectativas.

Relacionar los intereses vinculando actores con intereses complementarios v manejando acuerdos entre actores con intereses en conflicto. (Valencia, 2002)

Actores sociales

Desde el punto de vista del desarrollo social y local, se considera que los actores sociales son los individuos o grupos de individuos directo o indirectamente afectados por un proyecto, que al mismo tiempo es un conjunto de acciones previstas para un período determinado, con una distribución objetiva de tiempos, recursos y tecnologías; destinados a reparar una fisura de la realidad. (WDefiniciones XYZ, 2017)

A. Actores sociales directos

Los beneficiarios directos son aquéllos que participarán directamente en el proyecto, y, por consiguiente, se beneficiarán de su implementación. Así, las personas que estarán empleadas en el proyecto, que los suplen con materia prima u otros bienes y servicios, o que usarán de alguna manera el producto del proyecto se pueden categorizar como beneficiarios directos. Los pacientes potenciales de una clínica o los niños que posiblemente asistirán a la escuela local (y sus familias) se clasificarían como beneficiarios directos; también, la enfermera o el maestro/maestra que trabajen en la clínica y en la escuela. (fao.rg, s.f.)

La expresión de relaciones con los actores sociales, abarca diferentes actividades e interacciones a lo largo de la existencia de un proyecto. Al momento de identificar a los actores sociales afectados, suele ser útil adoptar una técnica sistemática, empezando por delimitar el perímetro geográfico de influencia del proyecto. En este sentido, se debe considerar no solo en grandes proyectos tecnológicos, sino también en realidades urbanas cotidianas.

Un actor social obtiene un rol social, que indica un cierto patrón de comportamiento que la comunidad le asigna en determinado medio. Por ejemplo, el caso de los profesores, el cual se trata de actores sociales cuya función principal es educar. Más allá de la identidad propia de cada profesor, los maestros como actores sociales, representan el rol que la sociedad les impone (deben enseñar valores positivos, tener comportamientos ejemplares, proteger a los niños). (WDefiniciones XYZ, 2017)

B. Actores sociales indirectos

“Los beneficiarios indirectos son, con frecuencia, pero no siempre, las personas que viven al interior de la zona de influencia del proyecto”. (fao.rg, s.f.)

“Los beneficiarios indirectos de una vía de acceso pueden incluir a todos los habitantes de las comunidades ubicadas en un área cercana a la misma, así como aquéllos que viven a pocos kilómetros a cada lado de la vía”. (fao.org, s.f.)

C. Factores de influencia:

“A pesar de que la oferta universalmente no es tan importante como la demanda, también puede tener un peso considerable en la viabilidad de un proyecto, en especial uno que produzca para el mercado”. (fao.org, s.f.)

¿Cuál es el objetivo de identificar actores potenciales?

Una clase de grupos de actores tienen legítimo interés en el desempeño de los servicios urbanos. Los gobiernos necesitan identificar los grupos claves de actores y evaluar su potencial apoyo u oposición a una alianza público-privada.

El objetivo en esta etapa es identificar a todos los actores que pudieran contribuir o tener un interés en, la alianza. La identificación incluirá:

- El nivel de participación de los actores;
- El papel potencial de los actores con relación a los objetivos;
- Los potenciales conflictos de interés; y
- las relaciones entre los actores. (United Nations Development Programme, s.f.)

2.4.11 Factores

Para entender la siguiente fundamentación es necesario conocer la definición de factor: “Factor es un elemento que es causante de una situación en evolución o transformación de los hechos, así también contribuye a obtener resultados positivos o negativos”.

Los 4 factores que más influyen en el éxito de un proyecto. Teniendo en cuenta que los tres factores más importantes a controlar en un proyecto son:

plazo, presupuesto y calidad; existen 4 factores que toda gestión de proyectos debe contemplar por ser los de mayor influencia en los resultados alcanzados.

Estos factores no son excluyentes, han de tenerse en cuenta a la vez, y no son los únicos, ya que existen otros que también pueden afectar al balance de un proyecto. Sin embargo, sí son los más decisivos y por ello merecen una atención especial. Se trata de:

- Claridad en la definición de objetivos.
- Utilización de una metodología.
- Precisión en la planificación.
- Compromiso de los participantes.

Los tres primeros tienen en común que la responsabilidad sobre ellos recae en la Dirección de Proyecto, sin embargo, el último no depende exclusivamente de los roles ejecutivos, sino que la responsabilidad se extiende a todos los niveles del organigrama. Si bien, para conseguir alcanzar ese compromiso es tarea de la Dirección el lograr implicar a todos los integrantes del proyecto. (OBS Business school, s.f.)

Al referirnos a los factores que intervienen dentro del proceso de un proyecto tenemos el factor económico, factores sociales y factores tecnológicos.

En el factor económico, el alto costo de los productos de la canasta básica, el desempleo en los padres de familia y docentes afecta la economía y estilos de vida de las familias de la comunidad, dando como resultado la inasistencia o deserción escolar de estudiantes a la escuela y/o pobreza.

En los factores sociales, debido a la evolución demográfica, el que más influye es el alcoholismo y desintegración familiar, el racismo y discriminación, debido a patrones de conducta familiar, afectado a los estudiantes a relacionarse socialmente con los demás, en la escuela y sociedad.

En cuanto a los factores tecnológicos, a pesar de ser un área rural en donde predomina la pobreza, en su mayoría poseen teléfonos, televisión, radio sin embargo el uso inadecuado de la tecnología y redes sociales está afectando en gran porcentaje a los estudiantes, puesto que pasan mucho tiempo utilizando el teléfono y dejando a un lado las tareas educativas, especialmente la lectura y escritura. Los padres de familia son una pieza importante en la intervención para frenar el problema tecnológico debiendo privar o condicionar a sus hijos en el uso de los celulares, televisor entre otros.

2.4.12 Análisis Estratégico

El análisis estratégico se refiere al proceso de llevar a cabo una investigación sobre una empresa y su entorno operativo para formular un plan que ayude al negocio a alcanzar sus objetivos.

En ese proceso intervienen distintos factores, como la recogida y evaluación de datos relevantes, la definición de los entornos internos y externos a analizar y la aplicación de distintos métodos analíticos, como el análisis de las cinco fuerzas de Porter, el análisis FODA o el análisis de la cadena de valor.

Sin embargo, existen algunos pasos comunes a toda estrategia:

- Realizar un análisis del entorno actual. Desde el principio, una empresa necesita completar un análisis de este tipo que le permita conocer más a fondo su entorno interno. Será necesario tener en cuenta temas tales como ineficiencias operacionales, moral de los empleados y limitaciones de los problemas financieros. A esta perspectiva, habrá que completarla con datos sobre el entorno externo de la empresa, que incluyen tendencias políticas, cambios económicos y tendencias en los gustos de los consumidores.
- Determinar la efectividad de las estrategias existentes. Un objetivo clave de un análisis estratégico es determinar la efectividad de la estrategia actual en el entorno empresarial. Los estrategas deben hacerse preguntas acerca del éxito de los planes que se están ejecutando, las probabilidades de

alcanzar los objetivos planteados o la alineación de la estrategia con la visión, misión y valores de la organización.

- Formular planes de mejora. Al evaluar la efectividad de las estrategias en marcha es muy probable que se identifiquen áreas de mejora. Será necesario hacer propuestas y plantear alternativas que también habrá que evaluar en el contexto del análisis estratégico. Las alternativas estratégicas potenciales incluyen cambios en la estructura de capital, cambios en la administración de la cadena de suministro o cualquier otra alternativa a un proceso de negocios.
- Recomendar e implementar la estrategia más viable. Finalmente, una vez se ha terminado de evaluar estrategias y proponer alternativas, llegamos a la fase de recomendación. Después de valorar la idoneidad de las distintas opciones estratégicas posibles, hay que recomendar la que se considera más viable y cuantitativamente rentable. (Universidad Internacional de Valencia, 2019)
- El proceso de análisis estratégico comienza por el estudio de los factores más generales que afectan al entorno. El modelo Pest (abreviatura de factores Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos) ha sido concebido para analizar el contexto de una institución o unidad de negocio. (Bittán, 2012)

2.4.13 atriz DAFO

A. Análisis PEST:

El análisis Pest surge como una herramienta para definir la posición estratégica de una empresa, identificando los factores que pueden influir en los niveles de oferta y demanda y en los costos de la misma. Al estudiar los cambios de dichos factores contemplados en el modelo, las unidades económicas pueden diseñar su estrategia para adaptarse a las grandes tendencias que afectan a toda la industria.

Los factores de índole político-legal se refieren a la legislación del fomento empresarial, las leyes de protección del medioambiente, las políticas impositivas, regulaciones sobre el comercio exterior, regulaciones sobre el empleo, promociones o restricciones de determinada actividad comercial, industrial o financiera, estabilidad gubernamental, entre otros. (Bittán, 2012)

“Entre las variables económicas, tenemos evolución del PIB, tasas de interés, oferta monetaria, inflación, desempleo, ingreso disponible, disponibilidad y distribución de los recursos, nivel de desarrollo y ciclos económicos”. (Bittán, 2012)

“En el ámbito socio-cultural, destacan evolución demográfica, distribución de la renta, movilidad social, cambios en el estilo de vida, actitud consumista, nivel educativo, patrones culturales”. (Bittán, 2012)

“Los aspectos tecnológicos abarcan gasto público en investigación, preocupación gubernamental y de la industria por la tecnología, grado de obsolescencia, madurez de las

tecnologías convencionales, desarrollo de nuevos productos, velocidad de transmisión de la tecnología, entre otros tantos". (Bittán, 2012)

El análisis Pest asegura que el rendimiento de la empresa esté alineado positivamente con las fuerzas de cambio que estén afectando el entorno empresarial. (Bittán, 2012)

Como se ha visto, el análisis Pest se considera una herramienta acertada para comprender el crecimiento o declive de un mercado o de un conjunto de necesidades a satisfacer y, en consecuencia, la posición, potencial y dirección de un negocio o cualquier tipo de entidad, y es una herramienta de medición de desempeño. (Bittán, 2012)

El Pest funciona como un marco para analizar una situación y, como el análisis DAFO (acrónimo de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas), es de utilidad para revisar la estrategia, posición y dirección de la entidad. (Bittán, 2012)

El análisis de Pest promueve el pensamiento proactivo y la previsión sistémica, procurando erradicar aquel aforismo que sentencia "como vaya viniendo vamos viendo". Es la base para la formulación de políticas que inspiren autoridad, compromiso y liderazgo bien sea en entes públicos o privados. (Bittán, 2012)

En la EORM Aldea Veguitas, municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, en cuanto al entorno general, el factor político ha beneficiado a la escuela en el aspecto nutritivo, en el educativo la distribución y entrega de libro de texto y material didáctico ha sido muy poco lo cual perjudica a los estudiantes en el rendimiento escolar, especialmente en lectura y escritura.

A. Análisis PESTEL: En ésta matriz se analiza solo los factores ecológicos y legales de la EORM Aldea Veguitas del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

La Constitución Política de Guatemala, la cual en su artículo 97 establece:

"El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevengan la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación." (CPRG, 1985, pág. 17)

La primera ley en promulgarse fue la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República. Con ella se creó la Comisión Nacional del Medio Ambiente –CONAMA- que ahora sus funciones fueron reemplazadas por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-. El MARN es la entidad del sector público especializada en materia

ambiental y la encargada de proteger los sistemas naturales para que se desarrollen. (Mundo Chapín, 2018)

Existen diversas leyes específicas tales como: Leyes de Caza y Pesca, de Hidrocarburos, de Minería, Ley de Declaratoria de la Reserva de Biosfera Maya, Ley de Educación Nacional., Ley de Concientización Ambiental, Ley Forestal, Código de Salud y un Código Penal que incluye los Delitos contra el Medio Ambiente, etc. (Mundo Chapín, 2018)

Los factores ecológicos en el ámbito local que afectan a la Escuela Oficial Rural Mixta, es la contaminación ambiental, debido a que a pocos metros de la escuela se forma una charca de aguas pluviales y de drenajes a flor de tierra, se reproducen muchos zancudos en los charcos de la comunidad, así como la proliferación de moscas en los hogares y escuela; la fosa séptica de la escuela está a escasos dos metros de la cocina produciendo olores desagradables cerca al momento de elaborar la alimentación escolar.

A. Derechos de los consumidores y usuarios

ARTICULO 4: Derechos de los consumidores y usuarios. Sin perjuicio de lo establecido en otras leyes, son derechos básicos de los consumidores y usuarios:

- a) La protección a su vida, salud y seguridad en la adquisición, consumo y uso de bienes y servicios.
- b) La libertad de elección del bien o servicio.
- c) La libertad de contratación.
- d) La información veraz, suficiente, clara y oportuna sobre los bienes y servicios, indicando además si son nuevos, usados o reconstruidos, así como también sobre sus precios, características, calidades, contenido y riesgos que eventualmente pudieren presentar.
- e) La reparación, indemnización, devolución de dinero o cambio del bien por incumplimiento de lo convenido en la transacción y las disposiciones de ésta y otras leyes o por vicios ocultos que sean responsabilidad del proveedor.
- f) La reposición del producto o, en su defecto, a optar por la bonificación de su valor en la compra de otro o por la devolución del precio que se haya pagado en exceso, cuando la calidad o cantidad sea inferior a la indicada.

- g) La sostenibilidad de precios con el que se oferte, promocióne, publicite o marque el producto en el establecimiento comercial respectivo.
- h) La devolución al proveedor de aquellos bienes que éste le haya enviado sin su requerimiento previo. En este caso, el consumidor o usuario no está obligado a asumir responsabilidad ni a efectuar pago alguno, salvo si se comprueba que el consumidor o usuario ha aceptado expresamente el envío o entrega del bien o lo ha utilizado o consumido.
- i) Recibir educación sobre el consumo y uso adecuado de bienes o servicios que le permita conocer y ejercitar sus derechos y obligaciones.
- j) Utilizar el libro de quejas o el medio legalmente autorizado por la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor, para dejar registro de su disconformidad con respecto a un bien adquirido o un servicio contratado. (Guatemala, 2003, pág. 3)

En cuanto a leyes de la salud y protección, la Constitución Política de la Republica, Artículo 94:

“Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social”. (CPRG, 1985)

A. Análisis FODA

Es importante mencionar que “la EFPEM utiliza el Análisis FODA o DAFO, para realizar la etapa de Análisis estratégico dentro del proceso de formulación del PME”. (PADEP/D, 2019)

Al respecto Ramos citado por (PADEP/D, 2019) menciona que:

El método DAFO es una técnica que aborda esencialmente la capacidad prospectiva del diagnóstico social, es decir, de planteamiento de estrategias de futuro operativas a partir del análisis de la situación presente.

La técnica DAFO consiste básicamente en organizar la información generada en una tabla de doble entrada que sitúe esta información en función de las limitaciones (Debilidades y Amenazas) y las potencialidades (Fortalezas y Oportunidades) que proporciona un colectivo o una situación social determinada. De esta forma, a través de la aplicación de la técnica obtenemos información de los aspectos positivos y negativos de una situación concreta tanto para el momento presente como para el futuro.

Sobre el método DAFO, (Martín, 2018) menciona que:

“Es una técnica que aborda esencialmente la capacidad prospectiva de diagnóstico social, es decir, de planteamiento de estrategias de futuro operativas a partir del análisis de la situación presente”. (Martín, 2018)

Según el autor, (Espinoza, 2013) Experto en marketing y digital business, explica:

La matriz de análisis DAFO o FODA, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de la empresa. El principal objetivo de aplicar la matriz DAFO en una organización, es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Su nombre deriva del acrónimo formado por las iniciales de los términos: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. La matriz de análisis DAFO permite identificar tanto las oportunidades como las amenazas que presentan nuestro mercado, y las fortalezas y debilidades que muestra nuestra empresa. (Espinoza, 2013)

Análisis externo: En el análisis externo de la empresa se identifican los factores externos claves para nuestra empresa, como por ejemplo los relacionados con: nuevas conductas de clientes, competencia, cambios del mercado, tecnología, economía, etcétera. Se debe tener un especial cuidado dado que son incontrolables por la empresa e influyen directamente en su desarrollo. La matriz DAFO divide por tanto el análisis externo en oportunidades y en amenazas.

Oportunidades: representan una ocasión de mejora de la empresa. Las oportunidades son factores positivos y con posibilidad de ser explotados por parte de la empresa. Para identificar las oportunidades podemos responder a preguntas como: ¿existen nuevas tendencias de mercado relacionadas con nuestra empresa?, ¿qué cambios tecnológicos, sociales, legales o políticos se presentan en nuestro mercado?

Amenazas: pueden poner en peligro la supervivencia de la empresa o en menor medida afectar a nuestra cuota de mercado. Si identificamos una amenaza con suficiente antelación podremos evitarla o convertirla en oportunidad. Para identificar las amenazas de nuestra organización, podemos responder a preguntas como: ¿qué obstáculos podemos encontrarnos?, ¿existen problemas de financiación?, ¿cuáles son las nuevas tendencias que siguen nuestros competidores?

Análisis interno: En el análisis interno de la empresa se identifican los factores internos claves para nuestra empresa, como por ejemplo los relacionados con: financiación, marketing, producción, organización, etc. En definitiva se trata de realizar una autoevaluación, dónde la matriz de análisis DAFO trata de identificar los puntos fuertes y los puntos débiles de la empresa.

Fortalezas: Son todas aquellas capacidades y recursos con los que cuenta la empresa para explotar oportunidades y conseguir construir ventajas competitivas. Para identificarlas podemos responder a preguntas como: ¿qué ventajas tenemos respecto de la competencia?, ¿qué recursos de bajo coste tenemos disponibles?, ¿cuáles son nuestros puntos fuertes en producto, servicio, distribución o marca?

Debilidades: Son aquellos puntos de los que la empresa carece, de los que se es inferior a la competencia o simplemente de aquellos en los que se puede mejorar. Para identificar las debilidades de la empresa podemos responder a preguntas como: ¿qué perciben nuestros clientes como debilidades?, ¿en qué podemos mejorar?, ¿qué evita que nos compren? (Espinosa, 2013)

2.4.14 técnica MINI MAX

Para fundamentar la matriz MINI MAX, la vinculación estratégica y líneas de acción, expongo la definición siguiente:

A. Mini-Max

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades) permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema del área de intervención. (Arenales citado por Ajcet 2013, p. 32).

El Mini-Max es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente. (Mijangos, 2013)

Cuando se habla de la técnica del Mini-Max se refiere a que: “es una técnica estratégica muy útil para identificar estrategias que marquen el camino, ya que nos permite identificar líneas de acción estratégica y posibles proyectos”. (PADEP/D, 2019)

2.4.15 Vinculación estratégica:

Sobre vinculación: Es el medio por el cual las instituciones aseguran la coherencia con de sus servicios con las necesidades y demandas del entorno que los rodea, los cuales, partiendo de una estrategia, deben estar propuestos en la Visión y Misión institucionales.

Al respecto el Diccionario de la Real Academia Española, en su versión electrónica nos dice que:

Vincular

1 Del lat. Tardío *vinculare* 'encadenar'.

1. tr. Atar o fundar algo en otra cosa.

2. tr. Perpetuar o continuar algo o el ejercicio de ello.
3. tr. Sujetar a una obligación.

Si retomamos lo que se mencionaba en la primera presencial de este curso respecto a lo estratégico podemos ver más claro el panorama:

El Diccionario de la Real Academia Española, DRAE, en su versión electrónica, dice que:

Estrategia:

1. f. Arte, traza para dirigir un asunto.
2. f. Mat. En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En cuanto a estratégico, el mismo DRAE indica:
3. adj. Dicho de un lugar, de una posición, de una actitud, etc.: De importancia decisiva para el desarrollo de algo.

2.4.16 Análisis de la vinculación estratégica:

La vinculación estratégica nos muestra el análisis de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del Mini Max en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado.

Planteamientos de Chandler (1980) Y Scott (1973)

Los planteamientos de Chandler (1980) y Scott (1973), quienes mantienen la tesis fundamental de que “la estrategia podría impactar la estructura organizacional, aún frente a las virtudes gerenciales. Frente al dilema de cómo conciliar habilidades de dirección o gerenciales y la confección de una estrategia que impacte o transforme la estructura de la organización”

Steiner (1997) “propone la Planeación Estratégica como el elemento integrador entre el diseño de una estrategia, su implementación y la participación de los actores en distintos niveles.

En este momento, el bagaje conceptual de la planeación estratégica se enfocará a atender, dentro de una organización o empresa, la utilización racional de los recursos, reducción de incertidumbre para el futuro, preparación de la organización frente a posibles contingencias, adecuación de la empresa al ambiente que lo rodea y la elaboración de una tradición racional para la toma de decisiones (control y evaluación de esas decisiones).

De igual forma, aparecen autores preocupados por generar herramientas para el directivo cuyo perfil le requiere toma de decisiones, ofreciendo una guía para organizaciones que miran en la planeación estratégica una oportunidad de consolidación y crecimiento.

Para ello, Porter (1980) señala que si los directivos logran armonizar la misión de su organización con las actividades a desarrollar por sus integrantes, podrán garantizar bienestar en el mediano y largo plazo.

En complemento, Enrique Cabrero (1986) propone que para explicar la lógica del concepto de planeación estratégica, es necesario recuperar los siguientes enfoques:

- La teoría de la estrategia Competitiva: Dicho enfoque fundamentado en la interpretación general de la economía del *laissez faire* y de la mano invisible (Easton: 1981), genera la Teoría de la Estrategia Competitiva, la cual supone un grado sino de competencia perfecta, sí la relativa competencia. Partiendo de conceptos económicos como la curva de experiencia, la composición sectorial, la madurez y dinámica del sector, se realiza un análisis objetivo de la posición competitiva de la empresa en relación al mercado, para que de dicho análisis emane la mejor estrategia.
- La teoría de la decisión como enfoque de las decisiones estratégicas: Dicha teoría se preocupa por el manejo de la información posible con la finalidad de minimizar la incertidumbre del universo de alternativas y consecuencias. Al respecto, Cabrero señala que el enfoque de la decisión no puede dar respuesta al problema de las decisiones estratégicas de la empresa debido a que depende de variables exógenas, por lo tanto sus procesos tienen una racionalidad limitada.
- La teoría de la organización y su enfoque del comportamiento estratégico. Esta teoría trata de proveer un marco analítico para describir y diagnosticar a las organizaciones, superando el enfoque tradicional administrativista y suponiendo a la organización como un ente dinámico, como un sistema relativamente abierto donde los miembros de la misma con base en premisas decisorias estructuran los procesos de decisión.
- Por otra parte, la teoría de la organización no introduce en su ámbito explicativo los procesos de decisión estratégica más complejos y condicionados por elementos extra organizacionales. Dentro de esta corriente se ubican aquellos autores preocupados por el funcionamiento de las organizaciones como universos de conflicto y luchas de poder, es decir, se concentran en los procesos internos sin abordar el aspecto específico de las decisiones estratégicas.

2.4.17 Líneas de acción

La definición de líneas estratégicas surgirá de un proceso natural de deducción, siendo muchas de ellas, latentes sobre los resultados que arrojen los análisis realizados con anterioridad.

Las líneas deben tener presente la realidad de la empresa, siendo una combinación de objetivos “estrella”, retadores, que darán brillo al plan y líneas “vivas” más orientadas a la operativa y próxima a la mejora organizativa. De este modo, disminuimos la probabilidad de terminar con un Plan de “estantería” que termina siendo un elemento más decorativo en los despachos de dirección. Con ello, el Plan debe ir acompañado de indicadores de

seguimiento medibles que lo hagan un elemento vivo en el tiempo, capaz de sufrir ajustes si es necesario.

Pese a ello, la presencia de una definición cercana a la realidad, no debe incluir todos los detalles de los proyectos que se van a desarrollar, pues debemos evitar convertir el plan en listas interminables de proyectos. Si se quiere incluir detalles, se pueden colocar en un apéndice.

Por otro lado, el plan debe integrar a toda la empresa, por lo que debemos cuidar el lenguaje, sin abusar de excesivos tecnicismos que no permitan que el mensaje llegue y se interiorice en todos los estamentos.

Las líneas estratégicas son el medio para lograr alcanzar los objetivos estratégicos marcados por la organización. Cada línea, -siendo la base sobre la que derivará el plan de acciones-, deberá venir acompañada de:

- Definición de su razón de ser. Qué elemento o factor actual condiciona la necesidad de generar dicha línea
- Resultado deseado, y que pretendemos alcanzar por medio de las acciones que engloben dicha línea.
- Relación directa e indirecta sobre cada uno de los objetivos estratégicos dónde exista dicha vinculación. Este dato será de vital importancia para la posterior definición del mapa estratégico, así como la valoración y priorización de líneas. (Costa, s.f.)

Según la Universidad Nacional Abierta y Distancia sobre líneas de acción indica que:

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática. (UNAD, 2019)

2.5 Descripción de un proyecto:

Los autores del libro como elaborar un proyecto definen la descripción de un proyecto como:

La denominación identifica al proyecto, pero esto, obviamente, es insuficiente para tener una idea completa acerca de qué se trata el proyecto. En este punto, hay que realizar una descripción más amplia del proyecto, definiendo y caracterizando la idea central de lo que se pretende realizar. En bastantes casos, esta caracterización o descripción hay que hacerla. (Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 2005, pág. 32)

¿Qué es Descripción?

Una descripción es la acción y efecto de describir, esto es, de explicar o representar detalladamente por medio del lenguaje los rasgos característicos de un objeto, persona, lugar, situación o acontecimiento.

La descripción tiene como fin crear en el oyente o lector una imagen mental del asunto referido en su ausencia. Gramaticalmente, la palabra descripción es un sustantivo femenino. (SIGNIFICADOS.COM, 2013)

La descripción es una herramienta discursiva que permite explicar las características de los sujetos, de los acontecimientos que tienen lugar, de los espacios físicos donde se

desarrollan, incluso de las sensaciones que se tienen, tanto en situaciones reales o en textos de ficción. (Concepto.de, s.f.)

La descripción es una herramienta del discurso que nos permite exponer o hacer del conocimiento de alguien una información en particular acerca de un objeto, espacio, situación, idea, persona o animal. Las descripciones también nos permiten ofrecer detalles específicos y claros de aquello que se desea dar a conocer, a fin de hacerlo más creíble y real para quien recibe tal información (Morales, 2019)

2.5.1 Concepto de proyecto:

El modelo de adquisición de conceptos se centra en la enseñanza y aprendizajes de conceptos. Requiere que los alumnos requieran conocimiento previo del tema.

Concepto significa diseño, imagen, construcción o símbolo, concepción, idea u opinión expresada, caracterización. Es la formulación de una idea o una imagen a través de palabras.

El término concepto tiene origen del latín conceptus, del verbo concipere, que significa algo concebido o formado en la mente, y es considerado una unidad cognitiva de significado.

El concepto es aquello que se concibe en el pensamiento acerca de algo o alguien. Es la manera de pensar sobre algo, y consiste en un tipo de evaluación o apreciación a través de una opinión expresada, por ejemplo, cuando se forma una idea o un concepto bueno o malo de alguien. (Significados, s.f.)

2.5.2 Objetivos

Se trata de indicar el destino del proyecto o los efectos que se pretenden alcanzar con su realización. Conforman el elemento fundamental, ya que expresan los logros definidos que se busca alcanzar. (Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 2005, pág. 38)

En el Proyecto de Mejoramiento Educativo se elaboró un objetivo general y varios específicos por lo que se proporciona definición de objetivo general y específico.

“Como ya se ha mencionado, a veces conviene hacer una distinción entre el objetivo principal o general, y los objetivos específicos o complementarios” (Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 2005, pág. 39)

A. Definición del Objetivo General

Es el propósito central del proyecto. A veces viene dado por los objetivos generales de un programa:

- Los objetivos específicos inmediatos o complementarios, son ulteriores especificaciones o pasos (en determinadas circunstancias, de carácter intermedio) que hay que dar para alcanzar o consolidar el objetivo general. En algunos casos puede tratarse de objetivos que se derivan del hecho de alcanzar el objetivo

principal. De cualquier modo, hay que tener siempre presente que no es necesario formular objetivos de este tipo en todos los proyectos. La necesidad de su formulación vendrá dada por el grado de generalidad o abstracción que tenga el objetivo general. (Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 2005, pág. 39)

2.5.3 Justificación de proyecto:

¿Por qué hacerlo? Es la justificación del proyecto, que remite necesariamente a una explicación que señala la importancia, significado y viabilidad e interés que tiene el proyecto y el motivo que lo determine.

Estas interrogantes articulan con la causa o el motivo por el cual se realiza el proyecto. Aquí se trata de especificar los antecedentes que fundamentan y justifican no solo el proyecto en sí, si no el proceso y las estrategias que se utilizarán para ejecutarlo (Universidad del Bío Bío, 2012)

Como parte integral del proyecto, es necesario justificar y fundamentar la intervención. Esta es la parte donde se explica por qué se pretende realizar el proyecto y para qué se quiere llevar a cabo. Esta parte del proyecto busca establecer las bases sobre las cuales se van a explorar las formas indicadas para que la labor educativa fluya de manera que permita un crecimiento. Se debe responder a la pregunta ¿qué sucede si este proyecto no se lleva a cabo? (Universidad del Bío Bío, 2012)

2.5.4 Plan de actividades

Un plan de actividades de acuerdo a la información descrita en el Blog de Gestión de Proyectos de SINNAPS (2019) citado por (PADEP/, 2019), explican claramente algunos aspectos importantes para comprender en qué consiste un Plan de actividades:

Un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto. Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades. Identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitaremos la ayuda de un asesor técnico. (Canive & Balet, SINNAPS, 2019)

Respecto a lo planteado nos da una idea de lo importante que es realizar cuidadosamente un plan de actividades se debe analizar bien los objetivos para no salirnos de la línea.

2.5.5 Cronograma de Gantt

De acuerdo a la fuente consultada en Business School el Blog Project Management sobre cronograma de Gantt expone:

El diagrama de Gantt es una herramienta para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones previstas, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto y, además, reproduce gráficamente las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto.

Desarrollado por Henry Laurence Gantt a inicios del siglo XX, el diagrama se muestra en un gráfico de barras horizontales ordenadas por actividades a realizar en secuencias de tiempo concretas. (Universitat de Barcelona, 2019)

Respecto a la temática se toma otro punto de vista que tiene mucha relación al anterior. Para esto se toma el concepto encontrado en el Blog Plan de Mejora.

¿Qué es un diagrama de Gantt?

Un diagrama de Gantt, también conocido como Carta Gantt o gráfica de Gantt, es una representación visual del avance del proyecto a lo largo de un determinado tiempo específico. Nos ayuda a realizar un seguimiento de las tareas en el proyecto del 0 al 100%, así como sus dependencias, e identificar dónde podría surgir problema.

¿Para qué sirve?

Con un diagrama de Gantt puedes determinar rápidamente:

- Fechas de inicio y fin del proyecto.
- Las tareas que componen el proyecto.
- Fechas de inicio y fin de las tareas y su duración.
- Cómo las tareas se agrupan, se superponen y dependen unas de otras.
- El progreso del proyecto y si estás siguiendo el calendario

En otras palabras, un gráfico de Gantt puede ser utilizado por cualquier persona que esté ejecutando un proyecto o simplemente quiera realizarle seguimiento.

Como reflexión final el autor indica:

Los diagramas de Gantt son una herramienta básica en la administración de proyectos, por lo que es indispensable su estudio en esta materia. No sólo nos permite planificar nuestro proyecto, si no también puede mantener a todo su equipo responsable, mejorar el seguimiento y facilitar la gestión en general. (Méndez, 2019)

2.5.6 Monitoreo

Sobre este tema Jaqueline Berumen en el documento Monitoreo y Evaluación de Proyectos expone:

El monitoreo es un proceso continuo y sistemático para obtener y analizar información sobre el avance hacia la consecución de las metas y objetivos de un proyecto. "El monitoreo se refiere a la verificación continua de la implementación del proyecto y de su primer impacto a través del proceso de recolección de datos y de sus análisis, informe y uso de la información" (Gosparini et al., 2004).

El monitoreo es un proceso continuo durante toda la vida de un proyecto y proporciona a las personas involucradas los insumos necesarios para identificar a tiempo

logros, oportunidades, debilidades y amenazas, de manera que se faciliten los ajustes al proyecto y se direccionen. El monitoreo nos sirve, entre otras cosas, para conocer:

- Si los recursos materiales y financieros son suficientes.
- Si el personal encargado de la ejecución tiene la calificación y las capacidades necesarias.
- Si el plan de trabajo ha sido implementado en los tiempos y en la forma planeada.
- Si las actividades realizadas son coherentes con los planes de trabajo.
- Si estamos progresando para avanzar hacia los resultados u objetivos propuestos.
- Si la respuesta de la población involucrada en las actividades del proyecto es positiva.
- Si hay participación y aceptación de las actividades y los procesos.
- Si existen circunstancias o eventos inesperados. (Berumen, 2010)

2.5.7 Evaluación de proyectos

Jaqueline Berumen también se refiere a este aspecto en el documento **Monitoreo y Evaluación de Proyectos**.

La evaluación se define como una apreciación, lo más sistemática y objetiva posible, de un proyecto en curso o ya realizado, sobre su planificación, ejecución o resultados. Su propósito es determinar la pertinencia y el cumplimiento de los objetivos, la eficiencia en la realización, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad (Organisation for Economic Development /Development Assistance Committee [OECD/DAC], 2002).

La evaluación, además de determinar la medida en que se ha logrado el cumplimiento de los objetivos de un proyecto ya analizado, permite conocer el impacto (deseado o no deseado) del proyecto; así como verificar si la acción se ha implementado de manera eficiente, eficaz y sostenible. La evaluación es un instrumento fundamental para la toma de decisiones, pues permite reflexionar sobre la calidad y las estrategias del propio trabajo, proporcionando valiosos insumos para la planeación futura.

Los criterios básicos para la evaluación de un proyecto tienen que ver con la pertinencia (de los problemas y necesidades identificadas en relación a la formulación de las posibles soluciones), la eficiencia (de los procesos de conversión de insumos en resultados), la eficacia (en qué medida el proyecto puede producir los resultados esperados), el impacto (cómo contribuye a la introducción de cambios a largo plazo) y sostenibilidad (permanencia o durabilidad de los cambios introducidos).

Como se puede ver, el monitoreo y la evaluación están interrelacionados pero son procesos distintos. Mientras que el monitoreo es un proceso continuo y permanente en la ejecución del proyecto, la evaluación se realiza en periodos establecidos, entre lapsos más largos. El monitoreo es un proceso continuo de análisis, observación y sugerencias de ajustes para asegurar que el proyecto esté encaminado a alcanzar su objetivo. La evaluación, por su parte, permite la formulación de conclusiones acerca de lo que se observa a una escala mayor, del diseño del proyecto y sus impactos (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2005).

Los procesos de monitoreo y de evaluación son complementarios: la evaluación depende en gran medida de la información reportada y recolectada de forma periódica a través de los sistemas de monitoreo. (Berumen, 2010)

2.5.8 Indicadores de un proyecto

Definición de indicador:

Existe un sin número de definiciones de indicadores. Conceptos que no siempre son totalmente coincidentes. Desde autores que toman como indicador sólo la relación, razón o proporción entre datos o parámetros cuantitativos, hasta autores que aceptan también indicadores cualitativos.

El diccionario de la Real Academia Española define indicador como lo que indica o sirve para indicar. Esto significa que debe dar indicio o mostrar algo. La Comisión Económica para América Latina afirma que en el ámbito del sector público, un indicador de desempeño contiene información cuantitativa sobre la gestión y resultados en el uso de recursos para producir bienes y servicios que se entregan a la población.

Se entiende que un indicador es “Dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura”

En la planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala se entiende por indicador la medida que sirve para evaluar actividades, procesos, resultados e impactos de la planificación en todas sus modalidades y temporalidades, esto es, hay indicadores de actividades, de insumos, de procesos, de proyectos, programas y planes y políticas. (Batres, 2015)

Tipos de indicadores

De acuerdo a investigación documental se encuentra un aporte citado por Alexandra Puentes y Carlos Guevara en el documento Indicadores de desempeño en gestión de proyectos en el cual toman conceptos como los que se indican a continuación:

(Segnestam, 1999) Sugiere una clasificación general para los de indicadores de proyectos, estos están determinados de la siguiente forma:

- Indicadores de Entrada: miden la cantidad, calidad y oportunidad de los recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos y de información de un proyecto Vigilan los recursos específicos del proyecto. También son conocidos como indicadores de recursos.
- Indicadores de Salida: miden bienes y servicios entregados por el proyecto
- Indicadores de Impacto: miden la calidad y cantidad de resultados a largo plazo generados por el programa.
- Indicadores de resultado: miden los resultados intermedios o de corto plazo generados por los productos del programa.

Fitz-Gibbon, 1990 define: Los indicadores de desempeño de proyectos son una medida de información recopilada que permite realizar el rendimiento del mismo y se utilizan comúnmente por el equipo de proyecto para evaluar el éxito del proyecto o el éxito de una actividad en particular relacionada con el mismo. (Puentes Neira & Guevara Romero, 2015)

Analizando otros aportes referentes a indicadores se tiene lo propuesto por (Valle & Rivera, s.f.) en el documento Monitoreo e indicadores en el cual exponen:

Indicadores

Los indicadores son, sustancialmente, información utilizada para dar seguimiento y ajustar las acciones que un sistema, subsistema, o proceso, emprende para alcanzar el cumplimiento de su misión, objetivos y metas. Un indicador como unidad de medida permite el monitoreo y evaluación de las variables clave de un sistema organizacional, mediante su comparación, en el tiempo, con referentes externos e internos.

Dos funciones básicas son atribuibles a los indicadores: la función descriptiva, que consiste en la aportación de información sobre el estado real de una actuación o proyecto, programa, política, etc.; y la función valorativa que consiste en añadir a la información descriptiva un juicio de valor, lo más objetivo posible, sobre si el desempeño está siendo o no el adecuado, para orientar la posterior toma de decisiones que hace parte del denominado ciclo de monitoreo.

Características de los indicadores

No existe un conjunto distintivo de “indicadores correctos” para medir un nivel de actuación. Lo que existe es un rango de posibles señales para medir el cambio en las variables con grados diversos de certeza. Las referencias de distintos autores sobre las características de los indicadores varían entre un mayor o menor número, pero de manera general un “buen indicador” se caracteriza por ser medible; preciso; consistente; y sensible.

Medible: Un indicador debe ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. La mayor utilidad de un indicador es poder hacer una comparación entre la situación medida y la situación esperada. Lo anterior, se facilita si durante la planificación, al formular los objetivos y fijar las metas, la redacción se hace de tal forma que sea posible su medición durante el monitoreo y la evaluación.

Preciso: un indicador debe estar definido de forma precisa, debe ser inequívoco, es decir, no permite interpretaciones o dudas sobre el tipo de dato a recoger. Durante el monitoreo, distintas personas recopilarán los datos para medir un indicador, ya sea porque se cubrirán áreas extensas (el territorio nacional por ejemplo) o porque se recopilarán datos sobre períodos extensos de tiempo (un período de gobierno). En esas circunstancias es posible que, debido a rotación de personal, nuevas personas sean responsables por la recopilación y análisis de datos. En todos los casos es importante que todas las personas que recopilan datos hagan las mediciones de la misma manera, esto se facilita con indicadores precisos.

Consistente: Un indicador también debe ser consistente aún con el paso del tiempo. Si un indicador ha de proporcionar una medida confiable de los cambios en una condición de interés, entonces es importante que los efectos observados se deban a los cambios reales en la condición y no a cambios en el propio indicador.

Sensible: Finalmente, es cardinal que un indicador sea sensible. Un indicador sensible cambiará proporcionalmente y en la misma dirección que los cambios en la condición o concepto que se está midiendo.

Tipologías de indicadores

Usualmente el diseño o elaboración de indicadores y su respectiva clasificación permite mucha flexibilidad de acuerdo a lo que es necesario controlar o evaluar. Por ejemplo: la forma como se están utilizando los recursos; el nivel de cumplimiento de los objetivos, los cambios asociados a una actuación, etc. En todos los casos, la clave está en seleccionar el conjunto de indicadores pertinentes para cada necesidad de monitoreo o evaluación. De manera general las tipologías de indicadores se diferencian en función de tres aproximaciones: a) La posición relativa que ocupan los indicadores en el proceso de de trabajo que es objeto de monitoreo o evaluación; b) El objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores; y c) El ámbito de medición de los indicadores.

- Por la posición relativa que ocupan los indicadores, estos se clasifican de la siguiente manera:

- **Indicadores de Insumo:** se diseñan para dar seguimiento a la disponibilidad de condiciones básicas para la producción de bienes y/o servicios esperados. La disponibilidad de recursos financieros es el insumo más utilizado en este nivel de seguimiento.

- **Indicadores de Proceso:** se utilizan para el monitoreo de la pertinencia de los procesos de transformación que se están llevando a cabo para generar los bienes y/o servicios esperados. En este nivel el seguimiento se concentra en la verificación del avance en la consecución de las metas en el marco de los procesos de trabajo de la organización.

- **Indicadores de Resultado:** Permiten monitorear el nivel de cumplimiento de las metas institucionales. Se denominan también indicadores de productividad. La atención en este nivel, se concentra en establecer sí los productos y/o servicios esperados, se han generado en forma oportuna y con la calidad requerida.

- **Indicadores de Impacto:** Se diseñan para dar seguimiento a los cambios en el entorno atribuibles a la ejecución del proyecto, programa o política. Muchas veces se miden a través de encuestas.

b) Por el objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores, estos se clasifican como:

- **Indicadores de eficiencia:** los indicadores de eficiencia se usan para dar seguimiento al rendimiento de la organización en la transformación de los recursos en bienes y servicios. Es decir miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en el cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.

- **Indicadores de eficacia:** la eficacia de una organización se mide por el grado de satisfacción de los objetivos fijados en sus programas de actuación, o de los objetivos incluidos tácita o explícitamente en su misión. Es decir, comparando los resultados reales con los previstos, independientemente de los medios utilizados. Nos indica si se hicieron las cosas que se debían hacer, los aspectos correctos del proceso. Los indicadores de eficacia se enfocan en el qué se debe hacer, por tal motivo, en el establecimiento de un indicador de eficacia es fundamental conocer y definir operacionalmente los requerimientos de receptor de los productos o servicios, de los beneficios que produce la organización. De lo contrario, se puede estar logrando una gran eficiencia en aspectos no relevantes. En el monitoreo y evaluación en organizaciones gubernamentales, la eficacia suele ser difícil de medir, puesto que no siempre existen metas claras, en parte debido a que las demandas del público y ofertas políticas están cargadas de ambigüedad.

- **Indicadores de Equidad:** la equidad se mide en función de la posibilidad de acceso a los servicios públicos de los grupos sociales menos favorecidos en comparación con las mismas posibilidades de la media del país. Desde esta perspectiva, el principio de equidad busca garantizar la igualdad en la posibilidad de acceso a la utilización de los recursos entre los que tienen derecho a ellos. Es decir, la medición de la equidad implica medir el nivel de justicia en la distribución de los servicios públicos. (Valle & Rivera, s.f.)

2.5.9 Metas de un proyecto

Meta:

Es una visión muy clara, concreta y detallada de lo que queremos alcanzar en la vida. Tener metas te permite visualizar con mayor claridad los beneficios de conseguirlas, por el simple hecho de ser concretas.

Las metas te ayudan a determinar las acciones concretas que debes acometer con antelación, por tanto, te permite planificar y prever los posibles obstáculos y preparar distintas soluciones con antelación.

Tener metas en la vida es la garantía de conseguir tus propósitos, tus ilusiones y tus sueños, de forma real y tangible mucho más rápido de lo que la gente cree.

Por lo tanto, podríamos definir lo que es una meta de la siguiente forma:

Consecución de un logro previamente identificado, gracias a la puesta en práctica de acciones concretas dirigidas a alcanzar dichos resultados. (Calafell, 2018)

Otro concepto que define ¿Qué es una meta? es el siguiente:

Una meta o fin es el resultado esperado o imaginado de un sistema, una acción o una trayectoria, es decir, aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento específico. Las organizaciones, los individuos, los colectivos, todos se trazan metas y procedimientos para tornarlas realidad.

Existen muchas formas de concebir las metas, y en la cultura occidental la realización individual, la felicidad, y el cumplimiento de las metas que nos hayamos propuesto están estrechamente relacionadas.

A la fijación de metas se le denomina planificación, y a su cumplimiento, eficiencia o efectividad. Esto en lenguaje corporativo u organizacional.

Las metas han de tener las siguientes características:

- Debe ser alcanzable. Una meta irreal o inalcanzable deja de serlo, y pasa a ser más bien un sueño, una fantasía o una imaginación.
- Debe ser observable. Las metas deben formar parte de un sistema actual, es decir, deben poder medirse contra un punto inicial de la materia. De otro modo no se podría saber cuándo está cumplida.
- Debe darse en un tiempo finito. Las metas deben poder cumplirse en un margen de tiempo determinado, no pueden ser eternas.

Tipos de metas

Existen diversos tipos de meta, atendiendo al tiempo que requerirá realizarlas:

- A corto plazo. Aquellas que requieren de un breve período de tiempo para realizarse. Días, semanas o meses, por ejemplo.
- A mediano plazo. Aquellas que requieren de un esfuerzo sostenido en el tiempo para cumplirse. Meses o años, por ejemplo.
- A largo plazo. Aquellas que necesitan de un gran lapso de tiempo para concretarse. Años o décadas, por ejemplo.

Y, en cambio, atendiendo a su cometido final, pueden ser:

- De dominio. Aquellas cuyo cometido es acumular conocimientos o capacidades, que representan un mayor alcance o potencia para quien las cumple.
- De desempeño. Aquellas que se cumplen al demostrar las capacidades a los demás o destacar dentro de una población determinada.
- De evitación. Aquellas que se cumplen cuando se evita un trámite o riesgo, se cumple rápidamente una acción o se evita del todo cumplirla. (Raffino M. E., 2019)

2.5.10 Plan de sostenibilidad del proyecto de mejoramiento educativo

La palabra sostenibilidad ha ido tomando relevancia en los últimos años debido a que se le ha relacionado con el aprendizaje de los escolares. Según la (Real Academia Española, s.f.), en su versión electrónica, el término “sostenibilidad” significa:

1. f. Cualidad de sostenible.

Según la Revista de Ecología y Medio Ambiente: El término desarrollo sostenible aparece por primera vez de forma oficial en 1987 en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987) sobre el futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo, y se entiende como tal aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Actualmente existen múltiples interpretaciones del concepto de desarrollo sostenible y coinciden en que, para lograrlo, las medidas a considerar deberán ser económicamente viables, respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas. A pesar de este reconocimiento de la necesidad de una interpretación integrada de estas tres dimensiones, en la práctica es necesario un cambio sustancial del enfoque de las políticas y programas en vigor. (Revista de Ecología y Medio Ambiente, 2001)

La relación entre el medio ambiente y la economía se definió de forma explícita en 1992 en el Quinto Programa de Acción Comunitario en materia de Medio Ambiente, cuando consideró que el crecimiento económico es insostenible. "Si no se tienen en cuenta las consideraciones medio ambientales, no sólo como un factor restrictivo, sino como un incentivo para aumentar la eficacia y la competitividad, sobre todo en el mercado mundial" (Comisión de comunidades europeas, 1992)

Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible

Actualmente no existe consenso acerca del significado de desarrollo sostenible (existen más de cien definiciones), ya que tampoco lo hay acerca de qué es lo que debe sostenerse. Según los autores, el desarrollo sostenible consistirá en:

- Sostener los recursos naturales (Carpenter, 1991);
- Sostener los niveles de consumo (Redclift, 1987);
- Lograr la sostenibilidad de todos los recursos: capital humano, capital físico, recursos ambientales, recursos agotables (Bojo *et al.*, 1990);
- Perseguir la integridad de los procesos, ciclos y ritmos de la naturaleza (Shiva, 1989);
- Sostener los niveles de producción (Naredo, 1990).

Según este autor, una actividad sostenible es aquella que o bien utiliza productos renovables o bien, al menos, financia la puesta en marcha de un proyecto que asegure tanto la producción renovable de un bien substitutivo del consumido, como la absorción de residuos generados sin daño para los

ecosistemas. La mayoría de las políticas están diseñadas orientadas a cambios en la producción. (Revista de Ecología y Medio Ambiente, 2001)

Muchas de las interpretaciones de desarrollo sostenible coinciden en que, para llegar a ello, las políticas y acciones para lograr crecimiento económico deberán respetar el medio ambiente y además ser socialmente equitativas para alcanzar el crecimiento económico. En el Consejo Europeo de Gotemburgo de 2001 su presidenta Nicole Fontaine recalca: "la voluntad de la Unión Europea a favor de un desarrollo sostenible, cuyas tres dimensiones, la económica, la social y la medioambiental, son indisociables". (Revista de Ecología y Medio Ambiente, 2001)

Dimensiones del concepto de sostenibilidad:

A. Dimensión económica:

La crisis económica internacional de 1973 puso en duda por un lado, el modelo económico de crecimiento, que consideraba que la naturaleza ofrecería de forma ilimitada los recursos físicos (materias primas, energía, agua), y por otro lado, su compatibilidad con la conservación del medio ambiente.

Según, Redclift citado por (Revista de Ecología y Medio Ambiente, 2001) "los efectos externos, entre los que destaca el efecto invernadero y la destrucción de la capa de ozono, no son consecuencia de la escasez, sino de la imprudencia e insostenibilidad características de los sistemas de producción". (Revista de Ecología y Medio Ambiente, 2001)

El Desarrollo Humano, se mide por el progreso de un país a partir de la esperanza de vida, el nivel educacional y el ingreso per cápita. Esto supondría el primer paso para pasar de la noción de Crecimiento, que es lo que mide el PIB, a la de Desarrollo, un concepto más cualitativo en lo que a calidad de vida se refiere. (Revista de Ecología y Medio Ambiente, 2001)

También se han creado los indicadores de desarrollo sostenible, unos indicadores empíricos que permiten identificar en el mundo real las tendencias de determinados parámetros para poder así determinar y evaluar si nos estamos acercando hacia el desarrollo sostenible. En el Informe que la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas elaboró en 2001 aparecen estos indicadores clasificados según el nivel en el que pretenden hacer las estimaciones: sociales, económicos, medioambientales e institucionales (dimensión no analizada explícitamente en el presente artículo). (Revista de Ecología y Medio Ambiente, 2001)

Respecto a sostenibilidad institucional (Gasparini, 2015) plantea:

Sostenibilidad Institucional (apoyo político y capacidad institucional y de gestión para dar continuidad a las acciones implementadas al proyecto): La voluntad y el apoyo político es un parámetro fundamental, sobre todo en el caso en que el área es administrada por una organización del Estado. Hay que considerar, que las organizaciones estatales son sujetas a los constantes cambios que se suelen dar en las dependencias del Estado, sobre todo, durante las épocas electorales, tal como es en este periodo en Guatemala. Los cambios no necesariamente son negativos, pueden surgir nuevas oportunidades para abrir nuevos espacios sea a nivel central, como en el local (Municipal- dependencias de Ministerios etc.).

A. Dimensión social:

Según Redclift citado por (Revista de Ecología y Medio Ambiente, 2001), refiere lo siguiente:

“La gestión y los conflictos ambientales están relacionados con dos procesos: la forma en que las personas dominan la naturaleza y la dominación ejercida por algunas personas sobre otras”. La dominación que ejercen los seres humanos sobre el medio ambiente, es algo muy evidente. En cuanto al poder que ejercen los países desarrollados sobre los países en vías de desarrollo debido a las exportaciones de recursos naturales, existe por parte de los primeros sobre los segundos lo que se conoce como *deuda ecológica*, ya que si no se consideran las externalidades ni los costos sociales, los precios que pagan los países desarrollados no reflejan el valor real del recurso y su extracción.

Además, si se aplica la valoración ambiental en términos de costos y beneficios, es decir, cuantificar la disposición a pagar por la mejora de la calidad ambiental, la diferencia entre países es enorme, ya que “el sustento básico en los países subdesarrollados requiere el sacrificio de la calidad ambiental a favor de la ganancia económica a corto plazo” En esta dimensión social está además implícito el concepto de equidad. (Revista de Ecología y Medio Ambiente, 2001)

Existen tres tipos de equidad:

- El primer tipo es la equidad intergeneracional propuesta en la propia definición de desarrollo sostenible del Informe Brundtland. Esto supone considerar en los costes de desarrollo económico presente la demanda de generaciones futuras.
- El segundo tipo es la equidad intergeneracional, e implica el incluir a los grupos hasta ahora más desfavorecidos (por ejemplo mujeres y discapacitados) en la toma de decisiones que afecten a lo ecológico, a lo social y a lo económico.
- El tercer tipo es la equidad entre países, siendo necesario el cambiar los abusos de poder por parte de los países desarrollados sobre los que están en vías de desarrollo. Este Informe comenta el satisfacer las necesidades *esenciales* de las personas, y esto supone dar más importancia a los desfavorecidos que la que han tenido hasta el momento. (Revista de Ecología y Medio Ambiente, 2001)

B. Dimensión ecológica:

Las sostenibilidad en términos ecológicos suponen que la economía sea circular, que se produzca un cierre de los ciclos, tratando de imitar a la naturaleza. Es decir, hay que diseñar sistemas productivos que sean capaces de utilizar únicamente recursos y energías renovables, y no producir residuos, ya que éstos vuelven a la naturaleza (compost, por ejemplo) o se convierten en input de otro producto manufacturado.

En el Sexto Programa Marco Comunitario se cita por primera vez el término Política de Productos Integrada, y según se analiza en el Libro Verde sobre Política de Productos. Integrada

que elaboró la Comisión de las Comunidades Europeas en 2001, tiene como objetivo reducir los efectos ambientales de los productos durante su ciclo de vida. Se considera el ciclo vital del producto completo, desde su extracción hasta la gestión final del residuo cuando su vida termina.

Esta política se centra en las tres etapas que condicionan el impacto ambiental del ciclo de vida de los productos. Por un lado la aplicación del principio de "quien contamina paga" a la hora de fijar los precios, para que el productor asuma su responsabilidad integrando en los precios el coste ecológico. (Revista de Ecología y Medio Ambiente, 2001)

¿Qué diferencia existe entre desarrollo sostenible y desarrollo sustentable?

De acuerdo con las Naciones Unidas, la diferencia que existe entre desarrollo sostenible y desarrollo sustentable es que el desarrollo sustentable es el proceso por el cual se preserva, conserva y protege solo los Recursos Naturales para el beneficio de las generaciones presentes y futuras sin tomar en cuenta las necesidades sociales, políticas ni culturales del ser humano, mientras que el desarrollo sostenible es el proceso mediante el cual se trata de satisfacer las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras. (Diario Granma, 2013)

Sobre el término "sostenibilidad" o "sustentabilidad" del desarrollo:

Interpretación correcta

De igual manera se destaca la diferenciación teórica y práctica entre los términos "sostenibilidad" y "sustentabilidad", al separarlos en perspectiva comparativa en torno a los alcances, visiones y métodos de cada uno. Esta comparación surge tras el Informe sobre Nuestro Futuro Común [1987-1988] coordinado por Gro Harlem Brundtland (1988) en el marco de las Naciones Unidas, se popularizando el objetivo del "desarrollo sostenible", el cual se entiende como aquel que permite "satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas". (Martínez & Martínez, 2016)

Al respecto, se exponen algunos puntos como críticas al concepto "sostenible":

Este concepto proponía mantener el modelo de crecimiento económico "ajustando" los parámetros para permitir su continuidad en el tiempo, pero dejaba intacta y fuera de debate las principales bases del modelo de producción depredador que, reconocía, lleva al planeta a la debacle. Es decir, que detectaba un problema, pero no lo comprendía (relación causa-efecto).

- A su vez, esquivaba el debate sobre los aspectos socioeconómicos y las consecuencias de este modelo económico, como la generación creciente de la brecha entre ricos y pobres.
- La aceptación generalizada del término "sostenible" en un contexto de desarrollo económico es ambivalente. Por una parte, evidencia una mayor preocupación por la salud de los ecosistemas que mantienen la vida en la Tierra, y desplazan esta preocupación hacia el campo de la gestión económica, por lo que es al final un concepto meramente economicista. Mientras, la falta de claridad con la que se maneja este término promulga que las buenas intenciones que lo informan se queden en meros gestos en el vacío, y que no contribuyan a reconvertir la sociedad industrial sobre bases más sustentables. (Martínez & Martínez, 2016).

Mientras, el término “desarrollo sustentable” sí ha acompañado al proceso para una concientización y sensibilización ambiental de la sociedad global. En la Cumbre de la Tierra (1992), el teólogo Leonardo Boff planteaba que lo que se necesita no era un desarrollo sustentable, sino sociedades sustentables. A partir de allí, distintos sectores de la sociedad fueron apropiándose del término “sustentabilidad”, como una nueva perspectiva, que fuese capaz de afrontar los retos económicos, sociales y ambientales. (Martínez & Martínez, 2016).

El desarrollo sustentable se refiere a un constante proceso de cambio, donde la explotación de los recursos naturales, la dirección de la inversión y progreso científico- tecnológico, junto al cambio institucional, permiten compatibilizar la satisfacción de necesidades sociales presentes y futuras. (Martínez & Martínez, 2016).

2.5.11 Presupuesto de un proyecto

Definición de presupuesto

Respecto a este elemento se toma como referencia la definición encontrada en el blog de Scribd en el cual citan a Jorge Burbano Ruiz quien expone de la siguiente manera:

El presupuesto es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado. También dice que el presupuesto es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos. (Burbano, 2011)

Control presupuestario

El control presupuestario, es un proceso que permite evaluar la actuación y el rendimiento o resultado obtenido en cada centro; para ello se establecen las comparaciones entre las realizaciones y los objetivos iniciales recogidos en los presupuestos, a las que suele denominarse variaciones o desviaciones.

Importancia de los presupuestos

Los presupuestos son importantes porque ayudan a minimizar el riesgo en las operaciones de la organización.

- Por medio de los presupuestos se mantiene el plan de operaciones de la empresa en unos límites razonables.
- Sirven como mecanismo para la revisión de políticas y estrategias de la empresa y direccionarlas hacia lo que verdaderamente se busca.
- Cuantifican en términos financieros los diversos componentes de su plan total de acción.
- Las partidas del presupuesto sirven como guías durante la ejecución de programas de personal en un determinado periodo de tiempo, y sirven como norma de comparación una vez que se hayan completado los planes y programas.
- Los procedimientos inducen a los especialistas de asesoría a pensar en las necesidades totales de las compañías, y a dedicarse a planear de modo que puedan asignarse a los varios componentes y alternativas la importancia necesaria.

- Los presupuestos sirven como medios de comunicación entre unidades a determinado nivel y verticalmente entre ejecutivos de un nivel a otro. Una red de estimaciones presupuestarias se filtran hacia arriba a través de niveles sucesivos para su ulterior análisis. (Muñoz, 2011)

2.6 Metodología implementada en el PME

La metodología implementada en el Proyecto de Mejoramiento Educativo es la elaboración de una “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas con el uso adecuado de fonemas y Grafemas” para el uso específico de los estudiantes de tercero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas, municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Respecto a Metodología, Wikipedia la enciclopedia libre, dice:

La metodología hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar el objetivo o la gama de objetivos que rige una investigación científica, una exposición doctrinal o tareas que requieran habilidades, conocimientos o cuidados específicos. Con frecuencia puede definirse la metodología como el estudio o elección de un método pertinente o adecuadamente aplicable a determinado objeto. (htt6)

Con respecto a Guía didáctica, Ignacio García Hernández dice:

Se considera como guía didáctica al instrumento digital o impreso que constituye un recurso para el aprendizaje a través del cual se concreta la acción del profesor y los estudiantes dentro del proceso docente, de forma planificada y organizada, brinda información técnica al estudiante y tiene como premisa la educación como conducción y proceso activo. Se fundamenta en la didáctica como ciencia para generar un desarrollo cognitivo y de los estilos de aprendizaje a partir de sí. Constituye un recurso trascendental porque perfecciona la labor del profesor en la confección y orientación de las tareas docentes como célula básica del proceso enseñanza aprendizaje, cuya realización se controla posteriormente en las propias actividades curriculares. (htt7)

Con respecto a las Reglas ortográficas, la definición de reglas ortográficas dice:

Las reglas ortográficas son las normas que regulan la escritura de las palabras. El sistema que forman estas normas, conocido como ortografía, constituye una convención sobre cómo debe manifestarse por escrito una determinada lengua.

La ortografía en definitiva es un código. En nuestro idioma comenzó a desarrollarse en el siglo XVII, sobre todo a partir de la fundación de la Real Academia Española (RAE). Gracias a las reglas ortográficas, aceptadas por consenso por toda la comunidad lingüística, se facilita la comprensión de los textos ya que cada persona sabe cómo tiene que escribir cada término.

Las reglas ortográficas permiten determinar la forma de escritura correcta de aquellas palabras que incluyen grafías con sonidos muy similares. La ortografía, en definitiva, es un código.

Las reglas ortográficas son las normas que regulan la escritura de las palabras. El sistema que forman estas normas, conocido como ortografía, constituye una convención sobre cómo debe manifestarse por escrito una determinada lengua. (htt8)

Con respecto a los Fonemas, Wikipedia la enciclopedia libre, dice:

Los fonemas (en griego antiguo: φώνημα [fónēma], 'voz humana, sonido de la voz') son la articulación mínima de un sonido vocálico y consonántico. Por otra parte, los fonemas son unidades teóricas básicas postuladas para estudiar el nivel fónico-fonológico de una lengua humana. Es decir, un fonema es cada una de las unidades segmentales postuladas para un sistema fonológico que de cuenta de los sonidos de una lengua. (htt9)

Con respecto a Grafema, el diccionario de la lengua española dice:

Grafema; Cómo se pronuncia.

Unidad mínima e indivisible de la escritura de una lengua.

"s, t' o 'a' son grafemas, no lo son 'll' o 'ch', ya que se pueden dividir en 'l' y 'l' y 'c' y 'h'"

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título del proyecto

“Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y L Grafemas”.

3.2 Descripción del PME

La Comunidad de Veguitas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, geográficamente se encuentra a 3 kms. de la cabecera municipal, es semi urbana, dinámica en cuanto a la economía lo que hace que sea punto de convergencia de personas de diferentes lugares de la región oriental. El Proyecto Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas se aplica al contexto de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad donde se atiende a ochenta y nueve estudiantes, seis docentes y un total de sesenta y tres padres de familia; al hacer el análisis de resultados alarmantes de lectura que el Ministerio de Educación realizó durante los últimos cinco años a los estudiantes de las escuelas públicas del país a los grados de primero, tercero y sexto, mismo que redunda en el a nivel local, por tal razón, el proyecto va enfocado a reducir los altos índices de deficiencia en lectura y escritura determinando que hace falta asignación de recursos económicos para brindar sostenibilidad al programa Educativo Leamos Juntos. El proyecto pretende establecer la base de los aprendizajes en los niños y niñas de segundo grado que asisten constantemente a clases y reducir la repitencia escolar en el Ciclo de Educación Fundamental puesto que a éste nivel ya hay comprensión respecto a sonidos y escritura de palabras. La dificultad en la realización de actividades de lectura con los niños y niñas es porque no comprenden los diversos sonidos y trazos de las letras por razones diversas, entre ellas: que en la comunidad existen padres de familia con altos índices de analfabetismo lo cual causa desinterés en el aprendizaje de los estudiantes, para el ciclo escolar 2019 se encuentra como fortaleza el hecho de que los docentes hacen esfuerzos para que el aprendizaje sea significativo y fortalecido con materiales del contexto educativo, en el centro educativo existen dos docentes estudiantes del Programa Académico de Profesionalización Docente

PADEP/D lo cual se ve como oportunidad para mejorar la educación con la implementación de proyectos de mejoramiento educativo viables y factibles.

De acuerdo al Mini Max realizado en la debilidad con oportunidad se manifiesta la carencia de programas por parte del Ministerio de Educación, falta de libros de lectura, desinterés de padres de familia para apoyar a sus hijos e hijas, exceso de juegos no dirigidos en el aula y dificultades en la realización de prácticas de lectura, actualmente se implementa el acompañamiento pedagógico por parte de asesores pedagógicos de SINAIE en primer grado, el proceso de profesionalización docente por parte del MINEDUC y la Universidad de San Carlos de Guatemala con lo que se pretende mejorar la calidad pedagógica en el aula al impulsar proyectos de mejoramiento educativo, los maestros son conscientes de la integración de escuela de padres con el apoyo de Visión Mundial que es una institución de soporte en el ámbito local.

Es necesario que todos los docentes estén actualizados en el proceso de formación docente, en el uso del CNB y de libros de texto que asigna el Ministerio de Educación; actualmente en primer grado se implementa el método fonético integral, todos los profesionales de la escuela implementan estrategias didácticas y de lectura con el apoyo de la ONG Visión Mundial quien se ha dado a la tarea de capacitar a los docentes de los niveles de primaria y preprimaria. En el establecimiento es evidente la carencia de libros de texto específicamente para los grados de tercero a sexto pues el Ministerio de Educación implementa libros una vez cada cuatro años con la toma de posesión de cada gobierno electo. Aunado a esto los padres de familia presentan altos índices de analfabetismo por lo cual no logran revisar las tareas extra aulas de los hijos e hijas, en la comunidad existe alto consumo de alcohol y estupefacientes lo cual redundo en el poco interés de los estudiantes en los diversos tipos de lectura, en la práctica de valores en el establecimiento educativo provocando violencia verbal, física y psicológica entre estudiantes, así como bajo rendimiento escolar.

Las estrategias didácticas implementadas por los docentes estudiantes PADEP/D para impartir las áreas curriculares se ven obstruidas por el poco interés

de los niños y niñas porque en el hogar existe poca práctica de valores, tienen costumbres de ver televisión hasta las diez de la noche, además existen factores de pobreza y pobreza extrema lo cual dificulta la enseñanza aprendizaje.

Se determinó que la línea de acción del presente proyecto es la Elaboración de una guía que contenga las reglas ortográficas con el uso adecuado de fonemas y grafemas para la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula.

3.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

La Ortografía es un conjunto de reglas convencionales que rigen el sistema de escritura del lenguaje español, los fonemas son los sonidos que se emiten al pronunciar las consonantes y los grafemas son los trazos correspondientes a cada letra del abecedario.

3.4 Objetivos

Objetivo General

Elaborar una guía didáctica con las reglas ortográficas usando adecuadamente los fonemas y grafemas para reducir las dificultades en la lectura y escritura en los estudiantes de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula.

Objetivos específicos

1. Gestionar el permiso correspondiente para la ejecución del proyecto al Director del Establecimiento con el visto bueno de la supervisora Educativa del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula
2. Determinar la recolección de recursos a utilizar en la elaboración de la guía didáctica.
3. Solicitar material educativo a ONG para la implementación de la guía didáctica con las reglas ortográficas usando adecuadamente los fonemas y grafemas.

4. Definir estrategias metodológicas para mejorar el proceso de lectura usando adecuadamente la guía didáctica con reglas ortográficas y uso adecuado de fonemas y grafemas.
5. Investigar acerca de las reglas ortográficas y el uso adecuado de fonemas y grafemas.
6. Elaborar una guía didáctica de reglas ortográficas usando adecuadamente fonemas y grafemas.
7. Distribuir la guía didáctica a los docentes del establecimiento educativo.
8. Monitoreo del uso de la guía didáctica entre docentes y estudiantes.
9. Evaluar el uso adecuado de la guía didáctica con acompañamiento pedagógico a estudiantes y docentes.
10. Rendir el informe final del proyecto a la comunidad educativa y autoridades del PADEP/D.

3.5 Justificación

Los estudiantes de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Veguitas del municipio de san Juan Ermita, departamento de Chiquimula tienen dificultades en el proceso enseñanza aprendizaje de las reglas ortográficas, letras y sonidos pues carecen de apoyo en reforzamiento con las tareas escolares, a causa de que en la comunidad existe consumo de alcohol y estupefacientes lo cual redundará en la violencia escolar y bulín entre compañeros.

El centro educativo atiende una población escolar de ochenta y nueve estudiantes, seis docentes y un total de sesenta y tres padres de familia tomando en cuenta el diagnóstico de resultados de lectura que se obtienen de las pruebas que el Ministerio de Educación realiza a los grados de primero, tercero y sexto del nivel primario donde se observa la deficiencia en el proceso de lectura y escritura de los estudiantes, por tal razón, se pretende que el proyecto de mejoramiento Educativo logre la calidad a través de la elaboración de una Guía Didáctica que contenga las Reglas Ortográficas y el uso adecuado de fonemas y grafemas en el contexto educativo local con apoyo de Instituciones, padres de familia, docentes y estudiantes.

Para dar sostenibilidad al Programa Educativo “Leamos Juntos” que impulsa el Ministerio de Educación, se utilizarán estrategias de lectura y escritura en tercer grado del nivel primario, para lograr altos niveles de comprensión lectora, la identificación clara de sonidos y el trazo correcto de las letras, con el proyecto de mejoramiento educativo por parte de la docente estudiante del PADEP/D se pretende mejorar la calidad educativa de las generaciones presentes y futuras de la comunidad reducir la repitencia escolar y lograr mayor cantidad de estudiantes promovidos.

Para el ciclo escolar 2019 se encuentra como fortaleza el hecho de que los docentes hacen esfuerzos para que el aprendizaje sea significativo y fortalecido con materiales del contexto ya que en el centro educativo existen dos docentes estudiantes del Programa Académico de Profesionalización Docente.

La Guía Didáctica de Reglas Ortográficas de Fonemas y Grafemas se compartirá con todos los docentes del Establecimiento Educativo para que sirva como material de consulta e información para toda la comunidad educativa.

3.6 Distancia entre el diseño del proyectado y el emergente

a) Descripción

El Proyecto de Mejoramiento Educativo consiste en la implementación de la “Guía Didáctica de Reglas Ortográfica usando adecuadamente Fonemas y Grafemas” para estudiantes de tercer grado del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Veguitas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula; el mismo se principió en el mes noviembre y diciembre de 2019 y continuó de enero a mayo de 2020 con la fase de inicio, en la que se desarrollaron las actividades planificadas. En el mes de enero se llevó a cabo la fase de planificación, con la participación de la docente estudiante del PADEP/D y el apoyo del director, personal docente, padres de familia y la orientación de la catedrática asesora del PME.

La fase de ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo se inició en el mes de febrero con el Primer Bloque de la Guía Didáctica de Reglas Ortográfica usando adecuadamente Fonemas y Grafemas que incluye tema central: El Abecedario y sus diferentes subtemas descritos con diversas actividades que se desarrollan en la guía y en el cuaderno de trabajo.

b) Justificación del plan emergente

Debido a la pandemia de enfermedad por Coronavirus denominada COVID-19 el Organismo Ejecutivo representado por el presidente de Guatemala Dr. Alejandro Eduardo Giammattei Falla anuncia Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud OMS de la Epidemia COVID-19 como emergencia de la salud pública de importancia internacional y del plan para la prevención, contención y respuesta a casos de coronavirus en Guatemala publicado en el diario de Centro América el día viernes 6 de marzo de 2020 mismo que dio origen al acuerdo emitido por el Ministerio de Educación “Acuerdo Ministerial 825 – 2020” emitido el 19 de marzo de 2020 por medio del cual las autoridades educativas dieron a conocer oficialmente la suspensión de las actividades escolares en centros públicos y privados de la educación del país, a partir de ese momento se reacomodan las actividades de la Guía Didáctica de Reglas Ortográfica usando adecuadamente Fonemas y Grafemas con el acompañamiento de los padres de familia hacia los niños con orientación constante por parte de la Docente PADEP/D a través de distribución de hojas de trabajo, llamadas telefónicas, llamadas y video llamadas por WhatsApp de las empresas tigo y claro.

El segundo, tercero y cuarto bloque estaba para concluirlo en el mes de abril y mayo pero el cambio fue radical al llegar la pandemia, las visitas a los hogares de los estudiantes se realizó tomando todas las medidas de precaución como lo indican las autoridades de Gobierno y de salud: Uso de mascarilla, uso de gel con un 70% de alcohol, uso de guantes, lavado de manos constantemente y distanciamiento social.

c) Objetivo General

Desarrollar las actividades complementarias al Proyecto de Mejoramiento Educativo a través de estrategias plasmadas en la Guía Didáctica con indicaciones a través de diversos medios de comunicación de uso frecuente en la comunidad.

d) Objetivos Específicos

- a. Facilitar a los estudiantes los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente fonemas y grafemas.
- b. Brindar el acompañamiento necesario a los estudiantes para el desarrollo de las actividades de la Guía Didáctica mediante llamadas, mensajes de texto, fotos y videollamadas de whatsApp.

e) Ejecución

Tabla 30 Plan de ejecución del diseño proyectado y el emergente

Nombre del proyecto:	Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas.
Medio de difusión:	Teléfono, perfil de Facebook, estados de whatsApp, llamadas telefónicas, mensajes de texto, y videollamadas de wasap.
Nombre de la empresa:	Telecomunicaciones: tigo y claro. Perfil de Facebook "Gutiérrez Yaky"
Tiempo de duración:	30 minutos
Frecuencia de la emisión:	1 vez al día durante 5 veces a la semana.
Público objetivo o audiencia:	Se pretende llegar a los habitantes de la zona geográfica de aldea Veguitas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Población de impacto:	Los estudiantes de tercer grado del nivel primario y padres de familia.
Personas invitadas:	Madres de familia.
Responsable:	Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez.

Fuente: PADEP/D 2019

f) Desarrollo de la actividad (Readecuación de la actividad)

Tabla 31 Readecuación de actividades del plan emergente

Temática	Participante	Metodología	Fecha
Plan Emergente por pandemia de COVID-19.	Director y Padres de familia.	<p>Socialización acerca de prevención de la pandemia: distanciamiento social, uso de mascarilla, lavado de mano, uso de alcohol en gel y apoyo en el desarrollo de la Guía a los hijos en casa.</p> <p>Entrega de la Guía y asignación del segundo, tercero cuarto y quinto bloque.</p> <p>Entrega de material didáctico a padres de familia para apoyo a estudiantes. Instrucciones acerca de las actividades a desarrollar en la Guía Didáctica.</p> <p>Guía Didáctica</p> <p>Lápices</p> <p>Lapiceros Crayones</p> <p>Marcadores</p> <p>Regla</p> <p>Borrado</p> <p>Sacapuntas</p> <p>Tijeras</p> <p>Llamadas telefónicas</p>	Tercera semana del mes de marzo del año 2020.
Segundo Bloque	Niños	<p>Mensajes de texto</p> <p>Video llamadas por whatsapp</p>	Cuarta semana de marzo y primera semana de abril 2020

<p>Las sílabas.</p> <p>Tercer bloque</p> <p>Signos de puntuación.</p> <p>Cuarto Bloque</p> <p>Casos especiales de uso consonantes.</p> <p>Quinto Bloque</p> <p>Casos especiales de uso de consonantes.</p> <p>Entrega de la guía a la docente estudiante PADEP/D</p>	<p>Padres familia de</p>		<p>Tercera y cuarta semana abril</p> <p>Quinta semana de abril y primera semana de mayo 2020</p> <p>Segunda y tercera semana de mayo 2020</p> <p>Cuarta semana de mayo de 2020</p>
--	--------------------------	--	--

Fuente: PADEP/D 2019

g) Resultados (redactarlos en base a los objetivos planteados, puede realizarlo de manera cualitativa o cuantitativa según sea el caso).

Las actividades de la Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas del Proyecto de Mejoramiento Educativo para estudiantes de tercer grado del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas del municipio de San Juan Ermita del departamento de Chiquimula,

fueron realizadas con éxito en un 100% por los estudiantes con el apoyo de la docente quien dio las instrucciones y el acompañamiento necesario través de diferentes medios de comunicación existentes en la comunidad.

La docente estudiante del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D brindó a los estudiantes los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente fonemas y grafemas, mismas que se llevaron a cabo en casa con el acompañamiento directo de padres de familia. Facilitar a los estudiantes los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente fonemas y grafemas.

A los estudiantes se les brindó el acompañamiento necesario a los estudiantes para el desarrollo de las actividades de la Guía Didáctica mediante llamadas, mensajes de texto, fotos y video llamadas de whatsapp que hicieron una comunicación muy valiosa entre estudiantes docente y padres de familia.

3.7 Plan de actividades

3.7.1 Fases del Proyecto

a) Fase de inicio

El proyecto de mejoramiento educativo fue un proceso la fase de inicio que empezó durante los meses de noviembre y diciembre de 2019 y se reinició en las primeras dos semanas de enero del ciclo escolar 2020 las actividades realizadas fueron hacer entrega de la solicitud al director y personal docente de tiempo y espacio para dar a conocer el proyecto en la Institución Educativa, se socializó con padres de familia y estudiantes la implementación del proyecto y se gestionaron recursos a ONG's y a personas particulares para la implementación de la Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas para el grado de Tercero Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Veguitas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Ilustración 4 Solicitud para análisis situacional del PME

San Juan Ermita, 10 de julio de 2019

Prof. Raúl Enrique Roque Roque
Director EORM Aldea Veguitas,
San Juan Ermita, Chiquimula

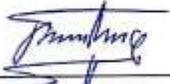
Por éste medio manifiesto un cordial y afectuoso saludo esperando se encuentre gozando de las bendiciones de nuestro creador y mantenga la armonía en la administración del centro educativo de la comunidad.

El motivo de la misma es hacer de su conocimiento que soy docente estudiante del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D del municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula; actualmente estudiante del curso de "**Proceso de Análisis Situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo**" en donde se quiere realizar análisis acerca las diversas problemáticas o situaciones diversas que se presentan en el establecimiento, por tal razón a usted con mucho respeto **SOLICITO** su valioso apoyo a efecto de proporcionar el permiso, espacio y tiempo con los estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad para realizar el Proyecto de Mejoramiento Educativo en el establecimiento que usted dirige para el proceso de diversas prácticas educativas. Agradeciendo por su valioso apoyo en espera de una respuesta favorable a la presente solicitud.

Atentamente.

f. 

 Profa. Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

f. 

 Prof. Raúl Enrique Roque Roque
 Director EORM Aldea Veguitas,
 San Juan Ermita, Chiquimula
AUTORIZADO



Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

San Juan Ermita, 04 de noviembre de 2019

Prof. Raúl Enrique Roque Roque
Director EORM Aldea Veguitas,
San Juan Ermita, Chiquimula

Por este medio reciba un cordial saludo deseándole toda clase de éxitos en las actividades diarias en beneficio de la educación.

El motivo de la presente es manifestar que como docente estudiante del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D de la carrera de Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula; es un requisito indispensable la realización de un Proyecto de Mejoramiento Educativo, por tal razón a usted con todo respeto **SOLICITO** la autorización correspondiente para la ejecución de las actividades del Proyecto de Mejoramiento Educativo con estudiantes de tercer grado del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Veguitas que usted dirige y así contribuir con la calidad educativa de la comunidad y del país.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su valioso apoyo.

Atentamente:


 Profa. Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
 Estudiante

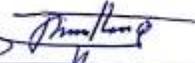

 Prof. Raul Enrique Roque Roque
 Director EORM Aldea Veguitas,
 San Juan Ermita Chiquimula
 Autorizado



Ilustración 6 Solicitud dirigida a BANRURAL

San Juan Ermita, Chiquimula, 13 de diciembre de 2019

Sr. Mario Guerra
Gerente BANRURAL
San Juan Ermita, Chiquimula

Por este medio le saludamos esperando en Dios se encuentre gozando de salud y éxito en la Institución Bancaria que usted dirige en nuestro municipio.

El motivo de la presente es hacer de su conocimiento que en el Programa Académico de Profesionalización Docente PADEP/D de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el estudio de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural en el proceso de Graduación se está ejecutando el Proyecto Educativo a implementar a partir del 15 de enero de 2020.

El Proyecto consiste en la implementación de una Guía didáctica de reglas ortográficas usando adecuadamente fonemas y grafemas para 24 estudiantes de segundo grado de la EORM aldea Veguitas de éste municipio. Por tal razón recorro a usted para SOLICITAR material didáctico que se utilizará en la implementación de la Guía que consiste en lo siguiente:

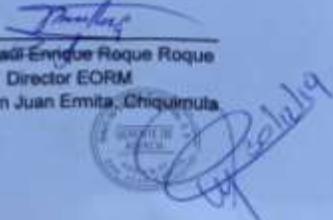
- 5 resmas de hojas de papel bond tamaño carta
- 50 lápices
- 50 lapiceros
- 24 cajas de crayones
- 500 hojas de colores surtidas
- 24 Pliegos de papel bond
- 24 bolas de lana de colores
- 24 cuadernos de caligrafía
- 24 cuadernos de líneas
- 24 cuadernos de cuadros
- 24 cajas de marcadores de colores
- 1 lata de pintura para pintar el aula
- 1 galón de pegamento
- 6 marcadores para pizarrón
- 12 marcadores permanentes

De antemano agradezco la atención prestada a la presente en espera de una respuesta favorable a mi petición.

Atentamente,

f.  _____
Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
Docente estudiante PADEP/D

 No. Bó. f. _____
PEM. Raúl Enrique Roque Roque
Director EORM
Aldea veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula

Fuente: Yáquelin Gutiérrez

b) Fase de planificación

Esta fase inicio en el mes de febrero de 2020 con el análisis y diseño del proyecto a realizar, identificando para el efecto los niños y niñas tercer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Veguitas, para ello se seleccionaron materiales adecuados y se definieron estrategias para el desarrollo de la Guía Didáctica que se dio a conocer a los padres de familia en un espacio solicitado al director durante una reunión programada por la dirección del establecimiento.

Ilustración 7 Planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo



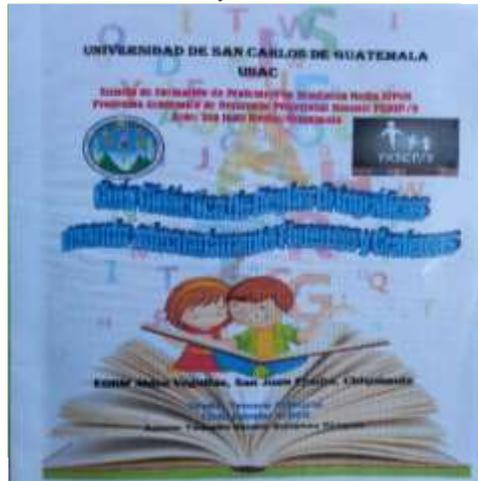
Fuente: Felipe de Jesús Hernández

C) Fase de ejecución

La Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas se dio a conocer a estudiantes y docentes y padres de familia, informando acerca de la estructura de la misma, se pidió la colaboración correspondiente a padres de familia del grado de tercero primaria. A los estudiantes se les organizó con un horario y en equipos de trabajo para realizar las estrategias de aprendizaje en el aula. La docente realizó diversas actividades entre las que se pueden mencionar: una oración a Dios antes de iniciar la clase, cantos, dinámicas juegos pedagógicos, uso de onomatopeyas, ejercicios articulatorios discriminación de sonidos, pronunciación adecuada de sonidos, realización de trazos de letras, lectura de palabras y reglas ortográficas, así como

lecturas y ejercicios en la guía y cuaderno de trabajo. A partir del 16 de marzo de 2020 cambia la modalidad y los estudiantes trabajaron en el hogar con el acompañamiento de padres de familia e instrucciones docente

Ilustración 8 Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas



Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

Ilustración 9 Oración al inicio de la clase



Fuente: Delmy Yojana Pérez

Ilustración 10 Clase con los alumnos de 3° primaria



Fuente: Delmy Yojana Pérez

c) Fase de monitoreo

El monitoreo de la Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas se realizó por medio de registro de bloques trabajados en forma ordenada y precisa llamando a los padres de familia y verificando el avance de la misma por medio de una lista de cotejo para determinar la funcionalidad y si todos los estudiantes cumplieron con las actividades correspondientes.

Ilustración 11 Niña trabajando en la guía



Fuente: *Elin Guerra*

Ilustración 12 Realizando actividades escolares en la guía



Fuente: Esmeralda Méndez

Ilustración 14 Madre de familia apoyando la labor educativa en casa



Fuente: Wilder López

Ilustración 13 Niño trabajando en casa ante emergencia nacional Covid 19



Fuente: Esmeralda Méndez

Ilustración 15 Los niños trabajaron desde el hogar algunas actividades



Fuente: Erasmo Jordán

Ilustración 16 Los padres de familia se involucraron en el proceso educativo



Fuente: Marilú Súchite Ramírez

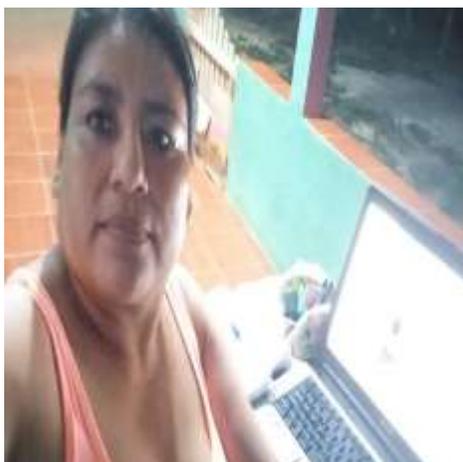
d) Fase de Evaluación

Se evalúan el Proyecto de Mejoramiento Educativo mediante una rúbrica, determinando la funcionalidad de la Guía Didáctica en un nivel de aceptación del 90% verificando que los objetivos propuestos si fueron alcanzados durante el tiempo estipulado para el desarrollo de las actividades con el apoyo de los padres de familia de los niños y niñas de tercero Primaria de la EORM aldea Veguitas del municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.

e) Fase de cierre del proyecto

Se concluyó el Proyecto de Mejoramiento Educativo haciendo llamadas telefónicas y video llamadas a los padres de familia y estudiantes acerca de que si el Proyecto de Mejoramiento Educativo consistente en una guía Didáctica cumplió con las expectativas de aprendizaje esperados, luego, el plan de divulgación se realizó mediante un Póster Académico haciendo las publicaciones en perfiles y estados de facebook y whatsApp siendo los medios de comunicación más accesibles a la comunidad debido al plan de emergencia por la Pandemia de COVID-19 en el país Guatemala y el mundo.

Ilustración 17 Docente responsable de la ejecución del PME



Fuente: Yáquelin Gutiérrez

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El Proyecto de Mejoramiento Educativo consistente en una “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas” desarrollada para el fortalecimiento de la lectura y práctica de la escritura para los estudiantes que presentan dificultades en el uso correcto de las reglas ortográficas.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas, municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula con 12 estudiantes del grado de tercero primaria, con el apoyo del Director, personal docente y padres de familia que lo han visto como una oportunidad de fortalecer el área de Comunicación y Lenguaje para todos los grados.

Actualmente el establecimiento cuenta con siete aulas de las cuales seis son destinadas a albergar a estudiantes de la sección A de los grados de primero a sexto primaria y una asignada al Programa 360°. impulsado por el Ministerio de Educación, existen servicios básicos como: energía eléctrica, agua entubada en temporada de lluvia y en verano la organización religiosa “Ministerio Ojos Abiertos” de Alabama Estados Unidos, envía una cisterna dos veces al mes desde el departamento de Chiquimula.

Los Padres de Familia se encuentran Organizados en Consejo de Padres de Familia que permite al establecimiento ser beneficiado con los Programas de Apoyo que impulsa el Ministerio de Educación a las escuelas del sector público del país.

De acuerdo a los indicadores de recursos la escuela recibe anualmente libros de texto para estudiantes de primero y segundo grado, así como una asignación de libros para los demás grados cada cuatro años cuando toma posesión un nuevo gobierno, además de los recursos financieros asignados a los Programas de Apoyo por medio del Consejo de Padres de Familia entre los que se pueden mencionar: Q 55.00 anuales por estudiante para la compra de Útiles escolares; Q 220.00 para Materiales y Recursos de Enseñanza para uso de los docentes; Q 40.00 anuales para Gratuidad de la Educación consistente en insumos exclusivos

para uso del establecimiento y en casos específicos Q 75000.00 para Remozamiento a las instalaciones cuando se verifica la necesidad existente y lo más importante es Q4.00 diarios por estudiante para la compra de insumos alimenticios del programa de Alimentación Escolar, nutritiva y con pertinencia para que proporcione todos los nutrientes necesarios a los estudiantes que asisten todos los días a la escuela.

Los estudiantes se encuentran organizados en Gobierno escolar con representatividad de todos los grados, es un grupo homogéneo que busca gestionar proyectos de mejoras al establecimiento y desarrollan diferentes actividades recreativas con el apoyo del director y personal docente.

La Aldea veguitas, del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, es una comunidad muy accesible a 3 km. del municipio sobre la CA11 por lo que las Instituciones de Gobierno y privadas la visitan muy a menudo para apoyar y ejecutar programas de apoyo escolar y comunitario.

En 2019 el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Especial DIGEESP autorizó la implementación del Centro de Recursos Educativos Inclusivos CREI para atender a docentes y padres de familia en estrategias para atención de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales NEE, la que se implementó con el apoyo de la municipalidad, supervisión Educativa del municipio, docentes y padres de familia, así como el apoyo de Visión Mundial proporcionando la alimentación para la actividad, fue inaugurada el 10 de febrero de 2020.

Las mejoras al establecimiento educativo en infraestructura las ha gestionado el Director y personal docente con apoyo del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE consistente en la construcción de un segundo nivel con 3 aulas para que los niños y niñas tengan las mejores condiciones para desarrollar el proceso de aprendizaje.

Para el ciclo escolar 2020 el Centro Educativo cuenta con 6 docentes: cinco 011 y un 021 que imparten un grado cada uno, de ellos un 011 cumple las

funciones de Director y Docente quien coordina las actividades que se planifican y coordinan en función de la calidad educativa de la comunidad y del municipio.

De acuerdo a los indicadores educativos, respecto a la tasa de promoción anual los resultados de lectura de tercer grado obtenidos reflejan que cada año ha sido muy poco el avance en los procesos de lectura con los estudiantes evaluados en los centros educativos a nivel nacional y la escuela de Veguitas no es la excepción pues los estudiantes presentan dificultades en el proceso de lectura y escritura aunado a eso un buen porcentaje de estudiantes reprueban el grado como lo muestra la ficha escolar del establecimiento educativo en la página del MINEDUC.

La ficha escolar 2019 proporciona la siguiente información:

- Repitencia por grado: en el año 2015 repitieron 4 estudiantes, en el 2016, 1, en el 2017, 1; en el 2018, 3 y en el 2019, 4 estudiantes, siendo el grado de primero en el cual hay más repitencia. La repitencia promedio entre el año 2015 al 2019 es de estudiantes, siendo éste el 2.6 % de su totalidad. (MINEDUC, 2019)

Los estudiantes de tercero primaria deben aplicar las reglas ortográficas y el uso correcto de fonemas y grafemas al finalizar el Ciclo de Educación Fundamental CEF para estar fortalecidos para el Ciclo de Educación Complementaria CEC.

En cuanto a indicadores de aprendizaje en el tema de lectura y escritura para tercer grado presentan dificultades siendo este el factor principal que interviene para que determinado porcentaje de estudiantes de la EORM aldea Veguitas no aprueben el grado, presentan deficiencia en retención en lectura y escritura lo cual no permite alcanzar las competencias y los indicadores que pretende el Ministerio de educación.

En el marco epistemológico en cuanto al indicador de proceso en la comunidad el idioma utilizado es el español con un mínimo porcentaje de personas hablantes del idioma Ch'ort'í para comunicarse de forma oral y escrito solo se usa español por ser una cultura de descendencia ladina.

La comunidad de Veguitas, perteneciente al municipio de San Juan Ermita, geográficamente pertenece a la región Ch'ort'i la cual está conformada por los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita, Olopa del departamento de Chiquimula y la Unión del departamento de Zacapa; se evidencia que no existe un interés generalizado por el aprendizaje de la Segunda lengua por lo que se promueve el idioma a través de los centros educativos.

(Gutiérrez & Álvarez, 2014) Afirma: “Los indicadores son útiles para medir con claridad los resultados obtenidos, con la aplicación de programas, procesos o acciones con el fin de obtener el diagnóstico de una situación, para comparar y evaluar los cambios encontrados”.

El analfabetismo es un problema que afecta el desarrollo de comprensión de algunos estudiantes pues no reciben el apoyo necesario en el proceso de aprendizaje en cuanto a lectura y escritura.

La comunidad de Veguitas es muy dinámica porque se dedican a la agricultura de granos básicos como maíz y frijol específicamente para el consumo y para generar ingresos mínimos al hogar, además algunos se dedican a labores de tipo artesanal, otros tienen empleo en el sector privado y pequeños comerciantes.

La comunidad de Veguitas, del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula se establece como entorno educativo para realizar el Proyecto de Mejoramiento Educativo con el mismo se pretende fortalecer el proceso de lectura y escritura de los estudiantes.

Según análisis de los datos obtenidos respecto a los indicadores del establecimiento se establece diseñar y ejecutar un PME que viene a poner en práctica la línea estratégica No. 3 de la propuesta en el plan estratégico 2016-2020: Educación de Calidad para todos. (MINEDUC, 2016)

Como punto de partida se debe conocer qué es un Proyecto de Mejoramiento Educativo.

De acuerdo a lo que plantea el Ministerio de Educación de Chile citado en (Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, 2019) se define: “un PME es como una acción profesional que busca hacer cambios pedagógicos y curriculares que vayan a estimular el desarrollo de un aprendizaje autónomo”.

Por su parte Rodríguez citado por (PADEP/D, 2019) escribe:

Un proyecto de mejoramiento educativo es un plan en el que se establece como objetivo principal resolver de manera organizada y precisa, un problema educativo previamente identificado en su realidad, tanto en las necesidades a satisfacer, como en el uso de recursos disponibles: humanos y tecnológicos, respetando las limitaciones administrativas, económicas y académicas de la institución. (p. 8).

En lo que respecta a la línea estratégica educación de calidad para todos, el Ministerio de Educación propone mediante el currículum nacional base “la transformación curricular que se enfoca en el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con la participación de todas y todos los involucrados”. (MINEDUC, 2011)

Para la selección del proyecto se elaboró un análisis del entorno educativo para determinar y organizar las características internas y externas que intervienen para este estudio, aplicando las herramientas del DAFO y MINIMAX identificando lo siguiente:

Matriz DAFO: (debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades)

Tabla 32 Análisis del contexto educativo

Debilidades	Fortalezas
D.2 Carencia de libros de lectura para todos los estudiantes de 3º. grado.	F.2 Niños y niñas hacen uso de libros de texto proporcionados por el MINEDUC en el aula.
D.4 Exceso de actividades lúdicas no dirigidas en el aula con niños y niñas de segundo grado.	F.3 Los docentes implementan el método fonético integral con los niños y niñas en la escuela.
D.5 Dificultad en la realización de actividades de lectura con los niños y niñas de segundo grado.	F.4 Los docentes planifican estrategias didácticas para impartir la clase.
D.7 Los educandos de la EORM aldea Veguitas presentan desinterés en la práctica de tipos de lectura.	F.7 Docente con veinte años de servicio y se actualiza en la profesionalización PADEP/D.
	F.9 Asignación de tareas extra aula a los estudiantes.
Amenazas	Oportunidades
A.1 En la comunidad de Veguitas, existen familias que viven en pobreza extrema.	O.4 Capacitación por Visión Mundial a docentes en técnicas de lectura y escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.
A.2 En la comunidad existen padres de familia con altos índices de analfabetismo lo cual causa desinterés en el aprendizaje de los estudiantes.	O.8 Acompañamiento pedagógico por asesores del SINAIE para mejorar la calidad educativa en los estudiantes de primer grado.
A.4 En el contexto existe influencia negativa de grupos informales en horarios fuera de clases.	Implementación de proyectos de mejoramiento educativo viable y factible por docente PADEP/D.

A.10 El consumo de alcohol y estupefacientes en la comunidad provoca violencia en la escuela.

O.9 Padres de familia organizados para hacer efectivos los programas de apoyo en el establecimiento.

O.10 Implementación de proyectos de mejoramiento educativo viables y factibles por docente PADEP/D.

Fuente: Yáquelin Gutiérrez, 2019

Al elaborar la Matriz MINI-MAX se identifica:

Tabla 33 Análisis estratégico del entorno educativo Aldea Veguitas

Fortalezas-Oportunidades

F.2 Niños y niñas hacen uso de libros de texto proporcionados por el MINEDUC en el aula. O.8 Implementación de proyectos de mejoramiento educativo viable y factible por docente PADEP/D.

F.3 Los docentes implementan el método fonético integral con los niños y niñas en la escuela. O.4 Capacitación por Visión Mundial a docentes en técnicas de lectura y escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

F.4 Los docentes planifican estrategias didácticas para impartir la clase. O.4 Capacitación por Visión Mundial a docentes en técnicas de lectura y escritura para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

F.8 Asistencia regular de los estudiantes a la escuela. O.9 Padres de familia organizados para hacer efectivos los programas de apoyo en el establecimiento.

Fuente: Yáquelin Gutiérrez, 2019

Es importante mencionar que “la EFPEM utiliza el Análisis FODA o DAFO, para realizar la etapa de Análisis estratégico dentro del proceso de formulación del PME”. (PADEP/D, 2019)

Al respecto Ramos citado por (PADEP/D, 2019) menciona que:

El método DAFO es una técnica que aborda esencialmente la capacidad prospectiva del diagnóstico social, es decir, de planteamiento de estrategias de futuro operativas a partir del análisis de la situación presente.

La técnica DAFO consiste básicamente en organizar la información generada en una tabla de doble entrada que sitúe esta información en función de las limitaciones (Debilidades y Amenazas) y las potencialidades (Fortalezas y

Oportunidades) que proporciona un colectivo o una situación social determinada. De esta forma, a través de la aplicación de la técnica obtenemos información de los aspectos positivos y negativos de una situación concreta tanto para el momento presente como para el futuro.

Cuando se habla de la técnica del Mini-Max se refiere a que: “es una técnica estratégica muy útil para identificar estrategias que marquen el camino, ya que nos permite identificar líneas de acción estratégica y posibles proyectos”. (PADEP/D, 2019)

Según la matriz DAFO y Mini-Max esto hace coincidir en que si se aprovecha de forma positiva la metodología que los docentes aprenden mediante la profesionalización se facilita el aprendizaje de los estudiantes haciendo uso de internet, medios audiovisuales y tecnológicos con lo cual se podría disminuir la debilidad de dificultad de retención en lectoescritura de los estudiantes y minimizar la amenaza del desinterés de los padres de familia en involucrarse en el proceso educativo de sus hijos.

Se considera que los padres de familia deberían estar más activos en cuanto a la temática del aprendizaje de los niños porque, aunque es una acción relativamente amplia tienen el derecho (los niños) de ir adquiriendo y construyendo paso a paso su propio aprendizaje.

Al respecto se define:

El aprendizaje humano consiste en adquirir, procesar, comprender y, finalmente, aplicar una información que nos ha sido «enseñada», es decir, cuando aprendemos nos adaptamos a las exigencias que los contextos nos demandan.

El aprendizaje requiere un cambio relativamente estable de la conducta del individuo. Este cambio es producido tras asociaciones entre estímulo y respuesta. En el ser humano, la capacidad de aprendizaje ha llegado a constituir un factor que sobrepasa a la habilidad común en las mismas ramas evolutivas, consistente en el cambio conductual en función del entorno dado. De modo que, a través de la continua adquisición de conocimiento, la especie humana ha logrado hasta cierto punto el poder de independizarse de su contexto ecológico e incluso de modificarlo según sus necesidades. (EcuRed contributors, 2019)

Para reflexionar acerca de la lectoescritura se proponen los conceptos:

La lectura es una actividad que consiste en interpretar y descifrar, mediante la vista, el valor fónico de una serie de signos escritos, ya sea mentalmente o en voz alta.

La escritura es el sistema de representación de palabras o ideas por medio de letras u otro conjunto de signos gráficos convencionales y nos obliga a reflexionar antes de transmitir una información. Cuando unimos escritura con lectura, tenemos la lectoescritura.

La lectoescritura es la unión de la escritura y de la lectura, y la capacidad de hacerlo correctamente nos acerca a la comprensión de un texto. Leer y escribir bien es saber descifrar e interpretar, nos permite construir significados para ampliar nuestros conocimientos y organizar ideas.

Para que los niños se inicien en la lectoescritura, tenemos que tratar de captar su interés, utilizando palabras que les resulten atractivas y que formen parte de su entorno. Pintar, dibujar y colorear ayuda a aprender a escribir. (Alonzo, 2016)

Respecto a lectoescritura (Lucas, 2014) en su trabajo La lectoescritura en la etapa de la educación primaria afirma:

Existen diferentes definiciones que afirman que la lectura es conjunto de habilidades y capacidades, tratándose de un proceso de transacción entre el lector y el texto. Podríamos escribir cientos de definiciones a cerca de la lectura, pero nos centraremos en la pedagoga M^a Eugenia Dubois (2000) la cual define: “la lectura es el producto de la interacción entre el pensamiento y el lenguaje”.

La lectoescritura constituye una estrategia y un proceso en nuestros alumnos; como estrategia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y como proceso para acercarnos a la comprensión del texto. “La lectura y la escritura son elementos inseparables de un mismo proceso mental” (Ferreiro, 2011, p.15).

Después de haber hecho referencia de algunos conceptos, se manifiesta la realización de las vinculaciones estratégicas que luego de hacer el análisis respectivo se hace la elección de la primera línea de acción: La Primera línea de acción será la elaboración de una guía que contenga las reglas ortográficas con el uso adecuado de fonemas y grafemas para la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula, que facilite el proceso de lectura y escritura en el área de Comunicación y Lenguaje en los estudiantes de tercer

grado del nivel primario. Dentro de los posibles proyectos respecto a esta línea de acción se tienen:

- Gestionar a Instituciones de gobierno y no gubernamentales libros o revistas que contengan las reglas ortográficas para uso de los docentes.
- Investigar las reglas ortográficas para establecer el dominio de fonemas y grafemas en el centro educativo.
- Redacción de una guía propia del establecimiento educativo con los fonemas y grafemas.
- Implementación de estrategias docentes para la aplicación de fonemas y grafemas en el centro educativo.
- Utilizar guía de fonemas y grafemas en el establecimiento educativo.

Al realizarse un análisis de las líneas de acción y su respectiva vinculación se elaboró el mapa de soluciones para priorizar el PME más adecuado al problema, cabe establecer que se pretende diseñar el Proyecto de Mejoramiento Educativo con la finalidad de disminuir el problema de dificultad de retención en lectoescritura y mejorar la tasa de promoción anual en el indicador educativo y lectura y escritura en el indicador de aprendizaje; estableciendo para ello la “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas” que enriquecerá el aprendizaje de los niños y niñas de tercer grado.

- Con respecto a dificultad de retención se encuentran los siguientes puntos de vista:
- Con su memoria, los niños pueden darle sentido a los hechos que tienen lugar en sus vidas cotidianas y pueden relacionarse con las personas con quien están en contacto cada día. La memoria juega un papel primordial en la vida de todo ser humano. En la vida de los niños, la memoria está estrechamente ligada con el aprendizaje. Al aprender adquirimos información, la memoria es como nosotros almacenamos la investigación adquirida.

La memoria se divide en distintos tipos de memoria: La memoria operativa, también llamada memoria de trabajo, se refiere a la habilidad que tenemos para guardar y manipular información por determinados períodos de tiempo para realizar una tarea o ejecutar una actividad. La memoria operativa es esencial para la adquisición de conceptos académicos nuevos y para retenerlos.

Hay niños que experimentan dificultades en el salón de clases ya que no logran relacionar y retener las experiencias educativas ofrecidas en el aula. Este fenómeno conduce a su vez a la desmotivación y la indisciplina de los niños que lo experimentan. Estos niños de seguro están experimentando problemas con la memoria operativa. (Vásquez, 2013)

Como resultado de lo anterior se determina que el nombre del Proyecto de Mejoramiento Educativo es la elaboración de “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas” para la mejora de lectura y escritura, a partir del cual se desarrolla un plan de actividades para su elaboración en el que se involucra a los actores sociales directos identificados en el entorno educativo del establecimiento, entre los cuales destacan: estudiantes, docentes, padres de familia, director, Organización de Padres de Familia, Gobierno Escolar, Supervisión Educativa, SINAIE, DIEDUC, DIGEEPS, Grupos de Alimentación, Comisión de Alimentación, Comisión de Riesgo y comisión de evaluación.

Así mismo se mencionan los actores indirectos que pueden en algún momento involucrarse en el Proyecto de Mejoramiento Educativo: Técnico de Apoyo, COCODE, Ministerio de Salud, Visión Mundial, Ministerio “Ojos Abiertos”, Comité de Mujeres, Comadronas, DIGEFOSE.

Así mismo se mencionan los actores potenciales, entre los que se encuentran: MAGA, Tiendas, Comité Eclesial, mujeres emprendedoras, comerciantes, comité de agua, organización de jóvenes, reuniones sociales, productores locales y grupos informales.

Un plan de actividades de acuerdo a la información descrita en el Blog de Gestión de Proyectos de SINNAPS (2019) citado por (PADEP/, 2019), explican claramente algunos aspectos importantes para comprender en qué consiste un Plan de actividades:

Un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto. Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades.

Identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitaremos la ayuda de un asesor técnico.

Los actores sociales a los que se refiere son los sujetos involucrados que inciden en un proceso y cuyas acciones tienen significado y portan valores. (Pérez & Merino, 2015)

Durante la elaboración del plan de actividades se seleccionaron seis fases identificadas de la siguiente manera: fase de inicio, planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y cierre del proyecto con el fin de concretar las tareas principales y sub-tareas en el tiempo acordado. Para llevar un control de las actividades se elaboró también un cronograma en el que se estipula la fecha, día, semana o mes en el que realizarán las actividades programadas.

Según el módulo Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos de Mejoramiento Educativo en la segunda parte afirma:

Para fines del Proyecto de Mejoramiento Educativo que está diseñando las fases serán:

- Inicio: En esta fase va a enlistar todas las actividades, tareas y sub-tareas que necesite realizar para obtener permisos y socializar el proyecto con todos los involucrados.
- Planificación. Esta fase usted tiene que subdividirla de acuerdo a las necesidades de su proyecto.
- Ejecución. En esta fase va a detallar todas las actividades, tareas y sub-tareas que se necesita realizar para ejecutar el proyecto en el tiempo establecido. Recuerde que en este momento no ejecuta, pero sí tiene que decir claramente todo lo que va a hacer, cuándo y cómo.
- Monitoreo. En esta fase, que se hace paralela a la ejecución, se tiene que dejar descrito en el Plan, todas las actividades, tareas y sub-tareas que se necesitan ir realizando para monitorear que la planificación se cumple con

la mayor precisión posible, tanto en tiempo como el esfuerzo, por otro lado, diseñar actividades para coordinar al equipo y facilitar la solución a los problemas que vayan surgiendo.

- Evaluación. En esta fase se dejan descritas las actividades, tareas y sub-tareas que serán necesarias realizar para evaluar el PME al final y asegurar que se cumplió con los objetivos previstos.
- Cierre del proyecto: Esta fase es muy importante. Implica concluir oficialmente el proyecto, y se puede realizar una valoración final del éxito del proyecto. (PADEP/D, 2019)

Cronograma

- Ordena, jerarquiza y controla actividades o tareas que se deben realizar para lograr un objetivo o meta. (PADEP/D, 2019)

De acuerdo al Cronograma de Actividades, el mismo dio inicio el mes de noviembre de 2019 con actividades de la fase de inicio, continuando en el mes de enero de 2020 con la fase de planificación. La fase de ejecución se inició de forma presencial en el mes de febrero de 2020 con todas las expectativas esperadas para un buen desempeño de los estudiantes y la docente responsable del proyecto, con fecha 16 marzo se suspenden las clases presenciales por Acuerdo Ministerial No. 825-2020 debido a la pandemia de enfermedad por Coronavirus denominada COVID-19.

La Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas está distribuida en cinco bloques para el 13 de marzo se estaba finalizando el segundo bloque y a partir del 16 de marzo del presente año se reacomodan las actividades con el acompañamiento de los padres de familia hacia los niños con orientación constante por parte de la Docente PADEP/D a través de llamadas telefónicas, video llamadas por WhatsApp de las empresas tigo y claro.

El tercero, cuarto y quinto bloque los estudiantes lo concluyeron en los hogares con el acompañamiento de padres de familia y la visita de la docente responsable del proyecto tomando en cuenta todas las medidas de precaución

como lo indican las autoridades de Gobierno y de salud: Uso de mascarilla, uso de gel con un 70% de alcohol, uso de guantes, lavado de manos constantemente y distanciamiento social.

Entre otras actividades a los padres de familia se les ha solicitado fotografías como evidencia de lo realizado con los niños y monitoreando si los objetivos propuestos están siendo alcanzados como se esperaba. Las actividades pendientes de fase de ejecución, monitoreo y evaluación se realizaron la segunda y tercera semana del mes de mayo culminando así el PME satisfactoriamente.

Al inicio del proyecto de Mejoramiento Educativo los estudiantes presentaron deficiencias bien marcadas en pronunciación de palabras, escritura correcta de las palabras y trazos de las letras, era compleja la comprensión de instrucciones adecuadas a los temas a desarrollar, dificultad en velocidad de lectura, así como la lectura lenta de textos correspondientes.

La ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo permitió mejorar la pronunciación de palabras, la caligrafía y ortografía de los estudiantes de tercero primaria, así como lectura fluida de palabras y textos, fue un Proyecto que llamó la atención y el interés tanto de estudiantes como de padres de familia por ser innovador a su aprendizaje.

Luego de la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo los estudiantes manifiestan interés por la lectura y escritura, han desarrollado habilidades de retención y memoria, los padres de familia manifiestan alegría y se sienten motivados a seguir apoyando a sus hijos e hijas en el desarrollo de las metas propuestas durante el proyecto.

De acuerdo con la investigación realizada se establece que: “Los resultados nacen de acciones u operaciones y pueden ser positivos o negativos, agradables o desagradables. Se aplica en diferentes contextos”. (De Conceptos.com, s.f.)

Los resultados indican que el Proyecto de Mejoramiento Educativo fueron positivos para los estudiantes de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta

aldea Veguitas, quienes manifiestan su deseo de regresar a clases y continuar aprendiendo.

De doce estudiantes inscritos todos participaron en el Proyecto de Mejoramiento Educativo observando cambios significativos en el proceso de aprendizaje durante el tiempo que duró el Proyecto.

El personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Veguitas tomó de forma positiva la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo con los estudiantes de tercero Primaria y colaboraron en la medida de lo posible en el mismo, el apoyo de Padres de Familia, personas particulares e Instituciones, con aportes económicos y material didáctico fue fundamental para que el proyecto concluyera de forma exitosa.

CONCLUSIONES

La “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas” es una herramienta didáctica que contribuye a reducir las dificultades de los estudiantes de tercer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula.

Para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo se gestionó el permiso correspondiente al Director del Establecimiento con el Visto Bueno de la Supervisión Educativa del municipio de San Juan Ermita.

Se recolectaron recursos didácticos para la elaboración de la Guía, con personas particulares, Instituciones de Gobierno e Instituciones no Gubernamentales.

Las estrategias metodológicas definidas son específicas para mejorar el proceso de lectura mediante el uso adecuado de la guía didáctica con reglas ortográficas.

La investigación acerca de las definiciones correspondientes a fonemas, grafemas y reglas ortográficas permiten comprender de forma clara y precisa los ejercicios que permiten mejorar el lenguaje en general para posteriormente se elaboró la Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas”.

La Guía Didáctica fue distribuida a los docentes del establecimiento y cada uno de los estudiantes con el acompañamiento de Padres de Familia.

Para verificar el uso de la Guía Didáctica se realizó el monitoreo correspondiente entre docentes y estudiantes.

La Guía Didáctica se evaluó con el acompañamiento pedagógico a estudiantes y docentes.

Se elabora el informe final del Proyecto de Mejoramiento Educativo y se presente a las autoridades del PADEP/D.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Plan de Sostenibilidad del Proyecto

Tabla 34 Plan de Sostenibilidad

Productos y procesos (revisar los productos efectivamente realizados)	Actividades específicas realizadas	Justificación de los productos y procesos a considerarse en la Estrategia	Que falta para consolidar ¿Recomendaciones para su fortalecimiento / consolidación?
COMPONENTE 1			
<p>(sostenibilidad institucional)</p> <p>¿Se está visibilizando los resultados del proyecto y las necesidades de contar con apoyos ex post de sus instancias superiores?</p> <p>¿Qué apoyo se ha proporcionado desde las políticas nacionales, sectoriales y presupuestarias pertinentes?</p>	<p>Gestionar apoyo ante el Director del Centro Educativo para el mantenimiento y la implementación del PME en las diferentes etapas que se atienden en el centro escolar para su continuidad.</p> <p>Promover con la ejecución del proyecto “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas” el fortalecimiento de las políticas educativas de calidad, equidad y cobertura.</p>	<p>El Proyecto de Mejoramiento Educativo a ejecutar en la EORM Aldea Veguitas, San Juan Ermita es considerado una alternativa viable y factible para los estudiantes de tercer grado, se pretende que se siga aplicando en los años venideros para el logro de la calidad educativa.</p> <p>El PME “Guía Didáctica de Reglas ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas” permite establecer conexiones coherentes e innovadoras en el ámbito educativo enfocándose en el indicador de calidad de resultados de eficiencia interna de procesos y en el indicador de resultados de aprendizaje desarrollando las competencias</p>	<p>Solicitar el permiso ante las autoridades competentes para darle sostenibilidad al proyecto.</p> <p>Establecer un plan dinámico de monitoreo y evaluación de resultados de aprendizaje.</p>

		<p>correspondientes en lectura y escritura en los estudiantes de tercero primaria en el área de comunicación y lenguaje, siendo vital en todas las áreas con lo que se pretende reducir los bajos índices de resultados de lectura y escritura a nivel nacional.</p>	
<p>Financiamiento para el desarrollo del Proyecto.</p> <p>(Sostenibilidad Financiera) Preguntas</p> <p>¿Se ha hecho algún acuerdo institucional para asegurar la disponibilidad (presente y futura) de fondos distintos a los del proyecto? Si es así, ¿por quién y con quién?</p> <p>¿Los costos de servicios y mantenimiento están cubiertos o son factibles?</p>	<p>Solicitud a Visión Mundial quienes dan aportes de materiales didácticos para el proyecto en este caso se recibe 1 resma de hojas de papel bond.</p> <p>Solicitudes a personas particulares quienes aportan materiales didácticos y recurso económico para elaboración de juegos didáctico-pedagógicos para la lectoescritura propuestos en la guía.</p>	<p>A través de las gestiones realizadas a la ONG se espera asegurar la implementación del material didáctico indispensable para la elaboración y desarrollo de la guía.</p> <p>El aporte económico y de recursos materiales didácticos de las personas particulares de la comunidad hace posible que el proyecto se factible y permite la elaboración de los materiales necesarios para su desarrollo en el aula de los niños de primer grado, para fortalecer la retención de la lectoescritura.</p>	<p>Verificar la aceptación de solicitudes.</p> <p>Comunicación constante para responder ante circunstancias imprevistas.</p> <p>Recibir aportes para elaboración de guía.</p> <p>Tener acercamiento con personas de la comunidad para que se integren al proceso colaborando con material didáctico y económicamente.</p>

<p>¿Qué factores externos podrían cambiar esta situación?</p> <p>¿Qué tipo de apoyo está previsto y garantizado y quién lo aportará?</p>	<p>Plan emergente Covid-19</p> <p>Apoyo económico, que será aportado por personas particulares que han colaborado para la realización del proyecto.</p>	<p>De acuerdo al cronograma realizado se tenía previsto ejecutar el proyecto de mejoramiento educativo a partir de la tercera semana del mes de febrero al mes de abril. Debido a la emergencia por Covid-19 se suspenden labores educativas lo que llevó a la elaboración de un plan emergente para poder concluir con las fases establecidas del PME.</p> <p>Las personas particulares son un factor positivo en la comunidad porque han apoyado económicamente para que el proyecto sea una realidad en el centro educativo.</p>	<p>Hojas de trabajo.</p> <p>Solicitud de autorización de personal de salud para poder realizar visitas domiciliarias.</p> <p>Visitas domiciliarias a estudiantes de primer grado.</p> <p>Mantener una comunicación directa con las personas de la comunidad es productivo porque son quienes pueden ayudar en el alcance y desarrollo de las actividades a ejecutar.</p>
COMPONENTE 2			
<p>Documento de estrategia comunitaria</p> <p>(sostenibilidad social)</p> <p>Preguntas</p> <p>¿Qué resultados se han logrado?</p>	<p>La elaboración de la “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas”</p> <p>Elaboración de material didáctico de acuerdo a</p>	<p>La “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas” se determina como una herramienta de aprendizaje que se implementará en el Centro Educativo con el propósito de contribuir a la calidad de lectura y escritura en los estudiantes.</p> <p>Los materiales didácticos implementados como complemento</p>	<p>La orientación certera hace de la Guía una herramienta que guste a los estudiantes para trabajarla con dedicación y alegría por aprender.</p> <p>Elaboración de materiales didácticos que sustituyan a los que</p>

	<p>los contenidos implementados en la Guía Didáctica</p> <p>Apoyo constante de padres de familia en la implementación de la Guía Didáctica y por ende en el proceso educativo de sus hijos e hijas.</p>	<p>para el desarrollo de la Guía Didáctica.</p> <p>Los padres de familia son uno de los pilares fundamentales en el proceso educativo de los estudiantes al enviarlos todos los días y puntualmente a la escuela, en este caso, siendo partícipes directos desde casa en el desarrollo de la Guía Didáctica.</p>	<p>se dañan en el proceso de desarrollo de la Guía</p> <p>Responsabilidad constante de padres de familia en la asistencia y puntualidad de los estudiantes a la escuela.</p>
<p>Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales</p> <p>Preguntas</p> <p>¿Cuántos comunitarios actualmente están participando?</p> <p>¿Ha mejorado la eficiencia, efectividad o calidad de monitoreo y cómo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de padres de Familia. • Comisión de alimentación escolar. • Padres y madres de familia de los estudiantes de tercer grado. • Consejo Comunitario de Desarrollo Local COCODE <p>La participación de padres de familia ha permitido el monitoreo más certero del PME mediante el registro de una lista de cotejo a través de llamadas telefónicas, lo cual permite que los padres estén pendientes de la educación de sus hijos.</p>	<p>La organización comunitaria involucrada en el proceso educativo y específicamente el desarrollo del PME hacen la proyección del mismo a la comunidad brindando su aporte con materiales y recursos propios de la comunidad.</p> <p>La participación de padres de familia ha sido más significativa en reuniones, pendientes de llamadas, de las tareas.</p>	<p>Se gestionó a los grupos comunitarios los materiales y recursos necesarios propios del contexto como apoyo en el desarrollo del PME.</p> <p>Padres, madres de familia o encargados han sido perseverantes en la asistencia a reuniones convocadas con medidas de prevención por el COVID-19 para recibir la alimentación escolar, las guías de trabajo enviadas por el MINEDUC y la verificación de la Guía Didáctica en la ejecución del PME.</p>

Fuente: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez

REFERENCIAS

- (s.f.). Obtenido de <https://www.significados.com/debilidad/>
- (s.f.). Obtenido de <https://www.google.com/search?q=amenaza+significado&oq=amena&aqs=chrome.4.0l6.11680j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- (s.f.). Obtenido de <https://www.significados.com/oportunidad/>
- (s.f.). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Minimax>
- (s.f.). Recuperado el 3 de octubre de 2019, de <https://www.definicionabc.com/social/circunstancia.php#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20Circunstancia,cualidades%20y%20unas%20caracter%C3%ADsticas%20concretas.&text=Por%20ejemplo%2C%20que%20una%20persona,es%20algo%20circunstancial%20y%20puntual.>
- (s.f.). Obtenido de <https://es.slideshare.net/aacuriocantuna/la-diferencia-conceptual-de-epistemologa-en-autores-como>
- (s.f.). Obtenido de <https://es.slideshare.net/aacuriocantuna/la-diferencia-conceptual-de-epistemologa-en-autores-como>
- (s.f.). Obtenido de <http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/18/jaramillo.htm#:~:text=Para%20Piaget%2C%20la%20epistemolog%C3%ADa%20%22es,es%22%20el%20conocimiento%20en%20s%C3%AD%22>
- (s.f.). Obtenido de <https://www.significados.com/oportunidad/>
- (s.f.). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Metodolog%C3%ADa>
- (s.f.). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300012#:~:text=Se%20considera%20como%20gu%C3%ADa%20did%C3%A1ctica,tiene%20como%20premisa%20la%20educaci%C3%B3n
- (s.f.). Obtenido de <https://definicion.de/regla-ortografica/>

(s.f.). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Fonema>

Achaerandio Zuazo, L. (2010). *Iniciación a la práctica de la investigación*.

Obtenido de 7a. Edición actualizada. Guatemala :

https://www.academia.edu/13574235/iniciacion_a_la_practica_de_la_investigacion

Achaerandio, L. (2010). *Iniciación a la práctica de la investigación*. Obtenido de 7a. Edición actualizada. Guatemala:

https://www.academia.edu/13574235/iniciacion_a_la_practica_de_la_investigacion

Agudelo, W. (Mayo de 2008). Obtenido de La Educación en medios de Comunicación:

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8934/wilson.pdf>

Agudelo, W. (Mayo de 2008). Obtenido de La Educación en Medios de Comunicación:

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8934/wilson.pdf>

Alonzo, M. (21 de Enero de 2016). *Lectoescritura en los niños. Cómo incentivarla*. Obtenido de

<https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/lectoescritura-en-los-ninos-como-incentivarla/>

Ander-Egg, E., & Aguilar Idáñez, M. (2005). *abacoenred.com*. Obtenido de

Como-elaborar-un-proyecto: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Como-elaborar-un-proyecto-2005-Ed.18-Ander-Egg-Ezequiel-y-Aguilar-Id%C3%A1%C3%B1ez-MJ.pdf.pdf>

Anguiano, S. (1999). *Las necesidades y la demanda social*. Obtenido de

<http://www.carlosmanzano.net/articulos/Anguiano.html>

Arciniega, F. (s.f.). *fernandofariniega.com*. Obtenido de Definición de roles y perfiles de los actores involucrados en un proyecto de TI:

<https://fernandoarciniaga.com/definicion-de-roles-y-perfiles-de-los-actores-involucrados-en-un-proyecto-de-ti/>

Arias, F. (2006). *Proyectos Educativos CR*. Obtenido de

<https://proyectoseducativoscr.wordpress.com/elaboracion-del-ante-proyecto/capitulo-iii-marco-metodologico-de-la-investigacion/3-3-poblacion-y-muestra/>

Armandolin. (2012). Obtenido de Priorización y selección de problemas:

<https://es.scribd.com/document/32184509/Priorizacion-y-Seleccion-de-Problemas>

Barrios, L. (Noviembre de 2016). *El Rostro y el Ser de los cuatro pueblos de*

Guatemala. Obtenido de Elementos para la Interculturalidad:

<http://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2017/02/El-Rostro-y-el-Ser-de-los-Cuatro-Pueblos.pdf>

Batres, A. R. (2015). *Indicadores*. Obtenido de Cuaderno No. 2 Indicadores:

<http://plani.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2018/05/CUADERNO-INDICADORES.pdf>

Bembibre, C. (Julio de 2009). *Diccionario Definición ABC*. Obtenido de

<https://www.definicionabc.com/social/sociocultural.php>

Benavides, J., Echeverry, L., & Umaña, A. (Mayo de 2017). Obtenido de Guía de acompañamiento psicosocial para niños y niñas en medida de adoptabilidad:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/22146/GU%C3%8DA%20DE%20ACOMPA%C3%91AMIENTO%20PSICOSOCIAL%20PARA%20NI%C3%91OS%20Y%20NI%C3%91AS%20EN%20MEDIDA%20DE%20ADOPTABILIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Berumen, J. (Noviembre de 2010). *Monitoreo y Evaluación de Proyectos*.

Obtenido de

https://www.academia.edu/1636820/Monitoreo_y_Evaluaci%C3%B3n_de_Proyectos

Bittán, M. (2012). *El modelo Pest como herramienta de planificación*. Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/el-modelo-pest-como-herramienta-de-planificacion>

Blog de Gestión de Proyectos. (s.f.). *Matriz de priorización de problemas*. Obtenido de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/matriz-de-priorizacion>

Boc Son, F. A. (2018). *“Las TIC’S como herramienta para el aprendizaje de las*. Guatemala. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0564.pdf

Burbano, J. (2011). *Scribd*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/58512950/DEFINICION-DE-PRESUPUESTO>

Cáceres, C. (1 de Noviembre de 2004). *Revisión Teórica*. Obtenido de Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS: <http://www.auditio.com/docs/File/vol2/3/020304.pdf>

Calafell, J. (2018). *Blog JERONICALAFELL*. Obtenido de Qué es una Meta. Diferencia entre Meta y Objetivo: <https://jeronicalafell.com/que-es-una-meta/>

Campero, S. A. (10 de diciembre de 2016). *Revistas Kairos*. Obtenido de Las necesidades y la demanda social: <https://www.revistakairos.org/las-necesidades-y-la-demanda-social/>

Canahuí, R., & Bendfeldt, A. (Agosto de 2012). Obtenido de Manual de atención de personas con retraso mental: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_2248.pdf

Canive, T., & Balet, R. (noviembre de 2019). *SINNAPS*. Obtenido de Blog de Gestión de Proyectos ¿Cómo hacer un plan de actividad?: <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/plan-de-actividades>

- Canive, T., & Balet, R. (2019). *Sinnaps, gestor de proyectos online*. Obtenido de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/matriz-de-priorizacion-excel#:~:text=La%20matriz%20de%20priorizaci%C3%B3n%20de,tomar%20decisiones%20y%20clasificar%20problemas.>
- Cecchini, S. (Septiembre de 2005). Indicadores Sociales en América Latina y el Caribe. En S. Cecchini, *Indicadores Sociales en América Latina y el Caribe* (pág. 12). Cepal. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4735/S05707_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chivalán, J. (Agosto de 2012). *Tesis*. Obtenido de La pertinencia cultural y lingüística en los mensajes elaborados y emitidos por la Asociación guatemalteca de casas de la cultura: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1020.pdf
- Citado por Guirola M; Martínez H; Osorio O. (Febrero de 2017). Recuperado el 16 de Mayo de 2020, de Estudio del sustrato lingüístico indígena en el español salvadoreño: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/13060/1/TESIS%20ESTUDIO%20DEL%20SUSTRATO%20LING%20C3%9C%20C3%8DSTICO%20IND%20C3%8DGENA%20EN%20EL%20ESPA%20C3%91OL%20SALVADORE%20C3%91O.pdf>
- Citado por Pérez. (Agosto de 2013). *Tesis*. Obtenido de La participación de los padres de Familia es Efectiva para Mejorar el Rendimiento Escolar: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0078.pdf
- Comisión de comunidades europeas. (1992). *Las tres dimecciones de la sostenibilidad*. Obtenido de <https://revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/viewFile/614/580>
- Concepto.de. (s.f.). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto De Descripción: <https://concepto.de/descripcion/>

Consejo Nacional de Educación. (2010). *Políticas Educativas*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf

Consejo Nacional de Educación. (2010). *Políticas Educativas*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf

Costa, J. (s.f.). *Blog de Joan Costa*. Obtenido de Proceso de definición de líneas estratégicas: <https://joancosta.es/proceso-de-definicion-de-lineas-estrategicas/>

CPRG. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala con Reformas de 1993*. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Guatemala.pdf

De Conceptos.com. (s.f.). *Concepto de Resultado*.

dequate.com. (s.f.). Obtenido de <https://www.dequate.com/municipios/pages/chiquimula/san-juan-ermita/educacion.php>

Diario Granma. (abril de 2013). Obtenido de <http://www.granma.cu/granmad/2013/04/30/nacional/artic04.html>

DIGEBI, M. (2009). *DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BIINGÜE*. Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>

DIGEDUCA. (2014). *Informe Departamental y Municipal de primaria 2014*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/informes/2014/Informe_Dep_primaria2014.pdf

DIGEDUCA. (2016). *TERCE*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/terce/bifoliales/TERCE_3_Escritura.pdf

- DIGEDUCA. (2016). *TERCE*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/terce/bifoliales/TERCE_3_Matematica.pdf
- DIGEDUCA. (2016). *TERCE*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/terce/bifoliales/TERCE_6_Escritura.pdf
- DIGEDUCA. (2016). *TERCE*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/terce/bifoliales/TERCE_6_Lectura.pdf
- DIGEDUCA. (2016). *TERCE*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/terce/bifoliales/TERCE_6_Matematica.pdf
- DIGEDUCA. (2016). *TERCE*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/terce/bifoliales/TERCE_3_Lectura.pdf
- Donatien, K., & Cabrera, A. (2017). *Indicadores para Evaluar el Diseño Instruccional de los Cursos Virtuales*. Obtenido de http://www.eduqa.net/eduqa2017/images/ponencias/eje2/2_19_Cabrera_Alcides_INDICADORES_PARA_EVALUAR.pdf
- Eco, U. (s.f.). *Escuela de Padres de niños de 6 a 12 años: Educar con talento..* Obtenido de [https://books.google.com.gt/books?id=K_EQDQAAQBAJ&pg=PT103&lpg=PT103&dq=%E2%80%9CInternet+es+como+un+gran+inventario+\(de+informaci%C3%B3n\),+pero+no+constituye+en+s%C3%AD+misma+la+memoria.%E2%80%9D+Umberto+Eco.&source=bl&ots=B0S7jyvEe2&sig=ACfU3U0K0kws3ZWR](https://books.google.com.gt/books?id=K_EQDQAAQBAJ&pg=PT103&lpg=PT103&dq=%E2%80%9CInternet+es+como+un+gran+inventario+(de+informaci%C3%B3n),+pero+no+constituye+en+s%C3%AD+misma+la+memoria.%E2%80%9D+Umberto+Eco.&source=bl&ots=B0S7jyvEe2&sig=ACfU3U0K0kws3ZWR)
- EcuRed*. (s.f.). Obtenido de <https://www.ecured.cu/Analfabetismo>

- EcuRed contributors. (17 de Julio de 2019). *Aprendizaje*. Obtenido de <https://www.ecured.cu/index.php?title=Aprendizaje&oldid=3461413>
- Espinosa, R. (29 de Julio de 2013). *La matriz de análisis DAFO (FODA)*. Obtenido de <https://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda>
- Espinoza, R. (29 de Julio de 2013). *La matriz de análisis DAFO (FODA)*. Obtenido de <https://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda>
- fao.org. (s.f.). *fao.org*. Obtenido de ASPECTOS CLAVE A TOMAR EN CUENTA EN LA PREPARACIÓN DE UN PERFIL DE PROYECTO:
<http://www.fao.org/3/a0322s/a0322s04.htm>
- Fellini, F. (s.f.). *Plano sin fin*. Obtenido de <https://planosinfin.com/la-television-es-el-espejo-donde-se-refleja-la-derrota-de-todo-nuestro-sistema-cultural-federico-fellini/>
- Fielding, H. (s.f.). *Proverbia*. Obtenido de <https://proverbia.net/cita/3209>
- Freie Universat Berlin. (s.f.). *Instituto de Estudios Latinoamericanos*. Obtenido de https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_partizipation/contexto/index.html
- Freie Universitat Berin . (s.f.). *Instituto de Estudios Latinoamericanos*. Obtenido de https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/mo_jerarquia_social/contexto/index.html
- Freire, P. (s.f.). *50 citas de Paulo Freire imprescindibles en e mundo educativo*. Obtenido de "Pedagogía de Oprimido":
<https://yosoytuprofe.20minutos.es/2017/07/17/30-citas-de-paulo-freire/>
- García Hernández, I. (s.f.).

- García Hernández, I. (2014). *Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo*. La Habana, Cuba. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300012#:~:text=Se%20considera%20como%20gu%C3%ADa%20did%C3%A1ctica,tiene%20como%20premisa%20la%20educaci%C3%B3n
- García Sánchez, E. (Junio de 2007). *SCRIBD*. Obtenido de El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política: <https://es.scribd.com/document/319890592/El-concepto-de-actor-Reflexiones-y-propuestas-para-la-ciencia-politica>
- Gasparini, E. (agosto de 2015). Obtenido de Elaboración del Plan de Sostenibilidad: https://www.marfund.org/wp-content/uploads/2016/05/011_Doc-PPT-011-Sostenibilidad.pdf
- Gil, C. y. (1997). Obtenido de <http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/18/jaramillo.htm#:~:text=Para%20Piaget%2C%20la%20epistemolog%C3%ADa%20%22es,es%22%20el%20conocimiento%20en%20s%C3%AD%22>
- González, R. G. (2012). *Las 7S de McKinsey – 7 factores básicos para la estrategia de cualquier organización*. Obtenido de <https://www.pdcahome.com/las-7s-de-mckinsey/>
- Guatemala, C. d. (11 de Febrero de 2003). *Ley de protección al consumidor y usuario*. Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/gt/gt033es.pdf>
- Gutiérrez, K., & Álvarez, H. (22 de Octubre de 2014). *Indicadores Educativos*. Obtenido de Contextos e Indicadores Educativos: <https://es.slideshare.net/monnegtz/indicadores-educativos-definicion>
- GUTIÉRREZ, Y. B. (Ed.). (2019). Recuperado el 2019

Hillrich. (1973). *Alfabetización informacional y gestión del conocimiento*. Obtenido de

<https://books.google.com.gt/books?id=xLvaR0T5cFQC&pg=PA4&lpg=PA4&dq=a+aquellas+personas+que+pueden+realizar+todas+las+actividades+necesarias+para+el+funcionamiento+eficaz+de+su+grupo+y+comunidad,+y+que+adem%C3%A1s+les+permite+continuar+usando+la+lectura,+>

Hodgson, G. M. (12 de 2011). *scielo.org*. Obtenido de ¿Qué son las instituciones?: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n8/n8a02.pdf>

Irving, J. (s.f.). *Akifrases*. Obtenido de <https://akifrases.com/frase/137756>

Jackson, M. (2009 de Agosto de 2009). Obtenido de

<https://www.facebook.com/131407321227/photos/lo-dijo-%C3%A9l-frases-de-michael-jackson-no-veo-porqu%C3%A9-la-gente-siempre-relaciona-la/136459316227/>

Jaramillo, L. (06 de Agosto de 2003). *Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile*. Obtenido de ¿Qué es epistemología?:

<http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/18/jaramillo.htm#:~:text=Para%20Piaget%2C%20la%20epistemolog%C3%ADa%20%22es,es%22%20el%20conocimiento%20en%20s%C3%AD%22>

Libro de Actas de 1 al 5 de la EORM Aldea Veguitas. (2019).

Lozano, I. A. (30 de 01 de 2008). *Mercado de seguros: oferta y demanda*.

¿Cómo operan y se caracterizan? Obtenido de <https://eprints.ucm.es/6722/>

Lucas, V. (2014). *La Lectoescritura en la etapa de la Educación Primaria Trabajo fin de grado*. Obtenido de

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/8314/TFG-O%20363.pdf?sequence=1>

Marco General de Transformación Curricular. (2003).

- Martín, L. R. (01 de Enero de 2018). *La técnica DAFO como herramienta de reflexión docente*. Obtenido de <http://revistaventanaabierta.es/la-tecnica-dafo-herramienta-reflexion-docente/>
- Martínez, A. (31 de Julio de 2011). *SCRIBD*. Obtenido de Método de Hanlon: <https://es.scribd.com/doc/61281618/METODO-DE-HANLON>
- Martínez, J. (Noviembre de 2007). Obtenido de Fracaso Escolar, Clase social y Política Educativa: <https://josamaga.webs.ull.es/fracaso-escolar-VT.pdf>
- Martínez, R., & Martínez, D. (2016). Obtenido de Perspectivas de la sustentabilidad: Teorías y campos de análisis: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/25188-Texto%20del%20art%C3%ADculo-64477-1-10-20160621.pdf>
- Medios de Comunicación*. (2019). Obtenido de <https://www.significados.com/medios-de-comunicacion/>
- Méndez, A. (19 de Mayo de 2019). *Blog Plan de Mejora*. Obtenido de Diagrama de Gantt ¿Qué es y para qué sirve y cómo elaborarlo?: <https://www.plandemejora.com/diagrama-de-gantt-que-es-para-que-sirve-como-elaborarlo/>
- Meza, F. (2013). *Políticas Docentes para mejorar la educación en Centroamérica. Tendencias Regionales: Guatemala*.
- Mijangos, J. (2013). Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el municipio de Guanagazapa, Escuintla Informe Final de Práctica Profesional Supervisada, Escuintla, febrero de 2013.
- MINEDUC. (2009). *Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural*.
- MINEDUC. (2011). Curriculum Nacional Base. En DIGECADE, *Curriculum Nacional Base* (pág. 15).

MINEDUC. (2016). *Plan Estratégico de Educación*. Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf

MINEDUC. (2016). *Plan Estratégico de Educación*. Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf

MINEDUC. (2016). *Plan Estratégico de Educación 2016-2020*. Obtenido de Líneas estratégicas: https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf

MINEDUC. (2019). Recuperado el 2019, de https://sire.mineduc.gob.gt/SREW/modulos/Establecimiento/wbfrmEstudiantes.aspx?COD_MENU=4&COD_PAGINA=2&NAVEGACION=ESTUDIANTES-%3eEstudiantes&PATH_AYUDA=https%3a%2f%2fportal.mineduc.gob.gt%2fAYUDA%2fSistemas%2fSREW%2fRegistrosIniciales%2fEstudiantes1.html

MINEDUC. (2019). *Ficha Escolar*. Obtenido de Mi establecimiento: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/fichaescolar/>

MINEDUC. (2019). *Resultados Generales de la Evaluación Educativa*. Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/resultados/Resultados_generales.pdf

Ministerio de Educación. (2008). *Currículo Nacional Base*.

Ministerio de Educación de Chile. (31 de Agosto de 2016). *Guía de Apoyo Técnico Pedagógico: Necesidades Educativas Especiales*. Obtenido de Discapacidad Motora: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMotora.pdf>

- Mondragón, A. (2002). ¿Qué son los Indicadores? *Cultura Estadística y Geográfica*, 52.
- Montes, B. (2014). Obtenido de Trastornos de la conducta en alumnos de primaria y secundaria:
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/36396/Montes%20Lopez%20Blanca.pdf;jsessionid=02B46BAEBBF3736BD789C9F5C1F7083?sequence=1>
- Morales, A. (14 de Abril de 2019). *TodaMateria*. Obtenido de Descripción:
<https://www.todamateria.com/descripcion/>
- Morataya, D. (17 de mayo de 2017). Obtenido de Guatemaltecas vencen el analfabetismo y ahora leen más que los hombres:
<http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/resumen/222243/guatemaltecas-vencen-el-analfabetismo-y-ahora-leen-mas-que-los-hombres/>
- Mundo Chapín. (julio de 2018). *Conoce más sobre las Leyes que protegen el Medio Ambiente en Guatemala*. Obtenido de Conoce más sobre las Leyes que protegen el Medio Ambiente en Guatemala:
<https://mundochapin.com/2018/07/conoce-mas-sobre-las-leyes-que-protegen-el-medio-ambiente-en-guatemala/87766/>
- Muñoz, A. (2011). *SCRIBD*. Obtenido de Definición de Presupuesto:
<https://es.scribd.com/doc/58512950/DEFINICION-DE-PRESUPUESTO>
- Musitu, G., Clemente, A., Escarti, A., Ruipérez, A., & Román, J. (1990). Introducción. En *Quaderns de Psicologia* (pág. 234). Barcelona. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/615-1369-1-PB.pdf
- Naciones Unidas. (Enero de 2008). Obtenido de Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial:
<http://copredeb.gob.gt/wp-content/uploads/Convencion-Internacional-sobre-la-Eliminacion-de-Todas-las-formas-de-Discriminacion-Racial.pdf>

- Nehring, R. (junio de 2017). *ipcig.org*. Obtenido de Demanda institucional: conectando la protección social con el poder de la adquisición:
https://ipcig.org/pub/esp/OP357SP_Demanda_institucional_conectando_la_proteccion_social_con_el_poder_de_la_adquisicion.pdf
- Nicuesa, M. (Mayo de 2014). *Definición ABC*. Obtenido de Definición de Circunstancia: <https://www.definicionabc.com/social/circunstancia.php>
- Oakes. (1986). Obtenido de Indicadores para Evaluar el diseño Instruccional de los cursos Virtuales:
http://www.eduqa.net/eduqa2017/images/ponencias/eje2/2_19_Cabrera_Alcides_INDICADORES_PARA_EVALUAR.pdf
- OBS Business school. (s.f.). *OBS Business school*. Obtenido de Los 4 factores que más influyen en el éxito de un proyecto:
<https://obsbusiness.school/es/blog-project-management/actualidad-project-management/los-4-factores-que-mas-influyen-en-el-exito-de-un-proyecto>
- PADEP. (2019). Proceso de Análisis Situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo Segunda Parte.
- PADEP/. (2019). Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos de Mejoramiento Educativo Segunda parte.
- PADEP/D. (2019). Guía Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos de Majoramiento Educativo Primera parte.
- PADEP/D. (2019). Guía Proceso de Análisis Estratégico en Los Proyectos de Mejoramiento Educativo Primera parte. Guatemala.
- PADEP/D. (2019). Guía Proceso de Análisis Estratégico en los proyectos de Mejoramiento Educativo Segunda Parte. Guatemala.
- PADEP/D. (2019). Guía Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos de Mejoramiento Educativo segunda parte. Guatemala.

PADEP/D. (2019). Los Proyectos de Mejoramiento Educativo. En PADEP/D.

PADEP/D EFPEM USAC. (2019). *Proceso de análisis situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo. Documento Guía del curso El análisis situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo. Segunda Parte.* Guatemala.

Perez, J., & Merino, M. (2008). *Definición.de.* Obtenido de Definición de rendimiento: <https://definicion.de/rendimiento/>

Pérez, J., & Merino, M. (2015). *Definición.de.* Obtenido de Definición de actores sociales: <https://definicion.de/actores-sociales/>

Porcher. (1976). *Educación no formal.* Obtenido de [https://books.google.com.gt/books?id=H3lfBwAAQBAJ&pg=PA87&lpg=PA87&dq=\(%E2%80%A6\)+las+v%C3%ADas+mediante+las+cuales+y,+al+margen+de+la+escuela,+llegan+hasta+los+alumnos+\(y+a+quienes+no+lo+son\),+las+informaciones,+los+conocimientos+y+cierta+formaci%C3%B3n+](https://books.google.com.gt/books?id=H3lfBwAAQBAJ&pg=PA87&lpg=PA87&dq=(%E2%80%A6)+las+v%C3%ADas+mediante+las+cuales+y,+al+margen+de+la+escuela,+llegan+hasta+los+alumnos+(y+a+quienes+no+lo+son),+las+informaciones,+los+conocimientos+y+cierta+formaci%C3%B3n+)

Porter, M. E. (s.f.). *Infografía: Las 5 Fuerzas de Porter.* Obtenido de <https://www.5fuerzasdeporter.com/infografia-las-5-fuerzas-de-porter/>

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente. (2019). Los Proyectos de Mejoramiento Educativo segunda parte. En PADEP/D, *Plan o Proyecto de Mejoramiento Educativo* (pág. 23).

Puentes Neira, A., & Guevara Romero, C. A. (2015). *INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS, UN ANALISIS DEL ESTADO DEL ARTE BASADO EN LAS PUBLICACIONES CIENTIFICAS ACTUALES.* Obtenido de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2915/1/PuentesNeiraAlexandra2015.pdf>

Quintana, M. (s.f.). *Revista Oficial de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo*. Obtenido de

<https://revistas.upagu.edu.pe/index.php/PE/article/view/393>

Raffino, M. (2019). *Medios de Comunicación*. Obtenido de concepto.de.:

<https://concepto.de/medios-de-comunicacion/>

Raffino, M. E. (11 de Diciembre de 2019). *Concepto.de*. Obtenido de

<https://concepto.de/meta/>

Real Academia Española. (s.f.). Obtenido de

<https://dle.rae.es/sostenibilidad?m=form>

Revista de Ecología y Medio Ambiente. (2001). *Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible*. Obtenido de

<https://revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/viewFile/614/580>

Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza. (Noviembre de 2010).

Temas para la Educación. Obtenido de

<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7561.pdf>

Romero, W., & Orantes, A. (2018). Obtenido de Estudio sobre racismo, discriminación y brechas de desigualdad en Guatemala:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44244/1/S1801101_es.pdf

Ruano, G. R. (2009). *CAUSAS QUE MOTIVAN LA DESAPARICION DE LOS PARTIDOS POLITICOS*. Guatemala.

Salgado, J. (2007). *Análisis Situacional. Capítulo II*.

San Gregorio I Magno. (s.f.). Obtenido de Scoopnest:

<https://www.scoopnest.com/es/user/EsMemorable/841157691322040320-34la-pintura-puede-ser-para-los-iletrados-lo-mismo-que-la-escritura-para-los-que-saben-leer34-gregor>

SIGNIFICADOS.COM. (2013). *Significados*. Obtenido de Qué es Descripción:
<https://www.significados.com/descripcion/>

Significados. (s.f.). *significados de conceptos*. Obtenido de
<https://www.significados.com/concepto/>

Significados.com. (14 de 06 de 2017). Obtenido de
<https://www.significados.com/demanda/>

Spaemann, R. (s.f.). Obtenido de [https://proverbia.net/cita/15089-la-television-
destruye-sistematicamente-la-diferen](https://proverbia.net/cita/15089-la-television-destruye-sistematicamente-la-diferen)

Subujuy, S. G. (12 de Marzo de 2012). *Sistema Poíítico Guatemalteco*. Obtenido de [https://licenciaturaap.files.wordpress.com/2012/03/unidad-6-
mc3b3dulo-b-sistema-politico.pdf](https://licenciaturaap.files.wordpress.com/2012/03/unidad-6-mc3b3dulo-b-sistema-politico.pdf)

Thompson, I. (Mayo de 2006). *Dirección de marketing*. Obtenido de definición de demanda, según expertos en mercadotecnia y economía:
<https://www.promonegocios.net/demanda/definicion-demanda.html>

Thompson, I. (mayo de 2006). *Dirección de Marketing*. Obtenido de Definicion de demanda, segun expertos en mercadotecnia y economía:
<https://www.promonegocios.net/demanda/definicion-demanda.html>

Thompson, I. (Mayo de 2006). *Promonegocios*. Obtenido de Definición de Demanda, Según Expertos en Mercadotecnia y Economía:
<https://www.promonegocios.net/demanda/definicion-demanda.html>

Thompson, I. (mayo de 2006). *Promonegocios*. Obtenido de deficiación de demandas: [https://www.promonegocios.net/demanda/definicion-
demanda.html](https://www.promonegocios.net/demanda/definicion-demanda.html)

Tierno, B. (s.f.). *Valores Humanos*. Obtenido de
[https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/bullying_oto19/pdf/valores-
humanos.pdf](https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/bullying_oto19/pdf/valores-humanos.pdf)

UNAD. (2019). *Vicerrectoría de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria*. Obtenido de Descripción Líneas de Acción de Proyección Social y Extensión Universitaria:

<https://vider.unad.edu.co/index.php/vider-lineas-de-accion>

UNESCO. (2010). Obtenido de

<https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/DOCUMENTO6.pdf>

UNESCO. (2010). *PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LA UNESCO*.

Obtenido de “Sistema de información de población con necesidades educativas especiales asociadas o no a:

<https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/DOCUMENTO6.pdf>

UNESCO. (s.f.). *Expresiones Culturales*. Obtenido de

<http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/%20cultural-diversity/diversity-of-cultural%20expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-de-problemas/>

UNICEF. (2019). Obtenido de <https://www.unicef.org/media/62486/file/Estado-mundial-de-la-infancia-2019.pdf>

United Nations Development Programme. (s.f.). *United Nations Development Programme*. Obtenido de Etapa de Desarrollo de una APP – Identificación de los actores potenciales: <http://pppue.undp.2margraf.com/es/09.htm>

Universidad del BIO BIO. (2012). *Universidad del BIO BIO*. Obtenido de Justificación (marco teórico):

http://www.ubiobio.cl/miweb/webubb.php?id_pagina=6628

Universidad Internacional de Valencia. (12 de enero de 2019). *Análisis estratégico: 4 pasos y 3 niveles*. Obtenido de

<https://www.universidadviu.com/analisis-estrategico-4-pasos-y-3-niveles/>

Universitat de Barcelona. (2019). *Business School*. Obtenido de Blog Project Management ¿Qué es un diagrama de Gantt y para qué sirve?:

<https://obsbusiness.school/es/blog-project-management/diagramas-de-gantt/que-es-un-diagrama-de-gantt-y-para-que-sirve>

Valencia, H. (2002). *resGet.php*. Obtenido de ¿Cómo identificar a los actores sociales? : <http://www.escenario2.org.uy/núncrol/index.htrn>

Valle, O., & Rivera, O. (s.f.). *Organización de Estados Iberoamericanos Oficina Nacional en Guatemala*. Obtenido de Monitoreo e indicadores: <https://www.oei.es/historico/idie/mONITOREOEINDICADORES.pdf>

Vargas, E. (20 de Febrero de 2015). *Acento*. Obtenido de ¿Qué es la escuela paralela y qué aporta: <https://acento.com.do/2015/opinion/8223019-que-es-la-escuela-paralela-y-que-aporta/>

Vásquez, P. (4 de Septiembre de 2013). *Centro de Orientación Psicológica y Educativa*. Obtenido de Memoria y Retención en los niños ¿Cómo detectar los problemas en el aula?: <https://copesd.com/memoria-y-retencion-en-los-ninos-como-detectar-los-problemas-en-el-aula/>

WDefiniciones XYZ. (Noviembre de 2017). *WDefiniciones XYZ*. Obtenido de Concepto de Actores Sociales: <https://www.definicion.xyz/2017/11/actores-sociales.html>

Web y empresas. (22 de mayo de 2015). *Modelo De Las 7s De McKinsey*. Obtenido de <https://www.webyempresas.com/modelo-de-las-7s-de-mckinsey/>

APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

USAC

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Sede: San Juan Ermita, Chiquimula



**Guía Didáctica de Reglas Ortográficas
usando adecuadamente Fonemas y
Gráficas**

EORM Aldea Veguitas, San Juan Ermita, Chiquimula

Grado: Tercero Primaria

Ciclo Escolar 2,020

Autora: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez



Presentación

San Juan Ermita, enero de 2020

Queridos Niños y Niñas

Tienen en sus manos la “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas” que fue preparada para que ustedes disfruten aprendiendo y fortaleciendo el aprendizaje del idioma español desarrollando las diferentes actividades para el logro de un lenguaje fluido con el acompañamiento del docente en la escuela y de padres de familia en casa.

En esta guía encontrarán temas que ayudarán a mejorar la práctica de la escritura y el vocabulario de forma personal para el bienestar de ustedes de la familia y la comunidad respetando las diferencias individuales de los seres humanos.

La guía orienta a la práctica constante de fonemas y grafemas que permitirán el desarrollo de habilidades y destrezas para el fortalecimiento del idioma español propuesto por la Real Academia Española, además de desenvolverse como persona en cualquier ámbito del país.

Disfruten de cada página para ser cada día mejores y contribuir a engrandecer nuestro país Guatemala.

Atentamente

Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez
Profesora de Educación Primaria Intercultural



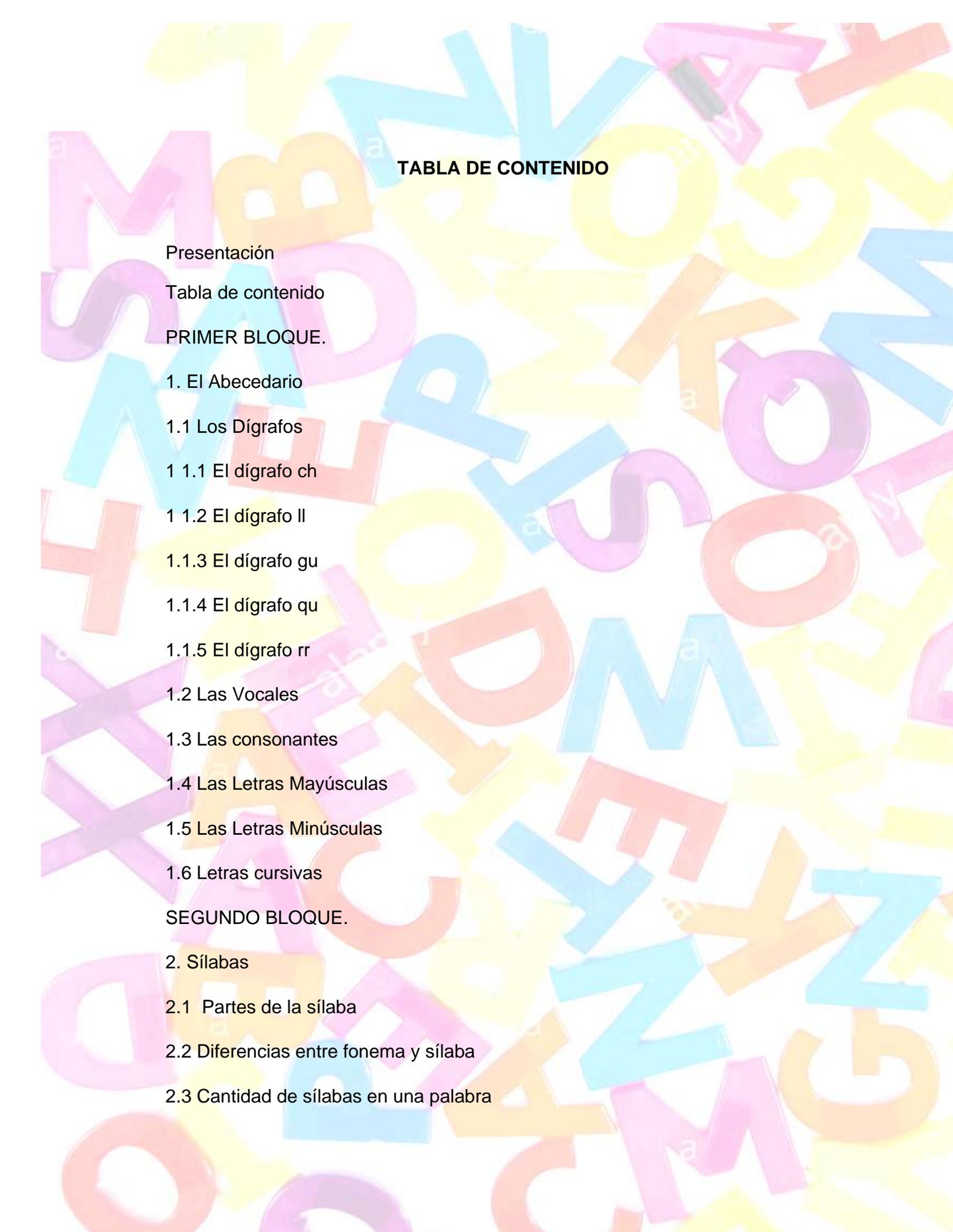


TABLA DE CONTENIDO

Presentación

Tabla de contenido

PRIMER BLOQUE.

1. El Abecedario

1.1 Los Dígrafos

1.1.1 El dígrafo ch

1.1.2 El dígrafo ll

1.1.3 El dígrafo gu

1.1.4 El dígrafo qu

1.1.5 El dígrafo rr

1.2 Las Vocales

1.3 Las consonantes

1.4 Las Letras Mayúsculas

1.5 Las Letras Minúsculas

1.6 Letras cursivas

SEGUNDO BLOQUE.

2. Sílabas

2.1 Partes de la sílaba

2.2 Diferencias entre fonema y sílaba

2.3 Cantidad de sílabas en una palabra

- 2.3.1 Palabras monosilábicas
- 2.3.2 Palabras Bisilábicas
- 2.3.3 Palabras Trisilábicas
- 2.3.4 Palabras Tetra silábicas
- 2.3.5 Palabras Penta silábicas o polisílabas

2.4 Tipos de Sílabas

2.4.1 Tónicas

2.4.2 Átonas

2.5 Formación de las sílabas tónicas

2.5.1 Hiato

2.5.2 Diptongo

2.6 Clasificación de las palabras por su escritura y pronunciación

2.6.1 Homónimos

2.6.1.1 Palabras Homófonas

2.6.1.2 Las Palabras Homógrafas

2.6.1.3 Las Palabras antónimas

TERCER BLOQUE

3. Reglas generales de Acentuación

3.1 El Acento

3.1.1 Tilde Diacrítica

3.1.2 Acento Ortográfico

3.1.3 Acento Prosódico o fonético

3.2 Clasificación de palabras por acento

3.2.1 Palabras Agudas

3.2.2 Palabras Graves

3.2.3 Palabras Esdrújulas

3.2.4 Palabra sobreesdrújulas

CUARTO BLOQUE

4. Signos de Puntuación

4.1 La coma

4.2 El Punto

4.3 Punto seguido

4.4 Punto y aparte

4.5 Punto final

4.6 Puntos suspensivos

4.7 Punto y coma

4.8 Dos puntos

4.9 Diéresis

4.10 Comillas

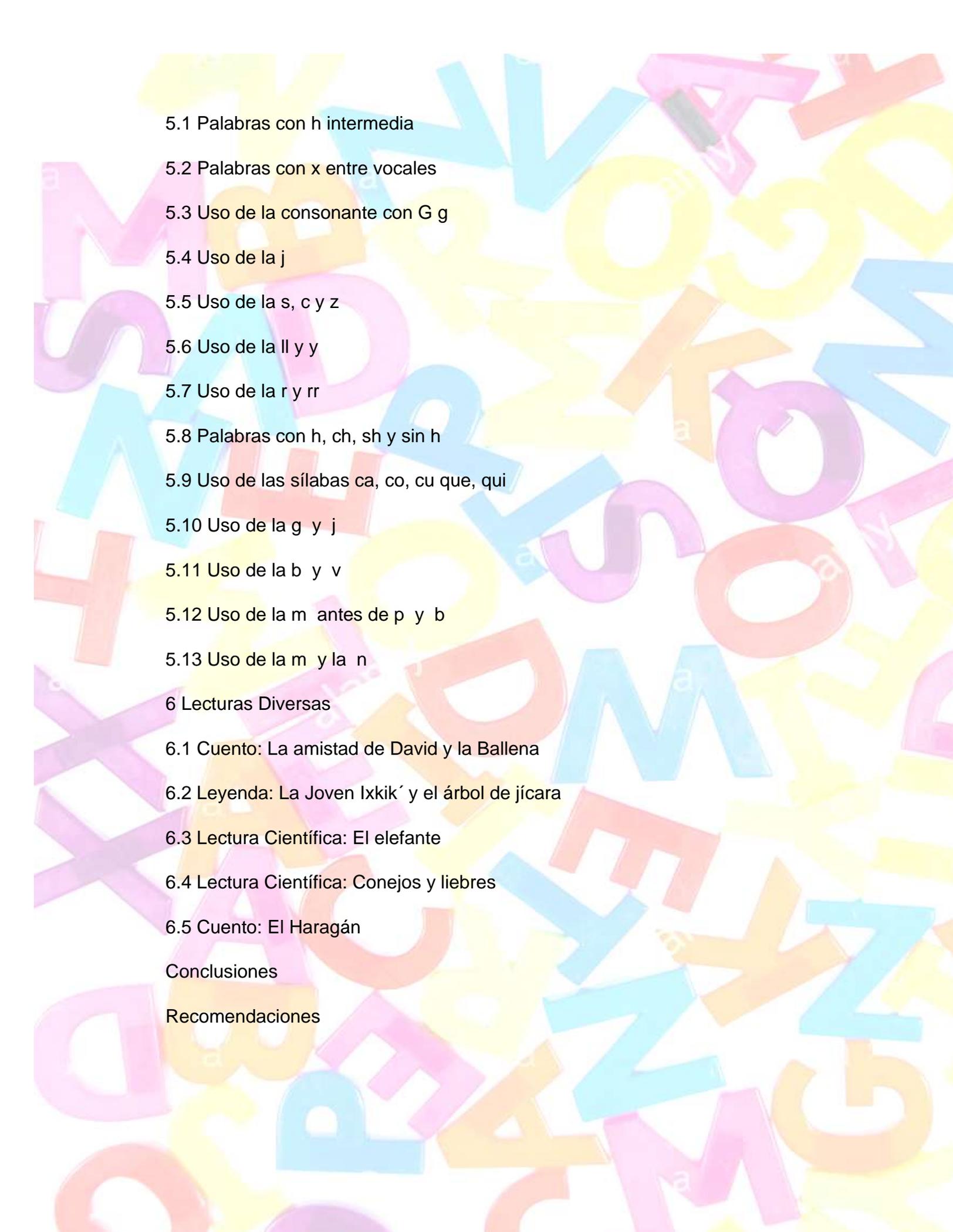
4.11 El guión

4.12 Signos de interrogación

4.11 Signos de admiración o exclamación

QUINTO BLOQUE

5.1. Casos especiales de uso de consonantes



5.1 Palabras con h intermedia

5.2 Palabras con x entre vocales

5.3 Uso de la consonante con G g

5.4 Uso de la j

5.5 Uso de la s, c y z

5.6 Uso de la ll y y

5.7 Uso de la r y rr

5.8 Palabras con h, ch, sh y sin h

5.9 Uso de las sílabas ca, co, cu que, qui

5.10 Uso de la g y j

5.11 Uso de la b y v

5.12 Uso de la m antes de p y b

5.13 Uso de la m y la n

6 Lecturas Diversas

6.1 Cuento: La amistad de David y la Ballena

6.2 Leyenda: La Joven Ixkik' y el árbol de jícara

6.3 Lectura Científica: El elefante

6.4 Lectura Científica: Conejos y liebres

6.5 Cuento: El Haragán

Conclusiones

Recomendaciones

Área: Comunicación y Lenguaje

Grado: Tercero Primaria

Competencia 2 Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.

Indicador de logro: 2.1. Utiliza los recursos adecuados en la expresión de sus mensajes orales, dependiendo de la intencionalidad de cada uno.

Contenidos

2.1.1. Aplicación de destrezas de comunicación oral al responder a mensajes escuchados: entonación, fluidez y volumen.

2.1.4. Aplicación de los principios de modulación e intensidad de la voz al expresar oralmente sus ideas.

Competencia 4 Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.

Indicador de logro: 4.2. Relaciona imagen y texto al hacer inferencias sobre la lectura, tanto en lectura oral como silenciosa.

Contenido.

4.2.1. Predicción sobre el tema de la lectura a partir de signos, símbolos o ilustraciones.

Competencia 5 Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.

Indicador de logro: 5.2. Atiende las variaciones de las palabras en cuanto, a la pronunciación indicada por medio de la acentuación.

Contenidos

5.2.2. Clasificación de las palabras por el número de sílabas.

5.2.3. Clasificación de las palabras por la sílaba acentuada: agudas, graves y esdrújulas.

5.2.4. Segmentación de las sílabas que conforman palabras que escucha según los fonemas que los integran: sílabas directas, sílabas cerradas y sílabas indirectas.

Indicador de logro: 5.3. Incluye, en los textos que escribe, elementos que señalan matices semánticos.

Contenidos

5.3.1. Identificación de palabras que, según un texto dado, significan lo mismo que otras. (Sinónimos)

5.3.2. Identificación de palabras que, según un texto dado, significan lo contrario que otras. (Antónimos)

5.3.3. Identificación de palabras que se escriben igual pero que tienen significados diferentes. (Homónimos)

5.3.4. Identificación de la relación de semejanza entre dos o más cosas. (Analogías)

5.3.5. Interpretación del significado de expresiones idiomáticas. (frases en lenguaje figurado)

Indicador de Logro: 5.4. Aplica las normas del idioma (organización lógica de la información) al elaborar párrafos o historias.

Contenidos

5.4.4. Utilización de oraciones declarativas, interrogativas y exclamativas en narraciones y descripciones.

Competencia 6 Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.

Indicador de logro: 6.1. Genera palabras utilizando el análisis de su estructura.

Contenidos

6.1.2. Indicación del número de sílabas que conforman una palabra.

6.1.3. Clasificación de las palabras por el número de sílabas.

6.1.4. Clasificación de las palabras por la sílaba acentuada: agudas, graves, esdrújulas.

Indicador de logro: 6.2. Identifica palabras desconocidas utilizando el análisis fonético.

Contenidos

6.2.3. Identificación en español, de palabras en donde el fonema “g” suena suave (“ga”, “go”, “gu”).

6.2.5. Identificación, en español, de palabras en donde la “u” suaviza el sonido de la “g”. (“gue”, “gui”).

6.2.7. Utilización, en español, de “m” antes de “b” y de “n” antes de “v”.

Ministerio de Educación

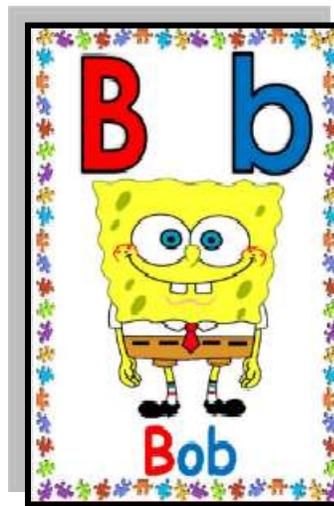
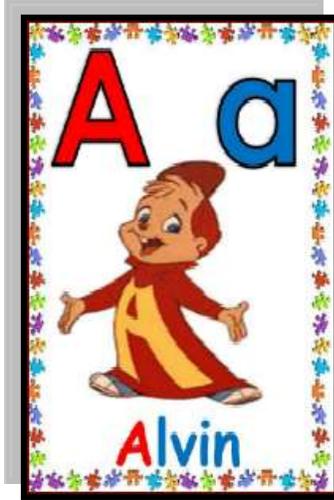
CNB

Currículo Nacional Base

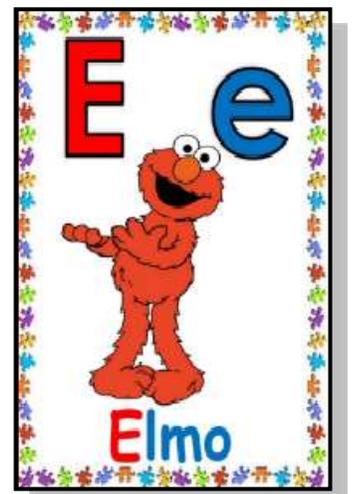
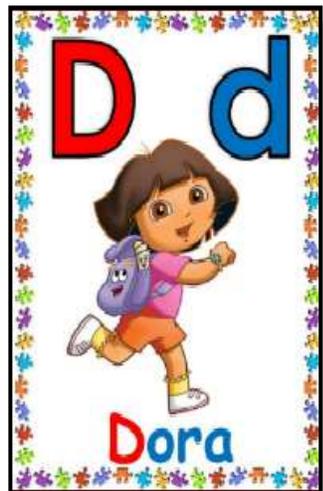
Tercer Grado

Área Comunicación y Lenguaje

Pág. 54-62



PRIMER BLOQUE



1.El Abecedario

El abecedario o alfabeto; es una representación estructurada de las letras que conforman un idioma, en su conjunto; estas letras forman palabras para poder expresar lo que deseemos tanto de forma escrita como fonética e incluso por medio de señales, lo cual hace posible la comunicación estandarizada.

Según la gramática oficial de la lengua española, **el actual abecedario (alfabeto) español, está conformado por 27 letras (22 consonantes y 5 vocales)**, además se reconocen 5 dígrafos compuestos por dos letras que forman un sólo sonido.

<https://abcdario.org/>



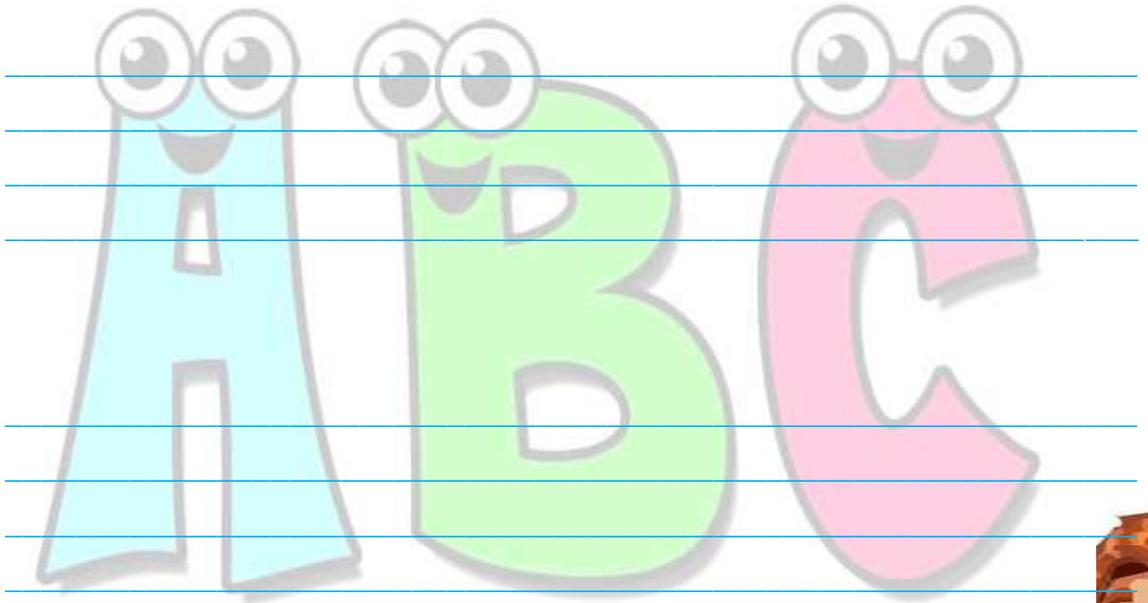
<https://abcdario.org/wp-content/uploads/abecedario.jpg>



Actividad No. 1: Escribe las letras alfabeto español en las líneas correspondientes.



Four sets of horizontal blue lines for handwriting practice, each set consisting of a top line, a middle line, and a bottom line.



1.1 Los Dígrafos

Además de las letras individuales que contiene el abecedario (alfabeto) español, en el idioma se utilizan los dígrafos, que son; un conjunto de dos letras que representan un sólo sonido o un sonido dual aunque africado, los dígrafos no forman parte del alfabeto, sólo las letras que los componen, pero su uso representa sonidos que no están presentes en el alfabeto y que son importantes para la comunicación.

<https://abcdario.org/>



<https://abcdario.org/wp-content/uploads/digrafos-abecedario.jpg>

Dígrafos	Minúsculas	Mayúsculas	Ejemplos de dígrafos:
Dígrafo	ch	Ch	Chocolate / Chango
Dígrafo	ll	Ll	Llano / Llave
Dígrafo	rr	Rr	Correr / Barril
Dígrafo	gu	Gu	Guerra / Guitarra
Dígrafo	qu	Qu	Quiniela / Queso

1.1.1 El dígrafo ch

Dígrafo ch,

El cual representa el fonema africado palatal y su nombre es "che". Es importante tener en cuenta que a la hora de escribirlo, no puede dividirse en ningún caso, por lo que sus componentes no se podrán separar con un guion de final de línea.



<http://www.imageneseducativas.com/>

Ejemplo:

me – chero (correcto) /

mec – hero (incorrecto).

Cuando se tenga que escribir en mayúsculas, únicamente adoptará esta forma la primera letra (Ch) y nunca la segunda.





Actividad No. 1: Realiza cinco dibujos de palabras con el dígrafo ch luego escribe el nombre correspondiente a cada dibujo.



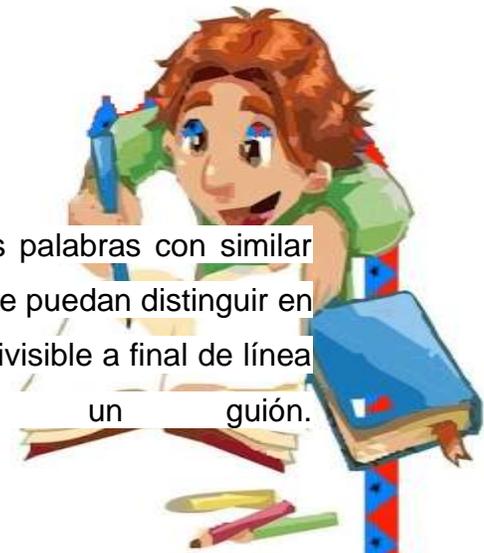
1 1.2 El dígrafo ll

Su nombre es «lle» y a veces, hace posible que ciertas palabras con similar pronunciación para la gran mayoría de hispanohablantes, se puedan distinguir en su escritura gracias a la diferencia y / ll. Igualmente, es indivisible a final de línea y no puede separarse mediante un guión.

caba – llo (correcto)

cabal – lo (incorrecto)

A la hora de escribirlo en mayúscula, únicamente adoptará esa forma la primera letra (Ll).



Actividad No. 1: En el cuadro ilustra las palabras que se observan en la siguiente imagen.

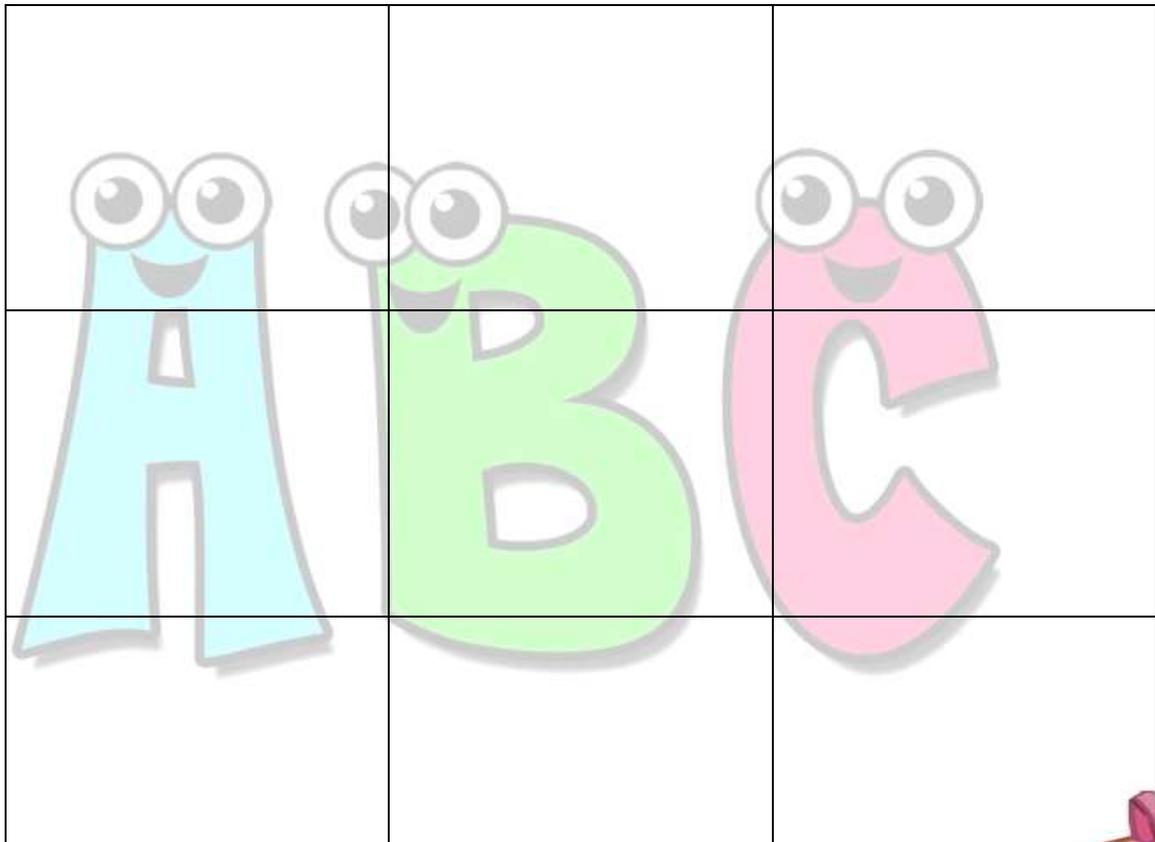
caballo

lla lle lli llo llu



llama	toalla	galleta
lluvia	gallina	polluelo
silla	cepillo	ballena

aprendealeer.com



1.1.3 El dígrafo gu



Dígrafo gu,

Se utiliza delante de las vocales *e*, *i* para mantener el mismo sonido, /g/, que junto al resto de vocales. En este caso, la vocal *u* nunca se pronuncia y para que se llegue a pronunciarse, es necesario el uso de la diéresis.



<http://www.imageneseducativas.com/>

Ejemplos:

Dígrafo gu,



águila



guisante



guitarra



cigüeña



<http://www.imageneseducativas.com/>



Actividad 1: Escribe diez oraciones inicia con las palabras que observas en la siguiente imagen.



1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____





1.1.4 El dígrafo qu

Dígrafo qu,

Se representa de forma simple como q y su nombre es "cu". Se utiliza para palabras en que entra el sonido oclusivo ke, ki y la u nunca se pronuncia.



<http://www.imogeneseducativas.com/>

Ejemplos:

Queso

Quirófano

quiste

Quique



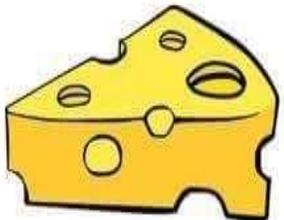


Actividad No. 1: Busca en la sopa de letras las palabras correspondientes a cada imagen y luego las encierras con lapicero o marcador de color.

Q



quirófano



queso

¡500!

quinientos



quetzal

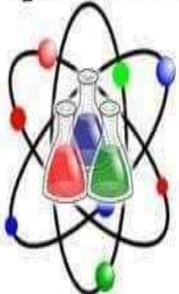
Sopa de letras

q	u	i	n	i	e	n	t	o	s
u	q	u	i	o	l	p	a	q	s
q	u	e	t	z	a	l	r	u	e
t	e	m	o	l	p	o	r	e	q
a	s	q	u	j	m	o	l	b	u
l	o	q	u	e	m	a	r	r	í
a	s	c	n	u	i	m	l	a	m
a	q	u	i	n	c	e	j	r	i
s	r	t	u	i	o	l	p	m	c
q	u	i	r	ó	f	a	n	o	a

q



quemar



química

15

quince




1.1.5 El dígrafo rr



Dígrafo rr,

Recibe el nombre de "erre", se usa siempre en posición intervocálica y aunque son dos letras, representa a un único fonema.
Ejemplos: herramienta, errar.



<http://www.imageneseducativas.com/>

Ejemplos:

1. Herramienta
2. Perro
3. Carro
4. Tarro
5. Carretera

Dígrafo rr,

zorro

carruaje

barril

perro



<http://www.imageneseducativas.com/>



Actividad No. 1: Identificar el dígrafo “rr” en el siguiente texto y encerrarlo en un círculo de cualquier color.

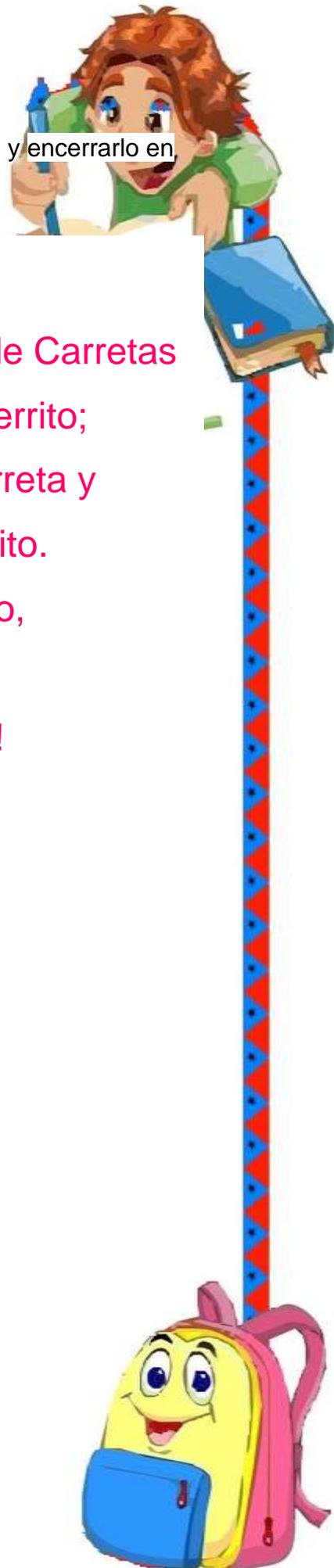
El barril

El otro día me caí
del ferrocarril
al lado de un barril.
El barril tenía ruedas
¡Qué raro barril!
Y con las ruedas
caí en el barro marrón!
Fui a mi casa, me bañé
rápido
y dije todo otra vez

El perrito

Por la calle de Carretas
pasaba un perrito;
pasó una carreta y
le pisó el rabito.
¡Pobre perrito,
cómo lloraba
por su rabito!

<http://www.eljardinonline.com.ar/cuentosversitosrr.htm>



Las Vocales

Las **vocales** son las letras que suenan como sí mismas sin la necesidad de incluir otro sonido vocal como es el caso de las consonantes, por esto mismo, en las palabras forman el núcleo de las sílabas, facilitando la pronunciación.

Para comprender mejor las vocales, en la siguiente tabla se pueden observar las características de las vocales, incluyendo su escritura mayúscula, minúscula, ejemplos y su pronunciación. <https://abcdario.org>

Vocales	Minúsculas	Mayúsculas	Ejemplos	Sonido
Vocal	a	A	Auto	(a)
Vocal	e	E	Escuchar	(e)
Vocal	i	I	Imaginar	(i)
Vocal	o	O	Oruga	(o)
Vocal	u	U	Untar	(u)

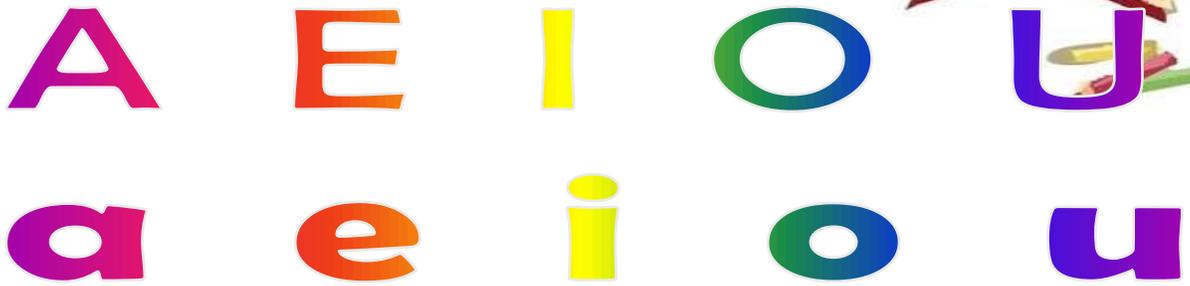


<https://abcdario.org/wp-content/uploads/las-vocales.jpg>



Las vocales se clasifican en abiertas o fuertes (a, o, e) y cerradas o débiles (i, u) según haya mayor o menor distancia, respectivamente entre la lengua y el paladar. Cuando dos vocales se unen en una sola sílaba se dice que existe diptongo. Para ello deben reunirse dos vocales débiles no acentuadas, o una débil y una fuerte.

<https://deconceptos.com/lengua/vocales>



Actividad No. 1: Pronuncia las vocales de forma individual

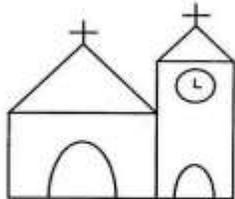
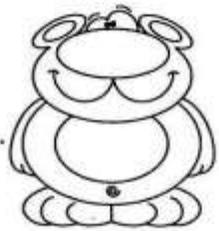
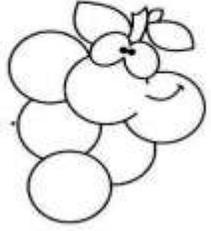


[https://www.google.com/search?q=vocales&tbm=isch&ved=2ahUKEwjXqefB38PpAhW-SzABHZIIDwcQ2-cCegQIABAA&oq=vocales&gs_lcp=CgNpbWcQAzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzICCAAYAggAOgQIIxAnOgclxDqAhAnUKNaWNYPAWDssgFoAXAAeASAAAdsDiAGglZIBBzItNC40LjSYAQCGAQGqAQtnD3Mtd2l6LWltZ7ABCg&sclient=img&ei=hNHFXtFXf6XwbkPkpG8OA&bih=657&biw=1366#imgrc=Orpt64w3VXCPFM](https://www.google.com/search?q=vocales&tbm=isch&ved=2ahUKEwjXqefB38PpAhW-SzABHZIIDwcQ2-cCegQIABAA&oq=vocales&gs_lcp=CgNpbWcQAzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzICCAAYAggAOgQIIxAnOgclxDqAhAnUKNaWNYPAWDssgFoAXAAeASAAAdsDiAGglZIBBzItNC40LjSYAQCGAQGqAQtnD3Mtd2l6LWltZ7ABCg&sclient=img&ei=hNHFXtFXf6XwbkPkpG8OA&bih=657&biw=1366#imgrc=Orpt64w3VXCPFM)





Actividad No. 2: Une con la línea las vocales y pinta el dibujo correspondiente.

Aa	Abeja Bee	
Ee	Elefante Elephant	
Ii	Iglesia Church	
Oo	Oso Bear	
Uu	Uva Grape	
Las Vocales		

https://www.google.com/search?q=vocales+para+colorear+con+dibujos&sxsrf=ALeKk00KlaqcfYyAZFEnhBM3VzSdv9aNA:1590022848839&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=wfJTkNU6LFZgDM%253A%252Cy0Jpxspa04q6VM%252C_&vet=1&usg=AI4_-



[kS4VeZ3Wdwo9oQuDPrioUuPjCWtPA&sa=X&ved=2ahUKEwjntNvY4MPpAhWkUt8kHa29C9EQ9QEwAHoECAoQFg#imgrc=kvErm6KVyEXSuM](https://www.google.com/search?q=Actividad+No.3+El+viaje+de+las+cinco+vocales&sa=X&ved=2ahUKEwjntNvY4MPpAhWkUt8kHa29C9EQ9QEwAHoECAoQFg#imgrc=kvErm6KVyEXSuM)



Actividad No. 3: Lee el siguiente texto y analiza. Luego escribe las cinco vocales mayúsculas y minúsculas en el cuaderno de trabajo para mejorar la caligrafía. Y dibuja de acuerdo al cuento

El viaje de las cinco vocales



En una ciudad llamada Abecedario vivían consonantes y vocales. Un día se enfadaron a causa de que todas querían ser mejores que las otras.

Un día las consonantes llamaron a la Z para idear una trampa para las vocales y ese engaño consistía en esto: Aprovechando que la U había salido a comprar el pan, mandaron una carta a cada una de las vocales diciendo que habían raptado a U, cosa que era mentira.

Al recibir la noticia, fueron en ayuda de su compañera. Al cabo de un rato llegaron al lugar donde las consonantes tenían preparada su trampa. De repente, las consonantes se dieron cuenta de que les



faltaba una de las vocales. Era la U. Rápidamente mandaron a un guardián que la raptara. Después de un tiempo llegó la I y soltaron la catapulta que tenían preparada. Fueron lanzando a cada vocal a un continente distinto. La A, se encontró en un país muy raro y preguntó a un guarda bosques donde estaba. El guarda bosques contestó que se encontraba en África. La vocal se sobresaltó, ¿en África? Tengo que buscar a mis amigas.

Y recorrió todo el mundo.

Navegó por mares y océanos, lagos y ríos y al final llegó a un continente llamado Europa, donde se encontró con su amiga la E que estaba llorando.

-¿Por qué lloras? -preguntó la A.

Y la E le contestó que porque no encontraba a sus amigas.

-Pues yo soy tu amiga A y quiero que me ayudes a encontrarlas.

-Muchas gracias A.

Y siguieron su camino.

Pasados unos días llegaron a un país nuevo que se llamaba India. Ahí se encontraron con su amiga I, que también las estaba buscando. Y las tres juntas continuaron camino hacia otro continente que se llamaba Oceanía. Allí estaba su amiga O, que al verlas corrió a su encuentro. Las cuatro juntas recobraron fuerzas para ir a buscar a la U, y se pusieron en camino. Por último llegaron a EEUU, donde permanecía su amiga U triste y afligida. Al verlas corrió a abrazarlas y se puso muy contenta.

Todas juntas regresaron a casa, donde se encontraron a las consonantes deprimidas y tristes por el acto que habían cometido, ya que se habían dado cuenta de que no podrían volver a pronunciar las palabras



bonitas de la vida, como por ejemplo: PAZ, AMOR, BELLEZA, COMPASIÓN, ETC...

<https://www.bosquedefantasias.com/recursos/cuentos-inventados-ninos/el-viaje-de-las-cinco-vocales>



Actividad No. 4: Realiza el trazo de las vocales en el espacio correspondiente.

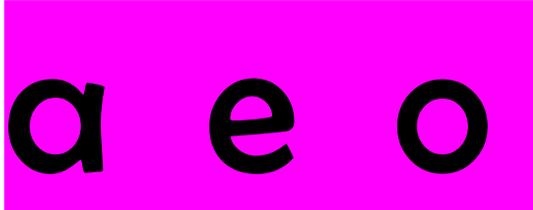
- Vocales Mayúsculas

- Vocales Minúsculas

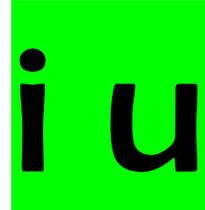


Actividad No. 5: Pronuncia las vocales abiertas y cerradas que observas.

Vocales abiertas



Vocales cerradas



Actividad No. 6: Realiza el trazo de las vocales, las veces que se puedan repetir en el espacio correspondiente.

a. Vocales abiertas

b. Vocales cerradas



Actividad No. 7: En las líneas correspondientes, escribe cinco oraciones para practicar vocales.

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____
- e. _____



1.3 Las consonantes

El abecedario se divide en dos partes de acuerdo al sonido que se le da a alguna letra, están las vocales que tienen el mismo sonido y están las **consonantes** cuyo sonido incluye una o más vocales para que puedan ser pronunciadas.

En el idioma español se incluyen 22 consonantes

Ejemplo:

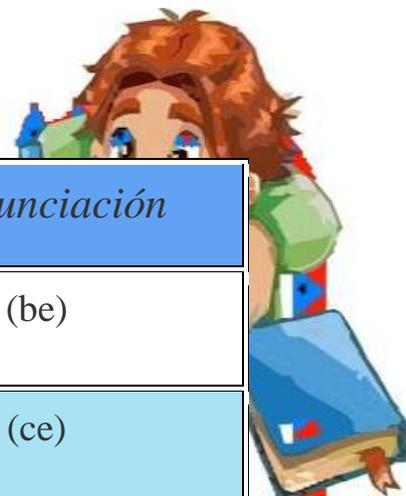
- ✚ La Consonante “B” se pronuncia como (be); notase que la pronunciación incluye la vocal (e) además de la consonante.

<https://abcdario.org/>



<https://abcdario.org/wp-content/uploads/consonantes.jpg>

<i>Consonantes</i>	<i>Mayúscula</i>	<i>Minúscula</i>	<i>Pronunciación</i>
LETRA	B	b	(be)
LETRA	C	c	(ce)
LETRA	D	d	(de)
LETRA	F	f	(efe)
LETRA	G	g	(ge)
LETRA	H	h	(hache)
LETRA	J	j	(jota)
LETRA	K	k	(ka)
LETRA	L	l	(ele)
LETRA	M	m	(eme)
LETRA	N	n	(ene)
LETRA	Ñ	ñ	(eñe)
LETRA	P	p	(pe)



LETRA	Q	q	(cu)
LETRA	R	r	(erre)
LETRA	S	s	(ese)
LETRA	T	t	(te)
LETRA	V	v	(uve)
LETRA	W	w	(doble u)
LETRA	X	x	(equis)
LETRA	Y	y	(ye)
LETRA	Z	z	(zeta)

Fonética: Para la **fonética**, consonante es el **sonido** que, en el momento de ser pronunciado, produce una interrupción del flujo de aire que se expira o genera un achicamiento del conducto vocal que hace que el sonido salga con fricación. <https://definicion.de/consonante/>



Actividad No. 1: Pronuncia la fonética de las consonantes de manera individual y en grupo.

B C D F G H J K L M N Ñ P Q R S
T V W X Y Z



Actividad No. 2: Escribe las consonantes mayúsculas en el espacio correspondiente

Actividad No. 3: Pronuncia las consonantes de manera individual y en grupo.

b c d f g h j k l m n ñ p q r s t v w x y
z

Actividad No 4: Escribe las consonantes minúsculas en el espacio correspondiente



Actividad No. 8: Reconoce las letras compuestas del alfabeto español en minúsculas.

ch

ll

rr

dr

pl

gl

bl

tl

fl

cl

pr

gr

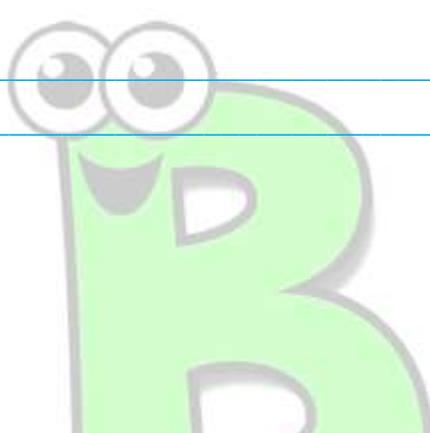
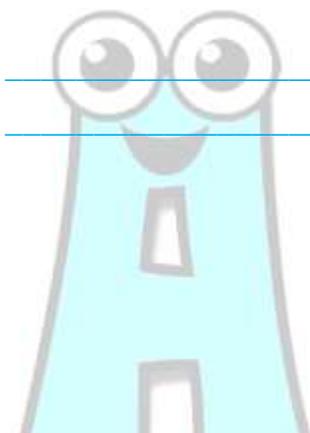
br

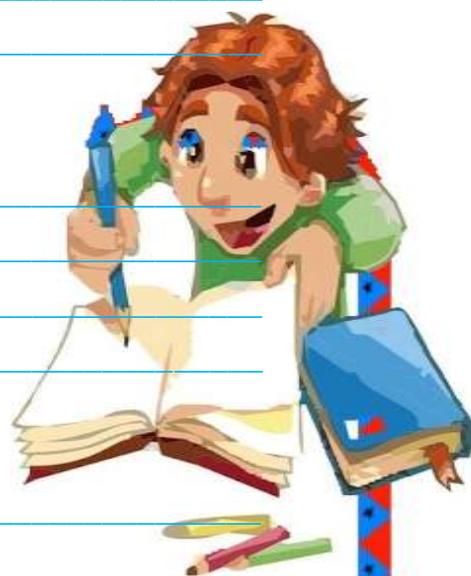
tr

fr

cr

Actividad No. 9: Escribe las letras compuestas del alfabeto español en minúsculas





Actividad No. 10: Observa la imagen que muestra la clasificación de las letras de acuerdo al trazo correspondiente. Pinta las diferentes secciones de la clasificación con los colores de tu elección.





Vamos aprender
sobre las letras



Letras que no salen de casa

a	c	e	i	m	n	ñ	o	r
s	u	v	w	x	z			



Letras que tocan el cielo

↑	b	d	f	h	k	l	t
---	---	---	---	---	---	---	---



Letras patonas

↓	g	j	p	q	y
---	---	---	---	---	---

@MtroMilComLu

Recuerda respetar su lugar y no
tendrás problemas



Actividad No. 11: Sigue el patrón del trazo de las letras de acuerdo a la clasificación vista en la imagen.



Actividad No. 12: Encierra con un círculo las sílabas compuestas de las siguientes palabras.



cris an temo	ap re ndí	pa tri ota	g ru po
cro qu eta	cre mo lada	C le mente	gra n jero
cr ay ola	br ó coli	cele br ar	can gr ejo
es cri torio	tra ns porte	g ra cias	g ra cioso
term ó met ro	Rod ri go	Fr an cia	dr o medario
tr en es	ma dr ugada	ref re sco	tr á fico
tr en zas	pa dr ino	vi na gre	pa lab ras
ma tri monio	ale gr ía	tr ab ajador	G lob ilandia



1.4 Las Letras Mayúsculas

Las letras mayúsculas, diferentes en tamaño y trazo, representan los mismos sonidos que las minúsculas, pero son usadas en un texto con el fin de dar énfasis en su función demarcativa. Son mucho menos usadas que las minúsculas y tienen una regulación ortográfica que se debe respetar en su uso.



Las letras mayúsculas del abecedario (alfabeto) del idioma español son:



<https://abcdario.org/wp-content/uploads/alfabeto-1.jpg>

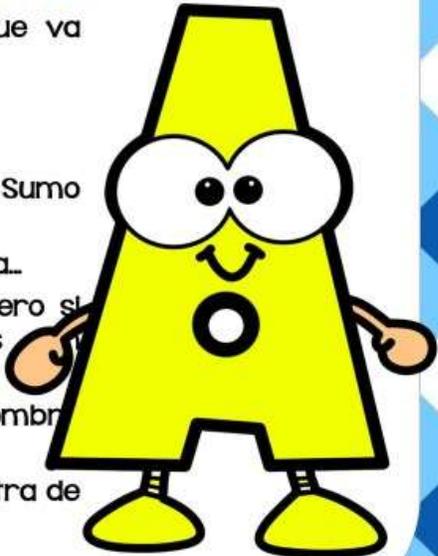




Imágenes Educativas.com

USO DE LAS MAYÚSCULAS.

- La primera palabra de un escrito y la que va detrás de punto.
- Los nombres propios.
- Los atributos divinos: Altísimo, Creador.
- Los títulos y nombres de dignidades: Sumo Pontífice, Duque de Olivares.
- Los sobrenombres y apodos: Isabel la Católica...
- Los tratamientos si van en abreviatura, pero si van completos es preferible escribirlos minúscula.
- Los nombres y adjetivos que integran el nombre de una institución o corporación.
- Se escribe con mayúscula sólo la primera letra de los títulos de obras literarias, películas...



<http://www.imageneseducativas.com>

Actividad No. 1: Identifica las letras mayúsculas en el texto siguiente y las encierras con un círculo del color de tu elección.

Fábula: El perro, el gallo y la zorra

Hace muchísimos años, un perro y un gallo se pusieron de acuerdo para abandonar el triste lugar en el que vivían y viajar por todos los rincones del mundo. Cansados de caminar llegaron a un gran árbol, en el cual el gallo se encaramó a lo más alto para dormir más tranquilo y el perro se quedó recostado a los pies de tan magnífico tronco.

Tal y como todos los gallos hacen nada más ver un pequeño rayo de sol, nuestro gallo se puso a cantar enérgicamente para anunciar la llegada de un nuevo día. Escuchó tan melodioso cántico una zorra y en un abrir y cerrar de ojos se plantó a los mismos pies del árbol.



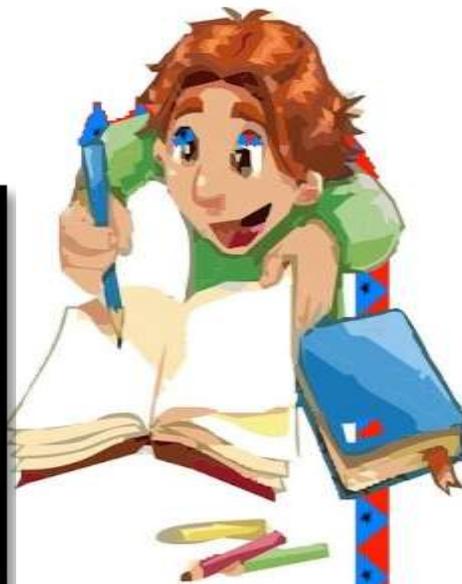
La zorra queriendo atrapar al gallo, le gritó desde abajo que deseaba poder verle mas de cerca y besar la cabeza del intérprete de tan encantadora melodía. Una invitación a la que contestó el gallo, que antes de bajar hiciera el favor de despertar al portero que había debajo del árbol.

Antes de que la zorra pudiera decir nada, el perro se lanzó sobre ella, no dejando de ella nada más que el rabo.

Moraleja

**Si vencer a un
enemigo poderoso
no puedes, busca
a alguien que quiera
fuerte que quiera
ayudarte.**





<https://www.fabulascortas3.com/2015/05/el-perro-el-gallo-y-la-zorra.html>

Actividad No. 2: Identifica los nombres de los personajes de la fábula y luego, los escribes en el espacio en blanco con letra inicial mayúscula.

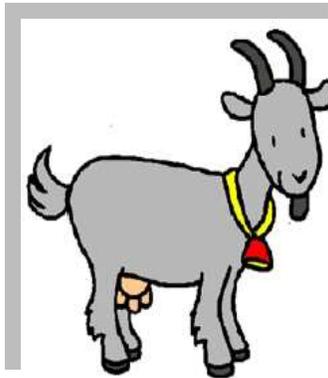
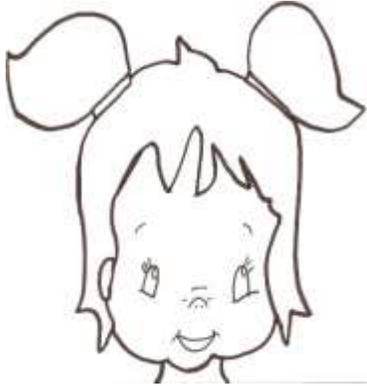
Actividad No. 3 Escribe la fábula y la ilustras en tu cuaderno de trabajo.

Ejemplo de Nombres propios con letra inicial mayúscula.

- Personas: Tomás, Aníbal y Carlos
- Animales: Colita, Lucero y Negra
- Lugares: San Luis, Veguitas y Olopa



Actividad No. 4: Escribe nombres propios a las siguientes imágenes y luego pinta las que están en blanco.



Actividad No. 5: En el cuadro en blanco escribe nombres propios en los espacios correspondientes.



No.	Personas	Animales	Lugares
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



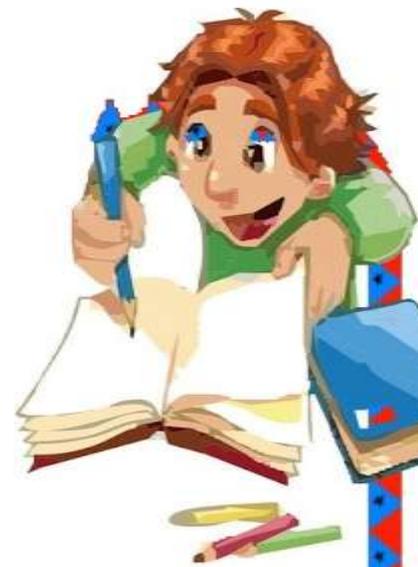
- ✚ Los nombres que significan entidad o colectividad, como organismos e instituciones (la Universidad, el Estado, la Justicia).
- ✚ Los sobrenombres y apodos (el Libertador, Pepe).
- ✚ Los nombres de periódicos y acontecimientos históricos (la Contrarreforma, la Edad Media).
- ✚ Los sustantivos y los adjetivos que integran el título de diarios, revistas, etc. (Clarín).
- ✚ Los tratamientos de cortesía y sus abreviaturas (Su Señoría).
- ✚ Los nombres de astros, planetas, satélites, cuando se hace referencia a éstos como nombres propios (“El Sol es el centro del sistema solar”, diferente de: “Hoy fuimos a tomar sol”).
- ✚ Los nombres de los signos del zodiaco (Aries).
- ✚ Los nombres de marcas comerciales (Coca-Cola).
- ✚ Los títulos mobiliarios y cargos pueden escribirse con mayúscula cuando no aparece el nombre propio de la persona que corresponden, y están referidos a una persona determinada (“Llegó el Conde acompañado con el Embajador”).



Actividad No. 5: Enlista 10 palabras de los enunciados anteriores que inicien con mayúscula

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____





7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

1.5 Letras Minúsculas

Las letras minúsculas son todas aquellas que tienen un tamaño menor al de las mayúsculas y que se utilizan como una forma simple de escribir rápido un texto, a diferencia de las letras mayúsculas no ponen énfasis en el inicio de un párrafo o la señalización de un nombre propio. La distinción entre letras mayúsculas y minúsculas sólo se da en tamaño y trazo, y no tienen cambios en la pronunciación del lenguaje. <https://abcdario.org/letras-minusculas/>

Las letras minúsculas del abecedario (alfabeto) del idioma español son:



<https://abcdario.org/wp-content/uploads/abecedario-minusculas.jpg>



Actividad No. 2: En el espacio en blanco dibuja un tren, escribe los meses del año con letra inicial minúscula, luego pinta con los colores de tu elección.



Actividad No. 3: Observa y describe la siguiente imagen de las cuatro estaciones del año.



(htt54)



Actividad No. 4: En los recuadros dibuja y pinta las cuatro estaciones del año a como suceden en tu comunidad luego, encierra la letra inicial minúscula de cada estación.

Primavera	Verano
Otoño	Invierno

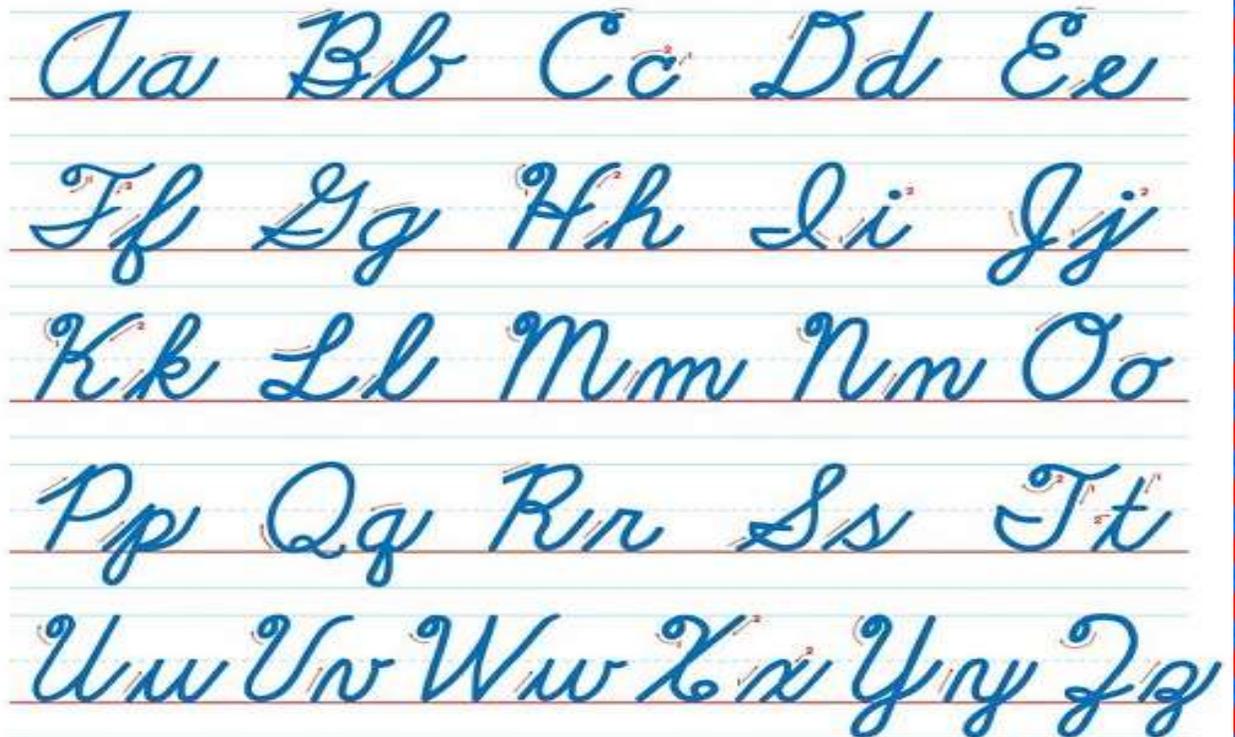


1.6 Letras cursivas

También conocida como letra manuscrita o de carta; la letra cursiva es un estilo de escritura muy bello y que puede utilizarse para cualquier ocasión. La definición proviene desde el latín "curro" que significa correr y que denota la principal característica de las letras cursivas, que es, escribir rápido.

Las diferencias de las letras cursivas son su inclinación hacia la derecha, el tamaño y la continuación del trazo que permite escribir palabras sin separar la mano.

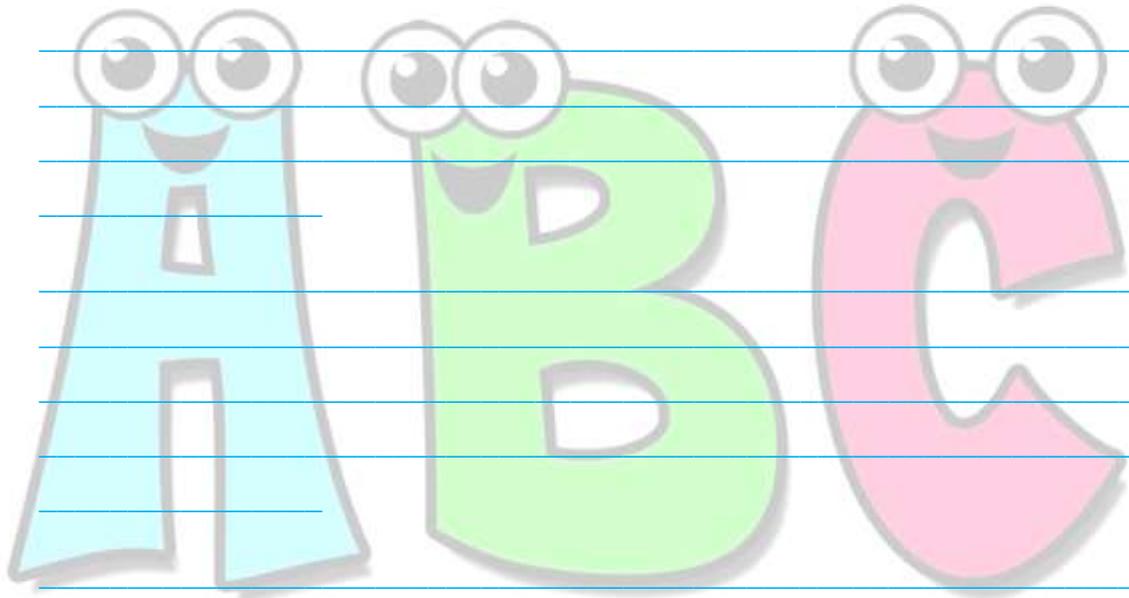
Las letras cursivas pueden generar confusión y su uso cada vez es menor debido a que su enseñanza a sido sustituida por la letra de molde que genera menos confusión. <https://abcdario.org/>



<https://abcdario.org/wp-content/uploads/letras-cursivas.jpg>



Actividad 1: En el siguiente espacio practique las letras cursivas mayúsculas y minúsculas



Actividad No. 2: Practica las letras cursivas en el cuaderno de caligrafía.



Actividad No. 3: Lee es siguiente texto y luego, escribe en letra cursiva en las líneas correspondientes

Triste mariposa linda.



Volando de flor en flor

la vieron en
primavera,
envidiaron su
hermosura
y no vieron su
ceguera.

Sus grandes ojos
oscuros
dejaban ver su
tristeza,
aún siendo una
mariposa

de extraordinaria
belleza.

Triste mariposa linda
entre todas la más
bella,
aunque sus ojos no
vean
todos la miran a ella



A worksheet for phonics practice. On the left, there is an illustration of a house with a red roof and yellow windows. Below it, the word 'CASA' is written in a box. Two lines connect 'CASA' to two smaller boxes containing 'CA' and 'SA'. Below 'CA' is a pair of lips, and below 'SA' is an empty box. On the right, there is an illustration of a bed with a green blanket and a white pillow. Below it, the word 'CAMA' is written in a box. Two lines connect 'CAMA' to two smaller boxes containing 'CA' and 'MA'. Below 'CA' is a pair of lips, and below 'MA' is an empty box.

SEGUNDO BLOQUE

A colorful card for the word 'dados'. It features an illustration of two red dice. The word 'dados' is written in red at the top. Below it, the syllables 'da' and 'dos' are written on dashed lines for tracing. The card has a rainbow border and the text 'Materiales 3/10' in the top left corner.

A colorful card for the word 'pelota'. It features an illustration of a beach ball. The word 'pelota' is written in red at the top. Below it, the syllables 'pe' and 'lota' are written on dashed lines for tracing. The card has a rainbow border and the text 'Materiales 3/10' in the top left corner.

2. La Sílaba

Es cada una de las divisiones fonológicas en las que se divide una palabra. Es la segunda menor división de la cadena hablada (contando como más simples.

<https://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%ADlaba>
<https://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%ADlaba>

La sílaba es la emisión de fonemas en un mismo núcleo fónico. Es la división fonológica de una palabra. La división de una palabra en sílabas es importante ya que de esto dependerá que la palabra sea aguda, grave, esdrújula o sobreesdrújula.

Por tanto, es importante separar correctamente una palabra en sílabas y para ello es indispensable tener en cuenta el diptongo y el hiato.

<https://www.ejemplos.co/silaba/>

Ejemplos:

Palabra	Palabra separada en sílabas
mas	mas
sapo	sa – po
agua	a-gua
lapicero	la-pi-ce-ro
cuaderno	cua-der-no



Actividad No. 1: Separa las siguientes palabras en sílabas, luego dar un aplauso por cada sílaba

1. Queso _____
2. Hogar _____
3. Sofá _____
4. Taxi _____
5. Carreta _____
6. Delfín _____
7. Yema _____
8. Palo _____
9. Zapato _____
10. Triángulo _____

Actividad No. 2: Realiza un dibujo por cada una de las palabras descritas en la actividad No. 1 luego, le escribes el respectivo nombre.



2.1 Partes de la sílaba

La sílaba se puede dividir o fraccionar en diferentes partes: el ataque silábico, el núcleo silábico y la coda silábica.

Ataque silábico: Precede al núcleo.

Núcleo silábico: Punto de mayor intensidad dentro de la sílaba. Siempre es una vocal (tenga o no tilde) y las más frecuentes son las vocales a, e, o. Las vocales i, u (vocales débiles) son más difíciles de identificar como núcleo silábico pero pueden serlo si no están acompañadas de una vocal fuerte (a, e, o).

Coda silábica: Es la parte que se encuentra detrás del núcleo silábico.

Por ejemplo: Los fonemas de la palabra “**pan**” son: p – a – n. La letra “p” en esta palabra es el ataque silábico, la letra “a” es el núcleo silábico y la letra “n” es la coda silábica.

Veamos otro ejemplo: **Car-tel**

La palabra se fracciona en dos sílabas. Cada una de ellas contiene un ataque silábico, un núcleo silábico y una coda silábica.

La “c” y la “l” son *ataques silábicos* (diferenciados en letra cursiva), la “a” y la “e” son núcleos silábicos (expresados con negrita) mientras que la “r” y la “l” son codas silábicas (diferenciadas con subrayado).

La palabra cartel es una palabra aguda no acentuada, por lo que la sílaba tónica (sílabas fuerte) es “tel”.



Ejemplos identificación de los elementos de la sílaba.

Palabra	Ataque silábico	Núcleo	Coda silábica
Mar	m	a	r
Sal	s	a	l
Pan	p	a	n
Mes	m	e	s
Sol	s	o	l

Actividad No. 1: Escribe 10 palabras e identifica las partes de la sílaba.

No.	Palabra	Ataque silábico	núcleo	Coda silábica
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



2.2 Diferencias entre fonema y sílaba

- Un fonema es la unidad mínima del lenguaje.
- No es lo mismo un fonema que una letra.
- El fonema es el sonido que articula a cada letra.
- Por otra parte, un conjunto de fonemas (dos o más de ellos) forman una sílaba.
- Ejemplo de fonema: **t - o - m - a - t - e.**
- Cada letra está articulada por un sonido y a ese sonido se le conoce como fonema.

Actividad No. 1: Realiza la pronunciación de las siguientes imágenes de acuerdo a lo que indica cada espacio del cuadro, luego escríbelos en tu cuaderno de trabajo.

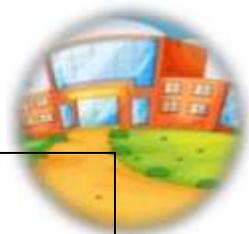
No.	Pronunciación de palabra completa	Pronunciación por sílabas	Pronunciación por cada letra o grafema
1	 anona	a-no-na	a-n-o-n-a
2	 ayote	a-yo-te	a-y-o-t-e
3	 banano	ba-na-no	b-a-n-a-n-o



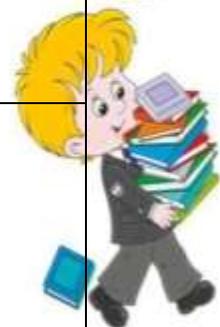
4	 mango	man-go	m-a-n-g-o
5	 caña	ca-ña	c-a-ña
6	 sandía	san-dí-a	s-a-n-d-í-a
7	 papaya	pa-pa-ya	p-a-p-a-y-a
8	 piña	pi-ña	p-i-ña

Actividad No. 2: Dibuja los nombres de los animales que se indican y luego completa la tabla con las palabras, dirígete por el ejemplo anterior.

No.	Pronunciación por palabras	Pronunciación por sílabas	Pronunciación por cada letra o grafema
1	Conejo		



2	Tortuga		
3	Pájaro		
4	Cangrejo		
5	Pollito		



Actividad No. 3: Separa las siguientes palabras en sílabas.



vaca



Gato
paloma



pájaro



perro



2.3 Cantidad de sílabas, en una palabra

Según la cantidad de partes o fragmentos que se puede dividir las palabras, se pueden clasificar en: en:

2.3.1 Palabras monosilábicas

No es posible dividir las en sílabas. La palabra completa es una sílaba y se denomina monosilábica.

Ejemplo:

✚ sol

✚ pan

✚ más

✚ ser

✚ sal





Actividad No. 1: Escribir palabras monosílabas en cada parte del sol, luego colorea el dibujo.



2.3.2 Palabras bisilábicas

Se pueden dividir en dos sílabas y por eso reciben el nombre de bisilábicas (dos sílabas). Por ejemplo:

- ca – ma
- cuer – no
- puen – te
- tren-za

Actividad No. 1: Completa el siguiente cuadro con un dibujo, luego separa la palabra bisilábica

No.	Dibujo de palabras bisilábicas	Separa las palabras bisilábicas
1		



2		
3		
4		
5		
6		
7		





8		
9		
10		



Actividad No. 2: Escribe 10 palabras monosílabas en el cuaderno de trabajo

2.3.3 Palabras trisilábicas

Pueden fragmentarse o dividirse en tres sílabas. Por ejemplo:

- panqueque = pan – que – que
- cuadrado = cua – dra – do
- pelado = pe – la – do
- terreno = te-rre-no

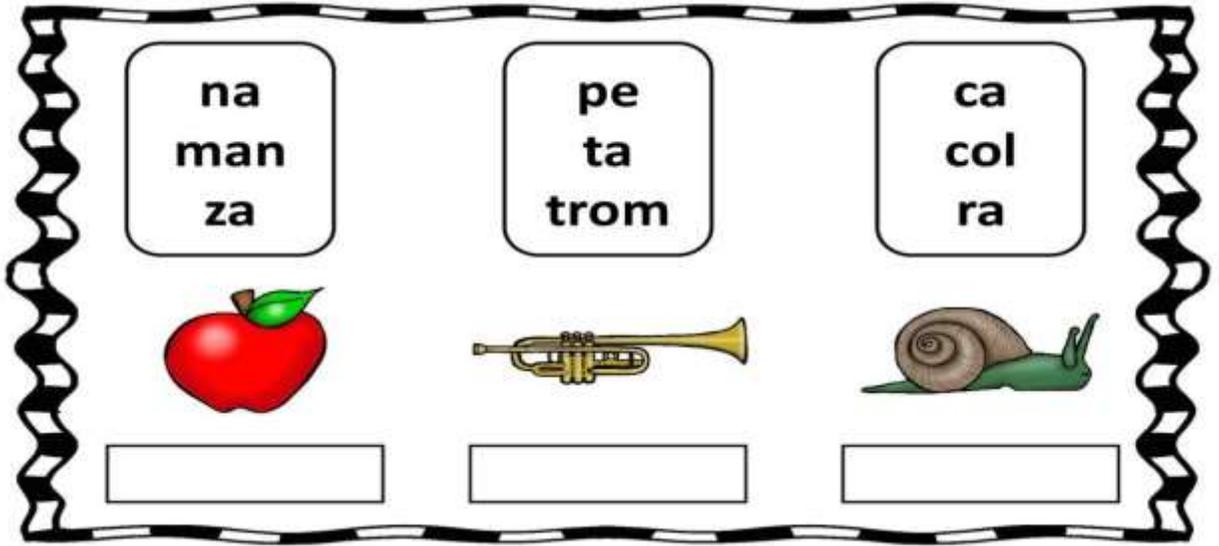




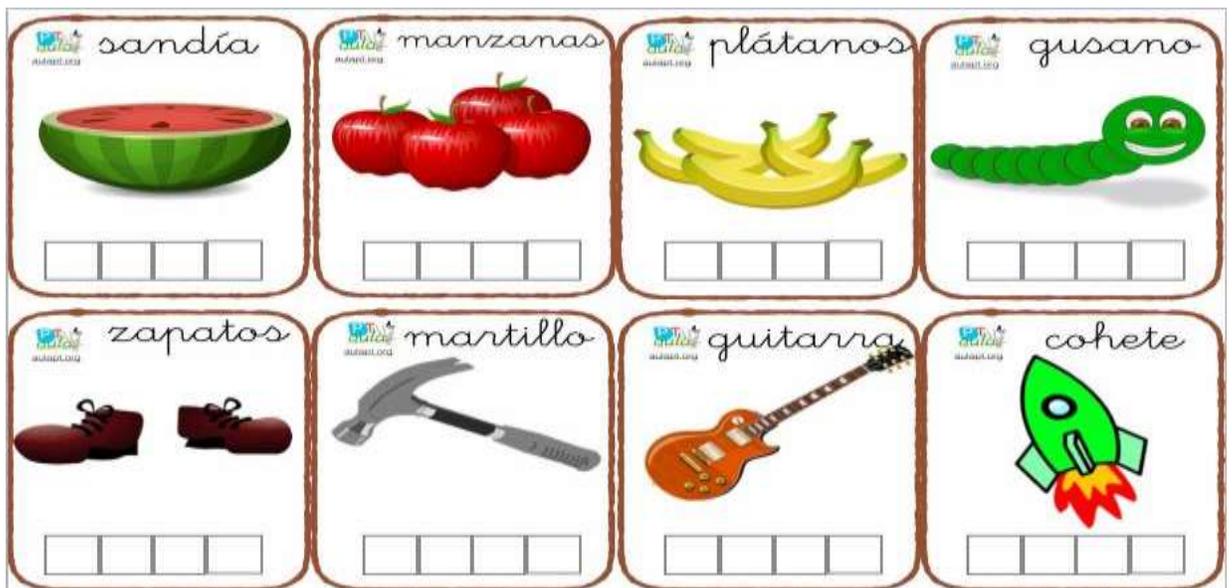
https://www.google.com/search?q=dibujos+para+colorear+de+p%C3%A1labras+trisilabas&sxsrf=ALeKk027xZxuTcN3fAoeGsrqGAhZwi0vxQ:1590078938012&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwiohI_SscXpAhWoTN8KHQ_nBy4Q_AUoAXoECAwQAw&biw=1366&bih=657#imgrc=0IQxj8vc_EenkM

Actividad No.1: Escribe las palabras que se indican en cada cuadro y luego sepáralas en sílabas.





Actividad No.2: Identifica las palabras trisílabas en la siguiente imagen y escribe la cantidad de sílabas que tiene cada palabra.



Actividad No. 3: Escribir las palabras trisílabas de la actividad anterior en el cuaderno de trabajo.

2.3.4 Palabras tetrasilábicas

Pueden fraccionarse o dividirse en cuatro partes o sílabas. Por ejemplo:

- triángulo = tri – án – gu – lo
- teléfono = te – le – fo – no,
- Papelera = pa – pe – le – ra
- Edificio = e – di – fi – cio

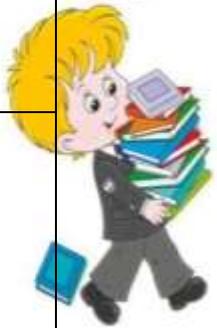
Actividad No.1: Completa el siguiente cuadro con un dibujo, y separa las palabras que se encuentran en el cuadro

No	Dibujo de tetrasilabas	Separar las palabras
1		Televisor
2		Rectángulo
3		Pegamento
4		Felicidad





5		Mascarilla
6		Sacapuntas
7		Recogedor
8		Melocotón
9		Guatemala
10		Enfermera



Actividad No. 2: Escribe una oración por cada palabra tetrasílaba que observas a continuación



https://www.google.com/search?q=imagenes+de+palabras+tetrasilabas&sxsrf=ALeKk00IUJY6y0GBD_L9j0Bh5Y7FBt5kQ:1590083385643&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjj7PSawsXpAhXtYN8KHfB1BD8Q_AUoAXoECAwQAw&biw=1366&bih=608#imgrc=A23qCSvNTwWMrM&imgdii=l8Hs9dQlwCJuHM



Actividad No. 3: Escribir las palabras de tetrasílabas aprendidas en las actividades anteriores en el cuaderno de trabajo.

2.3.5 Palabras pentasilábicas o polisílabas.

Pueden fraccionarse en cinco sílabas.

Por ejemplo:

- Matemáticas = ma – te – má- ti – cas,
- Enciclopedia = en – ci – clo – pe – dia,
- Mediterraneo = me- di – te – rrá – neo

Actividad No. 1: Separa las siguientes palabras en sílabas, luego ilustra cinco

1. Acondicionador

2. Cinematografía

3. Contemporáneo

4. Rinoceronte

5. Refrigeradora

6. Odontólogo

7. Helicóptero

8. Administrativo



9. Originalidad

10. Extraordinario

11. Ametralladora

12. Amortiguador

13. Responsabilidad

14. Telecomunicación

15. Alcantarillado

Actividad No. 3 Escribir las palabras pentasílabas en el cuaderno de trabajo de las actividades anteriores



2.4 Tipos de sílabas

Las sílabas pueden ser:

2.4.1 Tónicas

Se clasifican en sílabas de palabras con o sin tilde

Ejemplos

Tónicas con tilde	Tónicas sin tilde
1. mamá	1. coco
2. bebé	2. mango
3. café	3. queso
4. canción	4. lapicero
5. maíz	5. hoja

Actividad No.1: Escribe cinco palabras tónicas con tilde y sin tilde

Tónicas con tilde	Tónicas sin tilde
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.



2.4.2 Átonas

Son aquellas sílabas de palabras sobre las que no recae la fuerza de la voz.

Silabas Atonas	
1.	Cantar
2.	Caballero
3.	Verdura
4.	Balcón
5.	Árbol

Actividad No.1: Identifica las sílabas átonas y subráyalas con el color de tu elección a las siguientes palabras.

1. Avión
2. Jamás
3. Comida
4. Vístete
5. Colibrí
6. Mariposa
7. Medalla
8. Jardín
9. Domingo
10. Genial



2.5 Formación de las sílabas tónicas

Las sílabas se pueden formar de diferentes maneras:

Formación de una sílaba por una única vocal sonora.

Por ejemplo: "aéreo": a – é – re – o.

Formación de una vocal con una consonante (también llamadas sílabas simples o directas). Por ejemplo: em – ple – a – do.

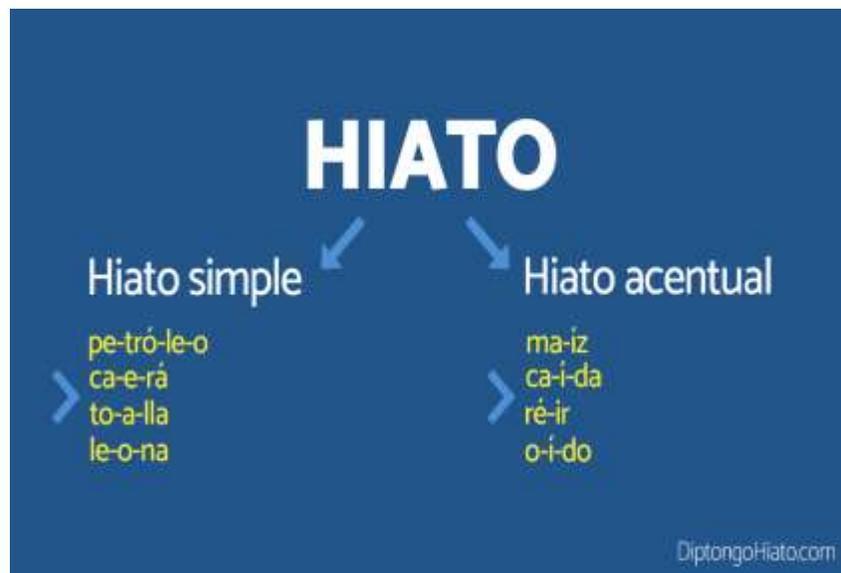
Formación de una sílaba con más de una vocal y/o con más de una consonante.

Por ejemplo: bue – no.

<https://www.ejemplos.co/silaba/>

2.5.1 Hiato

El hiato es la separación de dos vocales contiguas pero que forman sílabas diferentes. Puede ser acentuado o no acentuado.



Ejemplos

LOS HIATOS SE SEPARAN
Hay una secuencia de dos vocales en sílabas distintas.

- teatro → **te-a-tro**

vocal abierta + vocal abierta
(a, e, o) (a, e, o)

- caer - correo
- teatro - toalla

vocal abierta + vocal cerrada
(a, e, o) (i, ú) ^{tónica}

- raíz - freír
- baúl - egoísta

vocal cerrada + vocal abierta
(i, ú) ^{tónica} (a, e, o)

- sandía - grúa
- frío - flúor

La letra H intercalada no interfiere en la formación de un diptongo o un hiato.

DIPTONGO: - ahumado → ahu-ma-do
HIATO: - bahía → ba-hí-a

i.cl www.woodwardspanish.com

https://www.google.com/search?q=imagenes+con+hiato&hl=es-419&sxsrf=ALeKk01F7aSCBXqFtdleSvbvICFjZLx6UQ:1590089838109&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwi8_def2sXpAhWBUt8KHeAmB9EQ_AUoAXoECAwQAw&biw=1366&bih=608#imgrc=l430D_c6UoHHOM

Actividad No. 1: Identifica el hiato y luego escribe las siguientes palabras en las líneas correspondientes.

Vacío	hacía	baúl	ataúd
Raíz	reír	tranvía	caída
maíz	María	freír	veníamos
Continúo	capicúa	ganarías	garúa





Actividad No. 2: Identifica el hiato a las siguientes palabras y las separas en la línea correspondiente.

1. Río _____
2. Sonríe _____
3. Licúo _____
4. Reúno _____
5. Baúl _____
6. Maíz _____
7. País _____
8. Corría _____
9. Caserío _____
10. Bibliografía _____

2.5.2 Diptongo

El diptongo es la unión de dos vocales débiles (i, u) o de una vocal fuerte (a, e, o) con una vocal débil (i,u). En el diptongo las vocales contiguas se encuentran en una misma sílaba, excepto que se produzca el quiebre o ruptura del diptongo

Diptongos

Palabras que tienen dos vocales en una sola sílaba.

Puer-ta Cuer-vo
Cier-to Vien-to
Rui-do-so
Cui-da-do-so
Bai-le Ai-re
Tier-na



LOS DIPTONGOS SE JUNTAN

Hay una secuencia de dos vocales en la misma sílaba.

- ciudad → ciu-dad

vocal cerrada + vocal cerrada
(i, u) átona (i, u) átona

- ciudad - ruido
- viudo - incluido

vocal abierta + vocal cerrada
(a, e, o) (i, u) átona

- aire - reino
- jaula - deuda

vocal cerrada + vocal abierta
(i, u) átona (a, e, o)

- viaje - abuelo
- nieve - monstruo

vocal abierta = vocal fuerte

vocal cerrada = vocal débil

© Woodward Spanish

www.spanish

https://www.google.com/search?q=imagenes+con+hiato&hl=es-419&sxsrf=ALeKk01F7aSCBXqFtdleSvblCFjZLx6UQ:1590089838109&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwi8_def2sXpAhWBUt8KHeAmB9EQ_AUoAXoECAwQAw&biw=1366&bih=608#imgrc=l430D_c6UoHHOM



Actividad No. 1: Pinta la imagen con diferentes colores de acuerdo a cada diptongo y luego colorea la palabra correspondiente cada diptongo.

Baile
Pausa
Reina
Deuda
Laurel
Paulina
Auto
Tour
Peine
Souvenir

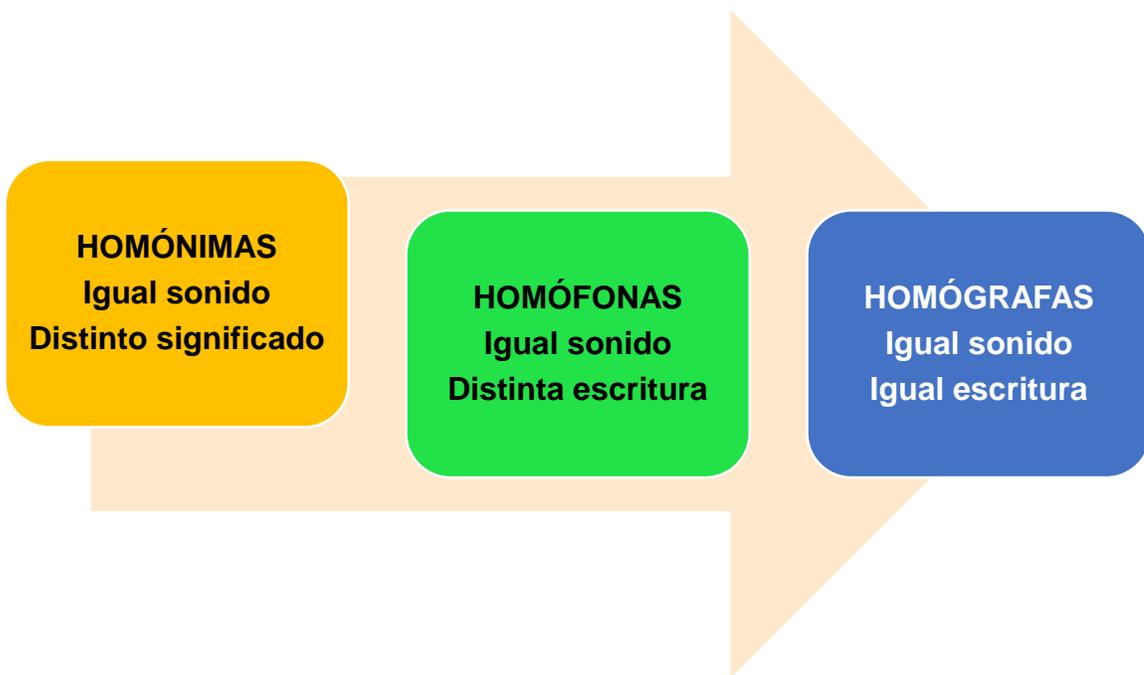
Actividad No. 2: Separar las palabras en sílabas identificando el diptongo en las mismas.

1. Ciudad _____
2. Pódium _____
3. Diurético _____
4. Diurno _____
5. Triunfar _____
6. Ruiseñor _____
7. Seguir _____
8. Alquiler _____
9. Aire _____
10. Aislante _____



11. Faisán _____
12. Haití _____
13. Jaime _____
14. Jamaica _____
15. Paraíso _____
16. Caimán _____
17. Dinosaurio _____
18. Laurel _____
19. Jaula _____
20. Aullar _____

2.6 Clasificación de las palabras por su escritura y pronunciación



2.6.1 Homónimas

2.6.1.1 Palabras Homófonas

Son las palabras que su pronunciación suena igual, pero su significado es distinto.

Ejemplos:

✚ “hay” y “ahí“

✚ “echo” y “hecho“

✚ “abría” y “habría“



- ✚ ablando (verbo ablandar)
- ✚ hablando (gerundio de hablar)
- ✚ abollado (golpeado) | aboyado (finca rústica con bueyes)
- ✚ acerbo (cruel, áspero) | acervo (conjunto de bienes culturales)
- ✚ aprender (adquirir conocimiento) | aprehender (apresar, asir)
- ✚ arrollo (atropellar, vencer) | arroyo (caudal de agua)
- ✚ as (campeón) | has (verbo haber)
- ✚ asta (cuerno) | hasta (preposición) v
- ✚ ato (atar, unir) | hato (porción de ganado, ropa)
- ✚ baca (portaequipaje) | vaca (hembra del toro)
- ✚ bacía (vasija cóncava, taza) | vacía (que no contiene nada)
- ✚ bacilo (bacteria) | vacilo (titubear, engañar)

Ejercicio No. 1: Elige la palabra homófona correcta que completa cada una de las siguientes oraciones.

1. Dulce María _____ los deberes cuando llegó a casa.



- a. hizo
b. izo
2. En su visita al archivo histórico, don Nicomedes se dedicó a _____ unos libros antiquísimos.
a. hojear
b. ojear
3. Una _____ es una mujer que celebraba las fiestas bacanales.
a. vacante
b. bacante
4. En menos de un mes, la _____ ha vuelto a invadir este solar.
a. hierva
b. hierba
5. Aquel sujeto es muy incívico: arroja los _____ en cualquier lugar.
a. Deshechos
b. desechos

Ejercicio No. 2: Colocar sobre el espacio en blanco la palabra correcta.

1. Mi primo tenía el título de _____(varón-barón).
2. Mi abuela me _____ el secreto familiar. (reveló-rebeló)
3. Algunos árboles tienen la _____ de color rojo. (sabia-savia)
4. Si quieres _____ conmigo a la fiesta. (vienes-bienes)
5. Esa Miss tiene el cuerpo_____. (bello-vello)
6. Ella poseía muchos _____ por herencia. (vienes-bienes)
7. El bozo es el _____ de los jóvenes. (bello-vello)
8. Ayer arreglaron el _____de agua de la calle. (tubo-tuvo)
9. _____los desperdicios lejos de la casa. (botaron-votaron)



10. El hombre tomó la escopeta y se fue a _____. (cazar –casar)

Actividad No. 3: Escribe los conceptos y sus respectiva definicion en tu cuaderno de trabajo.

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| 1) ciego: invidente | siego del verbo segar |
| 2) abollado: hundido por golpe | aboyado: finca con bueyes |
| 3) acerbo: áspero, duro | acervo: montón de cosas |
| 4) agito: verbo agitar | ajito: Ajo pequeño |
| 5) arrollo: verbo arrollar | arroyo: río pequeño |
| 6) aprender: adquirir conocimientos | aprehender: asir |
| 7) Asia: continente asiático | hacia: preposición |
| 8) ato: del verbo atar | hato: sustantivo |
| 9) bello: hermoso | vello: pelo corto y suave |
| 10) botar: arrojar, dar botes | votar: emitir votos o sufragio |
| 11) ciervo: Animal | siervo: esclavo |
| 12) cazo: de cocina o del verbo cazar | caso: suceso o acontecimiento |

2.6.1.2 Las palabras homógrafas

Las **palabras homógrafas** son aquellas que tienen más de un significado o **definición**. ... Los diccionarios incluyen todos los significados de las **palabras homógrafas**. Por **ejemplo**: vino (de bebida) y vino (de venir)



Cola



La zorra tiene una larga cola.

Cola



https://www.google.com/search?q=imagenes+de+palabras+homonimas&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwip7pH8tbjpAhUpSN8KHVaMDGwQ_AUoAXoECAwQAw&biw=1366&bih=657

Amo: dueño o propietario.
 Amo: voz del verbo amar, yo amo.
 Bonito: pez.
 Bonito: bello, hermoso, agradable a la vista.
 Calle: vía entre edificios.
 Calle: voz del verbo callar, yo calle/ él calle.
 Nota: pequeño texto
 Nota: calificación
 Rosa: flor
 Rosa: color rosa



EBPAES Sparology © 2014

Palabras homógrafas II

palabras que se escriben de manera idéntica pero que tienen diferente significado

https://www.google.com/search?q=definicion+de+palabras+homografas+y+ejemplos&sxsrf=ALeKk038OFMQtoNhrM2AW6BVTkeRI4MEg:1590464158241&tbn=isch&source=iu&ictx=1&fir=OI23XnjxXa6rjM%253A%252C25qqND_N



[3vkRmM%252C &vet=1&usg=AI4 -
kSVc4VKIEILQngudoqWAaKtay6_7Q&sa=X&ved=2ahUKEwit37fZzNDpAhW
kneAKHXSKBLkQ_h0wAHoECAoQBA#imgsrc=OI23XnjxXa6rjM](https://www.google.com/search?q=3vkRmM%252C+%26vet=1&usg=AI4-kSVc4VKIEILQngudoqWAaKtay6_7Q&sa=X&ved=2ahUKEwit37fZzNDpAhWkneAKHXSKBLkQ_h0wAHoECAoQBA#imgsrc=OI23XnjxXa6rjM)

Actividad No. 1: Escribe dos oraciones con cada palabra investigando su significado

Traje _____

Cara _____

Calle _____

Vino _____

Banco _____



2.6.1.3 Palabras antónimas

Expresan ideas opuestas o contrarias. Reconocer antónimos nos permite redactar de mejor forma e identificar oposiciones entre palabras o frases.

Actividad No. 1: Redacta de nuevo las oraciones y sustituye las palabras subrayadas por otras antónimas, es decir, que expresen lo contrario.

Ejemplo: El partido estuvo muy emocionante.
El partido estuvo muy aburrido.

1. Al hacer el trámite, la secretaria fue muy amable.

2. Me dijo que ella era su amiga.

3. El niño que habló es extrovertido.

4. Fue un día de mucha felicidad.

5. El terreno está muy seco.

6. Le pedí que aceptara el regalo.

7. Habría que admitir esa solicitud.

8. La prueba estuvo muy fácil.

9. Esa situación es eventual.

10. Viajaré a ese lejano departamento.



Actividad No. 2: Une con una línea las palabras que significan lo contrario. Guíate por el ejemplo.

Frío	_____	caliente
1. alto		bajo
2. fácil		difícil
3. sano		enfermo
4. seco		mojado
5. alegre		triste
6. pobre		rico
7. suave		áspero
8. blanco		negro
9. tranquilo		inquieto
10. nuevo		viejo
11. mayor		menor
12. amor		odio
13. vivo		muerto
14. rendir		resistir
15. claridad		oscuridad
16. refinado		vulgar
17. caro		barato
18. rápido		lento
19. casado		soltero
20. agradable		desagradable





TERCER BLOQUE



3. Reglas generales de Acentuación

3.1 El Acento

Elemento articulatorio en virtud del cual se pone de relieve una sílaba de una palabra o una secuencia fónica pronunciándola con una mayor intensidad o un tono más alto que las demás.

"camino" tiene acento en la segunda sílaba

"camión" lleva acento en la vocal o.

3.1.1 Tilde Diacrítica

LA TILDE DIACRÍTICA

- La tilde diacrítica sirve para diferenciar palabras que se escriben de la misma forma pero tienen significados diferentes.
- Es decir, permite distinguir palabras con idéntica forma, escritas con las mismas letras pero que pertenecen a categorías gramaticales diferentes.



<https://www.google.com/search?q=tilde+diacr%C3%ADtica&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=T215uKtuTY2ROM%253A%252Cc0T3MUrCveujM%252C%252Fg%252F1q6j5rybb&vet=1&usg=AI4>

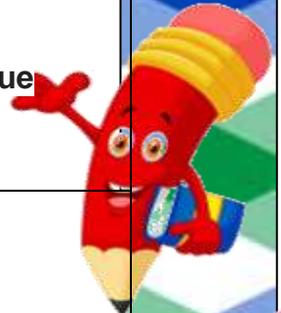
-

kQG18NGkb2c3oNKmwDuEo3hXxOD1Q&sa=X&ved=2ahUKEwiD_bz7kMjpAhVFb60KHRwJDG8Q_B0wEXoECAgQAw#imgc=WFIPWx1O4zjodM



Ejemplos:

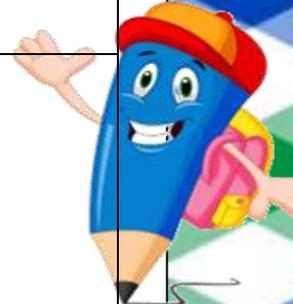
Sílaba Sin acento	Oraciones	Sílaba con acento	Oraciones
de	Preposición El carro es de la compañía.	dé	Del verbo dar Dé estos papeles al encargado.
el	El artículo El asunto nunca no terminó ahí.	él	Pronombre personal Le dijo a él todo lo que sabía.
mas	Conjunción pero Quiero ir, mas estaré ocupado.	más	Cantidad Es más fácil de lo que pensé.
mi	Posesivo Llevaré a mi mascota al veterinario.	mí	Pronombre La carta es para mí.
se	Pronombre personal El hombre se lavó las manos y se fue.	sé	Verbo saber, ser No sé si llegaré a tiempo.
si	Condicional, nota musical Si termino rápido voy contigo	sí	Afirmativo pronombre Creo que sí iré al cine. Se lo prometió a sí mismo.



te	No te demores en llegar.	té	Sustantivo, bebida. En plural mantiene la tilde tés. Me recomendaron té verde.
tu	Posesivo Vi tu foto en el periódico.	tú	Pronombre Decide tú lo que vamos a hacer
aun	Adverbio hasta, incluso también, ni siquiera Aún si lo afirmas, no lo creeré	aún	Adverbio todavía Aún no ha llegado el correo.

Actividad No. 1: Utiliza las sílabas con acento y sin acento, luego, escribe una oración.

No.	Oración usando la sílaba con acento		Oración usando la sílaba sin acento	
1	tú		tu	
2	dé		te	
3	el		ti	
4	té		te	
5	mí		mi	



Actividad No. 2: Escribe cinco oraciones usando las palabras ¿Qué ó que



1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____



3.1.2 Acento Ortográfico

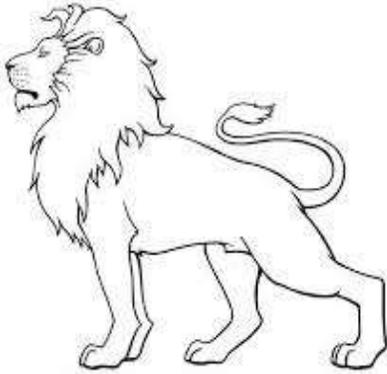
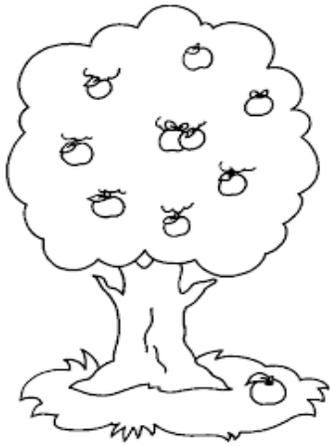
Es el más común y hace referencia al signo (´) que se le conoce como **tilde**.

Ejemplos:

- ✚ Mamá
- ✚ Papá
- ✚ Baúl
- ✚ Compás
- ✚ Cántico

Actividad No. 1: Pinta las imágenes y luego escribe una oración en las líneas correspondientes usando el nombre de cada imagen con acento ortográfico.





1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____





Actividad No. 3: Subraye el acento ortográfico a las palabras que encuentres en el siguiente texto.

El fósil es frágil, hay que tener cuidado. Si jugamos al fútbol cerca de él podría romperse. Héctor, que era el más precavido, cogió un lápiz y tomó unas cuantas notas. Justo en ese momento el móvil de Oscar empezó a sonar.

La música es óptima, levanta el ánimo e incluso reduce el ácido de la atmósfera. Por favor, cántamela otra vez. Así que, con aire metódico y algo distraído, Lucas se puso a tocar de nuevo esa bonita canción.

Fuente: <https://www.ejemplos.co/100-ejemplos-de-acento-ortografico/#ixzz6MRYNpuN7>

3.1.3 Acento Prosódico o fonético

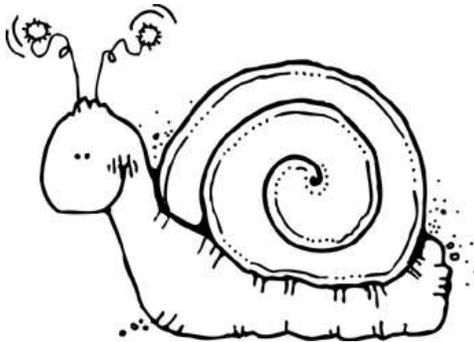
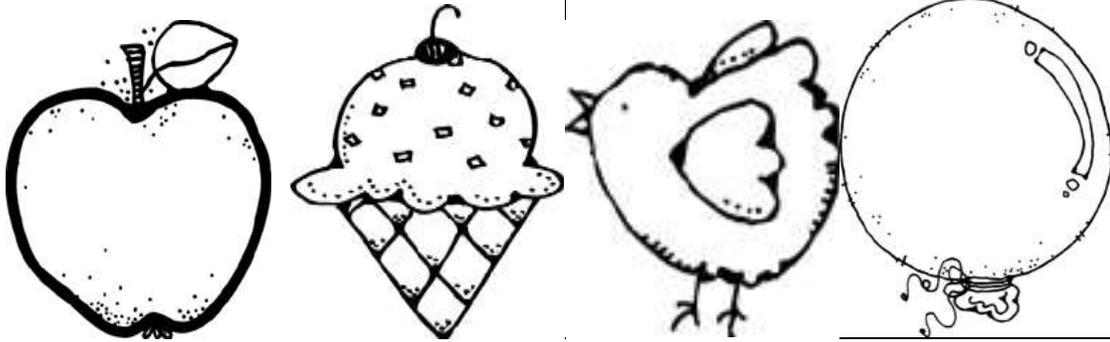
Este acento se manifiesta en las palabras acentuadas sin tilde, solo en la pronunciación a nivel fónico y solo se nota por medio del oído.

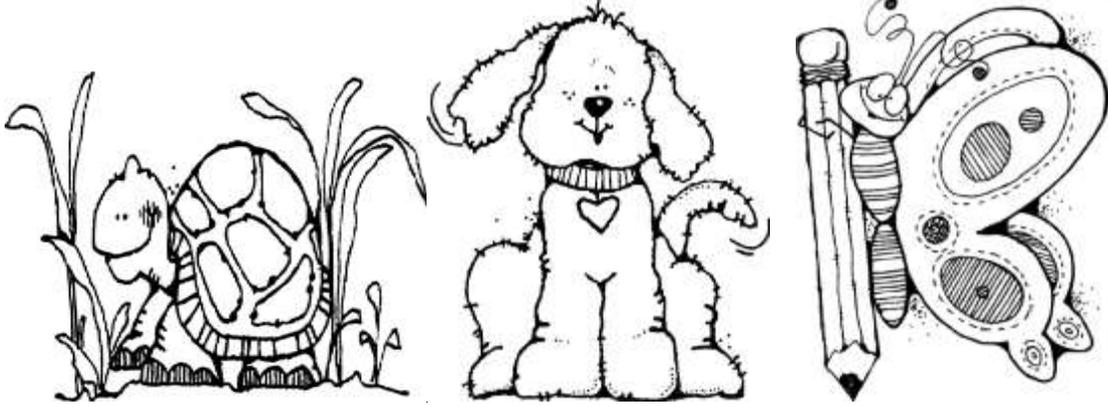
Ejemplos:

- ✚ Diccionario
- ✚ Internet
- ✚ Carro
- ✚ Lápiz
- ✚ Basurero



Actividad No. 1: Colorea los siguientes dibujos y escribe el nombre correspondiente identificando el acento prosódico





Actividad No. 2: Realiza el siguiente mapa conceptual en el cuaderno de trabajo.



3.2 Clasificación de palabras por el acento

3.2.1 Palabras Agudas

Son palabras que tienen el acento en la última sílaba.

Agudas terminadas en vocal



sofá

subirá



Panamá

10palabras.com

El agudo
agujón.



También.

Oración.

Según.

Patín.

El agudo
compás.



París.

Después.

Además.

Autobús.

El agudo
bisturí.



Café.

Salió.

Esquí.

Pensará.

La última sílaba tónica y terminan
en "n", "s" o vocal.





El acento puede ser ortográfico cuando las palabras terminan en **n, s, o vocal**.

Ejemplo:

- ✚ Canción
- ✚ Quizás
- ✚ Habló

Y prosódico cuando terminan en cualquier consonante que no sea n, s, o vocal

Ejemplo:

- ❖ Amar
- ❖ Cantar
- ❖ Pastel

Actividad No. 1: Subraya las sílabas de las palabras agudas y luego escribe el acento a las que corresponde.

1. café

2. coliflor

3. cajón

4. regalar

5. corazón

6. tiburón

7. mantel

8. sofá

9. convoy

10. almacén

Actividad No. 2: Busca en el siguiente texto las palabras agudas que se encuentran en el mismo y escríbelas en el espacio en blanco.

“En Japón hacer mucho calor y Ramón cuando fue el mes pasado en avión, se achicharró y tuvo que comprarse un té helado y dejar el jamón. Menudo papelón: el pobre Ramón buscando un ventilador en todo Japón y no encontró más que un parasol”



“El orangután Don Pimpón se cree el campeón de la nación. Baila como un robot y piensa que le sigue la afición. El presumido de Don Pimpón también sabe sumar dos más dos. A veces se equivoca y otras queda ganador”.



“El ratón de Asunción es del color del carbón, y juega al yo-yo como un campeón. No es como el ratón de Susanita, que come bolitas de anís. Al ratón de asunción le encanta el salmón y también ver la televisión”.

3.2.2 Palabras Graves

Las palabras graves son aquellas donde el acento de intensidad (sílabas tónicas) se ubica en la penúltima sílaba. Llevan acento ortográfico o tilde cuando terminan en cualquier consonante menos "n" o "s". Y en caso excepcional cuando se rompe el diptongo como en Afonía, Biología (biológí-a), acentúan, etc.

Ejemplos:



Graves sin tilde	Graves sin tilde
1. canto	1. cáncer
2. intervalos	2. árbol
3. joven	3. fácil
4. inesperado	4. débil
5. mañana	5. cóndor
6. acabad	6. lápiz
7. hechos	7. hábil
8. varios	8. difícil
9. oyentes	9. mármol
10. masa	10. álbum



Actividad No. 1: Identifica y escribe el acento a las palabras que les corresponde.

1. buho
2. caida
3. sopa
4. carcel
5. difcil

6. tunel
7. azucar
8. cespced
9. util
10. caracter

Actividad No. 2: Busca en el siguiente texto las palabras graves que se encuentran en el mismo y las subrayas con el color de tu elección.

En mi último recorrido por las arenas del Sáhara, solo me alimenté de dátiles y bebí un poco de líquido nada fresco. La segunda jornada encontré un fósil casi oculto entre la arena y unas rocas



desnudas. Vi brillar un objeto no muy grande detrás de una montaña enorme. No resultó difícil desenterrarlo. Lo extraje prudente. Mis compañeros me ayudaron a envolverlo y cargarlo en el automóvil.



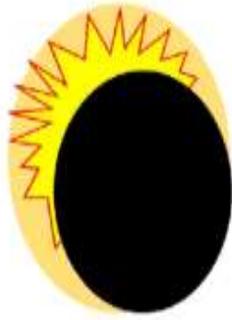
Actividad No. 3: En el espacio en blanco escribe una oración con las palabras graves de las siguiente imagen.



Actividad No. 4: Dibuja las siguientes imágenes en tu cuaderno de trabajo y escribe 3 oraciones por cada una.



E-clip-se



Za-pa-to



Ár-bol



Tré-bol



Lá-piz



<https://www.google.com/search?q=im%C3%A1genes+de+palabras+graves&og=imagenes+de+palabras&aqs=chrome.69i57j0l7.12655j0j9&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

https://www.google.com/search?q=imagenes+de+palabras+graves&tbm=isch&ved=2ahUKEwiyt6--cfpAhUNTFMKHQi8CwMQ2-cCegQIABAA&og=imagenes+de+palabras+graves&gs_lcp=CgNpbWcQAzICCAyAggAMgIIADICCAyAggAMgIIADIGCAAQBRAeMgYIABAIEB4yBggAEAgQHjIGCAAQCBAeOgQIIxAnOgQIABBDULqDAViftwFgnPQBaAJwAHgBgAHiClgBxiOSAQ0yLTQuMy4zLjluMS4xmAEAoAEBggELZ3dzLXdpei1pbWc&sclient=img&ei=0QnIXvKKCo2YzQKI-K4Y&bih=657&biw=1366#imgrc=jRTnBhNy520WM



3.2.3 Palabras Esdrújulas

Son aquellas cuya sílaba tónica (la que se pronuncia con más énfasis) es la antepenúltima. Este tipo de palabras siempre llevan tilde. Para que exista una palabra esdrújula es necesario que la palabra tenga al menos tres sílabas

Por ejemplo:

- + te-lé-fo-no
- + cé-lu-la
- + pá-gi-na
- + pá-ja-ro
- + incógnita
- + básico
- + máximo

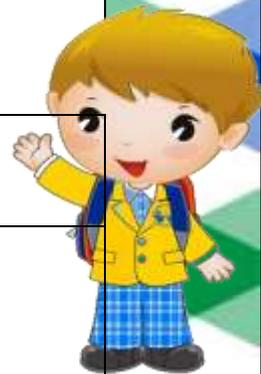
Fuente: <https://www.ejemplos.co/palabras-esdrujulas/#ixzz6NC2FguBt>

Actividad No. 1: Ilustra las siguientes palabras esdrújulas en los cuadros del lado derecho

1	Cántaro	
2	Témpera	
3	Léxico	
4		



	Músico	
5	Indígena	
6	Círculo	
7	Básico	
8	Brújula	
9	Sólido	
10	Líquido	





Actividad No. 2: Busca en el siguiente texto las palabras esdrújulas que se encuentran en el mismo y subráyalas con un círculo del color de tu elección.

1. “Copérnico es un arácnido tímido y muy feo. Es rápido y peludo y tiene raquílicas patas a los lados. Parece un habitante de Júpiter o Andrómeda. Es un tanto patético que mi amigo Álvaro, le quiera con tanto ímpetu”.

2. “El rábano Cáspito debe ser mágico. Escribe con mayúsculas y salta en plan atlético por encima de las albóndigas como si saltara con pértiga el océano. Es bastante cómico aunque sea un clásico. Sobre todo por su risa sarcástica, que suena un tanto plástica”.

3. “El brócoli Valentino es fantástico y muy romántico. Es pícaro y atrevido. Tanto, que quiso casarse con la señorita Angélica, que es un plátano muy simpático y divertido. Hacen una pareja un tanto ridícula, quizás ilógica, aunque parezca de película”.

Actividad No. 3: En el espacio que vez a continuación ilustra las siguientes palabras

1. Ábaco
2. Océano
3. Araña
4. Tarántula
5. Pirámide

Actividad No. 4: En las líneas correspondientes escribe una oración con cada imagen.





https://www.google.com/search?q=imagenes+con+palabras+esdrujulas&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjYgNzG6bPpAhWMU8KHfASDmwQ_AUoAXoECAwQAw&biw=1366&bih=657#imgrc=62lGo9bKXi

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____



3.2.4 Palabras Sobreesdrújulas

Se acentúan todas las palabras y siempre llevan tilde en el ante penúltima sílaba



Actividad No. 1: Identifica las palabras sobresdrújulas en el siguiente texto y coloréalos a tu preferencia.

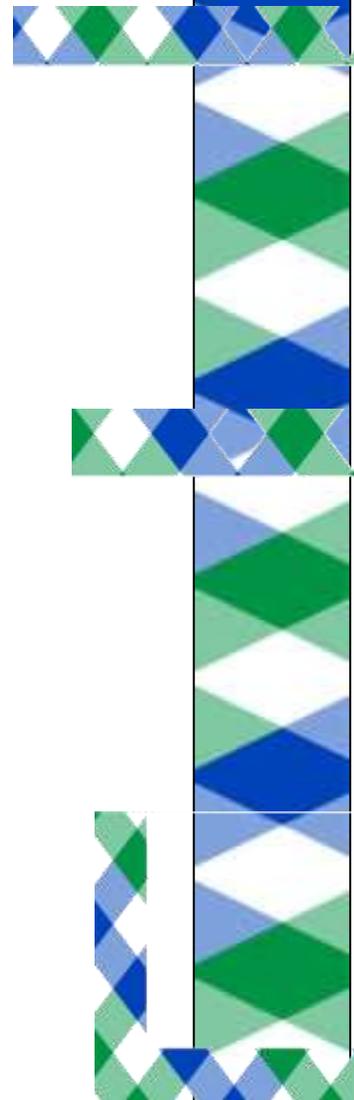
Últimamente matemática se me dificulta como comer un brócoli quemado por la tarde. Pero mi héroe difícilmente me ayudara hoy trágicamente, por esta razón tengo que practicar yo solo los ejercicios.

Actividad No. 2: Busca las palabras sobresdrújulas en las siguientes oraciones y subráyalas con el color de tu preferencia.

✚ Metí el celular por accidente, guárdamelo por favor.



- ✚ Si requiere de algún medicamento, dígamelo.
- ✚ Ágilmente, Juan ganó el partido de tenis.
- ✚ Hoy hice este pie de limón, cómetelo.
- ✚ Rápidamente, María entregó sus pendientes en el trabajo.





CUARTO BLOQUE



4. Signos de Puntuación

Los signos de puntuación son la representación gráfica de las pausas, más o menos prolongadas, cambios de entonación, ascenso y descenso de la voz, que el hablante hace en el uso oral.



4.1 La Coma

La **coma** (,) es un signo de puntuación que representa una pausa más breve que la del punto y se utiliza con frecuencia en toda clase de textos.

Se emplea para separar los miembros de una enumeración o sucesión, ya sean palabras, frases y generalmente no se usa (salvo casos como lo mencionado líneas abajo) en aquellos que vengan precedidos por alguna de las conjunciones ejemplos: *y, e, o, u* etc.

Fuente: <https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-del-uso-de-la-coma/#ixzz6MRbiSvFn>

Fuente: <https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-del-uso-de-la-coma/#ixzz6MRbKiAXo>

La coma (,)

Indica que hay una pausa corta

- ❖ Separar elementos de una enumeración.
- ❖ Encierra aclaraciones
- ❖ Antes y después de expresiones como: sin embargo, sin duda, no obstante.



Ejemplos:

1. Falta que traigan **platos, cubiertos, gaseosa y vino.**
2. Las fechas de exámenes son en **marzo, agosto y diciembre.**
3. **Sofía, Laura, Irene y Beatriz** se reunieron como cada sábado.
4. Habrá **rifas, sorteos, mucha comida, y viejos amigos** a los que no vemos hace mucho tiempo

Actividad No. 1: Colocar la coma a las siguientes oraciones

1. Armaron los bolsos, abrieron la puerta, y antes de darse cuenta ya estaban en el viaje.
2. Si no tienes pintura celeste ve a la casa de pinturas, compra un balde azul y uno blanco, y tráelos inmediatamente aquí.
3. Preguntaron si alguien había visto tu teléfono, pero nadie contestó.
4. Suspendida la fiesta, decidimos ir a un bar y emborracharnos igual.
5. El piloto despega, mientras que la azafata pide que se ajusten los cinturones.

Actividad No. 2: Enlista las siguientes palabras por medio de una coma. Recuerda que para finalizar se utiliza la letra **y** para unir la antepenúltima con la última palabra.

1. Los días de la semana son: **Lunes martes miércoles jueves viernes y sábado.**
2. Las estaciones del año son: **invierno verano otoño y primavera.**
3. Los colores que más me gustan son: **rojo amarillo azul verde morado y anaranjado.**
4. Entre los animales domésticos están: **gato perro conejo gallinas y patos.**
5. Estos son los meses del año: **enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre y diciembre.**

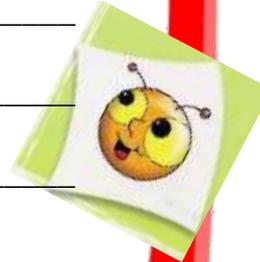


Actividad No. 3: Enlista grupos de palabras de tu elección.

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____
- 5. _____

4.2 El Punto

El punto recibe distintos nombres, según qué función de cierre desempeña.





El punto

El punto



Después de punto
se escribe en
mayúscula.

Punto y seguido:

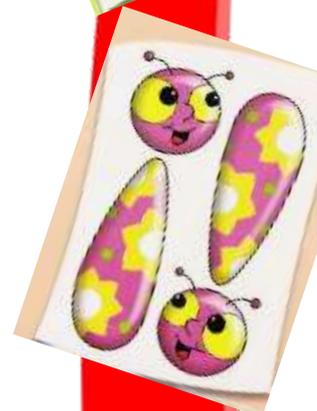
XTras él se sigue escribiendo en la misma línea.

Punto y aparte:

XTras él se escribe en la línea siguiente.

Punto y final:

XSe pone al final de un texto.



4.3 Punto seguido

El punto y seguido o punto seguido, separa [enunciados](#) después se empezará con mayúscula. Da secuencia a un texto redactado con la misma información.

Ejemplo:

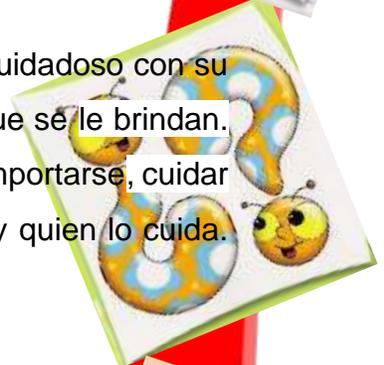
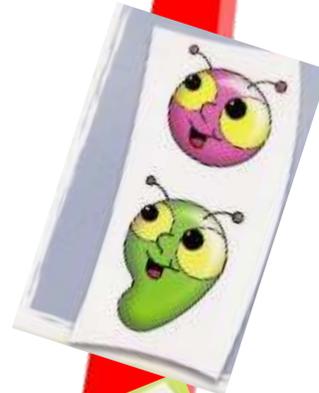
Historia de España. El descubrimiento de América y un poco más.

Actividad No. 1: Encuentra el punto y seguido en la siguiente descripción y subraya con el color de tu elección.



El caballo se llama “Negro”, es un animal muy hermoso, cuidadoso con su amo y presta el mejor servicio para recompensar los cuidados que se le brindan. Es el caballo favorito de los dueños del rancho por su forma de comportarse, cuidar al caballo es muy grato pues se siente armonía entre el animal y quien lo cuida. Amar a un animal es dar amor sin esperar ninguna recompensa.

Autora: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez



4.4 Punto y aparte

No se usa necesariamente para darle terminación a una oración o palabra o textos etc...

Separa dos párrafos dentro del texto. Para seguir las normas se debe dar sangría a la primera línea de texto del nuevo [párrafo](#) y se debe escribir con mayúscula la primera letra después de tal punto.

Actividad No. 2: Lee la siguiente fábula e identifica el punto aparte que se encuentra inmerso y subráyalo. Luego escribe la fábula en tu cuaderno de trabajo.

El caballo Viejo

Un caballo que ya estaba muy mayor fue vendido por su amo a un molinero que lo empleó para que diera vueltas a la piedra de un viejo molino. El caballo no hacía otra cosa desde la mañana a la noche que girar y girar alrededor de aquella rueda, lo cual no solo le cansaba mucho, sino que lo ponía muy triste.

Y es que el viejo caballo recordaba lo veloz y famoso que había sido en sus años de juventud, en los que había vivido infinidad de aventuras y también como se burlaba de los otros caballos que eran más viejos y lentos que él.

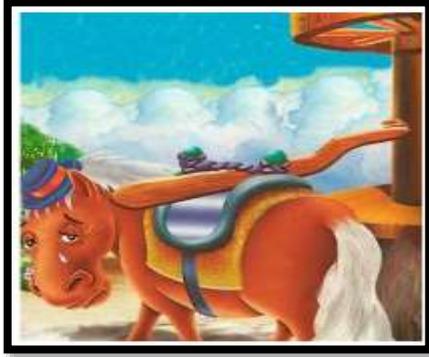
Ahora viéndose en esta situación en la que pasaba sus días atado y dando vueltas a dicho molino, se arrepentía de aquella actitud que había tenido cuando era poderoso.

Después de las grandiosas vueltas que en mi juventud di en las carreras, mira a que vueltas me veo reducido ahora. Este es un justo castigo por burlarme de aquellos que veía más débiles e inferiores.



Moraleja

Mejor ser humilde cuando tienes poder, porque un día u otro lo has de perder.



<https://www.fabulascortas3.com/2015/01/el-caballo-viejo.html>

4.5 Punto final

Se coloca al final de una oración, obra o al finalizar un capítulo, apartado o sección de mayor tamaño, para indicar el final de los mismos.

Ejemplos: Lee con mucha atención y observa el punto final.

Recibió una llamada. Era su primera esposa.

Necesito que alguien me aconseje con mi problema. Resulta que esta mañana desperté y noté que se me cayó un poco de cabello.

Cambié yo mismo la rueda pinchada del auto. No sé si podremos conducir mucho tiempo, pero alcanzará para llegar a tu casa.

El Sr. Alcalde quiere verlo a las tres de la tarde de mañana, dice que venga solo.

En la Pág. 47 podrán encontrar los materiales todas las capitales de Europa, deberán estudiarlas para el examen.



El Min. de Educación decretó la extensión de las clases hasta mediados de diciembre.

Dejamos nuestras casas y salimos a la búsqueda del perro perdido. Primero preguntamos en una casa. Allí nos dijeron que lo habían visto, pero corría tan rápido que nadie sabía respondernos hacia donde había ido.

Esas fueron las vacaciones, realmente excelentes.

Las peleas comenzaron luego, una vez que regresamos. Ella no quería colaborar en nada de la casa.

Y esa fue la historia de cómo mis padres se conocieron.

Saludos para todos.

Actividad No. 3: Coloca el punto final a las siguientes oraciones.

1. Parece como si Pérez hubiera copiado a Martínez, sin embargo, ha sido al contrario
2. Asia es el mayor continente de la Tierra, su extensión es de 43 millones de kilómetros cuadrados
3. López, que permaneció sentado al sonar el himno nacional, no lo hizo por falta de patriotismo, fue, sencillamente, porque no lo oyó, debido a su sordera
4. En algunas ciudades los informadores de diversos periódicos trabajan juntos, en otras, hay competencia y falta de colaboración

Fuente: <https://www.ejemplos.co/10-ejemplos-del-uso-del-punto/#ixzz6MReYSU4F>

Fuente: <https://www.ejemplos.co/10-ejemplos-del-uso-del-punto/#ixzz6MReMTZEN>

Fuente: <https://www.ejemplos.co/10-ejemplos-del-uso-del-punto/#ixzz6MRelqyt0>



Actividad No. 4: Lee los párrafos siguientes, se ha omitido el "punto". Colóquese este signo de puntuación donde el sentido de la frase lo exija.

1. «La buena mujer en su casa es reina Si pone en el marido los ojos descansa en su amor, si los vuelve a los hijos, alegrase con su virtud, y si a sus criados, halla en ellos bueno y fiel servicio, y en la hacienda, provecho y acrecentamiento». (De Fray Luis de León, en «La perfecta casada»)
2. La lucha por la vida es áspera y continuada, sin embargo, debemos esforzarnos por sobrellevarla, incluso con alegría
3. La intranquilidad de ánimo, la zozobra del espíritu, la desazón, todo eso nos hace presentir la mala conciencia
4. Ya os he dicho bastante, pensadlo La puntuación correcta aclara el pensamiento, la incorrecta, lo enturbia
5. Anímese usted a escribir sobre cualquier asunto, por ejemplo, sobre los beneficios que reporta el conocimiento de la estilística

Actividad No. 5: Para recordar el uso del punto. Lee y escribe en el cuaderno de trabajo

YO SOY EL PUNTO.
El punto separa oraciones autónomas.

El punto y seguido: Separa oraciones dentro de un mismo párrafo.

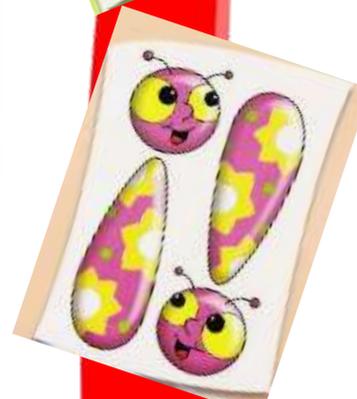
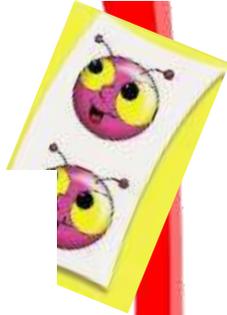
El punto y aparte: Señala el final de un párrafo.

El punto y final: Señala el final de un texto o escrito.

NOTA: Después de punto y aparte, y punto y seguido, la palabra que sigue se escribirá, siempre, con letra inicial mayúscula.

<http://www.imageneseducativas.com>

Imágenes
Elacriti.com

Actividad No. 6: Elije una de las tres opciones de signos de puntuación en cada oración escríbelo sobre el guión que observas.

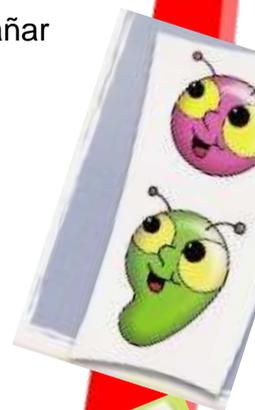
a) ,

b) ▪

c) ;

1. Hoy fui al supermercado_ al cine y luego a misa.
2. Primero, quisiera agradecer a mis padres, tíos e hijos_ luego agradecer a mis maestros y amigos.
3. Mientras tú dormías_ yo estudiaba.
4. Ha sido un día maravilloso_ Mañana cuando salga de aquí voy a extrañar todo esto.
5. Voy a visitar al Dr_ Juan Espinosa en su consultorio.

Fuente: https://www.ejemplode.com/44-redaccion/4107-ejemplo_de_punto_y_coma.html#ixzz6MX9mwjoi



4.6 Puntos suspensivos

Los puntos suspensivos son signos de puntuación que se representan por tres puntos alineados horizontalmente al nivel de la línea base de escritura. Por ejemplo: taza, cocina, leche... y jugo. Son llamados así porque su uso es dejar en suspenso el discurso.



<https://i1.wp.com/www.imageneseducativas.com/wp-content/uploads/2017/03/signos-de-puntuaci%C3%B3n-18.jpg?ssl=1>

Ejemplos:

1. Me pregunto si... también me querrá de la manera en que yo le quiero.
2. Estamos...
3. No sé...
4. Dijo que se iría...
5. Estoy pensando... que debería hacer algo para ayudar a las personas que lo necesitan.



Actividad No. 1: Escribe sobre el espacio en blanco los puntos suspensivos.

- a) No terminó el examen así que
- b) "En casa del herrero " (refrán)
- c) Hay muchísimos extranjeros: italianos, alemanes,
franceses
- d) "No por mucho madrugar (refrán)
- e) "Más vale pájaro en mano " (refrán)

Actividad No. 2: Busca cinco oraciones o textos cortos que evidencien el uso de puntos suspensivos y los escribes en el siguiente cuadro.

1.

2.

3.

4.



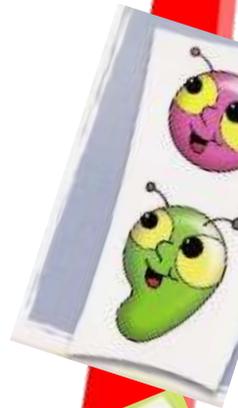
4.7 Punto y coma

El **punto y coma (;)** es un signo ortográfico y de puntuación que consiste de una coma en la parte inferior con un punto en la parte superior. El punto y coma debe escribirse pegado a la palabra o al signo que lo precede, y separado por un espacio de la palabra o del signo que lo sigue. La primera palabra que aparece tras el punto y coma debe escribirse siempre en una minúscula.



Ejemplos: Observa el uso del punto y coma en las siguientes oraciones.

1. “Tenía que volver, nada podía impedirselo; Ana cerró la puerta y echó a andar”
2. “En enero, viajaré a visitar a mis familiares; en febrero, estaré de regreso al trabajo”



3. “Te amo con toda mi alma; te adoro con todo mi ser”.
4. “No he hecho mi tarea la mayor parte del semestre; por lo tanto, reprobaré la materia”.

Actividad No.1: Subraya el punto y coma en el siguiente texto, luego, escríbelo en tu cuaderno de trabajo.

Secuencia de eventos:

- a. Leer el texto; redactar el contenido en forma breve, clara y concisa; seleccionar las ideas más importantes; releer hasta comprender bien lo que se lee.
- b. Leer el texto; releer hasta comprender bien lo que se lee; seleccionar las ideas más importantes; redactar el contenido en forma breve, clara y concisa.
- c. Redactar el contenido en forma breve, clara y concisa; leer el texto; seleccionar las ideas más importantes y releer hasta comprender bien lo que se lee.

Mineduc-Comunicación y Lenguaje

Cuadernillo de ejercicios. Página 43

Actividad No.1 Busca en el periódico un texto, lee y luego verifica que tenga punto y coma y lo pegas en el espacio en blanco.



4.8 Dos puntos

Los dos puntos son un signo de puntuación que indican lo que sigue en caso o conclusión de lo que antecede y de quien habla, son una pausa precedida de un descenso en el tono. Dicha pausa es mayor que la de la coma y menor que el puntos.

Los dos puntos (:)

- Señalan expresiones textuales
- Inician una enumeración
- Introducen una ejemplificación o una aclaración
- En el encabezamiento de una carta o una fórmula de cortesía
- Al desarrollar y explicar un enunciado



Dos Puntos (:)

- Para separar frases que sirven para introducir ejemplificaciones.

Ejemplos:



-los siguientes:

-por ejemplo:

-a continuación:

-de este modo :

-etc.



-Los mejores libros de la “literatura maravillosa” son los siguientes: “El Señor de los Anillos” de J.R.R. Tolkien, “Las Crónicas de Narnia” de C.S. Lewis y “La Historia Interminable” de M.



Ejemplos

- ✦ Vacacionar en Brasil es una excelente opción para este verano: es económico, hay muchos lugares que aún no conocemos, es cerca y tenemos descuentos si compramos los pasajes con mi tarjeta de crédito.
- ✦ El candidato no superó el 1,5% de los votos: no competirá en las elecciones generales.
- ✦ Muchas canciones son mejores en vivo que su versión original: Un misil en mi placar, de Soda Stereo, es un claro ejemplo.
- ✦ Buena parte de los diputados se levantaron de su banca apenas iniciada la sesión: no hubo quórum al momento de la votación.
- ✦ Tras el triunfo en las elecciones, el presidente aseguró: “Arranca una nueva etapa mejor”.

Actividad No. 1: Lee los siguientes textos y subraya la palabra donde están los dos puntos. Luego escríbelos en tu cuaderno de trabajo.

- a. En Coatepeque, por medio del correo electrónico, Francisco le dijo a Sofía: te deseo un feliz cumpleaños.
- b. Durante una guerra, un soldado envió, desde un campamento, un mensaje que iba dirigido al personal de una oficina de control. El mensaje fue transmitido por medio de telégrafo y decía: necesitamos más medicina.
- c. Luisa le dijo a su novio: te amo. Utilizó un teléfono celular.

Actividad No. 2: Busca y subraya donde encuentres los dos puntos y fomenta el hábito de la lectura.

LEYENDA: LOS DOS COMPADRES

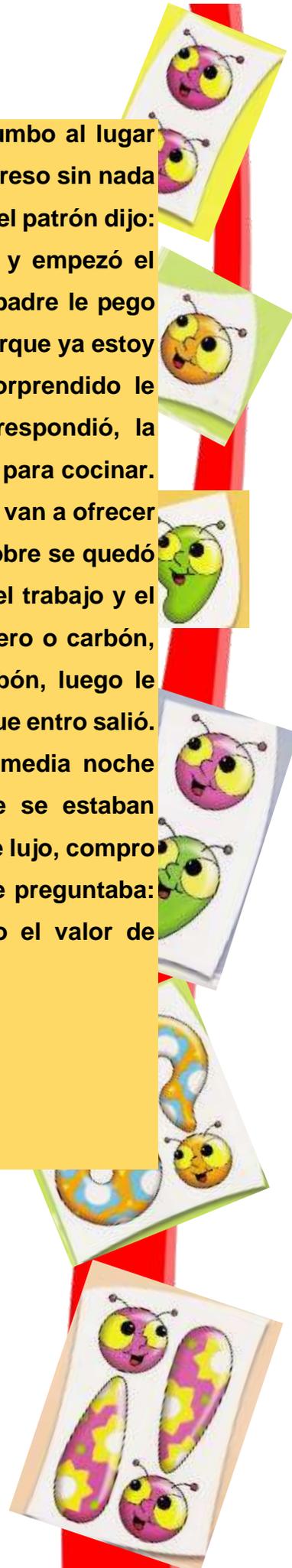
En aquel tiempo había dos compadres, uno era rico y el otro era pobre, el compadre rico despreciaba al compadre pobre, por ser muy pobre al cual ocupaba como su mozo, cierto día la mujer del compadre rico murió de una enfermedad misteriosa. El compadre pobre se cansó de trabajar y decidió buscar un mejor trabajo y emprendió un largo camino en busca de mejoras laborales, y dijo: si encuentro a Dios o al diablo le pido trabajo; para su fortuna, encontró a un hombre montado en una mula y le dijo: que andas haciendo por aquí el hombre pobre dijo: voy en busca de trabajo porque tengo a mi familia aguantando hambre. El hombre montado en la mula le respondió: trabajo buscas ven yo te voy a dar y lo monto en las ancas de la mula y se lo llevo a un cerro donde había una cueva, y le dijo: cerrá los ojos, el hombre pobre sintió un escalofrío, y luego le dijo: ya llegamos abrí los ojos y la sorpresa fue que se encontraba en una finca donde había mucho ganado una planicie verde y el pobre pregunto: que trabajo voy a hacer por el momento come, luego, coloca la silla a la mula y te vas a traer leña y le

señaló con el dedo la dirección; el compadre pobre partió rumbo al lugar señalado y no encontró leña sino un montón de huesos, el regreso sin nada y le dijo: patrón no encontré leña en el lugar donde me mando, el patrón dijo: esa es la leña de aquí lo mando de regreso, cargo la mula y empezó el retorno, pero la mula ya no quería caminar, entonces el compadre le pego siete foetazos, la mula hablo y dijo: no me pegue compadre porque ya estoy vieja y no puedo con esta carga entonces el compadre sorprendido le pregunto: entonces aquí esta comadre y la mula ya no respondió, la considero y la mula siguió caminando con la carga de huesos para cocinar. De regreso encontró a otro trabajador y le dijo: para pagarte te van a ofrecer carbón o dinero, entonces elige que el carbón, el compadre pobre se quedó sorprendido y siguió su camino. Se llegó el día que termino el trabajo y el patrón le ofreció su pago, y le pregunto: ¿Qué quieres? dinero o carbón, como ya había sido instruido el compadre pobre eligió carbón, luego le dijeron que cerrara nuevamente los ojos y de la misma forma que entro salió. Cuando llego a su casa lleno varias cajas de carbón, a la media noche escucho un ruido extraño en las cajas con carbón donde se estaban convirtiendo en oro. El compadre pobre construyo una casa de lujo, compro una finca, ganado y tierras para trabajar. El compadre rico se preguntaba: como se habrá enriquecido mi compadre. Pero nunca tuvo el valor de preguntarle.

Créditos:

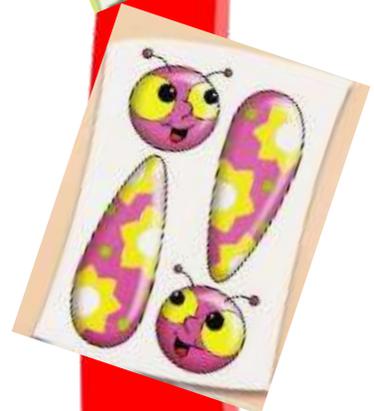
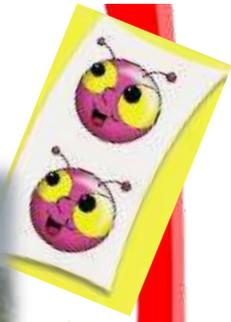
Narración: Maura Alicia del Rosario Vásquez Alonzo

Edición: Yáquelin Beatriz Gutiérrez Vásquez





Peñasco Los Migueles, Caserío Los Peñascos, San Juan Ermita, Chiquimula



4.9 Diéresis

En lingüística, la diéresis o crema, es un signo diacrítico que consiste en dos puntos que se escriben horizontalmente sobre la vocal a la que afectan. En el caso del lenguaje español, se escriben sobre la vocal u.



<https://www.imageneseducativas.com/uso-los-signos-puntuacion-imagenes-ideal-primaria/>

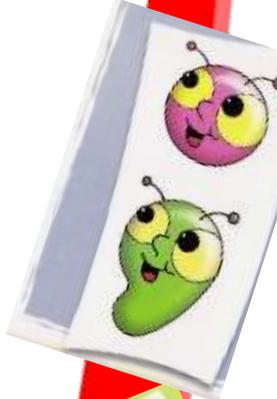
Ejemplo:

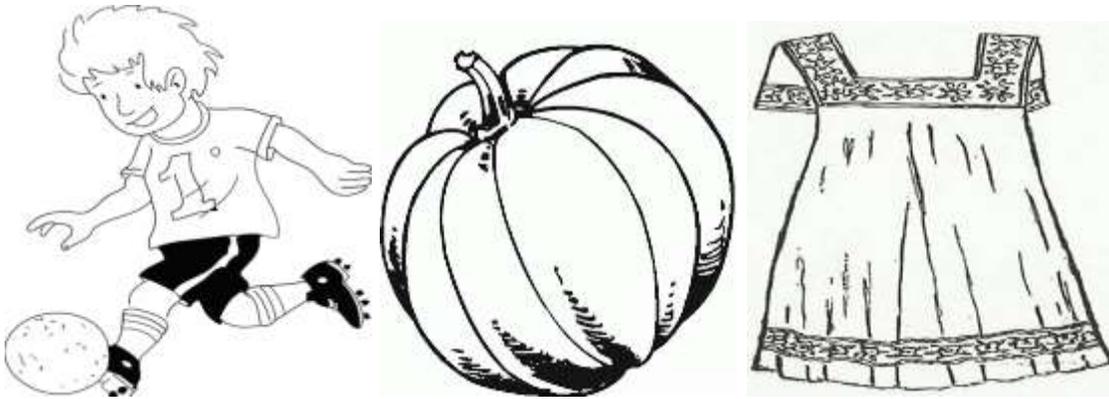
- ❖ Agüero
- ❖ Agüista
- ❖ Agüita
- ❖ Ambigüedad
- ❖ Antigüedad
- ❖ Argüir
- ❖ Bilingüe
- ❖ Bilingüismo



Actividad No. 1: Colorea los siguientes dibujos y escribe su nombre. Recuerda el uso de la diéresis.

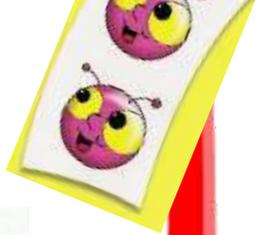
Pingüino, agüita, paragüitas, cigüeña, desagüe, güisquil, güero, güicoy y Güipil





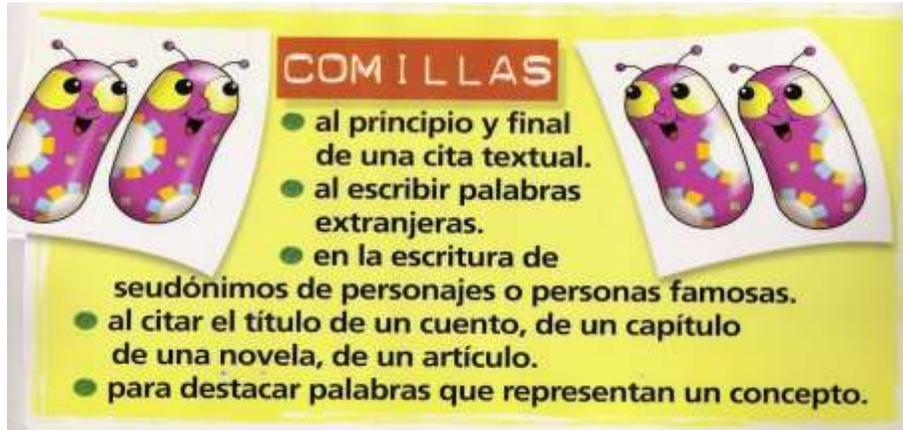
Actividad No. 2: Escribe las siguientes oraciones colocando "ü" o "u" donde sea necesario.

- 1) No sentía verg_enza al tocar tan mal la guitarra.
- 2) La cig_eña averiguó desde el cielo dónde estaba la culebra.
- 3) Aguantó sin quejarse el examen de ling_ística.
- 4) En el documental explicaban con detalle la vida de los ping_inos.
- 5) En la antig_edad, los paraguas eran muy diferentes a los actuales.
- 6) Metí la guía en el desag_e para desatascar la bañera.



4.10 Comillas

Signo de ortografía que se usa delante y detrás de una palabra o un conjunto de palabras y que sirve para indicar que se citan de otro texto o que deben entenderse de un modo especial; pueden ser simples: (") o dobles: («»)



Ejemplos:

- 1) En vez de saludar a cada uno, dijo “saludo general” y se sentó a beber.
- 2) Yo estaba allí, cuando de repente sonó una voz: “entren inmediatamente todos”. No pude más que entrar.
- 3) Cuando llegué ella estaba con las valijas. “Me voy” me dijo.
- 4) “Permiso”, dijo el pianista.
- 5) Como bien dijo Einstein, “La estupidez humana es infinita”.
- 6) Cuando el novio dijo “Sí, acepto”, todos los invitados se conmovieron.
- 7) Mira lo que dice este medicamento: “No exponer al sol”.
- 8) “Solo la unidad del pueblo trabajador”, dijo nuestro jefe sindical “nos llevará a la victoria”.

Fuente: <https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-del-uso-de-las-comillas/#ixzz6MXdeLui2>

Actividad No. 1: Coloque las comillas donde sea necesario y punto

Marta dijo que me prestaría el principito vaya que día tan estupendo y todo me ha salido tan mal el Guernica es un cuadro muy famoso Ella comenzó su discurso diciendo así: bienvenidos a esta magnífica exposición

Mi hermano mayor participo en un rallye

4.11 El Guión

El guión

GUIÓN CORTO

- Es un signo ortográfico de pequeña línea horizontal.
- Separa sílabas de una palabra en distintos renglones o líneas.
- Separar las sílabas o enlazar palabras o ideas.
- Relación de dos fechas.

GUIÓN LARGO O RAYA

- Señalar las intervenciones en diálogos de un texto.
- Separar las acotaciones del narrador en diálogos escritos.
- Introducir aclaraciones o comentarios en una oración.



Ejemplos:

—Hola, joven.

—Buenos días.

—¿En qué lo puedo ayudar?

—Necesito un Libro.

—¿Le has dado la carta a ése? —le preguntó con indubitable interés.

—Sí, señorita —masculló el cerillero, ya harto de la vieja.

Fuente: <https://www.ejemplos.co/12-ejemplos-de-uso-del-guion/#ixzz6MXiUAvNL>

Actividad No. 1: Colocar el guion al siguiente párrafo

¿Qué llevas bajo el poncho?

Nada que te pueda interesar, noble capitán

¡No darás un paso adelante si no te dejas revisar!

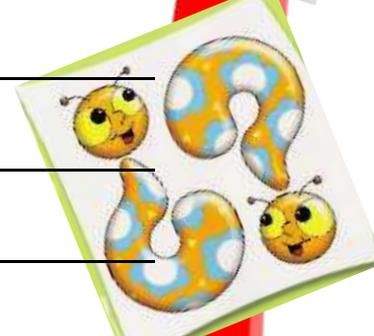
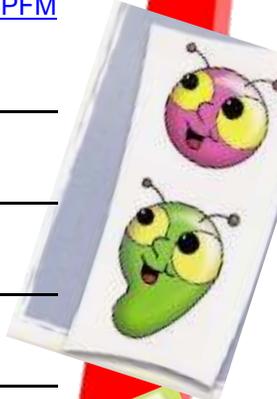
Pues lo que llevo es este revólver que dispararé sin vacilar al primero que me detenga.



Actividad No. 2: Escribe un guión corto ó diálogo entre los personajes que observas a continuación.



https://www.google.com/search?sxsrf=ALeKk03RCJyE4gS9LUAVY_l6s-d_9dsXUA:1590882989661&q=ejemplos+de+guion+corto+para+ni%C3%B1os&tbm=isch&chips=q:ejemplos+de+guion+corto+para+ni%C3%B1os.g_1:de+primaria&sa=X&ved=2ahUKEwiXgen75NzpAhWynOAKHQnMBukQgloDKAB6BAgKEAQ&biw=1366&bih=657#imgrc=lheO-B5lvJ4PFM



4.12 Signos de Interrogación



https://www.google.com/search?q=signos+de+interrogacion&sxsrf=ALeKk00pZLzPq8BMWt2mcWN_th7tVWSYyQ:1591137139098&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=OvzZrRsLYGuZMM%253A%252CPhFv11aSgLuG7M%252C_&vet=1&usg=AI4-kRhIVK47La6UivNt6bFjmEPqvIUIA&sa=X&ved=2ahUKewjyNvfl-TpAhVld6wKHbGqA4QQ_h0wJ3oECAwQDw#imgrc=OvzZrRsLYGuZMM:

Ejemplos: Formular una pregunta de manera precisa.

- ¿Qué día es hoy?
- ¿Dónde trabajas tú?
- ¿Lograste ir a clases?
- ¿Dónde pasas tus ratos libres?
- ¿Cómo conociste a tu esposa?
- ¿Quién es aquella mujer que acaba de llegar?
- ¿Quiénes son tus mejores amigos?

Formas de Interrogación: Interrogación como la **forma directa** donde se puede notar la presencia de los interrogativos al inicio y final del enunciado. Y la **forma indirecta** donde los interrogativos desaparecen.

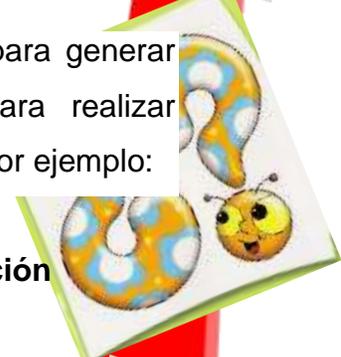
- + ¿Dónde estás?
Me preguntó dónde había estado
- + ¿Quién es esa persona?
No tengo la menor idea de quién es

En muchas ocasiones los signos de interrogación puede estar seguido de algún **pronombre o adverbio interrogativo**, seguido de una preposición. Por ejemplo:

- ¿Qué?
- ¿Cómo?
- ¿Cuándo?
- ¿Dónde?
- ¿Quién?
- ¿Con quién?
- ¿Por dónde?
- ¿Por qué?

En algunas ocasiones los interrogativos no suelen ser utilizados para generar preguntas que tengan respuestas, sino que son utilizados para realizar una afirmación, advertencia, alguna intención irónica o intimidante. Por ejemplo:

- + ¿Posiblemente aplazamos por no haber estudiado? – **Afirmación**
- + ¿Por qué no te sientas? – **Advertencia**
- + ¿Qué te has creído tú que yo no valgo? – **Ironía**
- + ¿Tú quieres que yo te mate? – **Intimidación**



Actividad No. 1: Tomando en cuenta las siguientes palabras escribe una oración por cada una.

Ejemplo:

✚ ¿Cómo te llamas?

✚ ¿Dónde vives?

1. ¿Qué? _____

2. ¿Cómo? _____

3. ¿Cuándo? _____

4. ¿Dónde? _____

5. ¿Quién? _____

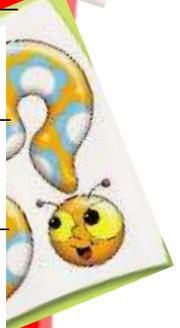
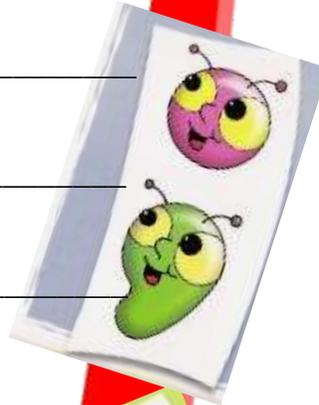
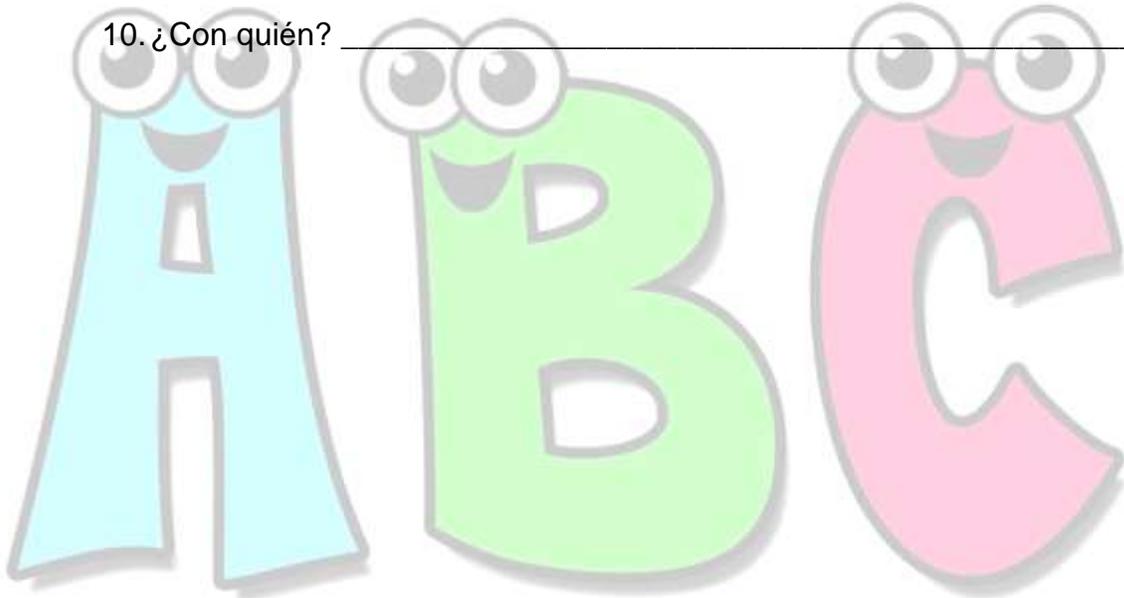
6. ¿Con quién? _____

7. ¿Por dónde? _____

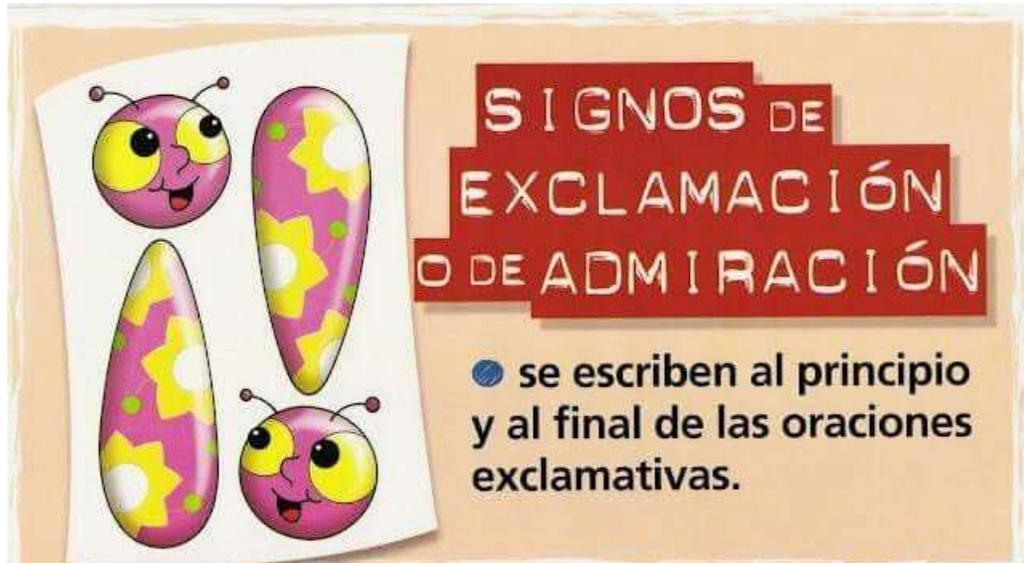
8. ¿Por quién? _____

9. ¿Por qué? _____

10. ¿Con quién? _____



4.13 Signos de Admiración o exclamativos



https://www.google.com/search?q=signos+de+admiraci%C3%B3n+o+exclamaci%C3%B3n&sxsrf=ALeKk018ApyfSWI8z3K3MCt9BvVN90fvww:1591141345222&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=OG7jYq98q0reOM%253A%252CaiaJp_PEvJrtM%252C_&vet=1&usg=AI4_-kSm-3lcxhZhZagm1r6w3qvrby5hgzg&sa=X&ved=2ahUKEwiB-6y1p-TpAhUCTd8KHapnD2wQ_h0wlXoECAsQBQ#imgrc=v_iqMuZmqxAZvM

Los signos de admiración se escriben al principio y al final de las oraciones que expresan sorpresa, alegría, tristeza, indignación, pesar...

Se ponen los signos de admiración al principio y al final de los enunciados exclamativos (aquellos que expresan un sentimiento o una emoción con intensidad).

Ejemplos:

- ✚ ¡Uy!
- ✚ ¡Auxilio!
- ✚ ¡Alto!
- ✚ ¡Dime!
- ✚ ¡Qué frío!

Actividad No. 1: Pinta el dibujo y escribe los signos de admiración a las siguientes expresiones.

APRENDE EL USO DE LOS SIGNOS DE ADMIRACIÓN (II).

Estos signos sirven para expresar ira o sorpresa.
Observa el ejemplo y completa las oraciones.

¡Qué bonito Sol!

___ Qué perro tan grande ___

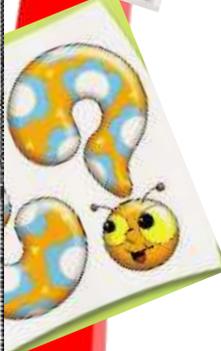
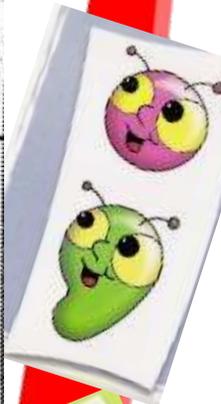
___ Qué hermosa flor ___

___ Qué bella luna ___

___ El amanecer es hermoso ___

___ Qué malas noticias ___

___ El carro es muy rápido ___



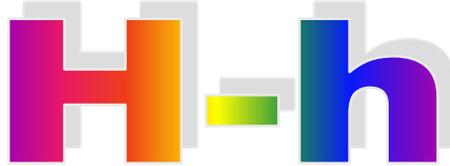
¿S, C, O, Z?

QUINTO BLOQUE

Uso
mis
letras

5. Casos especiales de uso de consonantes

5.1 Palabras con H intermedia



Las palabras con **H-h intermedia** son aquellas en las cuales se escribe **h** cuando existe un hiato o un diptongo. También se escriben con **h** las palabras compuestas donde el inicio de la segunda palabra sea con **h**.

Cuando entre dos sílabas de una palabra, la primera de ellas termina en consonante y la que le sigue con una vocal, se intercala la letra H; por ejemplo: exhibición, inherente, inhalación, anhelo, exhortar.

Ejemplos

Adherir: pegar o unir en forma resistente. También es un verbo pronominal.

Ahondar: hacer más honda alguna cosa.

Ahorcar: quitarle la vida a una persona colgándola por el cuello.

Ahuecar: hacer cóncavo o hueco un objeto retirando material de su interior.

Ahumado: objeto de color obscuro que se parece al humo.

Albahaca: planta utilizada para dar sabor a las comidas.

Alcahuete: persona que alaba en forma exagerada o interesada a otra, con el fin de agradarla.



Alcohol: compuesto químico que se usa en medicina como antiséptico; en su forma de alcohol etílico es utilizado para preparar bebidas alcohólicas.

Actividad No. 1: Encuentra las palabras que están escritas correctamente y pinta el cuadrito, omite los distractores. Guíate por el ejemplo.

ahora	adhesivo	acecho	ahire	ocho
alcohol	anuhal	almohada	incendiho	azahar
ahorro	chica	búho	ahogar	cahusa
almohada	rehén	vehamos	rehacer	bahía
deshonra	cuchillo	Cuhal	truhan	ahéreo
exhibir	mucho	deshojar	inhábil	inhepto
ahorrar	ahorcar	noche	veho	rehunir
cacahuate	cahos	hardilla	menhir	rehusar

Actividad No. 2: Usa el diccionario y busca 10 palabras con h intermedia, luego, las escribes en el cuaderno significado correspondiente.

5.2 Palabras con X entre vocales

- La letra x se lee como /s/ entre vocal y consonante
- Al inicio de palabra se lee: Escritura: **extra** – pronunciación (**estra**)
- Escritura: **Xilófono** – pronunciación (xilófono)
- Tiene un doble sonido /ks/ entre vocales: Escritura: **máximo**, pronunciación (**máksimo**), pero ese doble sonido está en una misma letra; por eso, la mayor parte de los especialistas considera que no debe separarse.
- En lo que respecta a la acentuación, que también es un problema de oído, las dos primeras son esdrújulas y llevan tilde, mientras que la última es llana y no la lleva. Así, en el plano escrito, dividimos:

Escritura - Al oído se sienten tres sílabas

- éxi-to ék-si-to
- próxi-mo, prók-si-mo
- exa-men ek-sa-men

Ejemplos:

- | | |
|-------------|------------|
| ✚ aproximar | ✚ axioma |
| ✚ asfixia | ✚ bisexual |
| ✚ axila | ✚ boxeador |
| ✚ axiología | ✚ boxear |



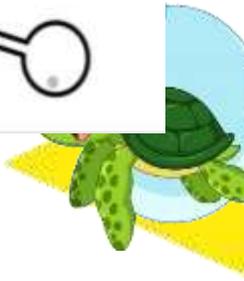
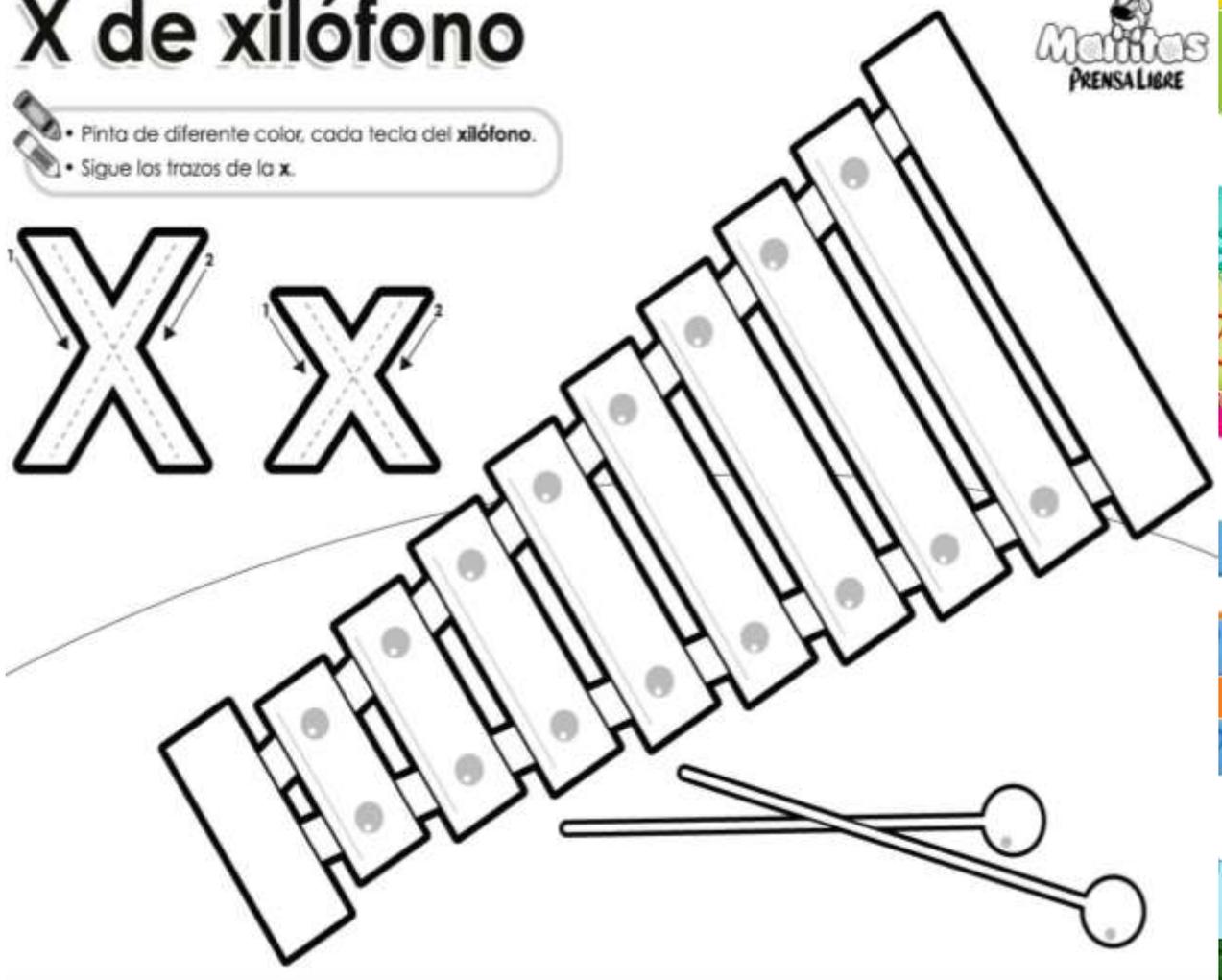
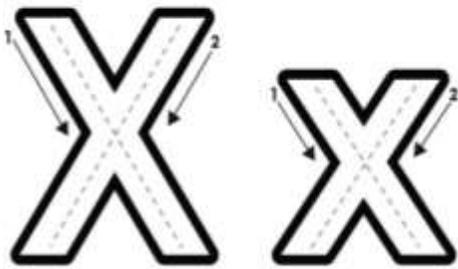
Actividad No. 1: ¿Has escuchado el sonido de un xilófono?

Cuando tengas oportunidad escucha sus diferentes sonidos, te sorprenderá.

Pinta de diferente color, cada tecla del xilófono y sigue los trazos de la letra x.

X de xilófono

- Pinta de diferente color, cada tecla del **xilófono**.
- Sigue los trazos de la **x**.



5.3 Uso de la consonante con Gg

La **g** es una letra, una grafía que empleamos en el idioma español para representar un sonido de la lengua en la escritura. Por regla general, que este tipo de fonema se produce cuando la **g** está antes de una consonante

- ✚ regresar
- ✚ Diagnóstico
- ✚ Agradecer
- ✚ Argentina
- ✚ Engreído
- ✚ Tigre
- ✚ griego

➤ Antes de las vocales a, u, o

- | | |
|-----------|-------------|
| ✚ cigarra | ✚ agotado |
| ✚ ligar | ✚ virgen |
| ✚ amargar | ✚ Gato |
| ✚ abrigo | ✚ Agudo |
| ✚ código | ✚ Gabardina |
| ✚ jugar | ✚ Gabacha |
| ✚ jugo | ✚ Gabriel |
| ✚ gozo | |



Actividad No. 1: Lee y memoriza cada trabalenguas y luego los escribes en tu cuaderno de trabajo.

El cielo está engarabintintangulado

el que lo desengarabintintangulare

buen desengarabintintangulador será.

Donde digo digo,

no digo digo, digo Diego;

donde Diego Diego,

no digo Diego, digo digo.

Gallo y Grillo

gritan y gozan,

¡cómo gritan y gozan

Grillo y Gallo!

Actividad No. 2: Investiga 10 palabras con **g** e ilústralas en tu cuaderno de trabajo.



Actividad No. 3: En el espacio en blanco dibuja y colorea de acuerdo a las siguientes palabras.

1. Gusano

2. Gato

3. Gallina

4. Gorrión

5. Ganzo

6. Gallo

7. Golondrina

8. Agua

9. Musgo

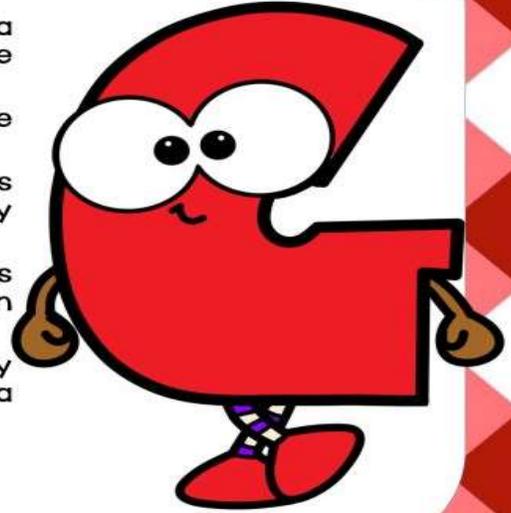
10. Juana



USO DE LA G

Imágenes
Educativas.com

- En los grupos gue, gui se emplea la diéresis (¨) cuando queremos que suenen todos los sonidos.
- Se escriban con g las palabras que empiezan por geo-
- Se escriben con g todos los verbos acabados en -ger, -gir, menos tejer y cruzar.
- Se escriben con g casi todas las palabras que comienzan y acaban en gen.
- Se escriben con g los compuestos y derivados de palabras que llevan esta letra.



<http://www.imageneseducativas.com>

Actividad No. 4: Escribe el texto y luego sólo las palabras con Gg en el cuaderno de trabajo.

★ Lee y aprende.

Mi gran amigo **Guillermo** es un **mago** de verdad, hace aparecer **galgos** de su **manguera** de cristal.



En su casa de **algodón** cocina y **guisa** con **guantes**, añade siempre turrón a sus pequeños **guisantes**.

(Cristina Díaz).



Palabras con **ga, go, gu, gue, gui, güe, güi**

- Se escribe **g** delante de **a, o, u**: **ga, go, gu**.

GATO



GOTA



GUANTE



- Se escribe **gu** delante de **e, i** cuando la **u** no suena: **gue, gui**.

MIGUEL



GITARRA



- Se escribe **gü** delante de **e, i** cuando la **u** suena: **güe, güi**.

PINGÜINO



CIGÜEÑA



<http://nitasito.blogspot.com.es/>

Los puntitos que se colocan sobre la **u** se llaman diéresis (¨)



Actividad No. 5: Escribe las siguientes sílabas en tu cuaderno de trabajo.

Ga, Go, Gu - ga, go, gu

Ge, Gi - ge, gi

Gue Gui - gue gui

Gue, Gui - gue gui

La **g** se pronuncia suave delante de **e, i**, debe llevar una **u** que se pronuncia entre la **g** y las vocales antes descritas

Ejemplos: Guerra, hoguera, guisante, monaguillo



Actividad No. 6 Realiza 10 dibujos de palabras usando las sílabas gue, gui



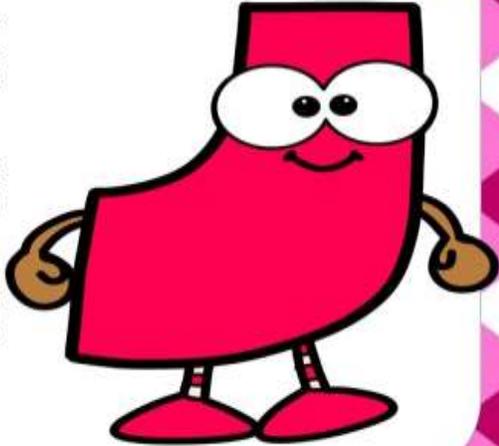
5.4 Uso de la J

La j (en mayúscula J, nombre jota, plural jotas) es la décima letra y la séptima consonante del alfabeto español y del alfabeto latino básico. Su uso en diferente idioma es variable.

USO DE LA J

Imágenes Educativas.com

- Se escriben con J las palabras que terminan en -aje, -aje y -jería. Se exceptúa ambages, que significa "sin rodeos".
- Se escriben con J las formas verbales de los verbos que no tienen en el infinitivo ni g ni j.
- Se escriben con J los compuestos y derivados de palabras que tienen la letra J.



<http://www.imageneseducativas.com>

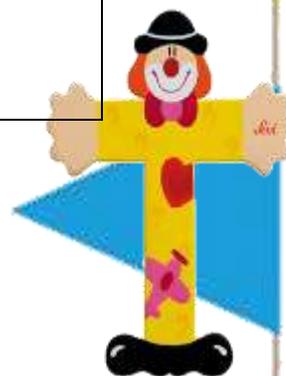
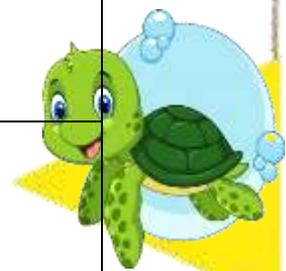
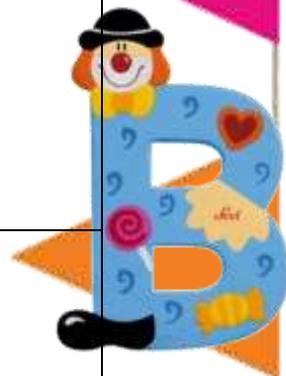
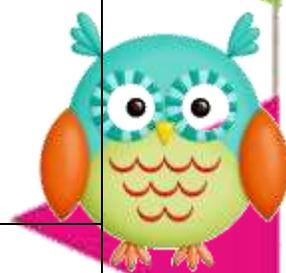
Ejemplos:

Palabras con j			
Jj			
	Jaula	Jaguar	Jarra
			
Joya	Juguete	Jugo	Jirafa
Fuente: palabras-con.org			



Actividad No. 1: Escribir 10 palabras con “j” e ilustrarlas.

1		6	
2		7	
3		8	
4		9	
5		10	



5.5 Uso de la S, C y Z

Hacer un buen uso de la ortografía, distingue y da seriedad al contenido de cualquier texto, por ello es importante conocer y manejar adecuadamente las reglas gramaticales y ortográficas.

Entre los beneficios de hacer uso correcto de las diversas reglas gramaticales, es que te ayudará a que los textos sean de mejor calidad, sin necesidad de utilizar un vocabulario tan elaborado.

Ejemplos de uso de **s, c y z**

- + Esta **central** nuclear puede **abastecer** de energía a toda la ciudad.
- + **Les** cuesta decidir qué coche comprar.
- + A mis amigas puedo **decirles** todo lo que pienso.
- + **Debes** tener cuidado de no **exceder** el límite de velocidad permitido.
- + Es importante que el titular esté **presente** para recibir la tarjeta de crédito.

Actividad No. 1: Identifica y subraya con el color de tu elección las palabras que se escriben s,c y z

- + Ese edificio es antigüísimo.
- + La casa tiene un jardín amplísimo.
- + Tienen una tecnología avanzadísima.
- + Fueron al desfile y pudieron darle la mano al mismísimo rey.
- + Lo siento muchísimo.
- + A los niños les gustan las adivinanzas.
- + La película cuenta las andanzas de un ladrón de poca monta.



- ✚ Debes ganarte la confianza del jefe.
- ✚ No pierdas las esperanzas, aún puedes ganar.
- ✚ Tenemos las cajas listas para la mudanza.

Actividad No. 2: Completa las oraciones con las letras s, c ó z según corresponda y aprende su escritura correcta.

- 1) Esa triste noti_ia le oca_ionó un dolor de cabe_a.
- 2) Con su belle __a podía impre_ionar al jue__.
- 3) Rodrigue__ lan__ó un puñeta __o fero__.
- 4) Aquella adivinan __a fue gra__iosa para los vi__itantes.
- 5) Su novia se rompió el __apato por cau __as de__conocidas.
- 6) Se ri__a el cabello y al verse en el espejo le da ri __a.
- 7) Fueron a ca __ar patos __ilvestres.
- 8) El disfra __ estaba destro_ado e in_ervible
- 9) Aprendimos en cla_e las opera_iones con números de__imales.
- 10) Andaba descal_o por ne__esidad, su pobre_a era extrema.



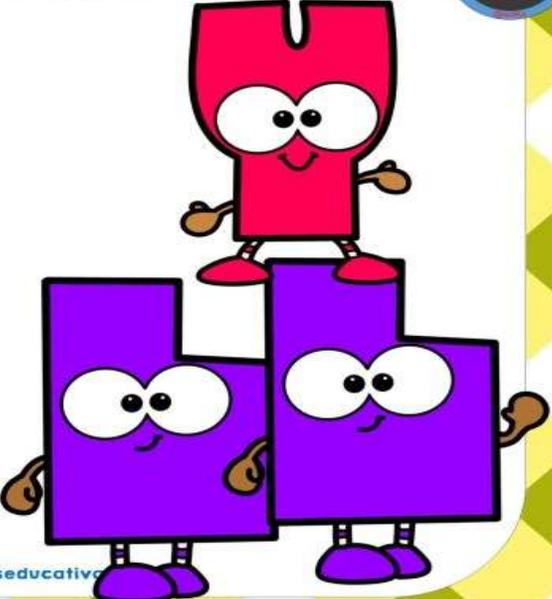
5.6 Uso de la ll y y

Imágenes Educativas.com

USO DE LA Y y LA LL

- Se escribe y al final de palabra que acaba en diptongo o triptongo y es inacentuada. Si está acentuada se escribe con í.
- La conjunción y se escribe siempre y.
- Se escriben con ll las terminaciones llo, lla, llos, llas.
- Se escriben con y las formas verbales cuyo infinitivo no tiene ll ni y.

<http://www.imageneseducativas.com>



1. Se escriben con y, las formas de los verbos terminados en uir.

Ejemplos:

contribuir – contribuyo

distribuir – distribuyen

construir – construyen

2. Las formas verbales que no tengan y, ll, en su infinitivo se escribirán con Y.

Ejemplos

oír – oyen

haber – hayan

ir –vaya



3. Se escribe con Y, la silaba yec.
Ejemplos: proyectar, inyectar, deyectar, abyecto, inyección, deyección.
4. Se escribirá Y, al inicio del sonido yer.
Ejemplos: yerno, yerbal, yerbatero, yerba, yermar, yerro.
5. Se escribe Y, después de los sonidos ad, dis, sub.
Ejemplos: adyacente, disyuntiva, subyacente, subyugar, disyunción.
6. Se escriben con LL, las palabras terminadas en illo, illa, sus compuestos y derivados.
Ejemplos: cepillo, vainilla, maravilla, palillo, cuchillo, semilla, peinilla, vajilla
7. Se escriben con ll las palabras terminadas en alle, elle, ello, ella.
Excepciones: plebeyo, leguleyo, Pompeya. Ejemplos: muelle, calle, bello, camello, aquello, sello.
8. Se escriben con ll, algunos verbos terminados en llar. Excepciones: rayar, puyar, explayar, subrayar. Ejemplos: atropellar, estallar, avasallar, batallar

Actividad No. 1: Escribe "ll" o "y" en los espacios en blanco siguiendo las normas mencionadas:

- | | | |
|---------------|--------------|------------|
| ✚ Mantequi__a | ✚ desarro__o | ✚ __erno |
| ✚ __odo | ✚ ro__o | ✚ Vaini__a |
| ✚ pararra__os | ✚ bri__ante | ✚ ta__e |
| ✚ __eso | ✚ a__uda | ✚ su__o |
| Cosqui__as | ✚ zancadi__a | ✚ __ema |
| ✚ ta__o | | |



✚ rasti__o

✚ bata__a

✚ meji__a

✚ ca__e

✚ Atala__a

✚ empo__ar

✚ meji__ón

✚ subra__ar

✚ influ__ente

Actividad No. 2: Elige la palabra correcta que has de escribir en el espacio en blanco.

- El otro día _____ (cayó/calló) un _____ (rayo/rallo) en el campo de fútbol donde estábamos jugando.
- Aunque era muy alta, aquellos ladrones consiguieron saltar la _____ (valla/vaya).
- La fruta preferida de mi hermano Pedro es la _____ (papaya/papalla).
- Ayer, en clase, la profesora de historia nos contó muchas cosas de la civilización _____ (malla/maya).

5.7 Uso de la r y rr

La letra r tiene dos sonidos en castellano: uno simple (caro) y otro más fuerte (carro). El sonido suave se representa siempre por la r y el sonido fuerte se representa por r o rr.

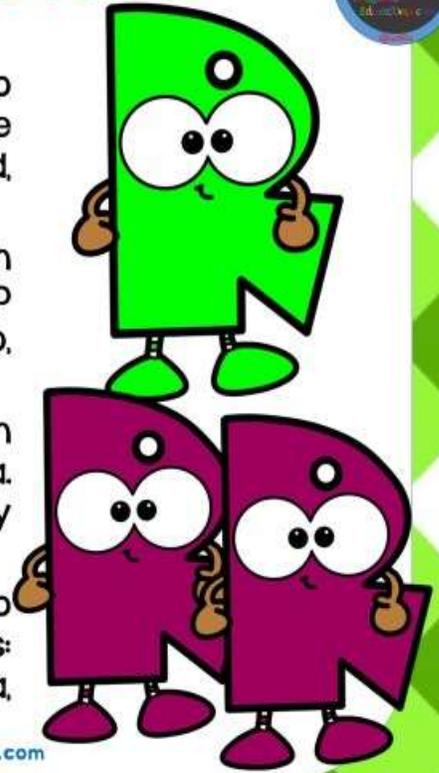


USO DE LA R Y RR

Imágenes
Educativas.com

- El sonido R múltiple se escribe RR, como perro y turrón. El sonido simple se representa con R, como cara, pared, amarillo y arcilla.
- Se escriben con R las palabras con sonido simple después de B, C, D, F, G, K, P y T. Ejemplos: brazo, cromo, dromedario, frase, gramo, prado y travieso.
- Se escriben con R las palabras con sonido múltiple al principio de palabra. Ejemplos: ratón, regalo, rico, rosa y rublo.
- Se escribe R con sonido múltiple cuando va después de L, M, N y S. Ejemplos: alrededor, rumrum, honra, Israelita, Enrique y Conrado.

<http://www.imageneseducativas.com>



➤ Uso de la r

Se escribe r con sonido fuerte al principio de palabra: recreo, razón, ruido.

Se escribe r con sonido fuerte en el interior de palabra detrás de las consonantes n, l, s: alrededor, honra, israelita.

➤ Uso de rr

Se escribe rr con sonido fuerte en el interior de palabra y entre vocales: correr, ahorro, tierra.

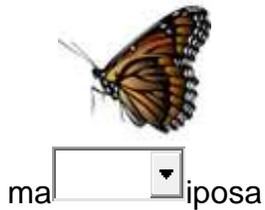
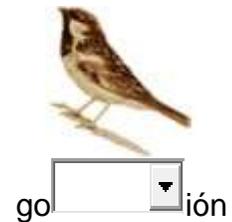
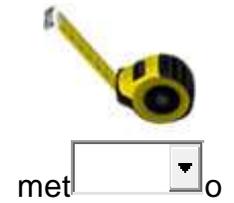
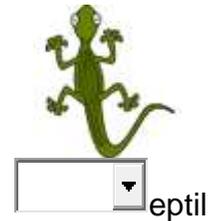
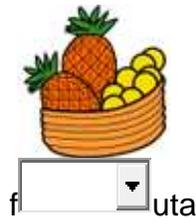
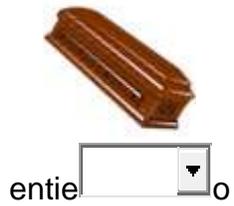
Se escribe rr en las palabras compuestas cuyo segundo elemento empieza por r: vicerrector, pararrayos, pelirroja.



Ejemplos:

cera, María, faro, rima, ratón, rosado terremoto, barrer, carretera, bancarrota, virreinato, superrealista

Actividad No. 1: colocar la “r” o “rr” en los espacios en blanco



5.8 Palabras con h, ch, sh, y sin h

1. Palabras con h:

hebra, Habana, habanero, habas, haber, hambruna, hamburguesa, haragán, hervir, hexagonal, hiato, hibernación



2. Palabras con sh:

show, flash, short, shuar geisha, mashca, sherpa, shunte

3. Palabras con ch:

chacalaca, chaleco, cháchara, chicharra, cachete, machete, chucte, pacheco, muchacho

4. Palabras con h y sin h

¡ ah! a

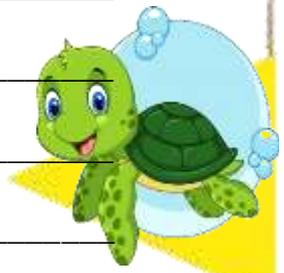
¡ Hala! ala (de animal)

¡ hola! ola

¡ oh! ó

Actividad No. 1: Escribir 10 oraciones usando con h, sh, ch, y sin h

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____



5.9 Uso de las sílabas: ca, co, cu - que, qui

1. Se escriben con c los sonidos “ca”, “co” y “cu” (Casa, Córdoba, coche, Cuba, cuerda, etc.)
2. Se escriben con c los sonidos “cl” y “cr” (clima, clase, cromo, democracia, etc.)
3. Se escriben con c aquellas palabras que terminan en el sonido k (bistec, frac, cinc) salvo aquellas de origen extranjero que se han querido dejar con su ortografía original (Baraq, Irak).
4. Se escriben con “qu” los sonidos “que” y “qui” (queso, quedar, quien, Don Quijote) salvo “kilo” (como en kilogramo) y palabras de origen científico o latino (“quark”, “quásar”, “quórum”).

<https://www.materialdeaprendizaje.com/silabas-ca-co-cu-que-y-qui-2do-grado/>

Ejemplos:





Actividad No. 1: Lee el siguiente texto escribe las palabras resaltadas con

Hola, somos la **q** y la **c**. Nos gusta mucho jugar y formar palabras traviesas como **equilibrista** o **cosquillas**. Palabras ricas como **queso** o **caramelo** y otras más preguntonas como **qué** o **cuándo**.

También disfrutamos poniéndole nombre a nuestros amigos: **Raquel**, **Quique**, **Carlos** o **Rebeca**.

Nuestra amiga la "u" ayuda a "q" a formar los sonidos **que** - **qui**.

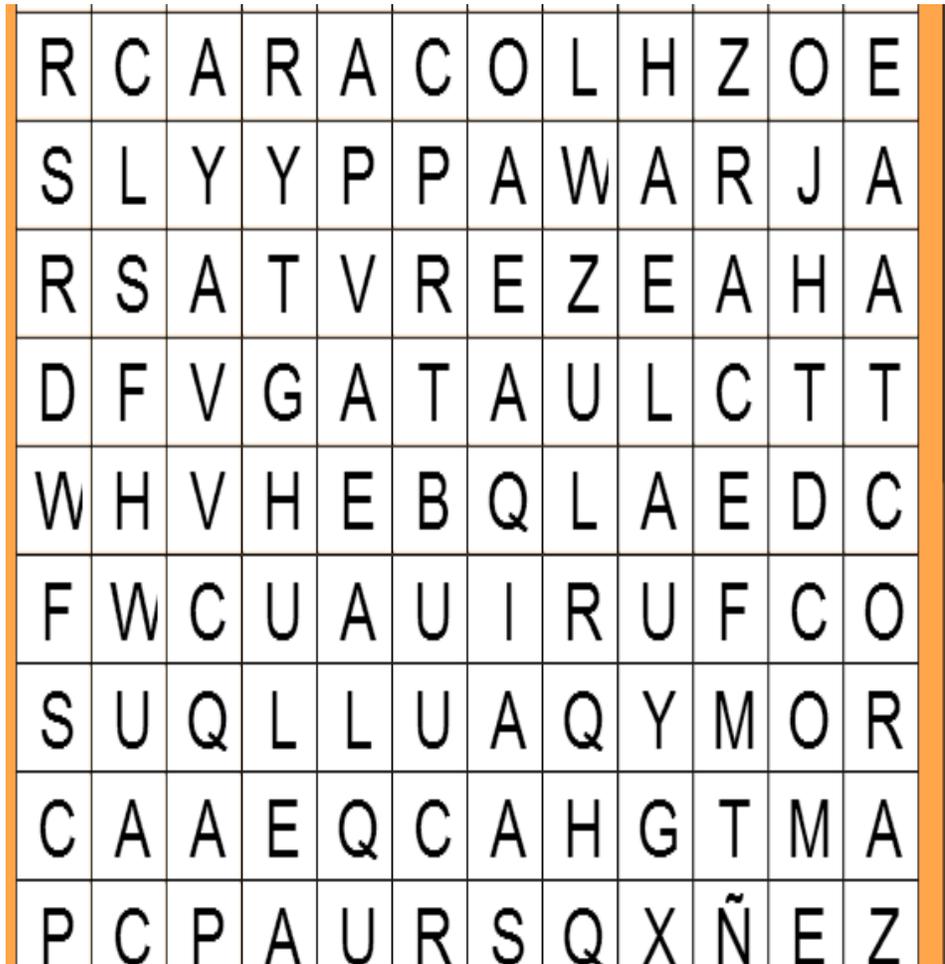
negrita.

https://www.google.com/search?q=ejercicios+con+ca+co+cu+que+qui&sxsrf=ALeKk02FddLqzDKPb7HHdd8QECveS731eA:1590960263948&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=OMdCEIJcXHil8M%253A%252CkM_9XMRfhR0t0M%252C_&vet=1&usg=AI4_-kSM6X5HHA5vjXB6xtm9LWLcj7ICMg&sa=X&ved=2ahUKEwip8YjrhN_pAhXimOAKHRT5Dd8Q9QEwAHoECAkQFA#imgc=oE0LTy5vBiGCTM

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____



Actividad No. 2: Encuentra las palabras escondidas en la sopa de letras y pinta con los colores de tu elección.



Palabras a buscar:

PELUQUERO
 CARACOL
 MAQUILLAJE
 RAQUETA
 CUCARACHA
 CUCHARA
 CALABAZA
 CORAZON
 COMETA
 PAQUETE

https://www.google.com/search?q=sopa+de+letras+con+ca+que+qui+co+cu&tbm=isch&hl=es-419&ved=2ahUKEwje27XthN_pAhV9VzABHZ-cBKkQrNwCKAB6BAgBEDU&biw=1349&bih=608#imgrc=Fe9NFOcTBY27ZM



Actividad No. 3: Resuelve las dos actividades inmersas en la imagen.

Aprendo ortografía

1 Rodea **co**, **ca**, **cu**, **que**, **qui**.

Casco quemadura escudo
 máquina concha cuchara
 casa esquina esqueleto

2 Busca en esta sopa de letras.



e	o	q	u	i	m	a	l	c	h	e	n
g	o	u	i	n	c	o	f	p	i	t	z
l	m	e	b	o	t	c	a	c	h	e	i
p	y	o	b	y	z	a	l	u	v	p	f
t	z	a	r	h	i	m	d	o	a	b	r
a	u	g	d	a	e	a	j	a	o	t	z
a	c	u	b	a	t	z	a	p	t	o	l



https://www.google.com/search?q=sopa+de+letras+con+ca+que+qui+co+cu&tbm=isch&hl=es-419&ved=2ahUKEwje27XthN_pAhV9VzABHZ-cBkkQrNwCKAB6BAgBEDU&biw=1349&bih=608#imgrc=zize9d-zE_ndgM



Actividad No. 3: Escribe 2 oraciones con palabras que contengan las silabas ca, co, cu que, qui

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____
- 5. _____
- 6. _____
- 7. _____
- 8. _____
- 9. _____
- 10. _____

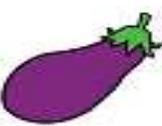




Actividad No. 3: Completa el siguiente cuadro usando las sílabas je, ji ó ge, gi

*Distinguimos entre
je, ji, ge, gi*

1. Escribe una palabra con *j* o *g* para cada imagen.

		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

https://www.google.com/search?sxsrf=ALeKk03upiSG0c-2K9xays1EpcvjwOrsxw:1590966538554&q=palabras+con+ge+gi&tbm=isch&chip=s;q:palabras+con+ge+gi.g_1:completar&sa=X&ved=2ahUKEwil2oSbnN_pAhWGct8KHcrrCvgQgloDKAR6BAgJEAg&biw=1366&bih=608#imgrc=r71m5TwDVO2gtM



5.11 Uso de la b y v

➤ Uso de la b

1. Se escriben con **b** toda palabra que el sonido **b** preceda a otra consonante.
2. Los verbos terminados en **bir** y las formas que de ellos se derivan. ...
3. Todos los verbos terminados en **buír** y las formas que de ellos se derivan.
4. Las terminaciones ba, bas, bals ban
5. Las palabras que empiezan con los sonidos bibi, y por las sílabas bu, bur, bus
6. Las palabras que empiezan con los prefijos bi, bis, (dos veces), bene ,(blen) y blo, (vida)
7. Todos los compuestos y derivados de las palabras que llevan esta letra
8. Los verbos beber, caber, deber saber, haber, sorber, y todas las formas que de ellos se derivan.
9. Se exceptúan los casos: hervir, servir y vivir

Ejemplos:

- ✚ blanco, bloque, mueble, blusa, brazo, brillar, subrayar, pueblo, broma, bruja, contribuir, cantaba, dabas, iban, biblia, buses bursátil

Actividad No. 1: Investiga 20 palabras que se escriben con b usando las reglas anteriores.



➤ **Uso de la v**

1. Se escribe con v las formas de los verbos acabados en “olver”
2. Ejemplos: absorber, disolver y volver
3. Se escriben con v las formas de los verbos que infinitivo no tienen b ni v.
4. Ejemplos: ir-voy-vamos, estar-estuve, andar-anduve,
5. Llevan v las palabras que empiezan con vice, viz, o vi.
6. Ejemplos: viceralmirante, vizconde, virey, y vicepresidente
7. Se usa v las palabras que terminan venir. Ejemplos desavenir, intervenir
convenir.
8. Se usa v con las palabras compuestas con los prefijos vice y villa

Ejemplos:

vicecanciller, viceversa, villano, vea, veas, veamos, vean, viento, vientre, viena,
venerar, Venezuela, Venecia.

Actividad No. 2: En el espacio en blanco, escribe 10 palabras usando la letra v de acuerdo a las reglas ortográficas



Actividad No. 3: Escribe “b” o “v” en las siguientes oraciones.

1. Dile a Verónica que debe ser__ir la comida en cuanto llegue tu hermana de la inauguración del nue__o hospital.
2. Está prohi__ido __enir al colegio con minifalda.
3. No dejes que las __erduras hier__an mucho tiempo.
4. Las acompañaremos con hue__os re__ueltos.
5. El __ueno de Bernardo __ino a __uscar su li__reta para escri__ir un dictado.
6. Mi __ecina siempre lo dice: "Vi__e y deja __ivir".
7. Perci__o un cierto olor a quemado que pro__iene de aquella vi__ienda.
8. Blas su__ió las escaleras corriendo para __urlar a sus perseguidores.
9. No quiero que Belinda sepa que estu__imos de __acaciones en Turquía.
10. Juan esta__a comprando ser__illetas en el supermercado cuando reci__ió la noticia de que su __ieja amiga Violeta ha__ía ganado un concurso literario.



5.12 Uso de la m antes de p y b

1. Se escribe siempre m ante el fonema **p**: campo, cumplir, empezar, impropio, vampiro.
2. Se escribe siempre m ante el fonema **b** cuando este se representa con la letra b: ambos, Ambrocio, Colombia, enjambre, cambio, tromba

Ejemplos:

- | | | |
|------------|------------|---------------|
| • Cambio | • Ambos | • Estampar |
| • Cambur | • Bombillo | • Temperatura |
| • Sembrar | • Combate | • Amplio |
| • Rumba | • Campo | • Trampa |
| • Alfombra | • Campana | • Trompa |
| • Samba | • Campeón | • Campaña |
| • Bambú | • Ampolla | • Empleado |
| • Alambre | • Impuesto | • Camposanto |

Actividad No. 1: Ilustra 10 de las palabras que se te presentan a continuación.

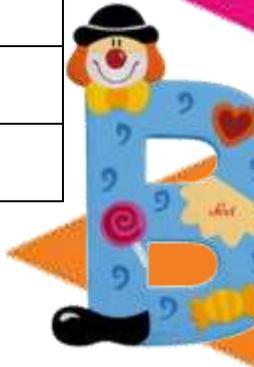
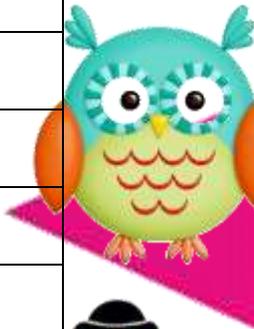
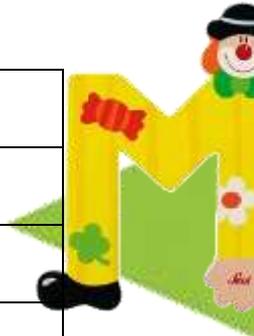
- | | |
|--------------|---------------|
| 1. Campo | 11. Bombero |
| 2. Trompo | 12. Bombón |
| 3. Zompopo | 13. Lámpara |
| 4. Trompeta | 14. Chimpancé |
| 5. Hombre | 15. Sombrero |
| 6. Tambor | 16. Cumbre |
| 7. Sombrilla | 17. Campero |
| 8. Campana | 18. Tambo |
| 9. Timbre | 19. Empanada |
| 10. Bomba | 20. Ombligo |



Actividad No. 2: Escribe una oración por cada una de las siguientes palabras.

alfombra, bambú, bombillo, sombrero, cambio, trampa, trompo, campeón, ampolla, campana

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	





5.13 Uso de la m y la n

USO DE LA M y la N

Imágenes Educativas.com

- Se escribe M antes de B y P. Ejemplos: tambor, cumpleaños. Pero se escribe N antes de V. Ejemplos: envío, invitar y convivir.
- Llevan M al final de palabra algunos extranjerismos y latinismos. Ejemplos: zum, álbum, curriculum y audotórium.
- Se escribe M delante de N, como alumno, amnistía. Pero se escribirá N cuando la palabra está formada con los prefijos CON, EN e IN: connatural, innoble..

<http://www.imageneseducativas.com>

Ejemplos:

1. Ambición
2. Ambiguo
3. Ambulancia
4. Ampliar
5. Amplificar
6. Amnesia
7. Omnipotente
8. Inmobiliaria
9. Inmóvil
10. Inmundicia



Actividad No. 1: Encuentra en el texto la “m” y “n” y enciérralas en un círculo con tu color favorito.

La mona María toca las maracas.

La mona María almuerza las moras y manzanas con un poco de miel, que hay en la mesa antes de su concierto. Al concierto asistirán la mariposa Amanda, el moscardón Miguel, la mofeta Mimí y murciélago Mario.

La mona María se coloca su sombrero de copa, su chaqueta amarilla y su pajarita morada antes de salir al escenario. Sacó sus maracas de la mochila y dando pasos firmes se subió al escenario, adornado con molinillos y amapolas.

Sus amigos el moscardón, la mofeta y el murciélago la reciben con un fuerte aplauso. La mona María, esta un poco nerviosa, pero moviendo las manos con fuerza hizo una genial interpretación de la obra “La primavera en el mar Mediterráneo”. Al terminar el concierto todos quedaron maravillados y la animaron.

Actividad No. 2: En el espacio en blanco dibuja como te imaginas la escena de la mona María.



6. Lecturas Diversas

Lee las lecturas que encuentras para recrearte, observa y analiza las reglas ortográficas vistas en la presente guía.

6.1 Cuento: La mistad de David y la ballena



Llevaba cuatro días lloviendo sin parar. Los cuatro días que David y su familia llevaban de vacaciones.

Llovía con fuerza sobre la playa vacía, llovía sin tregua sobre el techo de la caravana en la que el niño **David y su familia inventaban maneras de pasar el tiempo**, de esperar a que aquella lluvia interminable se tomara un descanso.

Jugaron a las cartas.

Jugaron a la oca y al parchís.

Jugaron al ajedrez, a las damas y también al dominó.

Pero el tiempo no pasaba. La lluvia tampoco.



El niño David miraba por la ventana y suspiraba. **Él tenía tantos proyectos para aquellas vacaciones en el mar...** Quería construir un castillo de arena e invitar a su princesa a jugar a las palas. Quería bucear entre las olas y que las sirenas le enseñaran a respirar bajo el agua. Quería después nadar y nadar y nadar. Llegar a alta mar y encontrarse con [unos piratas](#) de los de parche en el ojo y pata de palo. Quería navegar con ellos por mil mares, de punta a punta del planeta, por cada continente y cada océano. Después, cuando decidiera volver a casa, cansado de tanto conocer mundo, lo haría subido a una enorme ballena.

Sería una ballena de piel brillante, que siempre le daría conversación, y siempre sería de lo más interesante. Ella le contaría lo que era ser una ballena, y el niño David que no siempre le gustaba ir [a la escuela](#). Ella le hablaría de los cazadores furtivos, y él de lo que era ser un pirata fugitivo. Ella, que como todas las ballenas sería vegetariana, le enseñaría a comer placton y otras plantas, y el niño David, muy sorprendido, se lo comería como si fuera el mejor de los bocadillos. Luego, cuando llegaran de vuelta a la playa, ella se despediría soltando por sus pulmones un chorro de agua. **Y David saldría despedido hasta la playa, a donde llegaría hecho todo un pirata...**

- David, David... ¡deja [de dormir](#)! Ponte el bañador que ha salido el sol...

Así que por fin se fueron a la playa...

_ ¿Cumpliría el niño David sus propósitos de pirata?



6.2 Leyenda: La joven Ixkik' y el árbol de jícara



Esta es la historia de una doncella, hija de Kuchuma Kik', señor de Xib'alb'a. La joven Ixkik' quedó admirada al escuchar de su padre la historia de los frutos del árbol de jícara y pensó que debían ser sabrosos.

Una mañana, sin avisar, se dirigió al sembrado de Puchal-Cha donde estaba el árbol. Al acercarse, vio los frutos y tuvo deseos de comerlos. Pensó: ¿qué sucederá si tomo uno de ellos? ¿Por qué prohíben a las mujeres acercarse al árbol?

Entretenida con sus pensamientos estaba cuando la asustó una voz que decía: ¿qué admiras de este fruto? ¿Acaso te agrada y lo deseas? La voz provenía de la cabeza de Jun Hunapu, que fue colocada en la rama del árbol por los de Xib'alb'a cuando los vencieron en el juego de pelota.

Ixkik', respondió que sí. Entonces le pidió que extendiera su mano derecha y cuando lo hizo, la cabeza escupió saliva sobre su mano.

Entonces Jun Hunapu dijo: en mi saliva te he dado mi descendencia. Te prometo que no morirás.

Ixkik' concibió al instante dos hijos que se llamarían Hunahpu e Ixbalanque. Cuando estaba en el sexto mes de embarazo, su padre lo notó y le exigió el nombre del padre. No pudo dar ningún nombre, por lo que debía ser sacrificada y



su corazón entregado a las autoridades. Su padre llamó a los búhos mensajeros, les dio un cuchillo para el sacrificio y una jícara para que le trajeran el corazón.

Ixxik' convenció a los búhos de no hacerlo y que en su lugar colocaran la savia roja del árbol, que tomó la forma de corazón. Los búhos se dirigieron con él a Xib'alb'a, a donde los señores los esperaban. Lanzaron el corazón al fuego y percibieron el aroma de la sangre. Con su engaño, Ixxik' venció a los señores de Xib'alb'a y sobrevivió.

Tomado de: (Ministerio de Educación, 2013)

6.3 Lectura científica: El elefante



Dentro del grupo de los mamíferos se encuentran diversos animales, uno de ellos es el elefante, el mamífero terrestre más grande.

El elefante puede llegar a pesar hasta unas 14,000 libras aproximadamente. Las crías al nacer ya pesan unas 287 libras. Su característica más distintiva, y por la que llama la atención es su gran nariz o prolongación nasal grande y larga, que recibe el nombre de probóscide y que comúnmente llamamos moco. Otra característica son sus grandes colmillos de marfil, que salen de la parte superior de su mandíbula, los cuales pueden medir hasta tres metros de largo aproximadamente.



Llaman también la atención sus grandes orejas, es decir, los llamados pabellones auditivos, que tienen como finalidad la autorregulación de la temperatura o la llamada termorregulación del elefante. En las orejas tienen muchos vasos sanguíneos, lo que permite que su sangre se enfríe más fácilmente con el movimiento de estas.

Es común que el elefante produzca diversos sonidos; el denominado «barrito» es el que emite cuando tiene miedo. También emite infrasonidos que le permiten comunicarse con otros elefantes a kilómetros de distancia, sobre todo debido a que estos sonidos no solo se propagan a través del aire, sino por la tierra, lo que produce vibraciones que sus grandes patas son capaces de percibir.

Tienen la piel arrugada, con algunos pelos desparramados por todo el cuerpo; pero es más bien un animal que carece de pelaje; sin embargo, estos pelos se concentran más en la cola.

Este mamífero es un herbívoro, es decir, basa su dieta en hierbas; come generalmente arbustos, cortezas de algunos árboles, plantas, y lo más increíble es que pueden llegar a consumir cerca de 550 libras de comida por día.

El elefante tiene una vida aproximada de 60 a 75 años de edad y se encuentra en Asia y África.

Su hábitat puede llegar a ser muy variado, pero depende de la especie; en general busca zonas como bosques, orillas de lagos, pantanos, pastizales, debido a que allí se encuentra su alimento; sin embargo también puede ser visto en sabanas y hasta desiertos.

Se reproduce en forma sexual y es interesante saber que tiene la gestación más larga de todas, ya que es casi de 22 meses.

Básicamente se conocen los elefantes africanos y los asiáticos; además del lugar donde viven, hay otras diferencias entre ellos.

Adaptado de: <http://www.infoanimales.com/informacion-sobre-el-elefante>



6.4 Lectura científica: conejos y liebres



Los conejos paren crías que nacen desnudas, sin pelo, con los ojos cerrados e incapaces de caminar. Además, son animales gregarios, es decir, que viven en madrigueras formando colonias; son excepciones el conejo de cola de algodón y el tapetí, que no excavan madrigueras ni tienen hábitos sociales.

Las liebres nacen completamente cubiertas de pelo y con los ojos abiertos; los adultos no excavan madrigueras, hacen nidos simples sobre el suelo o entre la vegetación y no son gregarios.

Entre otras características que diferencian a las liebres de los conejos se puede mencionar que estas suelen ser más grandes, tienen las patas traseras más largas y también las orejas más largas, manchadas de negro en la punta; además los cráneos de ambas especies son completamente diferentes.

Los conejos y las liebres se distribuyen por todo el mundo y tienen algunas características comunes. Suelen ser de color castaño, gris o blanco; algunos tienen una capa blanca en invierno y recuperan la capa oscura en verano. Presentan una hendidura en la mitad del labio superior. Las orejas son más largas que anchas en todas las especies. Poseen cinco dedos con garras. Las extremidades posteriores son mucho más largas que las anteriores y están adaptadas para la carrera. Aunque indefensos, poseen un oído y un olfato bien desarrollados que les protegen frente a los depredadores. Algunos realizan carreras cortas y enseguida buscan una madriguera para refugiarse; otros conejos



y liebres son grandes corredores que se lanzan a espacios abiertos donde pueden alcanzar 70 km/h de velocidad.

Ambos grupos son muy prolíficos, paren una camada numerosa, entre tres y ocho crías, y se reproducen entre cuatro y ocho veces al año; el periodo de gestación dura cerca de un mes, las crías alcanzan la madurez sexual a los seis meses de edad y su longevidad es de unos diez años. Estos animales, que pesan entre dos y once libras, y miden entre 30 y 60 cm. de longitud, se alimentan de vegetales, incluida la corteza de los árboles. Su hábitat preferido son zonas de suelo suelto y con matorral suficiente que les ofrezca refugio. Los conejos y las liebres son especies muy apreciadas por su piel y su carne; sin embargo, en algunos lugares también constituyen plagas para la agricultura y pueden destruir plantaciones de árboles y cultivos enteros.

Adaptado de:

<http://www.conciencia-animal.cl/paginas/drzoo/quiamascota4.php?d=800>

6.5 Cuento: El Haragán

Había una vez un señor muy haragán apodado Chico Pedo que se enojaba mucho cuando lo mandaban a hacer un oficio. Un día una señora vendedora de verdura le dijo a Chico Pedo que limpiara y ordenara los canastos de verduras a lo que Chico Pedo respondió: señora yo no he desayunado y sin desayuno no tengo fuerzas para ordenar la verdura y la señora responde: anda compra tortillas con queso y comes. Chico Pedo se fue a comprar las tortillas y queso, se sentó a comer a orillas de la calle con mucha ansiedad; comió tanto, tanto que se quedó sentado y dormitando. La señora le dice: bueno, ahora que ya comiste ayúdame a limpiar la verdura y luego la ordenas, a lo que Chico Pedo le contesta: yo con hambre no puedo trabajar, por eso comí, pero al estar lleno, no puedo trabajar porque mi cuerpo no me lo permite. La señora ya nunca le volvió a dar trabajo y menos comida porque de ninguna manera le gustaba trabajar.

Autor: Profa. Yáquelin Gutiérrez





Conclusiones

La “Guía Didáctica de Reglas Ortográficas usando adecuadamente Fonemas y Grafemas” pasa a ser una fuente valiosa de información en la formación del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Es útil como medio de consulta para complementar los conocimientos adquiridos tanto para los estudiantes como docentes y padres de familia en el área de Comunicación y Lenguaje L-1 Español que es la lengua materna.

Es una herramienta que sirve para optimizar la comprensión de la información del idioma el cual se logra mediante la perseverancia en el desarrollo de la guía.

La escritura y pronunciación del lenguaje español es significativo a todo nivel para ello la guía optimiza la comprensión de la información que contiene en un lenguaje de fácil asimilación.

En conclusión, el vocabulario adecuado fortalece el enriquecimiento del ser humano.



Recomendaciones

- ✚ Leer las instrucciones para desarrollar las actividades de la guía.
- ✚ Utilizar la guía como material de estudio en el aula y fuera de ella.
- ✚ Desarrollar cada una de las actividades de forma secuencial.
- ✚ Hacer uso de materiales como cuadernos, crayones, lápiz y sacapuntas para el complemento de actividades.
- ✚ Hacer uso del diccionario físico o virtual al momento que lo indica la guía
- ✚ Actualizar de la guía constantemente vinculando a estudiantes y docentes.